Edición de 22 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

AÑO VII — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 5 DE ENERO DE 1924 — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32 Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120 — Núm. 2,548

¡COMO EN FAMILIA!

Cuento por A. R. BONNAT

—Ya que lleva usted al chico a estudiar en Madrid y no quiere dejarlo en una desconocida casa de huéspedes, condúzcalo a casa de mi antiguo condiscípulo León Fromentín, donde estará como en su casa.

—¿Admite huéspedes?

—Huéspedes precisamente, no. Sólo amigos que quieran estar como en familia. Fromentín es casado y tiene hijos e hijas.

Esto dijo el boticario a Descaves padre cuando le anunció que Mauricio Descaves hijo se proponía continuar sus estudios en la corte.

Allá partieron padre e hijo, y, provistos de buena carta del amigo de Fromentín, presentáronse en casa de éste, siendo acogidos con la natural complacencia que produce el ver llegar a un ciudadano que va a contribuir a los gastos de la casa.

—Aquí puede usted dejar al muchacho con toda confianza—dijeron los Fromentín a Descaves padre,—pues estará como en familia.

En tal creencia abundó el buen señor, pagando adelantado el primer viaje de Mauricio y despidiéndose de éste para regresar al pueblo, donde la hacienda y el cuidado de la misma lo llamaban con urgencia.

Mauricio quedóse con los Fromentín, quienes desde el primer día le manifestaron que por su parte podría hacer lo que le viniera en gana.

—Sí, amiguito mío; ésa ha sido mi teoría al educar a éstos.

—Así han salido ellos—añadió la esposa.

—¿Mis hijos mal educados? Eres una idiota.

—¿Idiota yo?

¡Zas! Una bofetada, un grito, coscorrones y estupefacción a cargo de Mauricio, que no volvía de su asombro.

—Pero, señores; pero, don León; pero...

El matrimonio parecía ya calmado, y se limitó a decir por toda excusa al recién llegado:

—No haga usted caso. Esto es, sencillamente, cuestión de genio. Ya sabe usted que lo tratamos como de la familia.

—¿Sí, eh? Pues nada; por mi parte, no se contengan, y únicamente procuren no llegar a las lesiones.

Mauricio Descaves se acomodó pronto a las costumbres de la casa y tuvo ocasión infinitas veces de presenciar escenas muy parecidas a la que tanta sorpresa le causó el primer día.

Por la cosa más insignificante había voces destempladas, gritos, insultos y golpes. En el espacio de un mes cambiaron de vajilla tres veces, por haber ido rompiendo a mano airada los platos y fuentes que componían las anteriores.

El joven Descaves íbase acostumbrando a la vida aquella, y presenciaba impávido cómo peleaban todos, porque en el camino de las peloteras no se detenía ninguno de los miembros de la familia. El padre, la madre, los hijos, las hijas, todos, y hasta incluso la criada alternaba en las broncas por la cosa más insignificante.

Descaves habíase acostumbrado a aquello, y ya no saboreaba a gusto el yantar si no iba amenizado por la correspondiente bronca, al margen de la cual él se colocaba como espectador neutral de cuanto en torno suyo pasaba.

A veces contaba sus impresiones a sus compañeros de clase, y éstos celebraban grandemente las incidencias de la casa en que moraba el narrador.

—Chicos, hoy le ha atizado Pepe, uno de los hijos, una bofetada a su hermana Laurita, que la ha dejado tambaleándose.

—¡Qué bárbaro!

—¿Qué ha hecho ella?

—Estamparle en la cabeza una ensaladera, poniéndolo de tal modo de aceite y vinagre, que hemos tenido todos que empapar en él dos panecillos largos para medio secarlo.

—¡Vaya una casita!

—No creáis, a mí me resulta más divertido que un cinematógrafo.

Pero entre unos y otros, la noticia de lo que ocurría en casa de los Fromentín fué extendiéndose y llegó a oídos de Descaves padre, quien presuroso tomó el tren, presentándose en la hospedería de su hijo de una manera inesperada.

—¿Y mi hijo?

—Está bueno, señor; no le pasa nada.

—He traído un viaje intranquilo y deseando llegar, porque sé que en esta casa son frecuentes las broncas.

—Cierto.

—Que ustedes se golpean, se maltratan.

—Cierto también.

—Y ustedes prometieron tratar a mi Mauricio como en familia.

—Y así es; ahora que nos olvidamos de añadir, como en familia que se lleva mal.

—Es que...

—Nada, nada; si usted quiere, desde hoy mismo lo incorporaremos a nosotros y lo trataremos como si fuese hijo nuestro.

—Eso es lo que deseo. El pobre es tan impresionable...

—Perfectamente. ¿Y dónde quiere usted que le atice el primer golpe?

—¿Pegar a mi hijo?

—A ver; ¿no quiere usted que lo trate como de la familia, realmente? Pues entonces tiene que participar de los golpes.

A. R. B.



UNA MUJER ARRUINADA POR LA VANIDAD

Sylvia Cawston, esposa del capitán Gough, conocida como la mujer más hermosa de Inglaterra.— Cómo la vanidad prendió en el pecho de Sylvia, haciéndola olvidar sus deberes

Cuando la hermosa Sylvia Cawston se casó con el capitán Gough en 1914, aquella boda fué considerada como una de las más perfectas que se habían hecho en el año. Tanto el capitán como su deliciosa esposa fueron felicitados por toda la sociedad londinense, y para ellos estuvieron abiertas todas las puertas, desde las del palacio real, hasta las del último burgués enriquecido.

Pero un día Hoppe, el conocido fotógrafo retratista de bellezas, persuadió a Sylvia que posara para un retrato. Este salió admirablemente y fué reproducido en todas las revistas importantes de Inglaterra y Estados Unidos, dándole una fama casi mundial a la esposa del capitán Gough. Inmediatamente otros fotógrafos solicitaron de la bella recién casada idéntico favor y el pintor Augusto John le pidió que le permitiera hacer un óleo para presentarlo al salón anual de Londres.

La vanidad que toda mujer modesta lleva siempre dentro hizo erupción en aquella mujer a quien universalmente se proclamaba como la más perfecta belleza de Inglaterra. Y en lugar de atender a sus deberes de esposa, como antes, se dedicó a frecuentar los lugares donde siempre encontraba admiradores de su hermosura, dispuestos en todo momento a halagarle los oídos con aduladoras frases de galantería.

El capitán, profundamente disgustado ante el cambio que observaba en su esposa, protestó. Pero Sylvia era ya una víctima irreparable de la vanidad y ante la protesta se rebeló furiosa, embarcando para Estados Unidos, donde pasó dos años mimada en la sociedad de Nueva York y en los círculos teatrales como estrella de la escena.

El Invierno pasado, el capitán Gough recibió un aviso de que su esposa había regresado a Londres y se encontraba parando en un hotel de la ciudad. Olvidando todo lo pasado, el marido corrió al hotel, dispuesto a perdonar. Pero, como una ducha de agua helada, Sylvia le lanzó al rostro su decisión de no vivir más con él.

El capitán, indignado, la proveyó de dinero en abundancia para que se fuera a París, como ella deseaba, e inmediatamente fué a ver a sus abogados, dispuesto a intentar, por todos los medios a su alcance, que su esposa volviera a su hogar. Los abogados le aconsejaron que dejara a su esposa en donde estaba, ya que era razonable suponer que una mujer que andaba corriente por el mundo completamente sola, debía ser culpable de, por lo menos, indiscreciones que él haría mejor en ignorar.

Pero el capitán, un poco impulsivo como buen militar, no quiso saber nada de consejos. Y se fué a ver a otros abogados.

Los que siempre habían atendido sus asuntos, deseando probar a su excelente cliente que no hablaban a humo de pajas, encargaron a varios detectives que vigilaran estrechamente la vida de la señora Gough en París. Y los informes de los agentes secretos no tardaron en darle la razón. Sylvia, en su departamento de París, recibía a menudo las visitas de varios amigos, que la acompañaban en sus correrías por los lugares de placer de la "Ville Lumiére".

La señora Gough vivía en el hotel del Rhin, y los detectives, que habían alquilado un departamento en la casa de enfrente, vieron un día a la "mujer más hermosa de Inglaterra" abrazada a un hombre, que luego resultó ser el banquero de Nueva York, Bertrand Neldeckar.

Con semejante descubrimiento, el capitán comprendió que sus abogados tenían razón al aconsejarle separarse de aquella mujer, e inmediatamente les ordenó que iniciaran los trámites de divorcio.

El tribunal accedió a la petición del capitán Gough, y no solamente le dió el divorcio que pedía, sino que condenó al banquero Neldeckar a pagar las costas del juicio.

EL BESO

por STUART MERRILL

En el declinar de la bella estación, las uvas colgaban pesadamente de los muros de la casa.

Apenas un poco de silencio en el corazón de la floresta hacía presentir que el sol moría. No se escuchaban huir, dos a dos, por las sendas, los amantes que daban gracias a las estrellas ausentes. Toda labor estaba cumplida, y la tierra maternal decía su oración antes de dormirse. Unicamente una campana turbaba a lo lejos la paz de los horizontes, como la colmena de oro que canta en la época de la miel.

La campiña se llenaba con la púrpura del sol poniente. Ahogando nuestras voces y amortiguando el paso, tomamos el camino que conduce hacia la floresta. Y no sentimos—¡oh, dulce desfallecer!—sino el mudo anhelo de adorar el santo silencio.

De repente, alzando los dos brazos al cielo, dejaste caer el toisón de tu cabellera sobre los ojos... Y yo recogí, a pesar de su gesto esquivo, entre su blondo fulgor, la rosa de tu boca.

Y en medio de tus gritos y tu reír de espanto, creí haber besado el sol, pues miré, como una ciudad de oro incendiada por un rey bárbaro, al través de tus cabellos, toda la gloria del crepúsculo.

S. M.

LA ESCUELA

por AZORIN.

Estos primeros tiempos de mi infancia aparecen entre mis recuerdos un poco confusos, caóticos, como cosas vividas en otra existencia, en un lejano planeta. ¿Cómo iba yo a la escuela? ¿Por dónde iba? ¿Qué emociones experimentaba al entrar? ¿Qué emociones sentía al verme fuera de las cuatro paredes hórridas? No miento si digo que aquellas emociones debían ser de pena, y que éstas debían de serlo de alegría. Porque este maestro que me inculcó las primeras luces era un hombre seco, alto, huesudo, áspero de condición, brusco de palabra, con unos bigotes cerdosos y lacios, que yo sentía raspear en mis mejillas cuando se inclinaba para adoctrinarme con más ahinco. Y digo ahinco, porque yo—como hijo del Alcalde—recibía del maestro todos los días una lección especial. Y esto es lo que aún ahora trae a mi espíritu un sabor de amargura y de enojo.

Cuando todos los chicos se habían marchado, yo me quedaba solo en la escuela... La escuela se levantaba a un lado del pueblo, a vista de la huerta, y de las redondas colinas que destacan suaves en el azul luminoso; tenía delante un pequeño jardín con acacias amarillentas y ringleras de evónimus. El edificio había sido convento de franciscanos; el salón de la escuela era largo, de altísimo techo, con largos bancos, con un macilento Cristo bajo dosel morado con un inmenso mapa cuajado de líneas misteriosas, con litografías en las paredes. Estas litografías, que luego he vuelto a encontrar en el colegio, han sido la pesadilla de mi vida. Todas eran de colores chillones y representaban pasajes bíblicos; yo no los recuerdo, pero tengo, allá en los senos recónditos de la memoria, la imagen de un anciano de barbas blancas que asoma, encima de un monte, por entre nubes, y le entrega a otro anciano dos tablas formidables, llenas de garabatos, largas y con las puntas superiores redondas.

Yo me quedaba solo en la escuela; entonces el maestro me llevaba, pasando por los claustros y por el patio, a sus habitaciones. Ya aquí, entrábamos en el comedor. Y ya en el comedor, abría yo la cartilla, y durante una hora este maestro feroz me hacía deletrear con una insistencia bárbara.

Yo siento aún su aliento de tabaco y percibo el rascar, a intervalos, de su bigote cerdoso. Deletreaba una página, me hacía volver atrás, volvíamos a avanzar, volvíamos a retroceder, se indignaba de mi estulticia, exclamaba a grandes voces: "¡Que no! ¡Que no!" Y al fin yo, rendido, anonadado, oprimido, rompía en un largo y amargo llanto...

Y entonces él cesaba de hacerme deletrear y decía moviendo la cabeza: "Yo no sé lo que tiene este chico."

A.

"LA NACION"

VALOR DE LAS SUSCRICIONES

Anual	$ 60.00
Semestral	32.00
Trimestral	17.00
Extranjero	120.00

"LOS TIEMPOS"

VALOR DE LAS SUSCRICIONES

Anual	$ 45.00
Semestral	24.00
Trimestral	13.00
Extranjero	120.00

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI-SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 256, interior, 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Moneda 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1435. Domicilio: Carrera 387.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles, criminales, casaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 883, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN E.
Huérfanos 1235, oficina 8. Casilla 3014.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 13, altos. Teléfono 2343.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.º 244. Casilla 1331.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 3401. 10-1 y 4.30-5.

LORENZO MONTT. — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1807. Teléfono 1307.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25, segundo piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 160. Casilla N.º 4034. Teléfono Inglés 1137, Santiago. Huérfanos 234, oficinas 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Corte. Asuntos civiles, militares. Estudio, domicilio: Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados. Amunátegui 550. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica: Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años Médico Director Hospital de Ojos Condado Standford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 1102.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. De 1 a 2. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, vías lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5, Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital Sn Vicente, 4-5.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas: 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios, Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
MEDICO CIRUJANO
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 4-6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago, 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 2 a 5. Casilla 2562. Teléfono 956.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología. Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. Domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170 Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y Ginecología. Cochrane 66. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos nariz, garganta, de 10 1|2 a 12 y de 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 2240.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas. 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. 3 a 6. Compañía 2115. Teléfono 232.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niñas. 4-8. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 5 a 7. Nataniel 113.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

Dr DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos. Europa. 21 de Mayo 572, 3 a 5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa, 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

Dr. ENDARA
Medicina interna. Especialmente estómago, corazón, obesidad, 1,30 a 4. Santo Domingo 1237.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras. Partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica Universitaria. De 2 a 4. Av. España 696. Teléfono 253, Parque.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 5. Ejército 38.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta De 3.30 a 5.30. Merced 324. Teléfono 3555.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126, de 1 a 3.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 3.30.

Dr. GIANANI
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, venéreas, sífilis, de 10 a 11 1|2 y 3 a 5. Agustinas 1111. Dep. 4.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2503.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general especialmente de niños. Sífilis, 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes: 5-7. Martes, Jueves, Sábado: 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Cosultas de 1 a 5 Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano Compañía 1909. Martes, Jueves Sábado: 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-2. Domicilio: Cochrane 348.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694, esquina Castro.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1,30 a 3.30 Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 3477.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, sífilis. 4.30-6. Nataniel 183. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2237 De 1 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 773. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 684.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar Estudios Europa, San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 289. Teléfono 291. Estación. 1523.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Profesor Sanhueza. Compañía 3097. De 1 a 3.30.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades Niños. Teléf. 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 2.30. Teléfono 4665.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2 a 4-7 a 8. Teléfono 574. Santo Domingo 1030.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano, 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194, Matadero.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico-Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio: Puente 582. De 5 a 7. Casilla 3371.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3622.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 3022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 639. Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2064. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, Autovacunas. Radioscopias. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Trasladóse Compañía 1480. De 1-3.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3 Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis. Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 823. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a todo hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgica del abdomen. Especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

O. SCHWARZENBERG Th.
Médico - cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Regresó. Consultas 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLUMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3,30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre. 4 30 a 5. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio. 3 a 5. Puente 557.

Dr. G. F. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Se trasladó Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado. De 2-5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero, Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 3 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente enfermedades internas. Venéreas, Sífilis. Reacción Wassermann. 2 a 4. Compañía 1853. Permanecerá en Santiago durante vacaciones.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. de 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1060. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiende en la Clínica Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
Sn Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse Catedral 1230. Larga práctica doctor Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 782.

CLINICA DENTAL FERRERID C. y M. VALDIVIESO MORALES
Precios módicos. San Antonio 830.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguo. Huérfanos 782.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

ISAAC VAISMAN B.
Especialista enfermedades boca, extracciones difíciles. Coronas, puentes, 2 a 5. Dieciocho 52.

CLINICA DENTAL Dr. VALENZUELA BASTERRICA
Atendida por Médico Cirujano y cuatro dentistas especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor don

Maximiliano Arrau Ojeda

Sus restos serán trasladados a San José La Mariquina, hoy Sábado por tren de 7.45 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Av. Vicuña Mackenna 585, a las 6 P. M., a la Estación Alameda.

LA FAMILIA.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos muy sinceramente a las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro querido esposo y padre, don

SAMUEL GAJARDO MARTINEZ
(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA.

FERROCARRILES DEL ESTADO

BOLETOS DE TURISMO CON PRECIO REBAJADO DE MAPOCHO A VIÑA DEL MAR

Desde hoy se expenderán al público boletos de turismo, con precio rebajado, entre Mapocho y Viña del Mar, para ida y vuelta, en tren expreso y en el mismo día, válidos únicamente días Domingos y festivos.

El valor de estos pasajes ida y vuelta, es en moneda corriente $ 58.40 en 1.a clase y $ 39.00 en 2.a

Pueden solicitarse desde el día antes de la fecha del viaje en la Boletería Central (Huérfanos 1153), y en la Estación Mapocho

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

SOCIEDADES ANONIMAS

"LA UNION NACIONAL"
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

De orden del Directorio y en conformidad a los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Lunes 21 del presente, a las 4 P. M., en las oficinas de la Compañía, Moneda N.o 1128, para darles cuenta del Balance y Memoria anual.

Queda cerrado el Registro de Accionistas, hasta el 21 inclusive del presente.

Santiago, Diciembre 4 de 1923.

S. LEWIN, Gerente.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO
Fundada en 1887. Santo Domingo 1036

En vista de haberse suspendido la recaudación a domicilio por Balance General, se ruega a los señores consocios venir a pagar sus cuotas al local social antes del 11 de Enero, para no caer en pasividad, y que dejen al mismo tiempo sus domicilios.

EL TESORERO.

A las Sociedades Anónimas Nacionales, Extranjeras y colectivas en general

De acuerdo con lo que dispone el Reglamento del Decreto-Ley N.o 1028, de 19 de Junio de 1923, en sus artículos 62 y 63, las sociedades nombradas deberán pasar a la III Zona de Impuestos Internos, Agustinas 673, a entregar sus Balances del último semestre, y a retirar los formularios en que deben prestar la declaración que indica el artículo 63 citado.

Se pide practicar esta diligencia a la mayor brevedad.

EL INSPECTOR.

BANCO NACIONAL

En conformidad con lo dispuesto en los artículos N.os 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Lunes 14 del corriente mes, a las 4 1|2 P. M., en la Oficina del Banco.

Santiago, 4 de Enero de 1924.

V. BLANCO,
Presidente

Banco Nacional

Para los efectos del artículos 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones, estará cerrado desde el 4 hasta el 14 del actual inclusive.

ABEL GOMEZ
Director Gerente

Santiago, 3 de Enero de 1924.

Banco de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 14 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 3 de Enero de 1924.

AUGUSTO VILLANUEVA G.,
Presidente.

E-14

Banco de Chile

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 14 inclusive del presente mes.

Santiago, 3 de Enero de 1924.

PEDRO A. TORRES
Director-Gerente

E-14

Banco Español de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 12 del actual, a las 2 P. M.

Francisco de Caso,
Presidente.

Valparaíso, Enero de 1924.

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde el 2 hasta el 12 del corriente, ambos inclusive.

Manuel Castro Valdivia,
Gerente.

Valparaíso, Enero de 1924.

E—11

UNION CHILENA
Compañía de Seguros, fundada el año 1858

De orden del Directorio, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, en la oficina de la Compañía, calle Moneda N.o 1140, para el día Martes 15 del presente a las 3 P. M.

Santiago, Enero 4 de 1924.

JOAQUIN L. ERRAZURIZ
Administrador.

"La Alsacia"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 10 del presente a las 5 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, Enero 1.o de 1924.

JAVIER ORTUZAR,
Presidente.

E—10

COMPAÑIA MOLINERA
"LA ESTRELLA"

Por acuerdo del Directorio, y en conformidad a los Estatutos, se cita a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Martes 8, a las 4 P. M., en las Oficinas de la Compañía, para darles cuenta de la Memoria y Balance del año de operaciones que terminó el 31 de Diciembre último.

Santiago, 1.o de Enero de 1924.

JOSE ALBONICO M.,
Director-Gerente.

8-E

"La Mapocho"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Jueves 10 del presente, a las 4 1|2 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Enero de 1924.

MANUEL BUNSTER
Presidente

10-E.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.o de los Estatutos, cítase a Junta General de Socios para el Miércoles 9 de Enero, a las 11 de la mañana, en el local de la Sociedad, Moneda 759.

Santiago, 31 de Diciembre de 1923.

EL SECRETARIO

9-E.

"La Santiago"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Jueves 10 del presente a las 4 P. M. en el local de la Compañía.

NICOLAS VICUÑA CORREA,
Presidente.

Santiago, Enero 1.o de 1924.

10-E.

LA NACION
[San]tiago, 5 de Enero de 1924

PRINCIPIO DE UNA GRAN SOLUCION

El acuerdo que ayer a media [no]che ha entrado en vías de pro[duc]irse entre los dirigentes de la [Un]ión y de la Alianza, ha venido [a] devolver al país la tranquili[dad] y la confianza que había vis[to] hondamente comprometidas [en] el desarrollo del conflicto po[líti]co.

Se trata de una solución pa[tri]ótica que honra al Gobierno [qu]e la ha propiciado y a los di[rig]entes partidistas que han sa[b]ido comprender las imperiosas [exi]gencias de un país apegado por [sob]re todos los bienes de esta [tie]rra al orden institucional y al [res]peto a las libertades públicas. [Y] es de esperar que ella llegue [a] término sin escollar en dificul[tad]es secundarias.

En realidad la cuestión que di[vid]e a los partidos es más de for[ma] que de fondo. Ningún interés [ve]al de las colectividades políti[cas] se ve en pugna con sus con[ge]neres. Hay acuerdo implícito [sob]re la necesidad de las refor[ma]s constitucionales tanto tiem[po] anheladas. Existe una razón de [con]servación y de decoro para [que] todas las agrupaciones miren [el] respeto de la libertad electoral [co]mo el primero y más trascen[den]tal de los deberes.

A medida que los aconteci[mi]entos han ido marchando se [ha] visto cada vez más claro el [fon]do de las aguas agitadas de la [pol]ítica. No se divisan por ningún [lad]o obstáculos insalvables para [un]a solución de armonía y de re[cip]roca comprensión. El desacuer[do] no vale ni el ardimiento de los [án]imos ni las hondas inquietu[de]s del país.

La solución se veía venir. Fal[tab]a la palabra de paz, pero la [fór]mula salvadora no parecía di[fíci]l de precisar en ningún mo[me]nto.

Existe acuerdo sobre el punto [fun]damental de abordar el estu[dio] y rápida solución de las re[for]mas constitucionales y legales [que] desde antiguo vienen entra[ba]ndo la marcha ordenada del [paí]s. Los espíritus pesimistas y [los] que miran más la superficie [de l]as cosas que su propia esen[cia], podrán decir que estas refor[ma]s se van a emprender bajo el [ap]remio de una próxima lucha [ele]ctoral; pero los que conocen [la] idiosincrasia de estos pueblos [sud]latinos imprevisores y apáti[cos], saben muy bien que es ese [pre]cisamente el gran impulso que [mu]eve la máquina y hace posible [el] acuerdo sin caer en estériles y [lar]gas discusiones.

El tiempo es escaso; la tarea [com]pleja y delicada, pero no pue[de] faltar la capacidad y la ener[gía] para hacer en días lo que [se] ha madurado por años.

De este modo la cordura y la [lóg]ica terminarán por influir por [su] propio peso.

Decíamos hace dos días que [un]a línea cada vez más imper[cep]tible separaba a las dos com[bin]aciones antagónicas en sus [jus]tas aspiraciones. El jefe del [nue]vo Gabinete, señor Aguirre [Cer]da, dió el paso definitivo con [un]a altura de miras que merece [púb]lico reconocimiento.

Bajo términos extremos y ex[pec]tativas graves, la cuestión que[dó] reducida a sus reales propor[cio]nes desde la primera conver[sac]ión del Ministro del Interior [con] el Presidente del Senado. La [Uni]ón Nacional ha dado también [en] este caso una prueba de es[pír]itu cívico y de interés por el [paí]s, digna del más sincero aplau[so] de la opinión.

Producido este ambiente de [cor]dialidad, quedará bien en cla[ro] que esto conflicto no tenía ra[zón] alguna de prolongarse ya que [am]bas combinaciones están de [acu]erdo sobre las líneas genera[les] de una gran solución de ca[rácter] pública.

Han quedado confirmadas nues[tra]s aseveraciones de los últimos [día]s y se ha hecho honor a la [unanim]unidad de vistas sobre la Re[for]ma Constitucional que nuestro [dia]rio no se ha cansado de se[ñal]ar a cada instante como la [má]s alta y urgente de las obliga[cion]es partidistas.

[L]levadas las cosas a este terre[no], la opinión exige que sigan [mar]chando sin tropiezos. El país [no] quiere que este buen impulso [se] vea esterilizado por el espíritu [de] los pequeños detalles o por [el i]mperio de los intereses secun[dari]os. Se trata de la más grande [em]presa de redención nacional [que] haya presenciado nuestra his[tori]a contemporánea.

El único punto en que hasta [la] hora en que escribimos estriba [el] acuerdo, es si este Gabinete [de]be retirarse una vez aprobada [la] reforma o como lo pide la [Uni]ón Nacional por el solo hecho [de n]ombrarse una Comisión para [est]udiarla. Pero esta última exi[gen]cia es demasiado pequeña an[te l]a magnitud del problema que [se] trata de solucionar y ante el [eno]rme beneficio que puede traer[le] la patriótica iniciativa del [Min]isterio. No creemos que ella [pue]da ser un obstáculo, y segu[ram]ente la opinión pública vería [con] profundo desagrado que se [mal]hiera este esfuerzo de conci[liac]ión ya iniciado y seguido has[ta a]hora con tan elevado espíritu.

[H]emos salido en un buen mo[men]to del terreno movedizo y [est]éril de los conflictos entre Po[dere]s del Estado y de la atmós[fera] contagiosa de las exaltacio[nes] personales, para entregar la [solu]ción de los problemas tras[cen]dentales del civismo a las [gra]ndes colectividades políticas, [que], como muy bien dijo el Pre[side]nte de la República en su [últi]mo discurso, son las únicas [que] deben decidir de los rumbos [del] país.

[C]ualquiera perturbación intro[duc]ida en este nuevo orden de [cosa]s importaría un retroceso la[men]table y criminal hacia el des[conc]ierto y la anarquía.

[E]ste país se ha salvado de [gra]ndes males por la fuerza in[nat]a de su buen sentido y de [su] cordura. Una vez más puede presentarse ante las naciones de la América, como el ejemplo de la más vigorosa y bien organizada de las democracias. La opinión pública no se ha dejado arrastrar un solo instante por los apasionamientos de la política del momento, ha prescindido de todas las amenazas latentes y ha obrado por esencia y por presencia sobre la marcha de los acontecimientos. Su cultura republicana y su acendrado civismo han bastado para sanear el aire de toda corriente desquiciadora.

Este país vive del respeto a las libertades públicas, preocupado de mantener intangible e invariable su moral política hereditaria, cuyos principios fundamentales son el mantenimiento de la libertad electoral y el acatamiento absoluto del orden institucional.

Nacionalidad ansiosa de todo lo que importe una evolución o una reforma, marcha infatigablemente en pos de ella. Pero no ha apartado jamás su planta del gran camino abierto de las soluciones justas y de los medios escrupulosamente legales.

Hace muchos años que los chilenos viven preocupados de modernizar una de las Cartas Fundamentales más sabias y prudentes que se hayan dictado desde la promulgación de los Derechos del Hombre, hasta hacerla responder a los progresos alcanzados por el sistema parlamentarista y las conquistas más preciadas del pensamiento de los pueblos libres.

Se pide y se ha pedido en todos los tonos un conjunto de reformas que sólo aisladamente pueden combatirse en este concierto de voluntades y de pareceres.

No hay discrepancia sobre la necesidad de adoptar preceptos capaces de evitar los conflictos entre poderes, capaces de robustecer el funcionamiento del régimen parlamentario, robusteciendo al mismo tiempo las facultades del Ejecutivo para gobernar sin entorpecimientos infundados.

Se está de acuerdo en la conveniencia de restringir el carácter político del Senado, reforzando su gran misión de alto Consejo del Estado y de legislador el más profundo y reposado.

Se estima que debe darse al Presidente de la República la facultad de apelar al país, por medio de la disolución de la Cámara de Diputados una vez en cada período y con acuerdo del Senado.

El país pide que se simplifique el arcaico procedimiento que rige en el despacho de los presupuestos anuales, que se arbitren los medios de hacer regir en los casos de retardo, los gastos fijos del año anterior y si es posible hasta los variables que el Presidente de la República determine por un decreto especial.

Se comprende que ya no tienen objeto leyes constitucionales como la que exige autorización anual para la residencia de los cuerpos del Ejército a menos de diez leguas a la redonda del sitio donde sesione el Congreso.

No hay tampoco inconveniente alguno para crear la dieta parlamentaria, remunerando el trabajo de los congresales con arreglo a su labor oportuna.

Y la reforma de los reglamentos de las Cámaras para hacer viable el Gobierno de las mayorías por medio del despacho rápido de las leyes, importa la adopción de un procedimiento que las asambleas legislativas del mundo entero, hace muchos años que adoptaron.

Vibra así el alma nacional a impulsos de una aspiración realmente unánime de orden, de legalidad y de perfeccionamiento de las instituciones fundamentales.

Necesita la República todas estas reformas para asegurar su prestigio y su vida futura, para hacer imposibles los conflictos peligrosos a que hemos estado asistiendo, para asegurar el remedio inmediato de sus grandes crisis materiales.

Había surgido esta agria e ingrata controversia en un momento en que todos los organismos económicos y todas las fuerzas productoras parecían reflorecer tras larga atonía. Ponía ella un compás de ansiedad en las grandes actividades restauradoras de la prosperidad y de la grandeza de Chile.

Y el país sabe ahora que todo esto ha sido un mal sueño, una paralogización efímera, y que puede trabajar en paz bajo la custodia de sus Poderes Públicos armonizados por una concepción superior y enorgullecedora del deber y del patriotismo.

PROTECCION A LA MARINA MERCANTE NACIONAL POR MEDIO DE LA REFORMA DE LAS TARIFAS ADUANERAS

No parece oportuno, en medio de nuestra perturbada actualidad política, preocuparse de temas económicos como la Marina Mercante Nacional y la reforma de las tarifas aduaneras. Sin embargo, si bien se mira, el ocuparse de tales temas puede hacer recordar a los causantes de esta crisis política — y a los que de ella se preocupan o aprovechan —que existen materias de interés público cuya atención representa los verdaderos y bien comprendidos intereses del país.

Entre estas materias se encuentran la protección a la Marina Mercante Nacional y la Reforma de las tarifas aduaneras.

La protección a la Marina Mercante Nacional, representando un anhelo nacional, provocó el nombramiento de una Comisión Especial del Senado, la cual, presidida por el Senador señor Eliodoro Yáñez, y de que formaron parte personas tan competentes como los senadores señores Luis Claro Solar, Augusto Bruna, Alfredo Escobar, presentó un amplio proyecto de protección descompuesto en los títulos siguientes: 1.o, Primas a la construcción de naves y maquinarias navales en el país; 2.o, Primas a la navegación con bandera chilena; 3.o, Subvención a una línea internacional de vapores; 4.o, Fondo de Fomento de la Marina Mercante Nacional; 5.o, Dirección de la Marina Mercante Nacional; 6.o, Ley de Préstamos con hipoteca de naves; y 7.o, Creación de la Caja Hipotecaria de Crédito Naval.

Este conjunto de proyectos completaba la Ley de Reserva del Cabotaje dictada en 1917, y cuyos efectos fueron anticipados por la ley N.o 3,841 promulgada el 6 de Enero de 1922.

De las leyes de protección el Senado aprobó las dos primeras, las cuales han quedado hasta hoy detenidas en la Cámara de Diputados. Posteriormente fueron despachados los proyectos sobre Préstamos con Hipoteca de Naves y creación de la Caja Hipotecaria Naval. (Ley 3,500 del 25 de Febrero de 1919 y 25 de Mayo del mismo año). Estas dos últimas leyes, si bien están en vigor, no han podido aprovecharse debido a la necesidad de ciertas reformas que, a fines de 1920 fueron sometidas a la Cámara de Diputados sin haberse obtenido pronunciamiento acerca de ellas.

En resumen, sobre protección a la Marina Mercante Nacional no existe otra Ley que la de Reserva del Cabotaje dictada en 1917 y modificada en 1922.

En cuanto, ahora, a la reforma de los Aranceles Aduaneros, su estudio después del laborioso trabajo hecho por la Alta Comisión de Gobierno y la Sociedad de Fomento Fabril, ha sido encomendado a una Comisión Especial designada por el Gobierno. La necesidad de la reforma aparece fundada en el hecho de que las entradas de aduanas de internación no corresponden al porcentaje normal de 30 o|o sobre el total de comercio exterior de importación.

Según cifras que hemos expuesto en otra ocasión, el porcentaje medio de los derechos de internación respecto de la internación total ha valido 17 o|o en 1913; 14 o|o en 1918; 11 o|o en 1919; 10 o|o en 1920; 9.5 o|o en 1921.

Ha existido, pues, al contrario de lo sucedido en los demás países, una disminución relativa de las tasas aduaneras, disminución que tiene su origen, por una parte, en el alza de los precios durante la guerra y, por otra, en indudables variaciones respecto de la composición del comercio de importación.

Esta situación descendente que habría producido alarma en cualquier país bien gobernado, no ha despertado interés y así hemos seguido.

La base principal de la reforma proyectada sería, en consecuencia, la elevación general y media de las tasas aduaneras a fin de obtener un valor cercano al 30 o|o del valor total del comercio de importación. Al mismo tiempo se piensa tener en vista los cambios y progresos obtenidos en la industria nacional a fin de contemplar su protección en los nuevos aranceles.

Siendo simultáneas las necesidades de Reforma del Arancel Aduanero y de Protección a la Marina Mercante Nacional sería posible, pensamos, contemplar ambas necesidades en una solución conjunta.

Por una parte se tiene que, habiéndose anticipado los efectos de la Ley sobre Reserva del Cabotaje, ha desaparecido de hecho la contribución sobre el tonelaje que, aplicada a las naves extranjeras que efectuasen el comercio en nuestras costas, habría permitido crear una fuente de recursos especiales destinados a poner en vigencia las leyes proyectadas de protección y primas a la navegación y construcción de naves nacionales.

Por otra parte, la situación de la Hacienda Pública, afectada por una disminución de la renta salitrera y una elevación del servicio de la Deuda Pública, no permite tampoco la creación de un fondo apreciable de protección a la Marina Nacional formado por los recursos ordinarios del Estado.

Es necesario, por consiguiente, buscar nuevas formas eficaces de protección y, para ello, pensamos que una solución sencilla y útil podría obtenerse de la misma reforma de las tarifas aduaneras.

El único medio lógico de desarrollar la Marina Mercante Nacional es la garantía de tráfico suficiente. Otros medios de protección, llevados al límite, han terminado en la mantención de una flota mercante a base de primas fiscales y sin función económica verdadera. Lo que interesa a cualquier país es aumentar el valor de la exportación agregando el valor de los **fletes nacionales**, o bien, disminuir el efecto desfavorable de la importación por la compensación producida por fletes nacionales.

Un medio natural de fomentar la llegada y salida de carga internacional en naves nacionales es, a nuestro juicio, establecer la conveniencia para los mismos embarcadores de que prefieran las naves nacionales. Para ello lo más sencillo sería, a nuestro juicio, **establecer rebajas aduaneras para los embarques recibidos o despachados en naves nacionales.** Esta disposición, fácil de introducir en nuestra legislación aduanera, no hiere intereses extranjeros ni puede producir reclamaciones diplomáticas directas ni indirectas.

Existe ya un tráfico creado, por ejemplo, entre el Brasil, Argentina, los Estados Unidos y Chile. La ley que proponemos haría aumentar violentamente la demanda de transportes en las naves nacionales y, por consiguiente, el tonelaje en servicio. Conviene advertir que, con respecto a los Estados Unidos—país con el cual mantenemos la mayor cuota de comercio exterior y que, hoy por hoy, figura como nuestro mejor mercado salitrero—existe una línea chilena de vapores que efectúa una estrecha competencia con las compañías inglesas y norteamericanas. La preferencia aduanera representaría una ventaja para las naves chilenas sin necesidad de gravar a las compañías extranjeras.

La reforma en estudio de las tarifas aduaneras, que contemple una elevación general de los derechos, debería, a nuestro juicio, contemplar la medida in[di]cada, pues, en esa forma, ella vendría a aplicarse compensada con el alza media general, es decir, sin disminución de rentas para el Fisco. En cuanto a la disposición misma de "rebaja de los derechos aduaneros para las mercaderías transportadas en naves nacionales", ella podría legalizarse por una ley especial que encontraría sin duda fácil camino en las Cámaras y entusiasta acogida en la opinión.

BORRACHERAS SIDERALES DE LA RAZA

por JOAQUIN EDWARDS BELLO.

Muchas veces hemos sostenido que una de las mayores calamidades nacionales es el alcoholismo, y que, de no atajarlo a tiempo, se perderán las cualidades de resistencia y vigor, celebradas en el pueblo chileno. Todas las naciones donde el alcoholismo hacía estragos, dictaron leyes para combatirlo, y nosotros creemos, con cierta experiencia por los viajes, que ningún país está más necesitado que Chile de tales leyes, porque en ningún país se llegó a excesos tan reprobables en ese sentido. En Suecia y Estados Unidos, las autoridades han dictado medidas violentas para atajar la plaga del alcoholismo y las enfermedades sociales. En Suecia la gente está obligada a proveerse de tarjetas para el consumo diario del vino o cerveza; las personas enfermas son inmediatamente aisladas y tomadas de su cuenta por las autoridades sanitarias, mediante un simple denuncio; en caso de falsedad o equivocación en el denuncio, son devueltas a sus domicilios y moralmente rehabilitadas. Es claro que en Suecia no existen privilegios de ninguna clase, ni las menores contemplaciones para proceder en tales casos que afectan a la salud de la colectividad.

En Estados Unidos, dígase lo que se diga, la Ley Seca es una prueba de fuerza gubernamental, un extraordinario golpe de autoridad que, más que todo, impone a la imaginación popular, y dará sus frutos en los años venideros; se escriben y cuentan muchas anécdotas sobre burla a la ley; pero en realidad, son detalles que no afectan al fin y que no restan grandeza a la concepción puritana de la administración.

En Chile, en cambio, existe una vieja ley contra el alcoholismo, defectuosa y como especial para ser burlada. El Sábado y Domingo, en las horas prohibidas, se bebe lo mismo, con un mantel blanco, sentados, y con un plato lleno de desperdicios. Es una manera criolla, farisaica, de violentar los reglamentos, manera muy nociva para la educación civil de los jóvenes. Una ley así, hace daño antes que bien, porque fomenta el espíritu de hipocresía y hace cundir el desprecio por las autoridades. Además, da una triste idea de nosotros a los extranjeros.

La costumbre de beber es propia a todo el pueblo chileno: en esta costumbre no hay más diferencia que de locales y calidad del licor: la casta superior bebe buen whisky, champaña y vino; la casta inferior bebe ponches infernales aguardiente y vinazo. Pero se curan lo mismo. Un plebeyo borracho es tan lamentable, majadero y pegajoso, como un caballero borracho.

Nosotros sentimos tener que decir así: "caballero borracho", en lengua castellana, porque en España no podrían ponerse ambas palabras juntas: se es caballero o se es borracho, pero nunca ambas cosas a la vez. "Borracho" en España, es un insulto; a un borracho se le desprecia o se le compadece; en los pueblos pequeños no se admite a los borrachos para ciertas faenas, y se les mira con pública repugnancia. Aquí, ser borracho es una gracia. Es una pésima costumbre nacional creer que embriagarse es una cosa de hombres; este concepto tabernario está, desgraciadamente, muy arraigado. En España se le dice a uno borracho de la misma manera como se le diría ladrón. La borrachera es propia de la virilidad enervada o corrompida, y tiende a acentuar la corrupción, debilitando y enmolleciendo el cuerpo. El hombre valiente tiene un corazón sano y órganos sanos; el borracho tiene órganos hipertrofiados, y sólo puede producir impresiones pasajeras de hombría bravucona, amatonada, pero nunca dará esa impresión de serenidad, que es propia al hombre perfecto.

En nuestro país, no se conoce casi otra manera de agasajar que invitando a beber; se bebe porque uno llega, porque uno se va, porque se casa o porque gana dinero; todo es motivo para beber.

En los pueblos de los alrededores de Santiago, los trabajadores beben como hipnotizados por las botellas hasta que caen al suelo arrastrados por el más profundo sopor. En las carreteras próximas a la capital vense casi todos los Domingos y Lunes repugnantes escenas derivadas de la ebriedad general en el pueblo; por todas las casas cerradas se percibe el rumor de la fiesta alcohólica, en la penumbra, sombría y triste, con periódicos estallidos que alarman a esos arrabales. De vez en cuando salen a la calle hombres de mirada turbia, vacilantes, que no entienden ya la advertencia de los klaxons y las bocinas; van enteramente abandonados de sus sentidos, a la suerte. Los autos, los caballos, los coches pasan y ellos no se dan cuenta de nada. Se escucha también el ruido estridente de las cuecas de extramuros, con las voces ásperas, como un desafío, y por todas partes las mismas escenas, las mismas imágenes del alcohol.

Los días Lunes, las faenas languidecen por falta de brazos; el Martes están **componiendo el cuerpo**. En casi todas las haciendas cercanas a Santiago escasea la mano de obra por culpa del alcohol. Los hombres beben como desesperados; el alcohol reemplaza en ellos la imaginación, la fiesta, la dulzura del hogar, la ambición de surgir; están entregados ciegamente al vicio. Por las cantinas salen a la calle, como si rebalsaran, las cabezas de los ebrios; en las veredas quedan durmiendo en posturas inverosímiles, como sorprendidos y petrificados así por la lava de un volcán.

En Quilicura, como en Renca, Peñaflor, Malloco, dondequiera que uno vaya esos tres días fatídicos: Sábado, Domingo y Lunes, el alcohol bate en pleno sus alas vampiresas encima del obrero; nadie escapa, beben en masa y hasta los niños y mujeres: beben en inmensos vasos baboseados que pasan de mano en mano, el infernal **mata-rotos**, brebaje maravilloso que enloquecería a un buey. Mirando para adentro de cualquiera de esas cantinas vense racimos de caras horribles, con el gesto encanallado, dando manotones en las mesas, gritando su vocabulario de basural, como vivientes monstruos de un Infierno. Ya no miran, no ven, no sienten; gritan, se mueven, manotean como autómatas, pelean, y finalmente son pateados a la calle por sus verdugos, los cantineros extranjeros que los envenenan, intermediarios en la obra funesta. Hemos visto en Quilicura, en los caminos y veredas, en pleno sol, los ebrios durmiendo como alucinados, momificados, con un gesto de cartón, revelando la calidad mortífera de la bebida que reciben en cambio de sus jornales. Lo mismo ocurre en Chile entero, en los alrededores de Santiago en Rancagua, en Quillota, en Iquique, Concepción y Punta Arenas. Chile entero canta un himno al vicio: Velorio, alcohol, viruela, peste blanca, todo es uno y lo mismo: el desquiciamiento del bajo pueblo, el desorden de la masa obrera proviene en primer lugar del alcoholismo.

Subiendo en un tren de regreso a Santiago, en esos primeros días de la semana, se escucha como un rosario de lamentaciones entre la gente pobre que viaja en los vagones de tercera. Las caras vendadas, los brazos paralizados, las piernas débiles, los ojos vidriosos, la debilidad extrema, los chiquillos raquíticos pegados a las faldas rotas; los trajes en girones, las camisas sebosas, las cabelleras sucias. Parecen sobrevivientes de un combate; todos se quejan de alguna enfermedad: que el corazón, el hígado, lo riñones. Vienen a Santiago a ver el médico. Pasó la orgía y se echan las cuentas de sus achaques; pero en llegando la noche del Sábado empieza la misma zarabanda, el fétido aquelarre de las tabernas populares. **¡Entre ponerle y no ponerle, más vale ponerle!** Tal es la exclamación donde se condensa la hombría y la gracia popular.

A todo esto, la Alianza Liberal y la Unión Nacional luchan contra sombras y fantasmas. Ninguno de los dos partidos ostenta en su programa la lucha contra el Enemigo, que debiera ser lo primero y más urgente.

J. E. B.

LOS SENADORES DE LA MAYORIA, CONSIDERANDO LAS PROPOSICIONES CONCILIATORIAS DEL GABINETE, PIDEN LA ORGANIZA[CION] INMEDIATA DE UN MINISTERIO EN QUE ESTEN REPRESENTADAS POR IGUALES PARTES LA UNION Y LA ALIANZA

EXIGIRIAN TAMBIEN EL COMPROMISO DE QUE A ESTE GABINETE CORRESPONDERIA PRESIDIR LAS PROXIMAS ELECCIONES

EL SEÑOR AGUIRRE CERDA SE REUNIRA HOY A LAS 9 DE LA MAÑANA CON LOS PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS PARA RESOLVER LA CONTRA-PROPOSICION UNIONISTA

LA CAMARA DE DIPUTADOS ESTA CITADA PARA HOY A LAS 9 DE LA MAÑANA Y EL SENADO PARA LAS 10.30 A. M.

LA ACTITUD POSTERIOR DEL GABINETE SERA RESUELTA EN LA REUNION ALIANCISTA DE HOY

SEGUN LA VERSION OFICIAL DE LA REUNION CELEBRADA AYER POR LOS SENADORES UNIONISTAS, LAS IDEAS DE REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE CONTIENE LA PROPOSICION CONCILIADORA DEL GABINETE, SERIAN AJENAS AL CONFLICTO POLITICO PENDIENTE

En nuestra información anterior, dimos a conocer, con amplitud de detalles, la gestión iniciada por los Ministros del Interior y de Hacienda, señores Aguirre Cerda y Zañartu Prieto, encaminada a procurar un avenimiento en las dificultades políticas y parlamentarias pendientes, sobre la base de la aceptación y despacho por el Congreso de determinadas reformas constitucionales, legales y reglamentarias.

Agregábamos la conferencia que ambos señores Ministros tuvieron con el presidente del Senado y la visita que posteriormente el señor Claro Solar les hizo en la Moneda, para comunicarles las impresiones que acerca de aquella gestión había alcanzado a recoger entre sus amigos políticos del Senado.

Terminábamos anunciando que en la mañana de ayer, el señor Claro Solar, después de conversar con mayor detención con sus colegas de Cámara, informaría al Ministro del Interior sobre la aceptación que las proposiciones conciliatorias del Gabinete encontrarían en la mayoría senatorial unionista.

LA CONFERENCIA MATINAL

En efecto, antes de mediodía, el señor Claro Solar, nuevamente conferenció con el señor Aguirre Cerda, produciéndose un extenso cambio de ideas hasta llegarse a concretar por escrito los puntos de procedimiento que permitirían llegar a la fórmula definitiva de avenimiento. Esos puntos son, más o menos, los mismos que se anticipaban en nuestra edición anterior.

CONSEJO DE GABINETE

Terminada la conferencia de los señores Aguirre Cerda y Claro Solar, el Gabinete se reunió en Consejo, para deliberar acerca del programa del Ministerio y las gestiones de avenimiento en tramitación. El señor Aguirre Cerda dió cuenta de su conferencia con el presidente del Senado, y se habría resuelto que el Ministerio, que tenía el propósito de hacer ayer su presentación oficial al Congreso, esperaría los resultados de una reunión que celebrarían los Senadores de la mayoría a las 2 P. M., y en la cual se considerarían las bases sugeridas, para determinar si concurrían o no al Parlamento.

SE SUSPENDE LAS SESIONES DE AMBAS CAMARAS

Las Cámaras, tenían acordadas para ayer sesiones especiales. La de Diputados, para las 3 P. M., y la de Senadores, para las 3.30 P. M. El Ministerio concurriría primero a la de Diputados, donde los grupos de la mayoría aprobarían una moción de amplia confianza al Gabinete.

Cerca de las 2.30 P. M., los Ministros señores Aguirre Cerda y Zañartu pasaron a la Presidencia del Senado a conferenciar nuevamente con el señor Claro Solar. Esta entrevista se realizó en presencia del Senador señor González Errázuriz, y en ella los señores Ministros hicieron entrega de los puntos de reforma constitucional y legal que el Gabinete proponía y que publicamos en estas mismas columnas. Con el propósito de facilitar la tramitación de la gestión del Ministerio, se acordó suspender las sesiones de ambas Cámaras, acuerdo que se cumplió exactamente.

REUNION DE LOS SENADORES

La reunión de los Senadores de la mayoría, celebrada ayer, fué extensa y prolongada. De ella damos más adelante una versión oficial, proporcionada por los dirigentes de la Unión Nacional, como igualmente los acuerdos adoptados y que fueron comunicados al Ministro señor Aguirre Cerda, en la carta que, firmada por el señor Claro Solar, también reproducimos en seguida.

SESIONES ESPECIALES DE LAS CAMARAS

Los senadores de la mayoría, a raíz de levantarse la reunión, firmaron una presentación al Presidente de la Corporación, solicitando sesiones especiales para hoy, de 10.30 a 12 de la mañana; de 3.30 a 6.30 P. M.; y de 6.30 a 7.30 P. M.

Por su parte, los diputados de la mayoría solicitaron sesiones especiales para hoy, de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 4 P. M. Estas dos sesiones tienen incidentes.

LAS CONTRAPROPOSICIONES DE LA UNION NACIONAL

Cerca de las 6.30 P. M. de ayer, los Ministros señores Aguire Cerda y Zañartu, se entrevistaron nuevamente con el señor Claro Solar, para conocer las decisiones de los senadores de la mayoría. En esta conferencia recibieron los Ministros las contraproposiciones que se contienen en el documento firmado por el Presidente del Senado y que damos más adelante.

Momentos después de esta entrevista, el señor Aguirre Cerda reunió al Ministerio en Consejo a fin de conocerlas y estudiarlas, resolviéndose que, antes de dar una respuesta, el señor Aguirre Cerda consulte la opinión de los parlamentarios aliancistas.

Con este objeto, el jefe del Gabinete se reunirá hoy, a las 9 de la mañana, con los diputados radicales, liberales, liberales democráticos y demócratas, en una de las salas de la Cámara. Lo que se resuelva en esta reunión, será comunicado al señor Claro Solar, a las 10 de la mañana.

PRESENTACION DEL GABINETE AL CONGRESO

La concurrencia del Gabinete al Congreso, que estaría fijada para las sesiones matinales de hoy, dependerá de las resoluciones que se adopten en la reunión de parlamentarios aliancistas a que nos referimos más arriba.

EN LOS CIRCULOS POLITICOS

La gestión de avenimiento iniciada por el Ministerio, ha sido recibida con aplausos en todos los círculos de la opinión.

Comentadas muy favorablemente fueron también las reiteradas declaraciones que los señores Aguirre Cerda y Zañartu habrían hecho al señor Presidente del Senado, en orden a asegurar la sinceridad y elevación de propósitos que les guiaba en esta tramitación, manifestándole que era acuerdo del Gabinete realizar sólo aquellos actos gubernativos de mera tramitación de los negocios públicos en gestión, aplazando toda resolución, aún aquéllas de carácter privativo del Ejecutivo.

VERSION DE LAS GESTIONES PROPORCIONADA POR LA UNION NACIONAL

En la tarde de anteayer el señor Claro Solar estuvo en el Ministerio del Interior para dar a los señores Aguirre Cerda y Zañartu una contestación sobre la proposición que le habían hecho, encaminada a buscar un arreglo entre la Unión Nacional y la Alianza para la solución de las dificultades pendientes.

Manifestó el señor Claro Solar que los senadores a quienes había podido consultar le habían manifestado que la idea de efectuar reformas constitucionales en una época tan avanzada, cuando los plazos constitucionales no lo permitían, presentaba serios inconvenientes y que reformas de tal entidad exigían la organización previa de un Ministerio que asegurara la prescindencia del Ejecutivo en las elecciones y la libertad electoral, condiciones que no reunía el actual Ministerio, cuya organización contrariaba por completo los acuerdos del Senado.

Los señores Aguirre Cerda y Zañartu insistieron en su propósito de alcanzar la solución de las dificultades que entorpecían la marcha de la Administración. Dijeron que ellos no querían otra cosa que el nombramiento de una comisión de tres personas designadas por la Unión Nacional, que unidas a otras tres de la Alianza, estudiaran con espíritu patriótico las reformas legales y constitucionales a que se habían referido, tendientes todas ellas a procurar el correcto funcionamiento de los poderes públicos y la marcha del Estado; que ellos eliminaban sus personas en absoluto; que la Unión Nacional podía fijar un plazo breve a la comisión y que aceptaban que se organizara un Ministerio de común acuerdo para que ese Ministerio gestionara en el Congreso la aprobación de esas reformas. Insistieron en pedir al Sr. Claro Solar que procurara que la Unión Nacional tomara en consideración esta proposición y que ellos estaban dispuestos a no concurrir al Congreso mientras funcionaba la comisión, pues repetían que eliminaban sus personas.

El señor Claro Solar les manifestó que aunque consideraba definitivo el acuerdo de los senadores que les había transmitido, volvería a hablar con ellos y les daría cuenta del resultado de sus sesiones.

El señor Claro Solar se vió en la misma tarde con algunos senadores y diputados y se convino en citar a todos los parlamentarios de la Unión Nacional a una reunión que debía celebrarse a las 2 de la tarde.

En la mañana de ayer el señor Claro Solar se puso en comunicación con el Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda, quien pasó al estudio del señor Claro Solar, y éste le manifestó el paso que había dado en la noche anterior y el acuerdo a que se había llegado, de citar para las 2 de la tarde a los parlamentarios de la Unión Nacional. El señor Claro Solar relató al señor Aguirre Cerda el resumen que había hecho a aquellos senadores y diputados de la entrevista que había tenido con él y con el señor Zañartu, versión que el señor Aguirre Cerda encontró conforme.

El señor Claro Solar agregó que las versiones que habían aparecido en la prensa y en las cuales él no había tomado participación alguna, eran incompletas y que se proponía referir a los parlamentarios unionistas las entrevistas que había tenido con los Sres. Ministros y deseaba, para evitar cualquier equívoco en las proposiciones mismas que el señor Aguirre Cerda y el señor Zañartu le habían hecho, redactarlas por escrito. El señor Aguirre Cerda encontró esto conveniente y se procedió a la redacción de las siguientes proposiciones:

1.o El Ministerio actual no se presentaría al Congreso durante la presente semana;

2.o Se nombraría hoy mismo tres personas por parte de la Unión Nacional y tres personas por parte de la Alianza para que estudiaran las reformas legales y constitucionales que el Gobierno les sometería y que serían las siguientes:

(Aquí se enumerarían las reformas).

3.o La comisión de las personas indicadas tendría para desempeñar su cometido, los días Viernes, Sábado y Domingo. Dicha comisión levantaría por duplicado el acta de los acuerdos a que llegue, entregando un ejemplar al señor Ministro del Interior y el otro al Presidente del Senado. Los partidos quedarían comprometidos a aprobar esos acuerdos en forma que la ratificación de las reformas constitucionales que hubiera acordado la comisión pudieran ser ratificadas por el próximo Congreso.

4.o El Lunes se organizaría un Ministerio compuesto de personas (prefiriéndose extrañas al Congreso) que se comprometerían a dar absoluta garantía de prescindencia y libertad electorales. Es convenido que este Ministerio presidiría las próximas elecciones y quedarían comprometidos los partidos y el Presidente de la República a mantenerlo en funciones hasta que las elecciones se efectúen.

El señor Aguirre Cerda tomó un ejemplar de esta redacción y manifestó al señor Claro Solar que para mayor seguridad lo iba a someter al señor Zañartu y en seguida al señor Presidente de la República y a sus colegas; y que si había algo que modificar en su redacción o que agregar, se lo comunicaría al señor Claro Solar antes de las 2 de la tarde, que era la hora de la reunión de parlamentarios unionistas.

A las 2 de la tarde, al llegar el señor Claro Solar a la sala de la Presidencia del Senado, al mismo tiempo que llegaba el senador don Alberto González Errázuriz, encontró a los señores Ministros Aguirre Cerda y Zañartu, que lo esperaban.

A la conferencia que siguió asistió el señor González Errázuriz.

El señor Aguirre Cerda expuso que había sometido la redacción de las proposiciones a sus colegas y al Presidente de la República, y que tenía algunas observaciones que hacer.

Desde luego respecto de la comisión se había hablado de que sería más conveniente fuera formada por cuatro personas de cada una de las combinaciones políticas, a fin de que estuvieran representados todos los partidos.

En seguida expuso el señor Aguirre Cerda que con respecto al manifiesto de la Unión Nacional, a que el señor Claro Solar había hecho referencia en la conversación de la mañana, él no lo había leído con detenimiento; pero que S. E. el Presidente de la República lo había estimado ofensivo. Sin embargo, prescindía de ello porque deseaba manifestar su decidida voluntad de buscar la armonía.

Sin embargo, el hecho de que hubiera sido publicado ese manifiesto hacía temer que pudieran presentarse inconvenientes en la ejecución del convenio proyectado, y como consecuencia de ello indicó el señor Aguirre Cerda que la organización del nuevo Ministerio no debía hacerse sino después de estar aprobadas por el Congreso las reformas que la comisión hubiere acordado.

El señor Claro Solar expresó inmediatamente a los señores Ministros que esta alteración de las proposiciones que le habían hecho, era fundamental y que creía que no podría contarse con la aceptación de los parlamentarios unionistas; y que su convicción al respecto era tal, que no habría tramitado una proposición semejante y a haber sabido que pudiera alterarse la base 4.a de dichas proposiciones no habría citado a la reunión que debía celebrarse pocos momentos más; que la Unión Nacional no perseguía otra cosa que garantías seguras de prescindencia y libertad electorales y que no creía posible que aceptara que un Ministerio que había acordado censurar, por haber sido organizado en contradicción con los acuerdos del Senado, pudiera entrar a tramitar la aprobación de ley alguna.

El señor González Errázuriz asintió a estas declaraciones. Los señores Ministros se retiraron en seguida.

LA REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS UNIONISTAS

(Versión oficial)

A las 2 de la tarde, en una de las Salas del Senado, se efectuaba la reunión de los parlamentarios unionistas.

Oída la proposición de los señores Aguirre Cerda y Zañartu, se procedió a deliberar sobre ella.

Todos estuvieron conformes en considerar que las ideas de reformas constitucionales y legales que contiene la proposición en estudio, eran enteramente ajenas al conflicto político que hoy preocupa a la opinión pública y en el cual ninguna responsabilidad incumbe al Senado.

Se hizo ver que la cuestión en debate no era otra que la necesidad de obtener el nombramiento de un Gabinete respetable que garantizara la prescindencia y libertad electoral y que este anhelo de la opinión que sin discrepancias acompaña a la Unión Nacional, había hecho pensar a sus adversarios en desviar la atención pública llamándola a preocuparse de cuestiones que pudieran permitirles mejorar la mala situación en que se encuentran colocados.

Se añadió que no se trataba de simples suspicacias ya que el hecho de no haberse presentado hasta el momento por la actual Administración ningún proyecto de reforma constitucional está manifestando que esta actitud de última hora no pasa de ser una simple escaramuza política.

Además, y para reforzar tales puntos de vista, basta tomar en cuenta que no habría tiempo conforme a los plazos establecidos en la misma Constitución para aprobar el proyecto de reforma, y para que este hecho se produjera antes de la iniciación de las funciones del nuevo Congreso, sería preciso que en menos de quince días se despachara el proyecto de reforma, se postergaran las elecciones parlamentarias hasta fines de Abril, se variara sustancialmente la ritualidad de los procesos electorales, y se hiciera ilusoria por la brevedad del tiempo, la tarea del Tribunal Calificador y la de las Comisiones de las Cámaras. Se violentaría así el trabajo legislativo en términos incompatibles, no ya sólo con el estudio de reformas trascendentales en la Carta Fundamental del País, sino aún con el despacho de cualquier ley de mediana importancia.

Por lo demás, pareció falta de sentido una gestión de avenimiento de tan vastas proyecciones realizada por el Gabinete que menos confianza debía dentro de la lógica encontrar en el Senado y que no se mencionó siquiera cuando el señor Tocornal por iniciativa patriótica ofreció su intermediación al Presidente de la República.

No obstante la justicia de las an-

Manifiesto de los Comitees de la Alianza Liberal

La Alianza Liberal, que ha demostrado contar con la inmensa mayoría de la opinión pública y que tiene a su favor cuanto se necesita para obtener el triunfo en la próxima campaña electoral, ha depuesto, sin embargo, sus intereses político-electorales para lograr una reforma constitucional que el 90 por ciento del país reclama.

Conforme con estos patrióticos designios, los Ministros señores Aguirre Cerda y Zañartu, manifestaron al Presidente del Senado que estaban dispuestos a todo sacrificio en homenaje a que ambas combinaciones políticas se pusieran de acuerdo para despachar las reformas institucionales que son indispensables para el progreso y bienestar nacional. Ante las insistentes y reiteradas solicitudes de los Ministros, el Presidente del Senado consultó por dos veces a sus colegas, y se esperaba la respuesta definitiva cuando ha aparecido en la prensa un manifiesto de la Unión Nacional, escrito en términos descomedidos, contradictorios y hasta insolentes.

La actitud de quienes lanzaron ese manifiesto no puede ser más censurable, porque dejan a las respetables personalidades que están estudiando un problema de tan trascendental importancia, en la situación falsa de tratar en privado con los Ministros, mientras en público motejan en forma descomedida al Presidente de la República; sin cuyo beneplácito y entusiasta acogida esos acuerdos serían imposibles.

Basta esa duplicidad del manifiesto en cuestión, para que sea condenado por todos los hombres que hagan de la lealtad su lema y de la seriedad de procedimientos la norma de su vida. No dudamos de que las respetables personalidades que han tomado a su cargo las importantes gestiones a que nos venimos refiriendo, por parte de la Unión Nacional, que con ello manifiestan tener cabal conciencia de la gravedad de la hora actual, habrán reprochado desde el fondo de su alma la actitud de quienes ordenaron la publicación del manifiesto en referencia.

En el campo del honor los hombres que no llenan ciertos requisitos son descalificados; en los tratos políticos debiera hacerse lo mismo con los documentos que no cumplen con las reglas de lealtad. Aunque esta circunstancia podría evitarnos de contestar dicho documento, sin embargo, vamos a refutar algunas de sus observaciones.

Sostiene el manifiesto aludido que la Unión Nacional defiende el derecho; como si la condenación pública no hubiese ya caído sobre los procedimientos de la mayoría unionista del Senado, que acaba de arrojar de sus puestos de Ministros a seis hombres respetados por el país entero.

Se gastará mucha dialéctica con el propósito de oscurecer el fondo de tan triste procedimiento, pero siempre aparecerá a la superficie la cruel realidad de los hechos: el Ministerio Amunátegui - Bello Codesido fué arrojado de la Moneda por la mayoría del Senado, porque no se prestó a amparar, con la fuerza armada, los abusos de un caudillo político de un pueblo de Malleco, quien falsificó 1,394 firmas, dejando que sólo seis ciudadanos de la Alianza Liberal estamparan las suyas en los registros.

Cuando las declaraciones llegan al desenfado, se vuelven contra quienes las hacen; es por eso que el grito repetido de "defensores del derecho", que a sí mismos se dan cuatro o cinco Senadores de la Unión Nacional, es recibido con desprecio por la opinión pública, pues ésta sabe que se trata de una desenvuelta impostura.

Se asegura que el Presidente de la República ha faltado a la Constitución, que ha faltado al régimen parlamentario; y lo dicen quienes, por que no se les nombran los funcionarios públicos que ellos necesitan para continuar los fraudes electorales comenzados en las inscripciones de Santiago y en el resto del país: niegan las leyes constitucionales; y hacen la acusación a un mandatario que el 31 de Diciembre ordenaba salir hasta el último hombre de tropa de la capital, como una manifestación de acatamiento a la Constitución y al régimen parlamentario.

Con el fin de mistificar la opinión pública, y a pesar de que el propio Senador señor Eduardo Opazo, leader de la Unión Nacional, declaró en la Cámara que "disolver el Ejército y la Armada sería una insensatez", falsifican las disposiciones constitucionales, haciendo creer que los plazos de esta ley son idénticos a los plazos de la ley que fija la residencia de la fuerza armada; y fingen olvidar que todos los Gobiernos, y principalmente los Gobiernos coalicionistas han entendido siempre que las fuerzas de mar y tierra se fijan por 18 meses.

No deseamos profundizar más esta cuestión. Nos sería fácil rebatir una a una, hasta en sus menores detalles, las observaciones falsas y engañosas del manifiesto a que nos venimos refiriendo; pero preferimos no hacerlo por que ello nos obligaría a alargar demasiado esta réplica.

Al ver tanta pequeñez en quienes aspiran a ser los defensores del derecho, de las tradiciones y de la seriedad, al ver la solemnidad de sus actitudes y el ropaje principesco con que cubren sus flaquezas, recordamos la frase de un periodista que dijo de los solemnes grandielocuentes: "Son grandes para las cosas chicas y chicos para las cosas grandes".

LOS COMITEES DE LA ALIANZA LIBERAL.

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA ALIANCISTA

AUTORIZA AL SEÑOR ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO, PARA QUE ACEPTE LA CARTERA DE HACIENDA EN EL MINISTERIO AGUIRRE CERDA-JARAMILLO VALDERRAMA

Ayer se reunió la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático, citada especialmente para pronunciarse sobre la autorización solicitada por el presidente del Partido, don Enrique Zañartu Prieto, para aceptar la cartera de Hacienda.

Presidió la sesión don Rafael del Canto, con asistencia de los vicepresidentes y asistieron los siguientes directores: Enrique Zañartu P., Héctor Zañartu P., Enrique Torres, Rafael del Canto, Rafael Lorca, Carlos Silva Cruz, Ernesto Peña Cereceda, Alfredo Balmaceda Fontecilla, Alfonso Casanova Vicuña, Vicente Passi S., Roberto E. Meeks, Carlos Rubio Domínguez, Humberto Gacitúa, Santiago Clark, Abraham Arias, Bernardo Rioseco, Julio Peña, Lautaro Ferrer, Alberto Muñoz Figueroa, Manuel J. Eguiluz, Carlos Allendes, Temístocles del Canto, Tadeo Mateluna, Aníbal Mateluna y el secretario general don Enrique O. Barbosa.

Después de explicado el objeto de la reunión por el presidente accidental señor del Canto, el señor Zañartu don Enrique explicó a la Junta Directiva las razones por las cuales ha aceptado la cartera de Hacienda y ha jurado el cargo sin que la Junta se hubiera pronunciado previamente sobre el pase reglamentario que oportunamente solicitó.

Se extiende, en seguida, en diversas consideraciones sobre la actual situación política y el papel que al Partido, que sigue las doctrinas del Presidente Balmaceda, le corresponde en la hora actual y termina refiriéndose a las gestiones que de acuerdo con el Ministro del Interior ha iniciado para obtener que solucionándose patrióticamente las dificultades actuales, se logren hacer efectivas las reformas constitucionales y parlamentarias que figuran como un anhelo en el programa del Partido.

Los señores Rioseco, Meeks, Arias, Gacitúa, Clark y Mateluna usaron de la palabra para felicitar al señor Zañartu por su ingreso al Ministerio y por los buenos propósitos que lo animan.

El señor Carlos Silva Cruz, acentuando estos conceptos, manifestó que difícilmente se habría podido encontrar para la cartera de Hacienda, en las circunstancias actuales, un político que como el señor Zañartu, tiene tendencias económicas perfectamente definidas y que conformándose con las aspiraciones nacionales, se encuadran dentro de las modernas concepciones.

Cree que el Ministerio, aunque obtenga las reformas constitucionales y reglamentarias a que ha aludido el señor Zañartu, no debe dar por terminada ahí su misión, sino que debe continuar al frente del Gobierno del país, afirmando que la combinación política que representa y los hombres que lo forman son una garantía de absoluta prescindencia electoral.

Recuerda que en 1921, presidió también las elecciones el Ministerio Aguirre Cerda - Matte, del cual formaba parte el señor Silva Cruz y cuya actuación prescindente fué reconocida y elogiada.

En seguida, don Alfredo Balmaceda Fontecilla, sintetizando el debate producido, manifestó que, en su concepto, era particularmente plausible la iniciativa del señor Zañartu, porque, dada la situación que se ha producido y el carácter netamente político del Ministerio que acaba de jurar, estaban abiertas las puertas para la perdición o la salvación del país y que llevadas las reformas constitucionales por el camino de la conciliación, se contemplan los intereses de la Nación y los anhelos del Partido. Termina felicitando al señor Zañartu y proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Junta Directiva Liberal Democrática acuerda:

1.o Autorizar al Presidente del Partido, don Enrique Zañartu Prieto, para aceptar la cartera de Hacienda en el Gabinete de Alianza Liberal que preside don Pedro Aguirre Cerda.

2.o Aplaudir la gestión de conciliación que, conjuntamente con el señor Ministro del Interior, ha iniciado el señor Zañartu, a fin de alcanzar las reformas reglamentarias y constitucionales auspiciadas por S. E. el Presidente de la República y que, en defecto del régimen presidencial, han sido, por espacio de un tercio de siglo, el anhelo más vehemente del Partido Liberal Democrático."

Votado secretamente el proyecto de acuerdo, en conformidad al Reglamento, resultó aprobado por unanimidad.

A indicación del señor Rioseco, se acordó designar a los señores Humberto Gacitúa, Rafael Lorca y Bernardo Rioseco para que, trasladándose a las provincias de Valparaíso y de Cautín, procuren armonizar las aspiraciones de los correligionarios.

Felicitaciones al Presidente de la República

Nuestro Corresponsal en Pisagua nos envía la siguiente comunicación telegráfica:

"PISAGUA. — "La Nación". —El siguiente telegrama ha sido enviado a S. E. el Presidente de la República: "La Asamblea Radical de Pisagua aplaude calurosamente la patriótica actitud de S. E. que acaba de organizar por fin un Gabinete de prohombres aliancistas capaces de refrenar con valentía los desbordes temerarios de la mayoría unionista del Senado que altera la tranquilidad del país ridiculizando con su actuación las gloriosas instituciones armadas y menoscabando los vitales intereses nacionales. Respetuosos saludos. — (Firmados). — C. Hernández, presidente. — González Ugarte, secretario". — Corresponsal.

PARTIDO DEMOCRATA

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA. (Versión oficial).—Bajo la presidencia del señor Vargas Márquez, celebró sesión el Jueves último, este Cuerpo Directivo adoptando importantes acuerdos de orden interno, entre otros, los siguientes:

Elección de Concepción.—Después de un debate en el que tomaron parte varios señores directores generales, se acordó anular por completo la elección del departamento de Concepción y ordenar su repetición, la que se efectuará el 20 del presente mes.

Elección de Lautaro.—Después de leído el informe de la comisión respectiva que proponía se aprobaran los poderes del señor Julio Velasco González, se acordó, después de un debate en el que participaron los señores Alarcón, Planells, Aravena, Ramírez, de la Puente, Chacón, Figueroa y Mieres, aprobar, por unanimidad, el informe de la comisión proclamándose, en consecuencia, como candidato oficial del Partido Demócrata a diputado por Lautaro, al señor Julio Velazco González.

Elección de Atacama.—Por acuerdo del Directorio no se trató la elección de Atacama no obstante estar el informe listo, a fin de esperar que estuviera presente el candidato, señor Ferrada, al cual se le había invitado. Esta elección será fallada en la sesión del 4 del presente en primer lugar de la tabla.

Elección de Taltal y Tocopilla.—Por no haberse presentado el informe sobre esta elección con motivo de haber renunciado el señor Villar, no se trató sobre esta elección, y se nombró para su reemplazo al señor Millan, debiendo esta comisión evacuar su informe en la sesión del 4 de Enero.

Situación de Valdivia.—Con relación a una petición de Valdivia por la que se solicita que se nombre una comisión del Directorio General para que vaya a solucionar algunas dificultades producidas con motivo de la lucha interna para elegir candidato a diputado, se acordó facultar a la mesa para que procure el envío de esta comisión.

Habiendo llegado la hora, se levantó la sesión a las 11 P. M.

CENTRO DEMOCRATA ISAIAS GONZALEZ. — Para hoy Sábado, a las 9 P. M., se ha citado en San Pablo 1191, a todos los socios activos y adherentes de esta numerosa colectividad democrática, especialmente a los correligionarios que simpatizan con la candidatura a municipal de don Luis Torres Lucero.

Habiendo importantes asuntos que resolver, se encarece la asistencia a esta reunión.

CENTRO DEMOCRATA "LA VANGUARDIA".—(San Francisco 264).— Se ha citado a asamblea general para hoy, a las 9 P. M., para elegir nuevo directorio, que regirá los destinos de nuestro Club del presente año.

Se encarece la asistencia a los socios a la hora fijada; tendrán derecho a la votación los socios que estén al día en su cuota.

El tesorero atiende a los correligionarios para el pago de su cuota hasta las 9 1/2 de la noche.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA. (Versión oficial.)—En la asamblea celebrada el día 3 del presente se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Fijar los días Martes de cada semana para celebrar asambleas;

2.o Se autorizó el gasto para la confección de los nuevos registros del Centro y libro de actas;

3.o Rogar a los directores que no han concurrido a las últimas asambleas se sirvan hacerlo a la del Martes próximo, para así evitar de nombrarles reemplazantes;

4.o Dirigir una nota a la Agrupación de Santiago para que provoque una reunión de todos los centros de propaganda de los diferentes partidos que forman la Alianza Liberal, para que, unidos, protesten por las falsas imputaciones que a diario lanzan a la Alianza Liberal y a S. E. el Presidente de la República los partidos que forman parte de la abominable combinación política denominada Unión Nacional; y

5.o Rogar a todos los miembros de este Centro su más puntual asistencia a la asamblea del Martes 8 del presente, a las 8.30 P. M.

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURA A MUNICIPAL EULOGIO MOLINA. — Un grupo numeroso de adherentes se ha acercado a la secretaría de esta candidatura con el objeto de provocar una asamblea a la mayor brevedad posible, con el objeto de apurar los trabajos que se hacen en favor del éxito de ella. Se llegó al acuerdo de que el Domingo a las 3 y media se llevará a efecto la citada asamblea en el Club Avenida Matta 1131.

También se hace presente a todos los adherentes que se han inscrito en los Registros Electorales se sirvan pasar a comunicar a esta secretaría su inscripción.

Se hace presente que en la reunión del Domingo se tratará respecto del cambio de Directorio de la Agrupación de Santiago, además de otros asuntos importantes.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA MOISES GONZALEZ.— Matucana 569. — El Domingo 13 del actual se llevará a efecto la transmisión del mando del nuevo directorio del Centro en el presente año. Con el fin de darle la importancia que en sí tiene este acto, ese día se servirá un lunch. Las tarjetas se expenden en el mismo local social al precio de 5 pesos cada una.

PARTIDO CONSERVADOR

CLUB OBRERO CONSERVADOR. —Para hoy Sábado se ha invitado a la juventud obrera conservadora para seguir tratando sobre la formación de la asamblea de propaganda de la juventud del Club Obrero Conservador.

Las adhesiones las recibe diariamente el señor Raúl Araneda en el local del Club, Santo Domingo 1226.

Mañana se efectuará la segunda asamblea semanal para tratar sobre actualidad política y en la que dictará una conferencia el señor Higinio Quijada. Habrá tribuna libre.

PUNTOS DE REFORMA CONSTITUCIONAL Y LEG[AL]

Los puntos de reforma constitucional y legal, propuestos por el Ministro del Interior, al Presidente del Senado, son los siguientes:

"Restringir a la Cámara de Diputados las facultades políticas del Congreso. Sólo la Cámara de Diputados tendría el derecho de aplazar la discusión de las leyes que autorizan el cobro de las contribuciones, que fijan las fuerzas de mar y tierra, que permiten la residencia del Ejército en el lugar donde funciona el Parlamento y que aprueba los gastos del Presupuesto; y el Senado sólo debe disponer de un tiempo limitado para aceptarlas o modificarlas, transcurrido el cual se entenderían tácitamente aprobadas.

"Será facultad exclusiva de la Cámara de Diputados la aprobación de votos de confianza o censura a los Ministerios.

"El Ejecutivo debe tener la facultad de disolver por una sola vez en cada período, la Cámara de Diputados.

"Dieta parlamentaria.

"La Ley de Presupuestos debe re-

gir desde el 1.o de Ene[ro] ... ma presentada por el ... las Cámaras no se han ... al respecto antes de ...

"Debe limitarse a $ ... putado o elector de ... la República, y a $ ... nador el gasto de prop... toral y prohibirse en ... severa el cohecho. Si ... cohecho o la infracción ... tos de propaganda, ... culpable será condena... dida de su elección. ... des corresponderían a ... Revisora de Poderes, ... ante la Corte Suprema ... formaciones respectivas ... bidas por el respectivo ... tras, quien procederá ... facultades que correspo... del crimen para los ef... truir el sumario.

"Los reglamentos de ... ras deben conformarse ... que sea la simple ma... imponga su voluntad, ... efectiva, que debe re... bién a las interpelacio... de cierto número de se...

LAS DIFICULTADES ENTRE LOS PRE[SIDEN]TES DE LAS CAMARAS

En un manifiesto que aparece publicado en los diarios de hoy y que suscriben "Los Comitees de la Unión Nacional", se dice que la mayoría aliancista de la Cámara de Diputados por medio de su Presidente, elegido hace poco para ese objeto, entorpece la impresión de los útiles necesarios para efectuar las elecciones. Quiere evitar así la generación del Poder Legislativo para que el país quede al arbitrio de los que rodean al Presidente de la República.

Creo inútil agregar una nueva palabra para llevar el convencimiento a la gente tranquila y honorable de este país, de que las aseveraciones hechas por los comitees de la Unión Nacional son antojadizas, no se conforman con la verdad de lo ocurrido y desnaturalizan intencionadamente el fin perseguido.

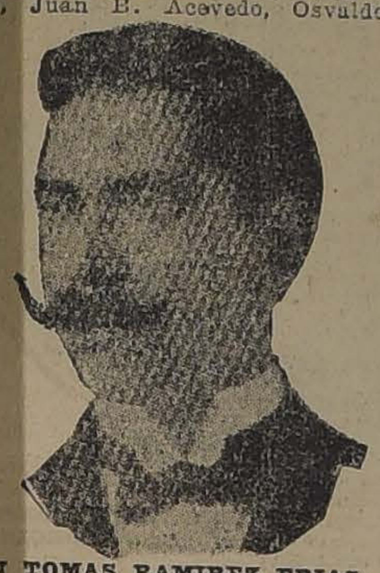
Estoy absolutamente convencido de que desde hace largos años la Mesa Directiva del Honorable Senado dispone arbitrariamente de los registros y útiles electorales y jamás en perjuicio de la Unión Nacional. El público conoce los hechos ocurridos a principios de 1921, cuando contra la voluntad de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, un miembro de la Mesa del Honorable Senado envió útiles electorales a Dalcahue, y sabe también el país que en la distribución de registros hecha en Octubre último por el Presidente del Honorable Senado hubo olvido de las reglas más simples de aritmética, al extremo de enviar dos juegos de registros a subdelegaciones con más de 1,700 ciudadanos por inscribir y en cambio a subdelegaciones con poco más de 800 ciudadanos aptos para la inscripción se le enviaron tres juegos de registros.

Los hechos expuestos y muchos otros que podrían anotarse, me movieron a manifestar en sesión de 19 de Agosto de 1922 de la Junta Central Radical, de que había conveniencia en que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por intermedio del parlamentario radical que figurara en ella, tomara las precauciones del caso, a objeto de asegurar el libre ejercicio de los derechos electorales y el respeto a la ley, que habían sido desconocidos en las diversas circunstancias dadas a conocer, y expuse que sería inútil toda medida que no fuera tomada en el momento oportuno, porque había que tener presente que el local en que se guardan los registros y útiles de elección está dentro del recinto que ocupa el Honorable Senado; los empleados que atienden ese servicio son dependientes exclusivos de esa Corporación

DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL DOCTRINARIO

ELIGE PRESIDENTE DEL PARTIDO A DON TOMAS RAMIREZ FRIAZ

Ayer sesionó el Directorio General del Partido Liberal Doctrinario, presidido por don Luis V. de Porto Seguro, y con asistencia de los siguientes señores directores: Marcial Martínez de F., Víctor Manuel Zañartu, Domingo Jaramillo, Fernando Jaramillo, Pedro Letelier, José Maza, Enrique Matta Figueroa, Arturo Matte Larraín, Julio Fallet, Raúl Gabler Herrera, Florencio Vergo, Humberto Andwanter, Virgilio Lazo, Juan B. Acevedo, Osvaldo



DON TOMAS RAMIREZ FRIAS

...enzalida Correa, Víctor Fuenzalida, Julio Silva Rivas, Luis Merino Esquivel, Manuel Merino Esquivel, Belisario Díaz Ossa, Edmundo Jaramillo, Jorge Lezaeta Rivas, Arturo Recabarren León, Gabriel Amunátegui Jordán, Jorge Walton, Nicanor Pinochet, Guillermo Garcés, Julio Lezaeta Rojas, Francisco Rodríguez, Agustín Barros Jarpa, Alejandro Abascal, Raimundo de la Cruz, Heriberto Salvach, Cornelio Saavedra Montt, Félix Moreno, Alberto Elgueta, Julio Zúñiga Morán, Ernesto Escobar, Enrique González Henríquez, Armando Maza, Alejandro Greek Cross y Vicente del Real, actuando de secretario don Jorge Labarca.

En conformidad a la citación, se procedió a elegir la Mesa Directiva, resultando elegida por unanimidad la siguiente:

Presidente, don Tomás Ramírez Frías.

Vice-presidentes, don Luis Garnham y don Francisco Garcés Gana.

Secretarios, don Raúl Gabler Herrera y don Alejandro Abascal Brunet.

Pro-secretario, don Jorge Labarca.

Tesorero, don Luis Merino Esquivel.

Se acordó darle un voto de aplauso a la Mesa anterior, por la labor que en pro del Partido había desempeñado.

Se levantó la sesión a las 8 de la noche.

Se acordó designar una comisión que se acercase a don Tomás Ramírez Frías para comunicarle su designación como Presidente del Partido.

Esta comisión quedó compuesta por los señores Luis V. de Porto Seguro, José Maza, Marcial Martínez de Ferrari, Víctor Manuel Zañartu, Manuel Merino Esquivel y doctor Jorge Lezaeta Rivas.

Junta Central Radical

Hoy, primer Sábado del mes, celebrará sesión ordinaria este organismo político, a la hora de costumbre.

Una aclaración

Santiago, 4 de Enero de 1924. — Señor Director: En "Los Tiempos" de esta tarde, se dice que yo hice ciertas proposiciones al señor Aguirre Cerda.

Esta información no es exacta. En la mañana de hoy, en mi entrevista con el señor Aguirre Cerda, después de imponerlo de la forma en que había comunicado a algunos congresales las proposiciones que me habían hecho él y el señor Zañartu, en lo que él estuvo conforme, le manifesté que, para evitar todo equívoco, **era conveniente que consignáramos por escrito las indicaciones o proposiciones que ellos hacían a la Unión Nacional, por mi conducto.** El señor Aguirre Cerda aceptó; y **redactamos los diversos puntos de esas proposiciones,** que yo debía llevar a la reunión de congresales unionistas que iba a celebrarse a las 2 de la tarde.

Saluda atentamente a usted. — **Luis Claro Solar".**

Directorio General Nacional

Presidió accidentalmente don Aníbal Rodríguez y actuó el secretario general don Carlos Acuña. Asistieron numerosos señores directores.

Se dió cuenta de la renuncia de la mesa directiva que se había solidarizado con la del vice-presidente don Guillermo Echavarría.

El señor Arturo Varas O., propuso el siguiente proyecto de acuerdo, que fué aprobado por unanimidad: "El Directorio General del Partido Nacional, antes de proceder a pronunciarse sobre las renuncias presentadas, acuerda declarar que estas renuncias o la elección que sobre ellas recaiga, por ningún motivo importa el retiro del Partido de la Unión Nacional, combinación política a la cual le prestará todo su apoyo".

Después de un debate en que tomaron parte el señor presidente y los directores señores Varas Olea, Zuloaga, Delgadillo, Arturo Prat, Irarrázaval y Germán Contreras Sotomayor, quien pronunció un extenso discurso sobre a actuación política del Partido, se procedió a votar la renuncia conjunta de los miembros de la mesa directiva, la que fué rechazada por gran mayoría de votos. Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Salas Romo, se abrió la sesión a las 15 A. M. y asistieron 42 señores diputados.

ORDEN DEL DIA

Residencia del Ejército

El señor MARIN PINUER. — Sigue desarrollando sus observaciones acerca del cohecho, y recuerda las elecciones de Senador por Aconcagua, en que se disputaron el triunfo un deudo de S. E. y el señor don Elías Balmaceda.

Pues bien, en esa ocasión, el candidato que patrocinaba el Presidente de la República, pagó 1,000 pesos por voto, y merced a este enorme cohecho, triunfó sobre su competidor.

El señor O'RYAN. — ¿Y cuánto pagó Su Señoría por voto para el candidato coalicionista?

El señor MARIN PINUER. — Yo no pagué nada.

El señor LABARCA. — Sería entonces acarreador Su Señoría.

El señor DE LA VEGA. — ¿Cuánto le costó la elección de Diputado por Santiago, a Su Señoría?

El señor MARIN PINUER. — Yo no compré ni un solo voto.

El señor DE LA VEGA. — Unos 1,000 pesos.

El señor GREZ PADILLA. — ¿Y cuánto le va a costar la próxima?

El señor MARIN PINUER. — No pienso volver a las Cámaras.

El señor GREZ PADILLA. — Porque no puede.

El señor MARIN PINUER. — Así será, cuando Su Señoría lo dice.

El señor LABARCA. — No existe en el Presidente de la República en la Alianza Liberal la contradicción que pretende hallar el señor Marín Pinuer. Su Señoría debe recordar que el cohecho es una calamidad; luego, es preciso combatirlo por todos los medios.

El señor VIDAL GARCES. — Recuerda que en la elección presidencial la Alianza pagó más alto precio por los votos.

El señor DE CASTRO. — La caja de la Alianza fué mayor que la de la Unión Nacional.

El señor MARIN PINUER. — Si los partidos políticos recurren al cohecho, no hacen sino defenderse del bando contrario. Por su parte, comprende que deben dictarse leyes para terminar con el cohecho; pero en forma que su supresión sea para todos los bandos.

Cuando S. E. dice que suprimirá el cohecho, ¿qué significa? Que las Secretarías de la Unión Nacional están rodeadas de garroteros, de esa hez social que se recoge en los bajos fondos y que está dispuesta a todo. La Alianza Liberal conoce esa mazorca que ha empleado en diversas ocasiones y con ella piensa impedir el triunfo legítimo de la Unión Nacional. La mazorca de garroteros se quiere emplear para atacar a todas las personas que salgan de las secretarías unionistas so pretexto de que son cohechados o de que son compradores de votos, y así no sólo irán al pobre, al obrero de aspecto humilde, que milita en las filas de la Unión Nacional, sino al hombre consciente, a las personas de situación más acomodada. En cambio, las Secretarías aliancistas estarán libres de toda presión para ejercitar el cohecho a sus anchas, y la fuerza pública, que depende del Presidente de la República, amparará a esos garroteros y el cohecho que efectúa la Alianza Liberal. ¿Es ésta la manera como quiere S. E. impedir el cohecho?

El señor LOIS. — Está profetizando Su Señoría. Estas afirmaciones son falsas.

El señor O'RYAN. — El señor Diputado de Santiago ha ido demasiado lejos. La Liga que el Partido Demócrata organizó en ocasiones anteriores, no era para amparar el cohecho que él quisiera realizar, puesto que el Partido Demócrata no cohecha, ni puede cohechar, sino sólo para impedir el que realizan los partidos que pueden hacerlo y lo hacen. Los demócratas no tienen dinero y tienen que defenderse. Además, la Liga contra el Cohecho no estaba formada, como dice el señor Marín Pinuer, por elementos bajos, sino por lo más distinguido que tiene el Partido, por sus directores comunales, y termina declarando que el Partido Demócrata está dispuesto a defenderse hoy como ayer contra el cohecho.

El señor MARIN PINUER. — Los dirigentes mandaban, pero no salían con garrotes.

El señor O'RYAN. — No necesitaban; para eso nos sabemos defender. ¿Acaso necesitamos garrotes para defendernos de Su Señoría?

El señor MARIN PINUER. — Recuerda que en elecciones anteriores, en la mañana se permitía el cohecho, a fin de que la Alianza Liberal pudiera efectuarlo; pero después de las doce del día, ya empezaba la campaña de los garroteros.

El señor CELIS. — Decir que el Partido Demócrata, que no es de capitalistas, compra votos, es una fina ironía de Su Señoría.

El señor MARIN PINUER. — Que se persiga el cohecho por medios legítimos, bien; pero no que se tome el cohecho o su represión como pretexto para atropellar la libertad de los ciudadanos, para burlar la libertad electoral. Este propósito de reprimir el cohecho, se traduce en la práctica en opresión para la Unión Nacional y en amparo y libertad para que coheche la Alianza Liberal.

El señor GREZ PADILLA.—Las palabras geremiacas de S. S. me hace recordar las que dió en cierta ocasión el Padre López, que floreció en la Colonia: "Cuando Dios hizo esa alhaja, tan ancha de vientre y lomo, no dijo: "facciamos homo, sino faciamos tinaja"... Las palabras de S. S. me parecen como la sonaja de las del Padre López.

El señor MARIN PINUER.—Lamenta que se haga descender el debate en esta forma.

Prosiguiendo en el desarrollo de sus observaciones, expresa que el Presidente de la República no es ni debe ser el jefe de un partido ni de una combinación de partidos, sino el Presidente de la República, es decir, de todos los chilenos. No ha podido, pues, convertirse en jefe de la Alianza Liberal, ni ha debido tampoco atacar al Senado, que representa a la mayoría del país.

El señor O'RYAN.—Esa declaración le parece antiparlamentaria.

El señor MARIN PINUER.—Censura la campaña política de S. E., y dice que si S. E. quiere mayoría convergentes, ella podría ser unionista en ambas Cámaras, siempre que el Gobierno se mantenga dentro de la Constitución y las Leyes.

Hace presente que, si S. E. hubiera querido buscar la armonía en ambas Cámaras, la habría obtenido; pero desde el principio de su Gobierno no ha hecho otra cosa que provocar al Senado y obligarlo a resistir medidas atropelladoras, como pretender negarle los derechos políticos que le asisten indiscutiblemente.

Condena la actitud de los políticos que se prestan para ser Ministros de Estado, en esta ocasión, cuando saben que van a ser censurados por una rama del Congreso.

El señor SIERRA.—Sería el caso de organizar un Gabinete de clérigos para tranquilizar al país?

El señor MARIN PINUER.—Sería en todo caso un Gabinete de hombres muy respetables; pero la Alianza tiene hombres respetables alejados de la política, que puede presentar en estos momentos.

El señor SIERRA.—¿Qué Ministerio daría garantía a la Unión Nacional?

El señor MARIN PINUER.—Uno compuesto de personas respetables alejadas de la política activa.

El señor O'RYAN.—El anterior era compuesto de personas respetables, y sin embargo fué derribado por la Unión, porque no se prestaba para sus maquinaciones.

El señor RUIZ.—Hace ver que el nuevo Ministerio está compuesto de personas distinguidísimas: cuatro de ellas son candidatos a senadores y tres lo son a Presidente de la República. Es de lo más selecto que tiene la Alianza Liberal y está dentro de lo que pide el señor Marín Pinuer.

El señor MARIN PINUER.—Protesta de que el jefe del Cuerpo de Carabineros haya entrado a formar parte de un Gabinete político; esto es querer llevar la política al Ejército.

El señor SIERRA. — El señor Ewing no pertenece a ningún partido político.

El señor MARIN PINUER.—Los partidos de la Unión Nacional, sólo quieren garantías, esta es la mínima exigencia.

Aduce, más adelante, algunas consideraciones para demostrar que el Presidente de la República está fuera de la Constitución y de la ley al mantener las fuerzas de mar y tierra; no pretende que se disuelvan estas fuerzas; pero el Presidente debe buscar la armonía de los Poderes Públicos para restablecer la normalidad.

Hoy estamos en la Dictadura, y los que la apoyan pueden caer mañana, como puede caer el país. Es terrible halagar a los Césares dictadores.

El señor LABARCA.—San Juan con su Apocalipsis es un detalle al lado de S. S.

El señor MARIN PINUER.—Termina sus observaciones por haber expirado el plazo.

El señor HERRERA LIRA.—En este carnaval político en que vivimos, no sabe si está en discusión el impuesto a la renta. En todo caso, felicita al señor Subercaseaux por haber conseguido que la mayoría aliancista de la Cámara de Diputados concurriera a las sesiones a trabajar, ya que en todo el período no había cumplido en absoluto con sus deberes.

—Por haber llegado la hora, se levantó la sesión. Eran las 12 M.

Sesión especial en 4 de Enero de 1924

PRESIDENCIA DEL Sr. SALAS ROMO

Se abrió la sesión a las 4.12 P. M. y asistieron 46 señores diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos, de un mensaje del Ejecutivo, en que comunica que ha tenido a bien aceptar la renuncia del Ministerio presidido por el señor Amunátegui y ha nombrado en su reemplazo al que preside el señor Aguirre Cerda.

TABLA ESPECIAL

Funcionamiento de la Corte Suprema

Dentro de la tabla de fácil despacho se puso en discusión el proyecto relativo al funcionamiento de la Corte Suprema. Estaba en segunda discusión el artículo 6.o

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Recuerda que para este artículo había pedido segunda discusión el señor Vidal Garcés, que no se encuentra en la Sala en estos momentos.

Por lo demás, este proyecto tiene una gran inoportunidad en estos instantes, pues dejará margen para que haga diversos nombramientos de jueces el actual Ministerio, que sólo no inspira ninguna garantía, sino que importa una formidable amenaza. Por estas consideraciones pido a la Mesa que postergue esta discusión hasta mejor oportunidad.

Se ha dicho que la política nada tiene que ver con la justicia, pero en la actualidad ese aserto es sólo una mera ficción.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Queda retirado por ahora de la tabla de fácil despacho.

El señor RUIZ.—Tanta razón hay para retirarlo ahora como habrá para retirarlo mañana. Por lo demás, según sea el éxito de las elecciones, se verá a quién corresponderá hacer esos nombramientos. Entretanto, el nuevo Juzgado de Osorno es absolutamente indispensable, pues el juez actual no puede materialmente dar abasto al trabajo.

Población obrera en el Apostadero Naval de Talcahuano

Se pasó a discutir el proyecto relativo a la inversión de 3.500,000 pesos para la construcción de una población obrera en Talcahuano.

El señor MARIN PINUER.—Dada la situación política que se ha producido, no se puede exigir a ningún diputado de la minoría que dé facilidades para el despacho de ningún proyecto que interese al Gobierno. Sin embargo, en atención a que est eproyecto va a beneficiar a las clases trabajadoras, a las clases obreras, no se opone al despacho de este negocio.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael)—No podemos dejar pasar en general ningún proyecto que convenga al Gobierno, mientras no tengamos un Ministerio que dé garantías de libertad electoral. Pero el caso actual es especialísimo, ya que se trata de un proyecto encaminado a que los obreros disfruten de tranquilidad, a que se consolide la paz social. Por eso le da toda clase de facilidades para su despacho.

—Sin mayor debate se dió por aprobado el proyecto en general y particular, y a pedido del señor Maza se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

Cesión de terreno en Punta Arenas

A continuación se aprobó, sin debate y por asentimiento tácito, el proyecto ya despachado por el Senado, que autoriza a la Junta de Alcaldes de Punta Arenas para que ceda gratuitamente al Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, 10,000 metros cuadrados de terrenos de las manzanas de propiedad municipal N.os 222 y 223, en la ubicación que se juzgue conveniente. Dichos terrenos se destinarán a construir habitaciones para obreros.

El señor URZUA—Llama la atención a que tanto este proyecto, como el anterior, que favorecen directamente a las clases populares, están aprobados por el Honorable Senado.

—A pedido del señor Ruiz se acordó tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor RUIZ.—Es raro que el proyecto relativo a los jueces, que fué aprobado también por el Honorable Senado, no haya encontrado aquí acogida favorable.

Aumento del impuesto de Matadero de Santiago

Se puso en discusión, en seguida, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Santiago para elevar a un peso el impuesto que percibe por ley de 26 de Noviembre de 1873, por cada 100 kilógramos de peso bruto de animal vivo que se beneficie en el Matadero Municipal.

—Por haberse opuesto primero el señor de la Vega y a continuación el señor Recabarren, a que se prolongara la hora, se dejó pendiente el proyecto.

—Terminados los 20 minutos de la tabla de fácil despacho.

ORDEN DEL DIA

Interpelación

Se puso en discusión la interpelación del señor Edwards Matte don Ismael, sobre la separación de diversos funcionarios públicos.

El señor RUIZ.—Hace presente que se había insinuado por algunos la conveniencia de no celebrar esta sesión, y ya que se han despachado varios proyectos de la tabla de fácil despacho, tal vez sería preferible levantar la sesión.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Cree que la fiscalización es una de las labores más útiles que puede desarrollar la Cámara, sobre todo ahora que existen Ministerios atrabiliarios, como el actual.

—Por haber quedado sin número la sala, se levantó la sesión. Eran las 4.50 P. M.

BANCO ITALIANO

AUTORIZADO POR DECRETOS SUPREMOS DE 11 DE DICIEMBRE DE 1905, 12 DE MARZO DE 1909, 30 DE NOVIEMBRE DE 1918, 3 DE JULIO DE 1919.

CAPITAL	$ 10.000,000.00
FONDO DE RESERVA	$ 1.400,000.00
FONDO DE EVENTUALIDADES	$ 646,731.88

CONSEJO DE ADMINISTRACION

VALPARAISO

ANGEL MINETTI, PRESIDENTE. — FRANCISCO ZEREGA, VICE-PRESIDENTE.

DIRECTORES

MIGUEL BOCCARDO, PELEGRINO CARIOLA, ARTURO CROCE, ALFREDO TORTELLO, CAMILO MORI, ANGEL TASSARA, JUAN B. TASSARA

CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO

ANTONIO PASSALACQUA, PRESIDENTE. — GUILLERMO GELLONA, VICE-PRESIDENTE.

DIRECTORES

CESAR ANDREI, GINO CINTOLESI, FLAMINIO ZAMBRA, ARNALDO FALABELLA, NICOLAS OREZZOLI

OFICINA CENTRAL: VALPARAISO

CARLOS CASTILLO V., Gerente del Banco.— DAVID O. TORTELLO, Sub-Gerente.

OFICINA DE SANTIAGO

HERNAN ALLIENDE ARRAU, Gerente.

SUCURSAL ALMENDRAL (VALPARAISO)

JOSE NATOLI N., Agente.

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:

ITALIA: Banco di Roma; Banca Nazionale di Crédito; Banco di Chiavari e della Riviera Ligure; Banco de Napoli; Crédito Italiano; Banca Commerciale Italiana

FRANCIA: Banco di Roma; Crédit Lyonnais

LONDRES: The Midland Bank Ltd.; Banca Commerciale Italiana

ESPAÑA: Banco di Roma

NEW YORK: Banca Commerciale Italiana

SUIZA: Banco di Roma

FIUME, MALTA, RODI: Banco di Roma

TRIPOLI, BENGASI, EGIPTO: Banco di Roma

TURQUIA, SIRIA, PALESTINA: Banco di Roma

ARGENTINA, Banco de la Nación Argentina, Nuevo Banco Italiano.— PERU, Banco Italiano. — ECUADOR. Banco del Ecuador

VIGESIMA NOVENA MEMORIA

Que el Consejo de Administración presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas en 17 de Enero de 1924

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con lo prescrito en los Estatutos, el Consejo de Administración, presenta a los Señores Accionistas el Balance General del Banco en 31 de Diciembre próximo pasado y la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al semestre que acaba de terminar.

La utilidad líquida del semestre, después de deducir sumas prudentes para castigos y provisiones, asciende a . . . . $ 568.228.52

El Consejo propone a los Señores Accionistas dar a esta suma la siguiente distribución:

1.o Repartir a los Señores Accionistas que poseen acciones de la Serie "B" el interés del 8 % anual	$ 200,000.00
2.o Destinar a gratificación de empleados	" 61,463.27
3.o Pasar a Fondo de Reserva	" 300,000.00
4.o Y pasar a Fondo de Eventualidades el saldo de	" 6,765.25
Total	$ 568,228.52

Aceptada la distribución propuesta, los Fondos del Banco, quedarán representados por las siguientes cifras:

CAPITAL	$ 10.000,000.00
FONDO DE RESERVA	$ 1.700,000.00
FONDO DE EVENTUALIDADES	$ 653,497.13

Por ausentarse del país, ha renunciado su cargo de Miembro del Consejo de Administración, el señor Eugenio Antonelli y ha sido nombrado en su reemplazo el señor Pelegrino Cariola, sobre cuyo nombramiento corresponde a la Junta pronunciarse.

Corresponde también a la Junta, nombrar las personas que han de desempeñar los cargos de Consejeros por haber terminado su período los señores Angel Minetti y Alfredo Tortello del Consejo de Administración y Guillermo Gellona y Flaminio Zambra del Consejo Local de Santiago.

Incumbe asimismo a la Asamblea el nombramiento de dos Inspectores propietarios y dos suplentes, que deberán examinar durante el semestre en curso, las cuentas del Banco en sus Oficinas de Valparaíso y Santiago.

Valparaíso, Enero 17 de 1924.

CARLOS CASTILLO V., Secretario. — ANGEL MINETTI, Presidente.

Balance General del Banco Italiano en 31 de Diciembre de 1923

OFICINAS DE VALPARAISO, SANTIAGO Y ALMENDRAL

DEBE

		En Moneda Corriente	En Oro de 18d
Depósitos: A la Vista y en Cuenta Corriente	$ 11.265,159.09		$ 343,159.71
A plazo	" 9.087,096.55	$ 20.352,255.64	" 2,672.—
Depósito de Bonos y títulos en Custodia		" 12.330,731.50	
Depósitos de Bonos y Títulos en Garantía		" 2.091,673.—	" 36,009.45
Acreedores Diversos		" 647,995.40	" 10,525.90
Vales a la Vista Bancarios		" 295,976.34	
Documentos por pagar en Oficinas		" 153,180.85	
Fondos de Ahorro		" 85,528.24	" 9,794.92
Agencias Extranjeras		" 135,277.80	" 880.44
Operaciones Pendientes		" 6.250,000.—	
Caja de Emisión Fiscal			
		$ 42.342,618.74	
ADEUDADO AL PUBLICO			
Capital	$ 10.000,000.—		
Fondo de Reserva	" 1.400,000.—		
Fondo de Eventualidades	" 646,731.88		
Dividendos por pagar	" 57,750.53		
Ganancias y Pérdidas	" 568,228.52		
ADEUDADO A LOS ACCIONISTAS		" 12.672,710.93	
		$ 55.015,329.69	$ 403,042.42

HABER

		En Moneda Corriente	En Oro de 18d
CAJA: Billetes Fiscales	$ 3.290,991.—		
Cheques y valores disponibles en otros Bancos	" 1.115,365.53		$ 3,805.73
Metálico	" 20,903.45	$ 4.427,259.98	" 895.—
Acciones y Bonos		" 635,497.94	
Bienes Raíces		" 1.798,901.22	
Muebles		" 143,748.33	
Material		" 140,594.56	
Avances y Documentos en Cartera		" 25.986,253.04	" 398,341.69
Agencias Extranjeras		" 1.160,145.75	
Oficinas		" 4,805.88	
Valores en Garantía y Custodia		" 14.422,404.50	
Empréstito Interno, Ley 3772 del 26/7/1921		" 3.750,000.—	
Empréstito Interno, Ley 3880 del 23/12/1921		" 2.500,000.—	
Intereses, Descuentos, etc.		" 56,718.49	
		$ 55.015,329.69	$ 403,042.42

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Gastos Generales	$ 108,191.74	
Gastos Judiciales	6,852.75	
Sueldos	257,753.08	
Contribución sobre Depósitos	80,500.00	
Arriendos	11,530.00	
Estampillas	6,410.68	
Material	89,573.85	
Muebles	8,397.78	$ 467,708.38
UTILIDAD LIQUIDA		568,228.52
		$ 1.035,936.90

HABER

Saldo que resulta al Haber de esta Cuenta, rebajando intereses por pagar y haciendo provisión para castigos	$ 1.035,936.90
	$ 1.035,936.90

GUIDO BIANCHI C., Contador. — CARLOS CASTILLO V., Gerente.

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1923.

Santiago, 1.o de Enero de 1924.

Señores Accionistas:

Los infrascritos, en mérito del nombramiento de Inspectores de Cuentas de la Oficina de Santiago, con que nos honrasteis en la Junta General de Accionistas de 21 de Julio último, hemos practicado, con esta fecha, el arqueo de la Caja y Custodia de esta Oficina, encontrando la existencia conforme con los respectivos saldos del Libro Mayor.

Asimismo, hemos examinado los libros de Contabilidad y las Obligaciones que constituyen la Cartera de la Oficina, pudiendo manifestar a los señores accionistas que todo está en orden, y bien garantido.

De lo cual nos es grato informaros.

De Uds. Attos. y S. S.

JOSE VINELLI, Inspector Suplente. — CESAR VICUÑA CORREA, Inspector Propietario.

A los señores Accionistas del Banco Italiano.

Señores Accionistas:

Los que suscriben, en conformidad al mandato que tuvieron a bien conferirnos en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de Julio de 1923, hemos revisado minuciosamente las Cuentas y Documentos que componen la Cartera del Banco, siéndonos muy satisfactorio informaros que consideramos, a nuestro juicio, todas las operaciones bien garantidas.

Hemos practicado también el Arqueo de Caja y de los Valores en Custodia y garantía, encontrando las existencias conformes con los Saldos del Libro Mayor.

Dejamos constancia, asimismo, del orden y corrección en la Contabilidad.

Tenemos el honor de subscribirnos de Uds. Attos. y SS. SS.

AGUSTIN CAPRILE, Inspector Propietario. — MARCELO A. MENA, Inspector Suplente.

A los señores Accionistas del Banco Italiano.

LOS MATRIMONIOS DE HOY.—



SEÑORITA CARMEN PIZARRO PINOCHET, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR JORGE WILSON WERNER SERA BENDECIDO HOY A LAS 12 M. EN LA CAPILLA DE LA UNIVERSIADAD CATOLICA



SEÑORITA MONNA SERRANO MATHIEU CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR HUMBERTO YAÑEZ VELASCO SERA BENDECIDO HOY A LAS 12 EN LA IGLESIA DE SAN PEDRO



SEÑORITA MARIA VARAS VELASQUEZ, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR GERMAN DEL SOL VALDIVIESO SERA BENDECIDO PRIVADAMENTE

EN LA DIPLOMACIA.— El Ministro de Relaciones Exteriores señor don Armando Jaramillo recibirá al Cuerpo Diplomático residente, el Lunes 7 del presente a las once de la mañana y no el Sábado 5 como se había anunciado.

A fines del presente mes, partirá al Ecuador, a hacerse cargo de su puesto, el Ministro de Chile ante el Gobierno de Quito, don Emilio Rodríguez Mendoza y señora.

Acompañará al diplomático chileno, el Adicto Militar a la Legación, Capitán señor Plaza.

—El señor Hipólito Serruys Gana, llegará en breve al país, acompañado de su esposa.

El viaje del señor Serruys obedece a una enfermedad que aqueja a su señora.

MATRIMONIOS CONCERTADOS —Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Julia López de Maturana Barrios con el señor Humberto Román y Bravo.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Raquel Matte Larraín con el doctor señor Aníbal Ariztía.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Victoria Garcés Ugarte con el señor Arthur Wentworth White.

LA SEÑORA ISIDORA VON DER HEYDE DE LEON. — A temprana edad, cuando más era necesaria al cariño de los suyos, a quienes cobijaba al calor de sus excepcionales afectos y ternuras ha fallecido ayer en Concepción la señora Isidora von der Heyde de León, esposa de don Ramón León Palma.

La distinción y nobleza de alma que siempre luciera el espíritu cultísimo de la señora de León, hará que la noticia de su fallecimiento, sea recibido con profundo dolor en el seno de sus relaciones.

Los restos de la señora de León serán traídos a la Estación Alameda, para ser sepultados en el Cementerio de Santiago.

FALLECIMIENTO.— Ha fallecido ayer, a las 4.30 P. M., en ésta, el señor don Maximiliano Arrau Ojeda a la edad de 74 años.

Su fallecimiento enluta a respetables hogares de ésta, Chillán y Concepción.

Sus restos serán trasladados hoy por el nocturno a San José de la Mariquina, provincia de Valdivia, donde serán sepultados.

El cortejo saldrá de su residencia de Vicuña Mackenna 585, a las 6 P. M.

DE ESTADOS UNIDOS.— Procedente de Nueva York ha regresado el señor Agustín Llona y familia.

IN MEMORIAM.— Mañana 5 de Enero, 1.er aniversario del fallecimiento de don Carlos Jara Rojas, a las 7 A. M., se dirá una misa en la Parroquia de la Santísima Trinidad, por el eterno descanso de su alma.

RECITAL DE HOY EN EL CLUB DE SEÑORAS.—Como hemos venido anunciando, esta tarde, a las 6.30, se efectuará en el Club de Señoras, el recital poético de las alumnas del curso de declamación que ha tenido a su cargo el poeta señor Carlos Casassus N., en el Centro Femenino de Estudios.

Esta velada, que por el programa confeccionado promete de antemano augurar un completo éxito, estará a cargo de las señoritas Carmen Bruner, Elvira Rogat, Leontina Núñez, Marcela Garín y María Meléndez, que recitarán escogidos poemas de escritores nacionales y extranjeros.

La señorita María Ugarte ejecutará al piano bellos trozos musicales y don Carlos Casassus hablará sobre el arte de la declamación.

Tenemos encargo de invitar a todas las personas que deseen asistir.

CLUB DE TENNIS S... —Damos a continuación el programa que ejecutará ... Alex los días Sábado y ... durante los dancing tea...

1, Big Ben, One Step; ... me, Fox trot; 3, Babylon...; 4, Ama des Violons, ... vous aim..., Fox Trot; 6, ... Fox Trot; 7, Adiós Pilar...; 8, Vení Peleta, Tango; ... mein Schatz, Fox Trot; ... zu grunen Wiese, Fox...; Pember..., Maxixe; 12, ... ña, Paso doble.

EN LA PLAZA ... ... todo éxito ha seguido ... la Plaza de Juegos In... Parque Forestal, bajo ... del Bando de Piedad ... (Anexo a la "Vicuña M...

Diariamente se abre ... de 5 media a 7 y media ... noche de 9 y media a 1...

El Bando de Piedad ... tido entre las familias ... ciedad que viven en los ... res del Parque Forestal, ... jetas especiales que les ... cho a concurrir en la ... conciertos musicales que ... la institución con jóvenes aficionados a la música ... Estas tarjetas pueden ... en la misma Plaza al ... del Bando de Piedad.

EN HONOR DEL SECRETARIO DE LA LEGACION BRITANICA.—



Anoche fué servido en los comedores del Savoy Hotel la comida que los miembros de la colonia británica le ofrecieron al Secretario de la Legación de ese país, señor Carlos T. Bateman, con motivo de su próxima partida a Londres.

El banquete de anoche fué una elocuente manifestación del aprecio de que goza en nuestros círculos sociales y entre los miembros de la colonia el señor Bateman.

MATRIMONIOS.— El Domingo fué bendecido en la Parroquia de San Isidro el matrimonio de la señorita Emilia Courbis Otero con el señor Alejandro Silva Vaillant. Fueron padrinos por parte de la novia, el señor don Carlos Ahnfelt y la señora Sara Poblete de Ahnfelt; y por parte del novio, el señor don Alejandro Silva Lastarria y la señora Manuela V. de Silva Lastarria.

Actuaron como testigos los señores Armando Viaux A. y el mayor señor Ambrosio Viaux A., por parte de la novia; y por parte del novio, don Luis A. Gómez Silva y don Nicolás Icaza Barros.

—Ha contraído matrimonio el señor Carlos Castañeda con la señorita Matilde Lacombe.

El acto religioso se realizó en la Parroquia de Santa Filomena.

RESIDENCIA.— Ha fijado su residencia en Teatinos N.o 82, don Roberto Laccourt Ojeda y señora Carmela Moller de Laccourt.

MANIFESTACION BOMBERIL.—



ASISTENTES A LA COMIDA QUE LOS MIEMBROS DE LA 10.a COMPAÑIA LE OFRECIERON A DON JOSE HOYOS DE LA VEGA, CON MOTIVO DE SU ALEJAMIENTO DE LA DIRECCION

OPERACION.— En la mañana de hoy será operada de apendicitis en la Clínica alemana la señorita Marta Ríos Gallardo, por los doctores señores Vargas Salcedo y y Molinare Reyes.

—El Lunes fué operada en la Clínica Alemana, por los doctores Alessandrini y Grez, la señorita Gabriela Joglar J. Su estado es satisfactorio.

VIAJEROS. — Procedente de Concepción ha llegado la familia Olivos Ruiz de Gamboa.

—A Rengo se dirigen hoy don Fortunato Venegas Ruiz y señora.

—Se ha dirigido a Llo-Lleo la señora Hortensia Donoso de Huerta.

—Hoy parte a Llo-Lleo la señora Mercedes del Barrio de Valenzuela, acompañada de su hija Olga Bello.

LA KERMESSE DE ESTA NOCHE A BENEFICIO DE LA LIGA DE ESTUDIANTES POBRES. —Como ya saben nuestros lectores por las publicaciones efectuadas por este diario, esta noche se llevará a cabo la gran kermesse y fiesta social que el Directorio del Club Gath y Chaves ha organizado a beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres, y la cual tendrá por escenario el hermoso Stadium del Club, situado en la primera cuadra de la Avenida Los Leones.

El local de la fiesta ha sido convenientemente arreglado, a fin de que los asistentes a ella puedan pasar un rato de alegría y entretención, que será de recuerdos gratos, y para ello se ha ejecutado una instalación eléctrica que iluminará completamente todos los jardines que posee el Stadium, las canchas de tennis, en las cuales se realizará el baile, y se han construído hermosos kioscos, en los cuales se colocarán las entretenciones para el público, como ser: carreras de caballitos, rifas de libras esterlinas, de dinero, etc.

Además la Empresa de Tranvías deseando contribuir a dar facilidades al público que esta noche asiste a la fiesta, ha resuelto efectuar un servicio especial, que durará hasta las 2 de la mañana, el cual conjuntamente con los autobuses que correrán hasta el mismo recinto de la fiesta, será motivo para que una concurrencia tan numerosa como distinguida se de cita esta noche en el referido local.

En las canchas de tennis se llevara a cabo el baile, el que será amenizado por la orquesta "Jazz Band" del Tea Room de la Casa Gath y Chaves y la banda del Regimiento de Carabineros que ha sido cedida con toda gentileza por el comandante del Cuerpo, don Alfredo Ewing.

El buffet que será también servido con productos del Tea Room, estará instalado en un kiosco especial construído al efecto.

Como puede verse por los preparativos ejecutados por los entusiastas organizadores, la kermesse de esta noche será, sin duda, favorecida por una numerosa concurrencia, especialmente del aristocrático y populoso barrio de Providencia, que pocas veces tiene oportunidad de asistir a espectáculos tan interesantes y nobles como el que mencionamos.

Por otra parte, el precio sumamente módico que se ha fijado al valor de las entradas, que es de dos pesos a los caballeros y gratis a las personas del sexo femenino, será también motivo para que la concurrencia sea mayor.

COMIDA.—



Asistentes a la comida que los amigos de don Jorge Aldunate Errázuriz le ofrecieron con motivo de su partida a Estados Unidos.

DE PARIS.—En el "New York Herald" de París, del 4 de Diciembre último, encontramos la siguiente información:

"Don Carlos de Grandona ofreció una comida en honor de los señores Gonzalo Barros Ortúzar y Guillermo Bunster, que regresarán en breve a la América. Asistieron los señores Fernando Freire, Domingo Amunátegui, Cónsul de Chile en París; Alejandro Alfaro, Félix de Ossa Vicuña, Ernesto Beltrand, Luis Madero, Ismael de Ossa Vicuña, Fernando de Alvear, Arturo Cousiño Lyon, Juan Riera, Ernesto Zorrilla Larraín, E. Sans Valiente, F. de Victorica, Héctor Carrasco, Juan Casanova, E. Trigueros, Julio Castro Bustos y Vicente Sanfuentes."

LEGACION BOLIVIANA.—Las oficinas de la Legación de Bolivia han sido instaladas en la Avenida Brasil No 253. Teléfono 959.

EN SAN BERNARDO. — Muy concurridos hemos visto los bailes que el Club de Tennis ofrece a la sociedad de San Bernardo, los días Miércoles y Sábados en la tarde.

En una de las últimas reuniones anotamos, entre otras familias, a las siguientes:

Gana Subercaseaux, Contreras Bañados, Pinochet Aceituno, Leiva Gutiérrez, Honorato Cienfuegos, de la Fuente Tonkin, Ariztía Donoso, Sanhueza Donoso, Gaymer Riesco, Irarrázaval, de la Maza Astorga, etc.

APERITIF CONCERT.— De 11 y media a 12.45, amenizado por la selectísima Jazz Band Gath y Chaves, que dirige Pasini, elemento de gran valía en el quinteto que dirige Armando Carvajal, se efectuará esta reunión social, que tanto interés ha despertado en nuestro mundo social, durante la cual se ejecutará el siguiente programa:

1. Salabert, Phi-Phi, One-step.
2. Malderen, Le tango du Reve.
3. Parmentier, Qui... mais voila!, Shymmy fox.
4. Perat, Orchidee, Fox-trot.
5. Eysoldt, Sunflower, Shymmy.
6. Kumot, La reina, Tango.
7. Alstyne, Rubistein Twostep, Intermezo.
8. Armandola, Chaplin, Fox.
9. Salabert, Ven acá mulata (Maxixe-bresilienne).
10. Luna, Gil Despero (Pasodoble).

TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.—Damos a continuación una nómina de las familias asistentes al Salón de Té de la Casa Gath y Chaves, con motivo de ser ayer día de moda:

Alessandri Rodríguez, Besa Rodríguez, Charme de Besa, Subercaseaux de Lamarca, Lamarca Bello, Salas de Orrego, Orrego Puelma, Izquierdo Edwards, Bernstein Bernstein, Bernstein Sutil, Herrera de Bernstein, Chaigneaux Puelma, Vial Ovalle, Izquierdo Huneeus, Stuven de Sánchez, Larrazábal de Sutil, Lecaros Garcés, Astaburuaga Lyon, Lamarca Bello, Izquierdo Edwards, Carabantes de Bernstein, Balmaceda de Viel, Lyon de Freire, Peró del Solar, Lira Lira, Lira Vergara, Echenique Zegers, Morandé Dávila, Larraín Morandé, Correa Ugarte, Vial Correa, Opazo Letelier, Errázuriz Letelier, Salas Hurtado, Ovalle Rodríguez, Ovalle Catsillo, Echavarría Unzurrunzaga, Palacios de Opazo, Valdés Sánchez, Tocornal Gandarillas, Valdés Freire, Garcés Gana, Guzmán Hurtado, Bascuñán Eastman, Carrasco Blanco, Vial Salas, Cox Lira, Mena Baeza, Ewing Hoddar, Rivas Freire, Vial Vial, Subercaseaux Lamarca, Valdés de Fernández, Alcalde Larraín, Ossa Ossa, Correa Pereira, Walker Linares, Sánchez de Portaluppi, Gálvez de Lira, Hernández de Vargas, Ibáñez de Martín, Rodríguez Vergara, Larraín Echeverría, Huneeus Valdés, Huneeus Lavín, Valdés Ossa, Matte Larraín, Echenique Correa, Vicuña Subercaseaux, Toro Astaburuaga, Tocornal Ross, etc., etc.

NACIMIENTO.— Ha ... mundo Eugenito, hijo de ... genio Montes Vicuña y de ... ra María Consuelo Brune... tes.

—Ha nacido Guillermo Guzmán Ossa, hijo del ... llermo Guzmán S. y de ... Violeta Ossa de Guzmán.

CLUB DE SEÑORAS... fo.—Mañana Domingo, ... se exhibe en el cine del ... película de gran interés ... tula, "¿Por qué comete ... mujer?" interpretada por ... artistas. Es una cinta ... lujo y presentación ... completa.

DE BUENOS AIRES.— ... dente de Buenos Aires ... en la combinación trans... esta noche la señora ... Mahn y familia.

—Ha regresado proce... mismo punto la señora ... Cruz de Torres Boonen.

Teatro La Comedia

UN ... ANTE

Bastante concurrencia asistió anoche a la interesante velada que ofreció la compañía de zarzuela Joaquín Valle. Se reprisó la bonita zarzuela titulada "Lola Montes" obra. como se sabe, basada en una intriga histórica en que tuvo gran actuación esta favorita del Rey de Baviera. Los principales elementos artísticos de la compañía supieron sacar gran partido de sus diversos papeles, por lo que el público los aplaudió con cariño.

"Lola Montes" se pondrá nuevamente en escena en la sección de la tarde de hoy.

La función de la noche ofrece un programa [illegible] cuado a las fiestas de Pascua que se celebran. Así, irá la preciosa obra "La Noche de Reyes".

Se completará la función con la divertida pieza en un acto "La fiesta de San Antón.

Teatro Santiago

"LA D[illegible]A DEL BAL TABARIN" Y "LA CASA DE LAS TRES NIÑAS"

El anuncio de "La danza de las libélulas", llevó anoche nuevamente al Santiago una concurrencia verdaderamente extraordinaria, por lo que el público parece dispuesto a seguir prestando su decidido apoyo a las funciones en que vaya esta bonita opereta. Como siempre, los mejores aplausos [illegible] para Inés Berutti, que [illegible] su papel con [illegible] simpatía, gracia e intención. El público obligó a repetir los mejores números de la afortunada pieza, coronando con entusiasmo el número de las libélulas.

—Esta tarde se inaugurarán las secciones vespertinas. Se pondrá en escena la preciosa opereta en tres actos "La Duquesa del Bal Tabarin", obra en la que tiene una actuación descollante Inés Berutti, la tiple señorita Aurora Ferrandiz, el tenor cómico Alpadalajo y el tenor Gozalvez. Esta opereta es puesta soberbiamente por la Compañía Berutti, en cuanto se refiere a interpretación y a presentación, pues el vestuario como los decorados y la mise en escena son de todo punto brillantes. [illegible] popular opereta encuentra también en la batuta del maestro Rando un hábil director.

—[illegible] función [illegible] ha de atraer una concurrencia extraordinaria, ya que subirá a escena la preciosa opereta "La casa de las tres niñas", obra por la que nuestro público [illegible] demostración una predilección especial.

Las primeras partes femeninas del conjunto, como también el tenor Arturo Gozalvez, se desempeñan en esta obra en forma por demás sobresaliente, en especial el tenor que hace de su rol una creación admirable.

"El Hada de Carnaval", por Retes-Jarque

La constancia de Retes, el director artístico de la Compañía de operetas que actúa en el Coliseo, para presentar las obras en condiciones de hacerse merecedor de la distinción del público de la Avenida, hace que cada día tenga gran concurrencia a sus espectáculos. Anoche, con "La Reina del Fonógrafo", estaba la sala del Coliseo muy concurrida.

"La Reina del Fonógrafo", del maestro León Bard, el autor de "La Duquesa del Bal Tabarín", presentada en forma acabada, tanto en decorados que eran de muy buen gusto, como en sastrería y combinaciones de luces.

La señora Cortadellas, la simpática soubrette de la Compañía, hizo una acertada interpretación de la obra en el papel de Chiffon; su gracia picaresca y natural agradan al público que le hace objeto de ruidosos aplausos.

Blanca Larini, estuvo también muy acertada en el rol de Ana, cantando con gran dominio. Gironella, Retes y Jarque como siempre, muy comprensivos en sus respectivos roles.

Esta noche se presenta una producción de Emmrich Kallmman, titulada "El Hada de Carnaval". Esta obra, por su música y la trama de su argumento, que es muy sugestivo y agradable, conquistará al público.

Una estrella mexicana en Santiago

Hace tres días que se encuentra en Santiago Carmen Rodríguez, cancionetista y tonadillera de nacionalidad mexicana.

Carmen Rodríguez a su belleza encantadora, une un delicado temperamento artístico y una gracia chispeante que han hecho de esta artista una "estrella" en su género.

En México, donde ha actuado con ruidoso éxito, el público la ha ungido su favorita en la tonadilla y el couplet fino y elegante.

Carmen Rodríguez, según las críticas de los diarios extranjeros, es una verdadera artista que interpreta en forma irreprochable sus números y que viste con gusto y elegancia.

Es muy posible que la próxima semana haga su debut en el Teatro Unión Central.

CIRCOS

EL NUEVO ESPECTACULO DEL PABELLON DELICIAS

El Circo Constantino que actúa, como se sabe, en el Pabellón Delicias que está ubicado en la Alameda, ha renovado hoy todo su espectáculo. Se ha dicho en numerosas ocasiones que la Empresa esperaba de Buenos Aires un conjunto muy surtido de artistas, siendo uno de ellos procedente de Buenos Aires. En efecto, anoche hemos podido ver y oír lo que es el número de la orquesta griega de la que todos los diarios publican ayer la fotografía.

Se trata de un trabajo exótico que no se ha visto aún en Chile. Este número promete tener un triunfo ilimitado por la novedad que nos ofrece. El conjunto está constituído por una serie de instrumentos que cada uno de ellos tiene una actuación especial y que nos da una sensación de arte y de belleza que sugestiona y cautiva. Es un espectáculo que merece estar en una sala de otro carácter.

Ayer hemos tenido oportunidad de oirla. Mucho público asistió a la presentación de ella y la impresión general que escuchamos fué muy grata. Merece todo elogio este conjunto y es muy posible que se mantenga por mucho tiempo en cartel.

Para hoy se presenta nuevamente haciendo un repertorio distinto.

Junto con la Orquesta Griega han venido de Buenos Aires ocho números más, todos ellos de sensación, los que serán presentados en esta semana y de los cuales daremos una versión especial.

CIRCO STRONG MAN

Para hoy la Empresa anuncia una gran función con varios estrenos, en los cuales tomarán parte los Cárdenas, excéntricos cómicos musicales; los Gómez, célebres alamoristas y gimnastas; los niños Alarcón, la señorita Laffont, los tonys Perico, Alfredy y Cigarrito.

Próximamente: debut de nuevos artistas.

SETIEMBRE Y ESMERALDA

13 Programa de aventuras y variedades

Jack Hoxie es la gran atracción del programa de hoy en atracción del programa de hoy en los teatros principales de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. El simpático y agil protagonista de "Don Quijote Tiroseguro", se presenta en una nueva comedia del mismo género, intitulada: "Herencia misteriosa". Hace en ella el rol de lechero que recibe como herencia la mitad de un enorme fundo en el Far West. La otra mitad corresponde a una bella camarera, personificada en María Philbin. En el camino, ambos se encuentran, se gustan y enhebran un idilio campesino. Esperaban llegar al rancho para casarse y pasar una dulce luna de miel, pero otra cosa muy diferente les deparaba el destino. Los tenedores del fundo habían preparado un recibimiento magistral a los nuevos propietarios, con indios, pieles rojas, expresamente contratados, bandidos y mil otras calamidades. La cuestión era que los herederos salieran a la disparada, sin ganas de nunca más volver! Pero el lechero no era tan fácil de atemorizar y presentó batalla con los graciosos resultados que se verán en la película.



UNA CARACTERISTICA ESCENA DE "HERENCIA MISTERIOSA"

Además de esta gran vista se estrenarán: "Doble sospecha", drama de cow boys, por Neal Hart, y "El rey Tut Tut", parodia tutankamesca, por el fresco Neely Edwards.

En el Esmeralda, además de todas estas cosas, habrá variedades coreográficas a cargo de la pareja italo-rumana Sandra Delia y Alberoff.

NOVEDADES

"Pícaros y farsantes" y "Se le salió el Trolé. . ." — En las funciones de hoy, especial y noche, de este teatro, del barrio Portales, se estrena la producción Vitagraph de Luxe, titulada: "Pícaros y farsantes", creación de los grandes artistas de la pantalla, Priscilla Bonner y Lila Leslie. Es un intenso drama de escenas espectaculares, que registra el incendio de un lago de petróleo. Además se estrena la última comedia del coloso rey de la carcajada, Harold Lloyd, titulada: "Se le salió el trolé..."

EXCELSIOR

"Frou-Frou". — Un extraordinario programa doble presenta en sus dos funciones de hoy, el estreno de "Frou-Frou", drama fuerte y de gran moralidad, y estreno de la comedia "Vegestorium-Sanatorium", por el célebre bufo Harold Lloyd.

PROXIMOS ESTRENOS

Una sensación de arte que renace — Una cinta que nunca pudo dejar de ocupar una situación especial en el criterio del público, máxime cuando éste trata de juzgar a otras películas y emplea ese famoso sistema de comparaciones, es Robin Hood, la famosa creación de Douglas Fairbanks, que tanto éxito obtuvo entre nosotros y que por el momento no ha podido ser superada por ninguna otra. Los Artistas Unidos, que son los creadores de esta bella obra y los que la importaron a Santiago, por medio de su agencia en ésta, comprendiendo el movimiento que a las pantallas debía dar este triunfo, accedieron a la demanda de enviarnos una copia nueva, pues las que existían se encuentran en la actualidad en el Norte y Sur de la República, cumpliendo con compromisos ineludibles.

"Robin Hood", que hasta el presente ha sido considerada como la más grandiosa expresión de arte, pero de ese buen arte del cine, requiere una reprise. El público recordará que hasta hoy no se había dado un éxito cinematográfico en Santiago, tan notable como el que hizo la película de Douglas en el Splendid, donde fué exhibida, más de 12 días consecutivos, fuera de las reexhibiciones.

La nueva copia llega pasado mañana y será presentada en el mismo teatro. Este ejemplar es más perfecto que el anterior, con más bellezas propias y sobre todo con mejor selección de escenas y más nitidez.

El público de Santiago deberá recibir con agrado la repetición de una de las más intensas sensaciones de arte que le haya brindado la pantalla local.

... luz, las soluciones necesarias y reconfortantes, tema de gran belleza y ternura, a través de cuyo desarrollo se asiste a un poético idilio pascual, lleno de la más conmovedora ternura del más ideal de los [illegible] interpretan esta gran producción, el gentil actor Jack O'Brien, uno de los más simpáticos de los galanes de la escena muda, secundado por la actriz idealmente linda, Norma Shearer, cuya belleza llamará la atención del público y por la hermosísima Ruth Dwyer. El rol de mayor compromiso de la obra lo desempeña magistralmente el gran actor dramático William Tucker.

LOS PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. — Hoy. — 6.30 y 10.30. Estreno "El referee", vista sportiva por Conway Tearle y Gladys Hulette. 5.15 y 9.30, "Entre hombres", por Alma Rubens, y Lon Chaney.

INDEPENDENCIA. — Hoy.—Especial y noche: "1.er programa de cowboys y aventuras", estrenos: "Las últimas balas", por Big Boy Williams y "Venganza noble", por Roberto Warwick y Eileen Percy.

IMPERIO. — Tarde y noche: "Una semana de amor", por Alice Calhoun.

ALHAMBRA Y VICTORIA. —Tarde y noche: "La verbena de la paloma", con música sincronizada.

REPUBLICA. — Tarde y noche. — "Casa de muñecas", por la Nazimova y canciones por Bertita Davalos.

ATENAS. — Tarde y noche: "Alma negra", 3.a

PROVIDENCIA. — Tarde y noche, "La reina mora" y "Vegetatorium Sanatorium", por Harold Lloyd.

IMPERIAL. — Tarde y noche: "Alma negra", 3.a y "Juré amarlo siempre. . .", por Jorge Walsh y Miriam Cooper.

AVENIDA. — Tarde y noche, "El vencedor", por Herbert Rawlinson; "Un viaje a la cordillera de los Andes", actualidades Gaumont, Pintura fresca.

BRASIL. — "La casa de muñecas", por la Nazimova.

ESMERALDA. — "Herencia misteriosa", por Jack Hoxie; "Doble sospecha", por Neal Hart, y "El rey Tut Tut", por Neel Edwards. Bailes, por Sandra Delia y Alberoff.

SETIEMBRE. — "La herencia misteriosa", por Jack Hoxie; "Doble sospecha", por Neal Hart, y "El rey Tut Tut", por Edwards.

ODEON (A. Barroso 768). — Especial y noche: "El círculo blanco" o "La muerte de los mil miedos", por Canillitas. "Lo mejor de la fiesta" por Tripitas y "La lámpara de Aladino".

MUNDIAL. — Especial y noche. "Tuya cuando haya ocasión" o "Almas inquietas" y "El crimen de la calle Rivoli".

SELECTA. — Especial y noche, 6.a función de "Veinte años después", y Harold Lloyd, en "Se salió el Trolley".

SALA ORIENTE. — (San Francisco 178). — Especial y noche: "El amor vela. . .", por Corina Griffith.

IRIS. — "Muerto ante la ley", por Milton Sills y Claire Adams, y "Agapito Petrolero", por Larry Lemon.

NOVEDADES. — Especial y noche: "Pícaros y farsantes", y "Se le salió el trolé. . ."

POLITEAMA. — Especial y noche. "Se ofrece un marido", "Morán El Bandido" por Wallace Reid.

TEATRO ELECTRA. — "El círculo blanco" y "Aladino o la lámpara maravillosa".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

"El referée", con matchs de box, por Conway Tearle.— Estrenará el aristocrático Splendid, tanto en la especial a las 6.30 P. M., como en la segunda de la noche, a las 10.30 P. M., una grandiosa super-producción de índole sportiva, editada por la prestigiada manufactura "Selznick", y cuyo argumento además de ofrecer la visión de un poético idilio sentimental, revela los procedimientos tanto de los promotores del box, como los de los boxeadores, en los grandes campeonatos mundiales, tema de gran actualidad, tanto por haberse convertido este sport en el de moda en el mundo entero, como por la reciente estada de nuestro campeón Luis Vicentini, en los rings de Nueva York, en los que seguramente ha debido sufrir las consecuencias de los malos manejos de los reyes del Box en EE. UU. Se titula: "El referee", su argumento desenvuelve el caso de un célebre boxeador, que inutilizado por un accidente automovilístico, ejerce con gran imparcialidad su tarea de referee. Un empresario concierta un gran match entre dos célebres campeones mundiales, match cuyo resultado se ha convenido de antemano. Más la honestidad del referee es tan invulnerable, que éste rechaza una suma valiosa que se le ofrece para que sancione con su opinión los propósitos de los organizadores. La noche del match hace público el complot que se tramaba contra el público y expulsa del ring con el vigor de sus puños a los boxeadores que conspiraban contra la honestidad del deporte. Esta acción le reconcilia con el padre de la distinguida niña a quien ama y encuentra la recompensa de su honorabilidad en el amor que florece como una Primavera en su vida.

Como comprenderá el lector en esta vista se asisten a numerosos y emocionantes grandes matchs de box, que encantarán y entusiasmarán a los aficionados a este sport.

Desempeña el rol principal, Conway Tearle, siendo ya notoria la sobriedad y corrección con que se conduce habitualmente este gran autor que tiene una idea precisa y exacta de la misión del intérprete cinematográfico.

En la selecta, a las 5.15 P. M., y primera de la noche, a las 9.30 P. M., va "Entre hombres", intenso drama pasional por Lon Chaney y Alma Rubens.

SALA IMPERIO

Estrena "Una semana de amor". —En sus secciones de hoy esta sala presentará el estreno de la meritoria cinta titulada: "Una semana de amor", en la que vemos actuar como principal intérprete a la distinguida actriz Alice Calhoun, figura que cada día gana más amplio prestigio en los elencos americanos y en la simpatía del público haciendo labor del género y de la eficiencia artística de Constance de Talmadge de quien es tenida actualmente por rival de la escena. "Una semana de amor", es una obra dramática con fases de comedia, llena de atracciones y bellezas, en la que con narración amena, variada de escenarios y salpicada de deliciosas situaciones, se desenvuelve el hilo de un curioso romance ligado hábilmente a una emocionante intriga de aventuras. Entre sus méritos más sobresalientes, aparte de la originalidad e interés de su argumento, se cuentan los hermosos paisajes que presenta a la vista del espectador al desarrollar parte de su acción en una isla de frondosa vegetación, escenario donde la protagonista ha de lucir cualidades especiales de valor, de destreza y de habilidad escénica.

Se trata, como se ve, de una cinta laborada para encontrar aceptación franca ante cualquier espectador.

REPUBLICA

Una obra de Ibsen.—Bertita Dávalos.—De gran programa puede calificarse con justicia el que exhibirá en sus funciones de hoy el República, pues a la belleza de una acabada producción cinematográfica la obra del cartel suma la trascendencia artística de un drama de los méritos escénicos modernos, como es: "Casa de muñecas", original del célebre autor noruego, Enrique Ibsen. Interpretación de Alla Nazimova.

En la función de la noche se proyectará esta misma valiosa cinta y habrá nueva presentación de la aplaudida Bertita Dávalos con repertorio renovado de canciones y tonadillas.

DELICIAS

Otro programa doble. — Son dos las películas que deben ofrecerse hoy al público: la tercera función de la novela de aventuras: "Alma Negra". Se finaliza la función con "El absoluto", por Monroe Salisbury. Todas las obras que interpreta este actor son de mucha sensación.

MUNDIAL

"Tuya cuando haya ocasión" y "El crimen de la calle Rivoli".—Con este doble programa hace sus funciones de especial, 6.15 y noche 9.30, este acreditado cine de la Plaza Almagro. El simpático Earle Williams tiene a cargo el rol de protagonista principal en "Tuya cuando haya ocasión" o "Almas inquietas".

En cuanto a "El crimen de la calle Rivoli", es un drama de sensación.

PROVIDENCIA

Hoy dos funciones.—Este teatro aumenta día a día su concurrencia con motivo de la llegada de veraneantes y del mejoramiento manifiesto de sus programas. Hoy, como Sábado, hará dos funciones, exhibiendo en ellas el aplaudido exponente del arte español. "La reina Mora", zarzuela de los Alvarez-Quintero y del maestro Serrano de cuyo éxito hemos venido dando cuenta.

Con esta vista se pasará también un graciosa estreno nuevo de Harold Lloyd, titulado: "Vegestorium Sanatorium".

IMPERIAL

Doble programa con "Alma Negra".—La interesante novela serial: "Alma Negra", que protagoniza Joe Ryan, será exhibida hoy en este teatro en su función tercera de tres nuevos y emocionantes episodios.

Con ella se reprisará la aplaudida cinta, creación de Jorge Walsh y Miriam Cooper, titulada: "Juré amarlo siempre"; "Lo juré ante la cruz".

ELECTRA

"El círculo blanco" y "Aladino". — Estrena dos cintas hoy este cine. "El círculo blanco" es una producción Paramount dirigida por Maurice Torneur y "Aladino" o "La lámpara maravillosa", la interpreta un joven actor y una colección de fieras.

"Corazón de Lobo", el gran estreno Jewell Universal del Martes. — "Corazón de lobo", es una de las películas que más duradera impresión dejará en el espíritu del espectador. Es un melodrama, si se quiere, pero de hondo estudio del alma humana.

Lon Chaney, el actor coloso, el mismo que tan señalado triunfo acaba de conseguir con "La locura de la eterna juventud" y con "El terremoto", es el protagonista. Hace el rol del buen Gaspar, del hombre sencillo y bueno, que ama a la naturaleza, a su novia, que no tiene en su alma ni odio para las fieras.

Pero una catástrofe trastorna su vida. Un extranjero le roba el amor de su prometida y le usurpa sus propiedades. El perro se convirtió en lobo. Toda su bondad desapareció para dar lugar a un odio inmenso, a un único ideal de venganza. Cobardemente, rastreramente, como los lobos, finjió olvido para no inquietar al usurpador ni a la mujer. Pero al no mucho tiempo, ella cae enferma de muerte y el hombre, acusado de asesinato, era encarcelado. El hijo que ambos tuvieron, fué dado en custodia a Gaspar, al buen Gaspar, al hombre de corazón tan bondadoso que había continuado siendo amigo del usurpador, a pesar de todo lo sucedido.

Cuando el hombre estuvo recluído en la cárcel, detrás de gruesos barrotes, Gaspar fué a visitarlo. Fué entonces cuando dió rienda suelta a su sed de venganza.

—¡Maldito! fuí yo quien hice enfermar a tu mujer, fuí yo quien te hizo aparecer como asesino y soy yo quien vengaré ahora en tu hijo todo el mal que me has hecho. No hay nadie en el mundo que pueda librarlo Toda la gente creerá en el buen Gaspar y no al alevoso asesino, al usurpador, al traidor...

Aquí llega el drama al máximum de su dramaticidad. Después vienen los actos de exquisita ternura en los que campea el sublime influjo de la infancia como bálsamo para aplacar las diabólicas pasiones humanas.

"Corazón de lobo", se estrenará el Martes en los teatros Setiembre y Brasil y el Miércoles en el Esmeralda.

"La luz en el sendero", por Jack O'Brien y Norma Shearer, mañana en el Splendid. — En sus funciones de gran moda de mañana Domingo, ofrecerá el Splendid, el estreno de una notable producción de la "Robertson-Cole", cuyo título es: "La luz en el sendero", selecto cine-drama espiritualista de fuerte concepción artística, en el que abundan las situaciones provocadas por los problemas del alma humana, surgiendo de las mismas como un baño de ...

BRASIL

"La casa de muñecas", la extraordinaria producción de los Artistas Unidos interpretada por la Nazimova, se estrenará en las dos funciones de hoy en este teatro. La versión que la famosa corporation encabezada por Griffith ha hecho del drama de Ibsen es admirablemente perfecta. Se ve en ella claramente la noble tesis feminista de la obra. El público simpatiza con la esposa a quien su marido considera como muñeca, incapaz de un rasgo de independencia, y que sin embargo tiene el valor moral suficiente para sublevarse y dejar un hogar en que ha sido considerada como juguete de lujo y no como mujer y como esposa.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"La verbena de la Paloma".—La popular zarzuela española, letra de Ricardo De la Vega y música del malogrado maestro Bretón, será exhibida hoy por estos cines en la notable adaptación a la pantalla que ha realizado la Atlántida Film de Madrid. Esta hermosa cinta, que tanto éxito viene obteniendo en la capital ha sido filmada en la misma capital de España cuyos curiosos tipos populares y lugares de fama reproduce. Así aparecen la Plaza de la Morería, la de la Cebada La Bombilla ,el Palacio Real, Corredera baja, el Luna Park, los teatros Apolo y Lara, el famoso Café Inglés, la Puerta del Sol y una clásica verbena madrileña.

Interpretada por distinguidas artistas de zarzuela de los teatros Lara y Apolo, esta cinta será exhibida con el acompañamiento sincrónico de su propia música, que ejecutará la orquesta del maestro Francisco de P. Barbat en la misma forma que lo hizo con la de La Reina Mora.

AVENIDA MATTA

La Empresa de esta sala promete hoy un programa extraordinario, por ser día Sábado: da un espectáculo doble, formado por la cinta: "El Príncipe mendigo". La interpretación está a cargo del genial trágico y galán japonés Sessue Hayakawa. Además se estrena una serie de vistas cómicas todas ellas Mack Sennett e interpretadas por el elenco de "frescos", que tiene y por las encantadoras Chicas Atléticas.

ALAMEDA

Programa doble — Para hoy se cuenta en el programa con dos piezas, que son los episodios 7, 8 y 9 de la serial "Fortuna fantástica", obra que protagoniza William Desmond, el simpático galán que tantos afectos tiene entre nosotros por su arrojo y naturalidad en el trabajo.

AVENIDA

"El vencedor".— Un programa de triple atracción presenta hoy este cine. Va primeramente la estupenda novela de aventuras, amores y boxeo, titulada: "El vencedor", interpretado por el simpático atleta y pugilista Herbert Rawlison; se estrena también una novedosa cinta sobre "Viaje a la cordillera de los Andes", que contiene maravillosos paisajes, se presentan las actualidades Gaumont 17 y 18, que traen nutridas informaciones mundiales; una visita de Dempsey a Inglaterra; finalmente se estrenará la divertida comedia por Bobby Dunn: "Pintura fresca".

SANTA LUCIA

"La edad romántica" o "Pescando novia", la emocionante comedia protagonizada por Douglas Mac-Lean, el galán favorito de las damas, se pasa hoy en nocturna en esta terraza, en nocturna.

En la tarde, de 6 a 8, gran baile.

ATENAS

La novela "Alma Negra"—Motivo de especial atracción es para las funciones de hoy en el Teatro Atenas el estreno de la función segunda de la novela episódica: "Alma Negra", narración francamente sugestionante de intrigas de alta magia y de ciencia cuyas evocaciones de misterio ponen al espectador ante un espectáculo tan original como emocionante. Esta segunda parte comprende tres nuevos capítulos, que llevan los nombres de "La elección fatal", "Manos de horror" y "La emboscada". En cuanto a las funciones de mañana, que serán cuatro, consultan un programa especial y variado entre el que se destaca la superproducción por Jorge Walsh y Miriam Cooper: "Juré amarlo siempre"; "Lo juré ante la cruz", que irá en la vermouth y en la nocturna.

ODEON

"El círculo blanco" y "Lo mejor de la fiesta".— En sus funciones de especial y noche de hoy, estrenará esta concurrida sala de cine un notable programa doble. Va la emocionante cinta de aventuras de la vendetta en los EE. UU., "El círculo blanco". Admirable creación del precoz actor Wesley Barry, más conocido por el nombre de Canillita. A continuación: "Lo mejor de la fiesta". La producción del célebre bufo Fatty Arbuckle (Tripitas). Completando este programa. "La lámpara de Aladino".

DIECIOCHO

Harold Lloyd. — Hoy, especial y noche estrena este cine, un programa cómico y de variedades "Chester".

Figuran en cartel, la chistosa y larga creación de Harold Lloyd, titulada: "Cortesano y campesino". Además, estreno del drama de aventuras de cow boys: "Un disparo en la oscuridad", por Lon Chaney y la gran comedia Chester, por el Pibe Cachafaz, el mono morisqueta y el perro más sabio del mundo, se titula. "El Pibe".

FRANKLIN

"La verdad desnuda", por Pina Menichelli es el sublime drama pasional de gran lujo y supremo arte que anuncia hoy este cine para sus dos funciones de especial y noche, en doble programa, con la tercera función de la interesante serial: "La fortuna fantástica" por William Desmond.

La empresa de este teatro nos ruega advertir al público que en lo sucesivo, sus espectáculos serán amenizados por el acreditado trío Dell'Ara que debutará en las funciones de hoy.

HIPPODROME

"Mala leche". — Hoy en sus funciones de tarde y noche, presenta este cine un interesante programa de aventuras. La película principal del programa es la última creación maestra de sensacionalismo interpretada por Hoot Gibson, titulada: "El mala leche", y la comedia cómica "Mucho nervio".

Mañana tres funciones.

MINERVA

Los programas de esta sala anuncian para hoy, doble función serial compuesta de "La senda del Oregón", fin, y la serie que es un marcado triunfo para William Desmond, "La fortuna fantástica", segunda función, episodios 4, 5 y 6.

POLITEAMA

Wallace Reid en "Morán El Bandido". — Un acontecimiento artístico. —Hoy el Politeama presenta un doble programa. Estrena la última creación del malogrado actor Wallace Reid, en la producción Paramount, titulada: "Flor de la montaña" o "Morán El Bandido", viril drama de amor, audacia y nobleza de corazón. A continuación estrena el poema pasional "Se ofrece un marido".

INFORMACIONES CABLEGRAFIC

SE ESPERA UNA NUEVA BAJA DEL MARCO

(Correspondencia de Carl D. Groat, especial para "La Nación")

BERLIN, 4.—En los círculos bursátiles se han entablado discusiones ante la posibilidad de una nueva y próxima baja del marco.

Se considera que la flojedad en los mercados extranjeros para comprar marcos y también se debe a que en la Bolsa se ha tenido noticias de que el Gobierno piensa prorrogar los bonos del tesoro que vencen a fines de Enero en lugar de reembolsarlos como debía hacerse.

Se dice también de que los diarios han sido informados de que el revelar esta noticia pueden tropezar con el censor del Ejército y más aún, se insinúa que el Gobierno se verá de nuevo obligado a dictar en breve la vigilancia a la prensa.

En caso de que se prolongue la validez de los bonos, esta medida sería una nueva prueba de que el actual rentir de la nación no es el de que está en bancarrota. —GROAT.—(U. P.)



París ha escapado de una catástrofe

Los trabajos de defensa realizados a raiz de la inundación de 1910 han protegido la ciudad.— Alfortville se encuentra completamente inundada.— En un bar con tres pies de agua, se sigue bebiendo.

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

PARIS, 4.—A menos que vuelva a llover torrencialmente en París, se puede decir que la ciudad se ha escapado de una verdadera catástrofe motivada por la inundación. A ello han contribuído también los trabajos que se realizaron a raíz de la inundación de 1910.

El máximo de altura que alcanzarán las aguas mañana, en conformidad a lo que se ha estado calculando hasta ahora, se estima en ocho pulgadas, lo cual no provocará serios perjuicios para los principales barrios de París.

La situación de la zona ribereña es aún de bastante gravedad. Una docena de ciudades suburbanas, y situadas entre y cerca de la confluencia del Sena y del Marne, han sufrido pérdidas materiales avaluadas en varios millones de francos. La evacuación de sus habitantes aumenta cada vez más. Se encuentran alrededor de seiscientas personas sin hogar en el distrito de Choisi Leroi y sólo en la ciudad.

Saint Pierre se encuentra completamente inundada, y las aguas siguen subiendo en Alfortville, donde casi todo el tráfico se hace por medio de botes.

De fuente no oficial, se estima que el total de edificios inundados en el Departamento del Sena, alcanza a cuatro mil.

La cancha de carreras de Longchamp se encuentra transformada en un verdadero lago y el Castillo de Bagatelle se halla rodeado por las aguas.

En un Bar del Quai Segal, se continúa expendiendo bebidas, a pesar de que en él existen tres pies de agua, los trabajadores se ven obligados a estar con el agua hasta las rodillas para beber.—(U. P.)

PARIS, 4.—La crecida del Sena ha continuado pero más lentamente. Hoy el nivel marcó seis metros 86 pulgadas en el puente de Austerlitz. La ausencia de lluvias en las últimas 24 horas ha detenido súbitamente la crecida. Esta tregua ha hecho nacer en las autoridades la esperanza de que la inundación no tenga caracteres desastrosos para París, aunque no se cree que la creción cese antes del Domingo. —(U. P.)

PARIS 4.— Aunque los ríos tributarios del Sena han cesado en general de aumentar su caudal, la situación en París y en los suburbios cercanos, permanece siempre crítica, porque el río seguirá crecido durante varios días y si las lluvias cesan momentáneamente, las que vengan después volverán a renovar el peligro de una catástrofe.

Varios funerales en el valle del Marne ha sido menester efectuarlos en botes. En el caso de que el Sena rebalse los parapetos cerca del Puente Nacional, la estación de Lyon se inundará, y esto obligará a los viajeros a dirigirse en bote a la estación.

El Marne está transformado en un lago, no divisándose aldea alguna, a excepción de las chimeneas de las casas.

Ciento sesenta marineros de la armada ayudan en botes livianos al salvataje de los damnificados.

Cuatro mil cien edificios están inundados en los suburbios y en el distrito de Alfort, incluyendo 400 en Nogent, 1,500 en Champigny, 1,000 en Bry sur Marne, y 1,200 en Perreux.

París, en realidad, ha sufrido poco hasta ahora excepto los barrios que quedan muy cerca del río.— (U. P.)

PARIS, 4.— Oficialmente se ha anunciado que el Sena ha subido veintiséis centímetros desde ayer. Se estima que la altura de las aguas alcanza a siete metros y que en el Puente Austerlitz la altura es de diez metros. Se estima que hoy día las aguas alcanzarán su mayor altura.

Los derrumbes continúan en los afluentes altos del Marne, pero el Marne sube lentamente y se encuentra cerca del máximum.—(U. P.)

PARIS, 4.— Los voluntarios han salvado tres mil personas en la población de Saint Pierre, cerca de Afort Ville. Después de la media noche el agua ha subido rápidamente hasta casi sumergir los edificios, inundando el cementerio, sacando los féretros y llevándolos a los campos a una distancia de cerca de diez kilómetros.—(U. P.)

PARIS, 4.— Hoy en la mañana han evacuado los campos de Ivry, cuatro mil personas. Los soldados y marineros trasportan las familias cuyas casas se encuentran amenazadas por la inundación, lo que hace recordar los tiempos de la guerra, al ver las familias que huyen con sus niños en sus coches, llevando los colchones.—(U. P.)

SENSACIONAL DECLARACION DEL PRESIDENTE SUN-YAT-SEN

PEKIN, 4.—Noticias de Cantón hacen sabre que el Presidente Sun-Yat-Sen, en un discurso pronunciado ante los estudiantes cristianos, les dijo: "Dentro de una década una vez que China, Rusia, Alemania, Japón e India, estén unidas contra todos los pueblos del mundo que hoy están victoriosos, ¿qué van a pensar ustedes cuando la flota china capture San Francisco?

Agregó Sun-Yat-Sen que esta alianza ya era un hecho" — (U. P.)

CHINA

Asesinato de un sacerdote belga bandidos chinos

PEKIN, 4.—Se ha confirmado la noticia de que la guarnición amotinada de Sui-Yuan, en Mongolia del Sur, ha dado muerte al socerdote belga, Acille Soenen, saqueando la iglesia católica. Se han entablado ante el Gobierno chino serias reclamaciones a fin de que dé garantías a los extranjeros en la zona amagada por los bandidos.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

DESCONTENTO ENTRE LOS OBREROS FERROVIARIOS

LONDRES 4. — Sesenta mil maquinistas y fogoneros han rechazado enérgicamente el laudo dictado por el directorio de las empresas ferroviarias, reduciendo los salarios de los maquinistas a treinta chelines y los de los fogoneros a 25 chelines semanales, lo que indica que los leaders buscarán los medios para que se reabran las negociaciones, aunque "The Evening Star", estima que sería muy posible que fueran a una huelga, a la cual adherirían todos los operarios de la vía. — (U. P.)

SE REEMPLAZARAN LOS CAÑONES LEWIS POR LOS BROWNINGS EN LA MARINA

LONDRES, 4.—El diario "Evening Star", en un artículo, hace saber que se ha decidido reemplazar los cañones Lewis por los Brownings en toda la Marina Británica.— (U. P.)

LA SITUACION POLITICA DE C

Comentarios de "La Razón" de Buenos

BUENOS AIRES 4. — "La Razón" publica un artículo con títulos a dos columnas, en que se pregunta si en Chile se va a una dictadura. Refiere el artículo la singular expectativa que despierta la situación de Chile y dice que Santiago se halla falto de guarnición militar, privándose así a la ciudad de un instrumento de orden insustituíble. Agrega el artículo que la policía carece ante los ojos del pueblo de la autoridad indiscutible de un individuo de tropa, sin contar por otra parte que su número resulta insuficiente para custodiar los edificios públicos y atender a la vigilancia de las cárceles si debe cumplir también con su servicio callejero.

Cabe pensar, continúa el artículo, si se exagera un poco, infiriendo así un gratuito agravio a la cultura santiaguina cuando se considera indispensable el Ejército para mantener el orden en la capital; empero conviene tener en cuenta que ella es ahora el escenario de una lucha enconada entre el Presidente de la República y el Senado, respaldeados respectivamente por los partidos de la Alianza Liberal y de la Unión Nacional. El Senado, con la experiencia política que posee, se ha hecho cauto y experto en su táctica. El Presidente, que es impetuoso y habilísimo, ha resuelto librarse de "los patrióticos" que para fiscalizar sus actos, obstruyen sus proyectos y le derriban los Ministerios, ... dente, agrega el artícul... Razón", estima que no ... solver las Cámaras ... mantenerse dentro de la ... ción; pero lleva demos... ahora que por sobre la ... está para él el pueblo, ... Senado es cifra y compe... clases adineradas tradic... es el pueblo, y a juicio ... dente no lo representa, ... traño sería que el retiro ... nición de Santiago ... zancadilla del señor Ales... ena a sus porfiados adv...

Se pregunta el artícul... rricia si en una demost... sería dos o tres mil perso... al Presidente el regreso ... pas a la capital.

El artículo termina ... que en la jira al Sur del ... Alessandri, éste ha co... creído comprobar que ... con él, en contra de la ... la cual le es hostil. Agr... entrada del señor Alessa... tiago fué triunfal y en ... se llegó hasta pedirle qu... virtiera en dictador, y ...

"¿Sabrá el señor Ales... gir esa corriente de opin... jará arrastrar por ella?

"A esta pregunta, en ... es el Ejército quien le d... ma palabra, y el Ejército ... un enigma para el señor A... — (Especial).

87.95 FRANCOS POR LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 4.—El franco se cotizó a razón de 87.95 por libra esterlina. Esta cotización constituye un record en la baja del franco.— (U. P.)

ZEV, PAPYRUS Y EPINARD PARTICIPARAN EN LA COPA DE ORO DE ASCOT

LONDRES, 4.— Zev, Papyrus y Epinard aparecen entre los inscritos para la Copa de oro de Ascot que se correrá el 19 de Junio del presente año.

También Filiberto de Savoya, ganador del Gran Prix, perteneciente al Rey de España, que aparece con el seudónimo de Duque de Toledo, participará en Lincolnshire Handicap para caballos de 4 años.— (U. P.)

LONDRES, 4.— **Fallecimiento.**— Ha fallecido Lord Masham.—(U. P.)

Recrudecimiento de la aftosa

LONDRES 4. — El Jueves se denunciaron treinta y un nuevos casos de aftosa, correspondiendo a Ceshire, dieciocho. — (U. P.)

GRECIA

LA ORGANIZ... DEL MINISTER...

LONDRES 4.—El corres... "The Central News Agen... ma que Venizelos tendrí... sito de organizar el Min... el general Danglis y con ... nizelistas moderados, des... cual se realizaría el ple... pecto a si continuará o ... men monárquico.—(U. P.)

LA LLEGADA DE ... NIZELOS

ATENAS, 4.— Plastir... del auxiliar "Tenedos" ... transatlántico "Andros" ... de Phaleron y saludó al ... nizelos, quien se traslad... dos", desembarcando en ... leron y dirigiéndose en ... a Atenas por el mismo ca... siguió cuando salió de Grecia ... do escoltado por un auto ... soldados, a raíz de su der... elecciones de 1920.— (U. P.)

ATAQUES A ... ZELOS

ATENAS, 4.— El señor ... declaró que permanecería ... hasta que se llegara a un ... del conflicto político, sol... deberá basarse en la volun... nación.

La prensa anti-venizelista ... cado duramente al ex-prem... una información titulada ... timas de Venizelos", publ... grafías de Constantino, de ... Stratos y otros estadista... P.)

LOS PROPOSITOS ... VENIZELOS

ATENAS, 4.— Venizelos ... deficiencia cardíaca, de ... sus deseos son permanecer ... so cuanto le sea posible.

Ha declarado que únicam... regresado a su patria para ... su pacificación y contribuir ... conciliación de todos los ... Espera verlos de acuerdo re... establecimiento del futuro ... el cual debe ser, como ya ... presado, la genuina vol... pueblo, manifestada por un ... to.

Sin embargo, en los círc... ticos se cree que si Venizel... llegar a un acuerdo con la ... formaría un Gabinete en el ... reservaría la cartera de Re... Venizelos conferenciará ... do con Zaimis.—(U. P.)

La campaña anti... zelista

ATENAS, 4.— Continúa la ... ña antivenizelista, la cual ... aplazar los moderados y los ... listas, pues, temen la rudeza ... ataques del adversario, lo cual ... llevar a Venizelos al lado de ... publicanos. Plastiras dec... Venizelos muestra ciertas in... nes hacia los republicanos.—

ALEMANIA

FRACASO DE LA TENTATIVA PARA IMPEDIR EL LOCK-OUT

BERLIN, 4.—La primera tentativa para impedir el lock out de los obreros metalúrgicos ha fracasado, las negociaciones serán reanudadas hoy día. Los obreros acusan a los industriales de estar dejando pasar el tiempo en espera de que a fines de semana se agote el dinero con que cuentan los obreros. En el lock out están comprendidos ahora ciento cincuenta mil de los ciento ochenta mil obreros de las fábricas de Berlín.—(U. P.)

Expedición científica a Río Janeiro

BERLIN 4.—El 28 de Febrero se embarcará a bordo del "Capolonio", con destino a Río Janeiro, una expedición científica encabezada por el señor Muellegger, jefe de la estación zoológica de Buesum. Esta expedición llevará operadores cinematográficos.—(U. P.)

Petición del Gobierno de Baviera

BERLIN, 4.—Baviera ha enviado una nota al Gobierno Central pidiendo se revise la Constitución a fin de que se otorgue una independencia amplia a los estados federales, incluyéndose la igualdad de derechos al Reishrat, en el sentido de que tenga una mayor influencia en los asuntos extranjeros.—(U. P.)

BERLIN, 4.—Herr Keller, Ministro de Alemania en Belgrado ha sido nombrado Ministro en Bruselas. —(U. P.)

El problema del Ruhr

BERLIN 4. — Se indica que ha llegado el momento de decidir la liquidación de los problemas del Rhur y de reparaciones. — (U. P.)

Embajador en Angora

BERLIN 4. — El ex-Ministro de Relaciones, Rosemberg, será nombrado Embajador en Angora —(U. P.)

Los viajes de placer al exterior

BERLIN 4. — Se insiste en que el Gobierno prohibirá por medio de una ley que los alemanes realicen viajes de placer por el exterior, considerando que dichos viajes son incompatibles con la situación financiera alemana. — (U. P.)

El 16 llegará M. Parmentier

BERLIN, 4.—El dieciséis llegará M. Parmentier, miembro del comité de investigación de la Comisión de Reparaciones. Inmediatamente el comité iniciará sus reuniones.—(U. P.)

CARGOS QUE HACEN LOS OBREROS A LOS INDUSTRIALES

BERLIN, 4. — Los industriales alemanes acusan al árbitro de que tiene deseos de ser Ministro de Economía, perjudicándolos con este motivo, y que busca entablar negociaciones directas con los obreros, quienes se encuentran perdidos. Los obreros achacan a los industriales que desean hacer a los metalúrgicos una nueva baja en sus salarios, siendo el primer ejemplo de ésto el impuesto a las empleadas mujeres. A los hombres casados se les quita cerca de cinco dólares, dejándoseles con salarios que literalmente los matarán de inanición.—(U. P.)

La Embajada en París

BERLIN, 4.—Se espera por momentos el nombramiento oficial de Von Hoesch, como Embajador en París.—(U. P.)

BERLIN, 4 —**Avisan de Sulzbach** que en un distrito del Sarre, un soldado disparó su revólver matando a un alemán e hiriendo a otro.—(U. P.)

BERLIN, 4.— **Comunican de Gelsenkirchen** que los franceses levantaron las restricciones del tráfico entre las zonas ocupadas y no ocupadas. Esta disposición sólo afecta a las personas.—(U. P.)

DUSSELDORFF, 4.— **Los talleres Mannesmann** se cerraron, declarando el lockout. Los obreros rehusan trabajar seis horas. También en Osnabrueck diez mil obreros sufren el lockout.—(U. P.)

EGIPTO

La apertura de la cuarta Cámara mortuoria en la tumba de Tutakhmen

LONDRES, 4.—Informan de Luxor que los escavadores de la tumba de Tutankhamen han abierto la cuarta cámara mortuoria, descubriendo una escultura ricamente guarnecida con joyas de oro y un sarcófago de granito. Este hallazgo fabuloso ha constituído el más sensacional descubrimiento para la ciencia egiptológica y para las personas que presenciaron la apertura de dicha Cámara constituyó el momento culminante de las sorpresas ante los objetos que guarnecen la tumba de Tutankhamen, produciéndoles una ilimitada excitación.—(U. P.)

Los tesoros de la tumba de Tutankhamen

LONDRES 4. — "The Echange Telegraph Co.", ha recibido un despacho de Luxor en el que se anuncia que el examen de los objetos de la tercera Cámara mortuoria ha revelado la existencia de una gran cantidad de bajo-relieves de oro.

Se cree que un setenta por ciento de los tesoros de la tumba se encuentran intactos hasta ahora y llenan varias piezas de la tumba. —(U. P.)

ESPAÑA

Aniversario de la muerte de Pérez Galdós

MADRID 4.—Con motivo del cuarto aniversario del fallecimiento de don Benito Pérez Galdós, se congregó en su monumento del Retiro, un grupo de literatos, artistas y admiradores de la obra del gran escritor. Depositaron ramos de flores. —(U. P.)

Aniversario del fallecimiento de Sagasta

MADRID, 4.— Toda la prensa recuerda el 20.o aniversario de la muerte de Sagasta.—(U. P.)

Incremento de la enseñanza

MADRID, 4.—La Asamblea de catedráticos de los institutos acordó que se aumentara la matrícula de estudiantes, cuyas familias hicieran ingresos superiores a diez mil pesetas, destinando el aumento a atender a las necesidades de los estudiantes pobres.—(U. P.)

El marqués de Alhucemas

MADRID, 4—El marqués de Alhucemas visitó el Palacio, por primera vez desde que salió del Gobierno. Interrogado por los periodistas manifestó que la visita tenía por objeto agradecer al Rey la felicitación que le envió para el día de su onomástico.—(U. P.)

MATEU Y NICOLAU CONDENADOS A MUERTE

MADRID, 4.—El Tribunal Supremo confirmó la sentencia que condena a muerte a Nicolau y a Mateu, asesinos del ex-Premier Dato e Iradier. Notificada a los defensores, éstos solicitaron audiencia de Primo de Rivera, suplicándole el indulto.—(U. P.)

EL CARDENAL BENLLOCH LLEGA A VALENCIA

VALENCIA 4. — El Cardenal Benlloch llegó hoy a esta ciudad. Se le hizo un gran recibimiento, rindiéndosele honores militares. Se dirigió a la Catedral, donde rezó ante la imágen de la Virgen de los Desamparados.

El Ayuntamiento le ofreció una gran recepción, designándosele Hijo Adoptivo. — (U. P.)

El comunismo en Europa

MADRID, 4.— "El Debate" llama la atención del Gobierno hacia el hecho de que los comunistas se extienden por toda la Europa. Dice que la prensa debe atajar el peligro que representa esa invasión.—(U. P.)

MADRID, 4.—**La defensa de Mateu y Nicolau** solicitó a Primo de Rivera el indulto. Este le prometió estudiar la posibilidad de aconsejarlo al Rey.—(U. P.)

BARCELONA, 4.—**El Capitán General** se manifestó extrañado de que el separatista Barbey no fuera puesto en libertad, y que él ordenó que todos fueran puestos en libertad. Cree que haya faltado algún trámite judicial, sin embargo reiteró la orden de que se le libertara inmediatamente.—(U. P.)

BARCELONA, 4. — **José Gómez, miembro de un somaten**, que mató a un recluta, fué condenado a ocho años de prisión.—(U. P.)

MADRID 4.—**Banquete.**— Comunican de Valencia que la Asociación de la Prensa festejó con un banquete al señor Serrano Clavero. El Capitán General lo acompañará a Requena, donde se le hará entrega de la bandera que le ha regalado el Ayuntamiento.—(U. P.)

COMENTARIOS A UNA DECLARACION DE Mr. HUGHES

MADRID 4. — "El Sol" publica un editorial relativo a la declaración de Mr. Hughes, de prohibir la construcción de canales que pudieran hacer competencia al de Panamá.

Considera el diario citado que esta prohibición es una gran injusticia, aunque haya que tolerársele, puesto que Norte-América es más fuerte que todos los países de habla española unidos. Desgraciadamente, — dice,— los pueblos hispanos no tienen absoluta independencia, puesto que algunos están metalizados por Estados Unidos y otros por Gran Bretaña; así es que no puede surgir el ideal profundo de emancipación. Para ello se necesitaría la unión de los pueblos hispanos. — (U. P.)

VIGO 4.—**Naufragio.**—En la Playa Falcón naufragó un barco de pesca tripulado por 23 personas. Perecieron ahogadas 17 de ellas.—(U. P.)

BARCELONA 7.— **Proceso a un ex-diputado.**—Se ha publicado una requisitoria contra el ex-diputado Maciá, a causa de ultrajes inferidos a la nación e injurias proferidas contra el ejército.—(U. P.)

FRANCIA

LA POLITICA FUTURA DE LA PEQUEÑA ENTENTE

PARIS 4.—El corresponsal de "Le Matin" en Belgrado entrevistó a Nintchitth sobre la futura política de la Pequeña Entente, y recibió las siguientes declaraciones del premier yugoeslavo:

"En la conferencia de la próxima semana examinaremos la situación general de la Europa, especialmente lo relativo a las reparaciones. Nosotros insistiremos en que los responsables de la guerra deberán pagar el costo de ella. El más importante de los problemas balkánicos es el empréstito a Hungría. La Pequeña Entente no se opone a él pero exige garantías respecto al cumplimiento del tratado de Trianon. Respecto a los soviets no deseamos intervenir en nada de Rusia, pero insistimos al mismo tiempo de que a su vez los soviets no se mezclen en las cuestiones balkánicas".—(U. P.)

Se adoptarán medidas contra los especuladores

PARIS, 4.—El Ministro de Finanzas, M. Charles de Lasteyrie, conferenciará mañana con los banqueros más destacados, a fin de adoptar medidas para reprimir las especulaciones, a las que se atribuye la depreciación del franco.—(U. P.)

La misión argentina para la adquisición de armamentos

PARIS, 4.— Una parte de la misión argentina encargada de la adquisición de armamentos, se dirigirá a Londres, para continuar de ahí viaje a Dinamarca —(U. P.)

JAPON

EL NUEVO MINISTERIO

TOKIO 4.—El señor Kiyoura ha aceptado el cargo de Premier y ha organizado un gobierno de minoría, del que forman parte personas que se encuentran retiradas de la política.

He aquí algunos de sus miembros: Ministro de Gobierno, Miozuno; Educación, conde Hayashi; Ferrocarriles, conde Owki; Comunicaciones, vizconde Mayeda; Guerra, Fukuda y Marina, Tochinai.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES

Las cotizaciones del cambio

NUEVA YORK, 4.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Francia, 4.90 centavos oro por franco.

Suiza, 17.43 centavos oro por franco.

Italia, 4.21 1|2 centavos oro por lira.

Suecia, 26.38 centavos oro por corona.

Noruega, 17.58 centavos oro por corona.

DINAMARCA, 20.80 centavos oro por corona.

Alemania, 24 centavos oro por un trillón de marcos.

Austria, 0.0014 1|8 de centavo oro por corona.

Checoeslovaquia, 72.30 coronas por dolar.

Holanda, 37.81 florines por dolar.—(U. P.)

El mercado de metales

NUEVA YORK 4.—El estaño se cotizó hoy a razón de 47.125 centavos oro la libra para pago al contado.

El cobre se cotizó hoy a razón de 13 centavos oro la libra para pago al contado.—(U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO 4.—Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Enero, 108 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 106 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 106 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Enero, 66 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 77 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 77 7|8 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Enero, 45 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Mayo, 44 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK 4.—Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.30 dólares por libra esterlina.

Francia, 4.38 centavos oro por franco.

Alemania, 4 trillones de marcos por dólar.

Chile, 10.55 centavos oro por peso.

Japón, 45.15 centavos oro por yen. —(U. P.)

El primer gran sorteo del Bono de Propiedad de "La Poderos

SE EFECTUARA HOY, 5 DE ENERO, A LAS 4 P. M., EN EL TEATRO AMERICAN CINEMA

EL PUBLICO PODRA ADQUIRIR BONOS PARA ESTE SORTEO EN LA OFICINA MATRIZ DE "LA PODEROSA", TEATINOS 333, HASTA LAS 2 DE LA TARDE

TODAS LAS PERSONAS QUE HOY SOLICITEN BONOS EN LA OFICINA MATRIZ, RECIBIRAN COMO OBSEQUIO UN HERMOSO CALENDARIO PARA ESTE AÑO

Una verdadera romería de centenares de personas invade ayer las oficinas de esta institución en demanda de bonos de propiedad.—La distribución de las entradas.— Advertencias importantes

En la tarde de hoy se verificará en el Teatro American Cinema el **PRIMER GRAN SORTEO DEL BONO DE PROPIEDAD DE "LA PODEROSA".**

A pedido de numerosos imponentes, este acto tendrá lugar **A LAS 4 DE LA TARDE y NO A LAS 3,** como antes se había anunciado. Se evitarán así las molestias de los grandes calores y se dará mayor tiempo para adquirir Bonos a las personas que aún no los han solicitado.

Con este objeto, la oficina Matriz, Teatinos 333, atenderá al público hasta las 2 de la tarde, desde las 8 de la mañana.

La Dirección General de "La Poderosa" ha dispuesto, además, obsequiar **un hermoso Calendario para 1924,** a cada una de las personas que adquieran Bonos durante el día de hoy en la Oficina Matriz.

ENTUSIASMO PUBLICO

Tuvimos ocasión de visitar ayer las oficinas principales de "La Poderosa".

Confesamos con la mayor sinceridad que recibimos una inesperada sorpresa.

Hemos seguido de cerca la labor que ha venido desarrollando esta institución alrededor del Bono de Propiedad y estamos perfectamente de acuerdo en que se trata de la combinación de ahorro más admirable, práctica y beneficiosa que jamás se haya implantado en nuestro país.

Dábamos, por tanto, como descontado el entusiasmo que, en el público, lograría despertar este Bono, y auguramos, desde el primer momento, un gran éxito para su colocación.

Sin embargo, debemos reconocerlo sin reservas, este éxito ha superado los cálculos más optimistas.

Podemos afirmar, sin temor de caer en exageraciones, que los Bonos de Propiedad han sido arrebatados por el público.

Las tres cajas que en la Oficina Matriz atienden habitualmente su demanda, fueron de todo punto impotentes para satisfacerla; y hubo necesidad de habilitar provisoriamente tres cajas más, a fin de poder desarrollar este trabajo en forma más o menos correcta y expedita.

Aunque en menor escala y dentro de la relatividades consiguientes, se está repitiendo en "La Poderosa" el caso del Gran Sorteo Extraordinario de Abril del año 22, en que el favor público fué tal, que ni con el establecimiento de quince cajas se logró abastecer la enorme demanda de Bonos que aquella vez se solicitó.

Con estos antecedentes, se formarán nuestros lectores un concepto, más o menos aproximado, de la importancia que revestirá ... de esta tarde en el Amer... nema.

ADVERTENCIA IMPORT...

Se nos encarga avisar al ... que las entradas para palcos ... teas se continuarán rep... hoy, desde las 8 de la mañ... ta las 3 P. M., en la Oficina ... de "La Poderosa" a todas ... sonas que acrediten poseer ... de Propiedad o Quintos de ... mos, y que, para ocupar las ... localidades, bastará simp... mostrar estos mismos Bonos ... personas que atiendan la ... del públicc en las puertas del ... rican Cinema.

INTERESANTE OBSEQ...

El Directorio de "La Po... en vista del extraordinario ... siasmo que ha logrado des... en el espíritu público la ... ción de este **PRIMER GRAN ... TEO DEL BONO DE PRO... DAD,** ha acordado regalar a ... asistento **un interesante ob...** que podemos anticipar ser... mayor agrado de la concurr...

Ya lo sabe el público, hoy ... Enero, a las 4 P. M., en el ... tro American Cinema, ten... gar este Sorteo, para el cual ... drán adquirir Bonos únicamente ... la Oficina Matriz, Teatinos ... hasta las 2 de la tarde.

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LA SITUACION DE ALEMANIA TIENDE A ACLARARSE

Los negocios empiezan a florecer.— La concurrencia de Alemania a dar facilidades para los trabajos de la Comisión de Reparaciones.

WASHINGTON, 4.—Alemania empieza a ver claro su porvenir y el pesimismo habitual se ha cambiado gradualmente por un optimismo, que se basa en primer lugar en las noticias oficiales que se obtienen de que los negocios toman un aspecto halagüeño y en segundo lugar en la demostración de la actitud de Francia, que si causó alguna alarma al principio, ahora se empieza a aclarar con motivo de los trabajos de la Comisión de Reparaciones.

En resumen, la situación se presenta llena de esperanzas, desde que se acordó suspender la resistencia pasiva y que ya se ha vencido el antagonismo francés.

Alemania actualmente concurre a las reparaciones, las cuales deben quedar solucionadas para evitar la bancarrota.

M. Millerand, en su discurso de Año Nuevo, manifestó deseos de llegar a la reconciliación, y a un entendimiento entre Francia y Alemania. Todo esto está indicando que la situación de Alemania tiende a aclararse.

Francia está realizando una ocupación invisible y también está haciendo concesiones respecto del tráfico entre las zonas ocupadas y no ocupadas, las cuales son otras razones para que exista optimismo. Lo cual, naturalmente se ha acentuado, en muchas partes, por la celebración de acuerdos económicos y separados en la zona del Rhin y del Ruhr.

El Ministro de Comercio informa que se han reanudado los trabajos en el Ruhr, en los establecimientos mineros, e industriales y que nuevamente han florecido, dándoles trabajo a los desocupados y ayudando a resolver el problema de la desocupación.

Los trabajadores han acordado hacer una jornada más larga, lo que ha permitido realizar algunas reducciones en los precios del carbón y del acero. Así el Ruhr nuevamente exportará en iguales condiciones con los demás países del mundo, siendo que los precios llegaron a ser el doble y aún el triple de los fijados en el comercio mundial.

El carbón y acero alemán aún no ha salido al exterior, pero con el tiempo la baja de sus precios le permitirá hacer una competencia parcial.

Se espera que pueda resolverse la lucha interna entre el trabajo y el capital, para que las industrias vuelvan a florecer en las condiciones de antes de la guerra, puedan ofrecer dividendos a sus accionistas y también ayudar a pagar las reparaciones.—(U. P.)

ITALIA

La entrevista de Giolitti con Bononi

ROMA 4. — Entrevistado el señor Bonomi sobre su conferencia con el señor Giolitti, declaró que se habían ocupado de distintos asuntos, aunque sin carácter oficial. Hablaron también de las elecciones, pero no llegaron a conclusiones definitivas. Refiriéndose a éstas dijo que no creía que Mussolini quisiera retrasar su programa renunciando a la verificación de las elecciones, puesto que con ello las ganaría y que el pueblo las consideraba ya inminentes, siendo, por lo tanto, contrario a su postergación.

"La Estampa" de Turín declara que la conferencia citada parece no haber revestido extraordinaria importancia, en vista de que las probables elecciones no sorprenderían. Dice que también Giolitti conferenció con Orlando y otros. Bonomi participa, contrariando a lo que generalmente se piensa, de los puntos de vista de Giolitti.—(U. P.)

Incremento de la industria metalúrgica

ROMA 4. — "Nuovo Paese", anuncia un reciente acuerdo de los establecimientos metalúrgicos Schneider con una fábrica de cañones italiana muy conocida. Se convino en que la industria metalúrgica italiana sería incrementada.

"La Epoca", dice que este acuerdo se refiere a la firma Perona Hnos. Los franceses proveerían a los italianos de lingotes de hierro.

Los diarios piden que se publiquen detalles del acuerdo. —(U. P.)

Desmoralización en las filas de los rebeldes

NUEVA YORK 4.—Un despacho de México dice, que los rebeldes están desertando de las filas y sus ejércitos sufren por la falta de alimentos.—(U. P.)

Obsequio a Mussolini

ROMA 4.—El comandante Marinelli, Secretario administrativo del partido fascista, presentó al Premier Mussolini una medalla conmemorativa de la marcha sobre Roma y asimismo un diploma firmado por el cuadrunvirato.

El Gran Consejo Fascista ha sido convocado definitivamente para el día doce.—(U. P.)

La posibilidad de que se convoque a elecciones

ROMA, 4.—"La Ultima Hora" publicó un comunicado relativo a la situación política, en el que dice que el Premier Mussolini ha resuelto que las decisiones tomadas en Diciembre por el Gabinete se dén en este mes a la publicidad. Esta resolución de Mussolini habría tenido por objeto evitar que siguieran circulando rumores sobre la posibilidad de que se convoque a elecciones.

El señor Bonomi manifestó que Mussolini no ha resuelto nada respecto a elecciones; pero que en los círculos políticos se cree que se realizarán.—(U. P.)

Un crater cerca de una población

LONDRES 4.—The Central News Agency ha recibido de Roma la siguiente información:

"Los habitantes de Mondolfo declaran que se ha abierto un gran cráter en la tierra, cerca de Ponte Sassoso, de donde sale fuego y humo en abundancia. Asimismo aseguran que fortísimos ruidos subterráneos preceden a cada erupción".—(U. P.)

El "Pittsburg" llega a Génova

GENOVA 4.— El crucero norteamericano "Pittsburg" llegó. El almirante Andrews ha sido festejado por el Cónsul General de los Estados Unidos y el comandante del puerto. Almirante Cagni.—(U. P.)

Petición de los eslavos residentes

ROMA 4. "Il Messaggero' 'ha recibido de Belgrado la siguiente información:

"El Pravda" declara que el señor Nintchitch está preparando la redacción de una amistosa nota que enviara al Premier Mussolini, pidiéndole conceda a los ciudadanos eslavos residentes en Italia las mismas garantías nacionales de que gozan las minorías en otros países.—(U. P.)

Los temblores de Ancona

ROMA, 4.—Comunican de Ancona que se han registrado cuatro pequeños temblores en Senigallia. En la mañana la ciudad fué evacuada casi por competo, al punto de que por la noche no había casi ningún habitante en élla. Los entendidos declaran que si se repiten los temblores anteriores, la ciudad quedará pronto, prácticamente, en ruinas.

Muchos establecimientos de comercio, de instrucción y aún oficinas públicas se han cerrado hasta que no se normalice la situación.—(U. P.)

Protesta de D'Anunzio

ROMA, 4.—Gabriel D'Annunzio telegrafió a Ciano, sub-secretario de la Marina Mercante, protestando enérgicamente de la conducta observada por los marineros voluntarios, contra los disturbios ocurridos en la asamblea de ayer, la que fué interrumpida —dice—por el pueblo armado, lo que constituye un abominable y atrevido abuso hecho en su nombre.

"Yo pido—agrega—que el jefe del Gobierno convoque a una nueva y definitiva asamblea, en la que la Federación debe pronunciarse sinceramente sobre los recientes acontecimientos, garantizándosele previamente que no habrán violencias".—(U. P.)

Proyecto para contrarrestar el prohibicionismo

ROMA, 4.— La Confederación Nacional de productores de vinos ha citado a una reunión general para el nuevo o diez de presente, a fin de adoptar una política definitiva ante la tendencia prohibicionista de Italia y a fin de juntarse con la Liga Internacional contra el Prohibicionismo, proyectando participar en el movimiento europeo contra la propaganda de la Asociación Prohibicionista de los Estados Unidos, y esperan hacer extensiva la participación de los países latino-americanos en el contrabando de licores. —(U. P.)

SURESLAVIA

Delegados del Soviet en Belgrado

BELGRADO, 4.— Tres funcionarios representantes del Gobierno de los Soviets han llegado a Belgrado. Fueron recibidos por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.—(U. P.)

LA VENTA DE ARMAMENTOS A MEXICO

LA ADQUISICION DE ARMAS EN NORTE AMERICA

EL PASO 4.—En los cuarteles generales de De la Huerta se anuncia que los revolucionarios bloquearán todos los cargamentos de armas y municiones que se envíen de los Estados Unidos a México. Los funcionarios norteamericanos temen que se produzcan disturbios fronterizos. Un oficial declaró que era posible que los delahuertistas en represalia atacarán los ranchos y minas de los extranjeros, provocando así la intervención del Gobierno federal norteamericano, con el objeto de protegerlos.—(U. P.)

Un diplomático norteamericano víctima de la revolución

WASHINGTON 4. — El Departamento de Estado informa que las tropas federales mexicanas mataron casualmente al vice-cónsul americano en Aguas Calientes, Mr. Bretherton. El Gobierno mexicano ha declarado que lamenta esta desgracia y que ha ordenado practicar una investigación.—(U. P.)

La política norte-americana sobre venta de armamentos

WASHINGTON 4. — Una alta personalidad allegada a los circulos de Gobierno, dice que la venta de armamentos al Presidente Obregón está indicando que no se ha contravenido la política seguida sobre esta materia por Estados Unidos, pues esta política se ha seguido siempre con los países de este hemisferio y las ventas se han hecho asimismo a los países que se han visto amenazados por una revolución.

Esta política se encuentra perfectamente explicada en una carta de Mr. Harding, dirigida a los secretarios de los Departamentos de la Guerra, Mr. Weeks y de Marina Mr. Denby, manifestándoles que la política de la administración rehusa vender armamentos a los Gobiernos extranjeros, especialmente a los países de Europa y no a los del hemisferio del Occidente. —(U. P.)

Los armamentos adquiridos en Norte-América

SAN DIEGO, 4.—Cincuenta cañones de campaña serán enviados a México, a bordo del transporte mexicano "México", con destino a Guayanas, en el Estado de Sonora. Sin embargo, se ignora si la orden respectiva del Gobierno de Washington ha sido ya despachada a fin de que los armamentos puedan partir.—(U. P.)

Declaración del Gobierno norte-americano

WASHINGTON, 4.— El Gobierno de la Casa Blanca ha declarado que las ventas de armamentos hechas a México no afectan a la política seguida hasta ahora por los Estados Unidos.—(U. P.)

Cargos al Presidente Obregón

NUEVA YORK, 4.—Un cablegrama de De la Huerta, enviado desde Veracruz, declara que tiene sospechas que el Gobierno de Obregón ha ejecutado a miles de personas que simpatizan con su causa, y que después los obregonistas dicen que las víctimas han sido pilladas disparando con sus armas.—(U. P.)

RUSIA

TERREMOTO EN EL TURQUESTAN

MOSCOU 4. — Un fuerte terremoto, en Samarcanda,— en el Turquestan, — ha destruído más de cuatrocientas casas. Las víctimas alcanzan a ochenta y tres. — —(U. P.)

MARRUECOS

Las facultades del Alto Comisario

MADRID, 4.—El Directorio Militar acordó publicar el decreto que amplía las facultades al Alto Comisario en Marruecos, puesto que tiene la mayor responsabilidad. Por otro decreto se centralizarán los asuntos administrativos de Marruecos, que ahora dependen de varios departamentos.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

El Presidente de la United Press se entrevista con el Presidente Coolidge

WASHINGTON, 4.—El Presidente de la United Press, Mr. Karl A. Bickel, se entrevistó con el Presidente Coolidge en la Casa Blanca, discutiendo con él acerca de las condiciones y de la situación actual de la República de los Soviets.

Mr. Coolidge, durante esta entrevista, se manifestó muy interesado por Rusia, interés que puso en evidencia interrogando detalladamente a Mr. Bickel sobre la vida en Rusia y sobre muchos otros tópicos referentes a este país.

Mr. Bickel conversó además privadamente en el Departamento de Estado, con Mr. Hughes sobre la situación de Rusia.—(U. P.)

La primera venta de material bélico a Obregón

WASHINGTON, 4.—El Secretario del Departamento de Estado ha anunciado que el Gobierno de Estados Unidos vendió al Presidente de México, General Obregón, cinco mil rifles de campaña, cinco millones de cilindros con municiones y ocho aeroplanos, tipo D. H. Fur: todo pagadero mitad al contado y mitad a treinta días.—(U. P.)

La política seguida con Rusia

WASHINGTON, 4.—Los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado han entrado a discutir sobre la política que se ha seguido con Rusia. Mr. Lodge anunció un discurso para la sesión del Lunes del Senado, sobre esta materia. Mr. Borah ha resuelto esperar las explicaciones del Gobierno sobre la política rusa, antes de pedir que se abra una investigación sobre este asunto.—(U. P.)

LA GALLI CURCI VISITARA SUR-AMERICA

NUEVA YORK 4.—Amelita Galli Curci, la aplaudida soprano, visitará a Cuba, México y Argentina durante la temporada 1924-1925, según declaraciones hechas por sus agentes Evans y Salter, residentes en esta ciudad y que acaban de firmar en nombre de la Galli Curci un contrato con la compañía de ópera de Chicago.—(U. P.)

LA PLANTA DE MUSCLE SHOALS

WASHINGTON 4.—El Secretario del Departamento de Guerra, Mr. Week, conferenció con el Presidente de la Alabama Power Company. Se espera que esta entrevista tendrá por resultado la adquisición por la empresa citada de la planta productora de nitratos de Muscle Shoals.—(U. P.)

Vuelo alrededor del mundo

WASHINGTON 4. — El jefe del servicio aéreo de la Armada norteamericana, Mason Patrick, ha designado a los oficiales que participarán en el vuelo alrededor del mundo, que se iniciará en la primavera próxima, según está acordado.

Irán, como comandante, el mayor Frederick, Martin, y los tenientes Lowell, Smith, Erik Nelson y otros.

El Departamento de Guerra ha declarado que con este vuelo se persigue el propósito de adquirir experiencia para los vuelos a larga distancia, a fin de establecer, en lo posible, una ruta aérea alrededor del mundo, tomando en consideración todos los factores, incluso el clima. —(U. P.)

La venta de 5,700 patentes alemanas de tinturas químicas

WILMINGTON-DELAWARE 4. — Se ha anunciado por intermedio del procurador general Mr. Daugherty, que el Gobierno intenta apelar de una decisión de la Corte Federal de Estados Unidos, de ofrecer en venta 5,700 patentes alemanas, de tinturas químicas, confiscadas durante la guerra a una fundación química, de la cual es presidente Mr. Francis Garvan, persona que fué extraña a la custodia de dichas propiedades.

El precio de venta sería la suma de 271,000 dólares. — (U. P.)

Precedentes que ha tenido en cuenta Mr. Weeks

WASHINGTON, 4.—Las entregas del material bélico adquirido por el Presidente Obregón se iniciarán dentro de 24 horas. El material será colocado en Fortsam Houston y en San Antonio, en la frontera de Texas.

Consultado el Secretario de Estado, Mr. Weeks, sobre los precedentes que ha tenido en cuenta para autorizar estas ventas, dijo que durante la actual administración se han vendido armas a Panamá, Cuba, Nicaragua e indirectamente a México, por intermedio de corporaciones privadas. Y las administraciones anteriores han vendido municiones, a una media docena de países, el año 1919..—(U. P.)

VARGAS VILA PENSARIA VISITAR NORTE AMERICA

NUEVA YORK 4.—Se informa que el escritor colombiano Vargas Vila, visitará probablemente los Estados Unidos, en breve, y que pasará también por Bogotá.—(U. P.)

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 4.— **La misión británica** celebró una extensa conferencia con el Presidente señor Bernardes. Concurrió el Ministro de Finanzas.—(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 4.— **Fallecimiento.**— Ha fallecido a la edad de 93 años, el Barón de Alves.—(U. P.)

RIO JANEIRO 4.—**El partido situacionista brasileño** apoyará la candidatura del señor Epitacio Pessoa, para senador nacional.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 4.—**El general Setembrino Carvalho** reasumió el cargo de Ministro de la Guerra.—(U. P.)

BOLIVIA

Noticias de la prensa

LA PAZ, 4.—"La Reforma" de ayer dice que la juventud boliviana ha jurado obtener la reivindicación territorial, con el dolor y el odio de quien ha sido robado y ultrajado.

"La República" hace un llamado a la reconciliación nacional y formula votos porque los partidos se unan.—(U. P.)

ECUADOR

GUAYAQUIL 4. — **La Cámara de Comercio,** pidió al Ejecutivo la suspensión del nuevo impuesto a la renta, por ser irregular y gravoso para el comercio. — (U. P.)

URUGUAY

MONTEVIDEO, 4.—**En honor de los marinos** del buque escuela alemán "Grossbeerzogin Elisabeth" que llegará en breve, el Centro Germania ofrecerá una gran recepción, a la que asistirán el agente diplomático alemán y representaciones oficiales de la colectividad alemana.—(U. P.)

DON ROMUALDO SILVA CORTES

MONTEVIDEO 4. — A bordo del "Araguaya", partió a Buenos Aires, el senador chileno señor Romualdo Silva Cortés, acompañado de su señora. — (U. P.)

MONTEVIDEO 4. — **La Dirección del Instituto de Pesca,** distribuirá una vez al mes, pescado entre las clases necesitadas. — (U .P.)

Visita de un Ministro argentino

MONTEVIDEO 4. — El Ministro argentino señor Lebretón se encuentra en ésta. Hizo una visita de cortesía al Presidente de la República, la cual fué cordialísima.

El Ministro de Industria, señor Arias, le ofreció un banquete en el Parque Hotel, al que concurrieron altas personalidades. Regresará hoy a Buenos Aires. — (U. P.)

ARGENTINA

AMERICO CASTRO SE DIRIGE A ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 4.—Hoy se ausentó a los Estados Unidos el profesor español don Américo Castro. Viaja a bordo del vapor "Southern Cross".

El distinguido filólogo regresará a Argentina el año próximo, después de pasar el presente mes en Norte América, donde dará conferencias y dictará cursos de literatura castellana.

El profesor Castro se dirige especialmente a la Universidad de Columbia, para volver a esta capital en 1925. Una vez en Buenos Aires, continuará dictando lecciones en el Instituto Filológico de la Facultad de Filosofía y Letras.—(Especial).

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL EXTERIOR

TEX RICKARD SE DEFIENDE

NUEVA YORK 4.— Tex Rickard contestando a las críticas que se le hacen en el sentido de que ha monopolizado el box en Nueva York, ha dirigido una carta a la prensa haciendo notar que él ha presentado únicamente uno de los matchs por campeonatos mundiales, en 1923, el de Firpo con Dempsey, a pesar de que se han sostenido otros cuatro en Nueva York. Defiende en seguida a los funcionarios encargados de la vigilancia del box, y cita el hecho de que ha pagado por impuestos 1.200,000 dólares, percibidos por el Gobierno Federal y del Estado, y ha dado, además, 500,000 dólares para fines de caridad.—(U. P.)

EL ENCUENTRO SHUGRUE-PAL MORAN

NUEVA YORK, 4.— Johnny Shugrue se medirá esta noche con Pal Moran.—(U. P.)

FARMER LODGE CREE DERROTAR A FIRPO

NUEVA YORK 4. — Farmer Lodge, que recientemente se encontraba sin entrenamiento, tiene el propósito de realizar un intensivo trabajo diario a bordo, el cual tendrá que ser muy limitado, a menos que algún pasajero le sirva de sparring partner, temporalmente.

Dice que permanecerá en Buenos Aires, después de su pelea con Firpo, a condición de que le prepare un match con Spalla; de otro modo regresará a Estados Unidos, a celebrar su victoria, pues espera triunfar. —(U. P.)

La ordenanza de box promulgada en Buenos Aires

BUENOS AIRES 4.—El Intendente Municipal promulgó ayer la Ordenanza de Box, la que entrará en vigor el Lunes.—(U. P.)

PAL MORAN VENCE A SHUGRUE POR KNOCK-OUT TECNICO

NUEVA YOR, 4. — Pal Morán venció a Johny Shugrue por knock-out técnico, al quinto round.—(U. P.)

El match de box Scaglia-De Launey

RIO JANEIRO 4.— Informan de San Pablo que mañana se realizará el match de box entre el argentino Scaglia y el brasileño De Launey.—(U. P.)

Vitó Dumas intentará hoy la travesía a nado del Río de La Plata

BUENOS AIRES, 4.—Vitó Dumas, profesor de natación del Club de Gimnasia y Esgrima, que el año pasado intentó efectuar la travesía a nado del río de La Plata desde Colonia a Buenos Aires, sin conseguirlo, intentará nuevamente cruzar el estuario. Aunque en esta oportunidad no lleva el aliciente de ser el primer nadador que efectúe la empresa, pues la hazaña la detenta la nadadora Harrison, la prueba tiene indudablemente mucha importancia, pues significa una nueva tentativa en favor de la natación argentina. Además intentará mejorar el tiempo establecido por la señorita Harrison.

Patrocina la prueba el Club de Gimnasia y Esgrima. Realizarán la práctica de la natación en pleno río veinte nadadores aficionados, socios del Club, quienes se turnarán para acompañar a Dumas durante todo el curso del raid.

Director general del raid ha sido nombrado el señor Simón Rossi, directores los nadadores Tirasbochi Atilio Ponisiem, el doctor Godofredo Grasso y Juan B. Otaegui.

Dumas y las comisiones nombradas se embarcarán mañana a las 6.30 en el aviso 5 del Ministerio de Marina, en la dársena de la zona militar con destino a Colonia. Si las condiciones del tiempo son favorables, Dumas se lanzará al agua al atardecer.—(Especial).

EL PARTIDO RADICAL Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 4.—En reunión celebrada por el Comité Radical, se resolvió por 39 votos contra 32, no ratificarse la votación del mes anterior, que censuraba al doctor Gallo, por haber abandonado su banca del Senado para ocupar el Ministerio del Interior.—(Especial).

BUENOS AIRES 4.—**El Ministro de Obras Públicas** continúa indispuesto.—(U. P.)

TUCUMAN 4.—**Las elecciones** para las renovaciones de los poderes, se realizarán el dos de Marzo.—(U. P.)

Fallece el aviador Ozafraín

BUENOS AIRES 4.— Falleció el aviador subteniente Ozafraín, víctima del accidente que le ocurrió ayer en el Aeródromo de El Palomar.—(Especial).

BUENOS AIRES 4.—**Ascensos en el ejército.**—El Ejecutivo dictó un decreto autorizando numerosos ascensos en el Ejército.—(Especial).

En comisión a Europa

BUENOS AIRES 4.—A bordo del "Orania" se dirigió ayer a Europa el doctor Eduardo S. Paz, delegado del Departamento Nacional de Higiene al cuarto intercambio sanitario de la Liga de las Naciones.—(U. P.)

BUENOS AIRES 4.—**La intervención en Tucumán.**— El interventor recientemente nombrado dictó un decreto retirando las gratificaciones acordadas al personal de los tres Ministerios y de la Gobernación. Renunció el Intendente de Policía.—(U. P.)

En viaje de placer

BUENOS AIRES 4.—El Ministro de Relaciones, señor Gallardo partirá el Sábado a los mares del Sur, a bordo del "Capitán Polonio", en viaje de placer, acompañado de su hija Beatriz.—(U. P.)

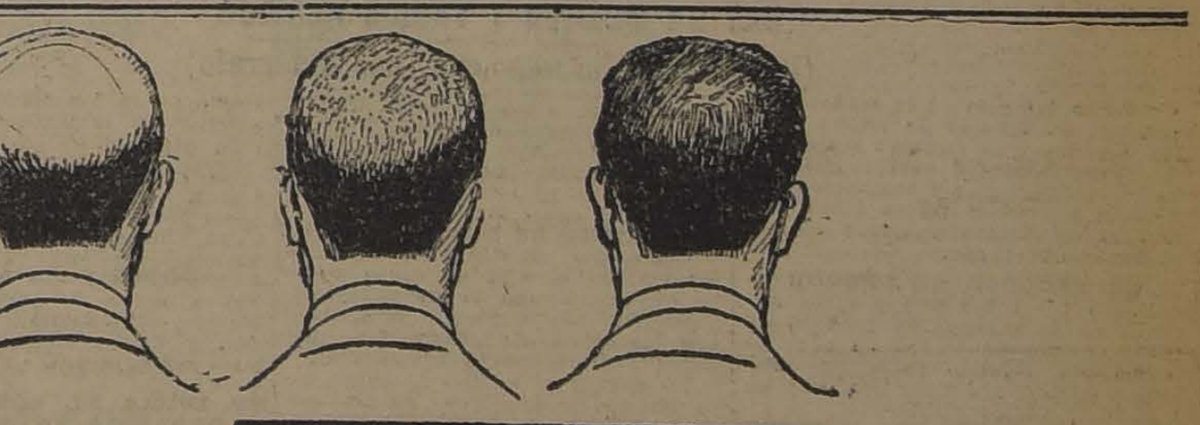
La hazaña del aviador Ozafraín

BUENOS AIRES 4.—En el campo de aviación de El Palomar, el piloto subteniente Juan Ozafraín rendía examen para obtener su brevet. El aparato "Bristol" que piloteaba se incendió cuando estaba a gran altura. El subteniente Ozafraín sin perder la serenidad cortó los contactos para iniciar el descenso con la máquina envuelta en llamas. Pocos metros antes de llegar a la tierra el piloto se largó del aparato con sus ropas incendiadas, y resultó con quemaduras gravísimas, desesperándose de salvarlo. La serenidad del teniente Ozafraín ha merecido los elogios generales.—(U. P.)

Militares en viaje a Europa

BUENOS AIRES, 4.—El Ejecutivo dictó un decreto concediendo tres meses de licencia, para ausentarse a Europa al teniente coronel Abelardo Segura, al mayor Bautista Molina y al teniente Benjamín Rattembach. Estos tres militares emplearán su licencia en el desempeño de la comisión que les ha encomendado el Departamento de Guerra.—(Especial).

PARANA 4.— **Un gran incendio** destruyó los talleres del Ministerio de Obras Públicas, ocasionando fuertes perjuicios.—(U. P.)







VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El salvataje del "Dusseldorf"

En la última combinación transandina llegó de Montevideo el capitán Lubcke y señora.

El señor Lubcke viene en representación de las compañías aseguradoras del "Dusseldorf" para resolver respecto a la proposición de la firma Braun y Blanchard que se compromete a salvar el barco por las cantidades ya conocidas.

El señor Lubcke apenas llegó a Valparaíso se trasladó a Quintero acompañado de representantes de la Compañía Kosmos y estudió detenidamente la situación del "Dusseldorf".

Regresó de Quintero en la tarde de ayer para realizar pronto otro viaje.

El Ministro de Francia en Valparaíso

Ha continuado siendo muy festejado el Ministro de Francia en Santiago, Excmo. señor Henry Lefeuvre Meaulle y su familia que se encuentran de paso en este puerto para embarcarse hoy en el "Orcoma" de regreso a su patria.

Al medio día de ayer el señor Rodolfo Wedeles y señora Ida Zañartu de Wedeles ofrecieron un almuerzo en honor de los distinguidos diplomáticos franceses en su magnífica residencia de Viña del Mar.

La colonia francesa por su parte ha hecho numerosas manifestaciones de simpatía a la familia Lefeuvre Meaulle.

Notas sociales

Próximamente se dirigirá a Europa en viaje de placer el señor Einar Rosenqvist, acompañado de la señora Sara G. de Rosenqvist y sus hijos Eric, Mary y Nora Rosenqvist G.

VIAJEROS.—A mediados de Enero deben llegar a Viña del Mar la señora Rosa Pinto de Barceló y su hija la señorita Sofía Barceló Pinto.

—En breve llegarán a Viña del Mar el señor Arturo Vidal y la señora Blanca Caballero de Vidal e hijos.

—Han regresado a Valparaíso, después de hacer una excursión en automóvil a Santiago los señores Armando Caballero C. y Ernesto Walbaum.

—A Viña del Mar llegó la familia Wigthman Hoffman.

—Próximamente llegará a Viña del Mar la señorita Amelia Zañartu Bernales.

—Al Sur se dirigirán en breve las señoritas Lulú Nef Videau y Berta Troncoso.

—A Santiago se dirigió ayer el señor M. Astoreca.

—A La Serena se dirigieron ayer a bordo del "América" el señor Jorge Wilson, señora Elena Amenábar de Wilson y familia.

—A la misma ciudad, a bordo del mismo vapor, el señor Carlos Chadwing.

—A La Serena se dirigieron ayer a bordo del "Maipo" el señor Luis Bisquert, Ramón Solar, señora María B. de Solar, la señorita María Solar y Lucrecia Vicuña.

—A Caldera se dirigió ayer a bordo del "Maipo" el señor Augusto Larraín y la señorita Clemencia Larraín.

—Hoy parten a Santiago los señores Alberto Armstrong Arlztía, Carlos Nugent Biggs, Jorge Bobllier Bañados, Bety Walls y Armando Aninat Ferrer.

—En Jahuel pasa una temporada la señorita Chela Jinesta B.

—A Peñablanca se dirigirá en breve la familia Valdés Acuña.

—En Viña del Mar se encuentra procedente de San Juan (Argentina), la señorita Martha Ferrer.

—A Antofagasta se dirigirá el señor Guillermo Jinesta, acompañado de su hijo Willie.

RECEPCION.—A la recepción ofrecida por la familia Peake Guevara asistieron, entre otras, las señoritas: Kate Peake Guevara, Beatriz Machado D' Oliveira, Emma Peake Guevara, Emma Elliot Peake, Clarry Briggs Pérez Canto, Violeta Peebles Navarrete, Gladys Peake Guevara y Amy Blair Kirkwood.

ANTOFAGASTA. —Por el vapor "Chile" partieron ayer a Antofagasta las siguientes personas:

Señor don Stanley Elliot y señora Dolly Peake de Elliot y las señoritas Emma Elliot Peake y Emma Peake Guevara.

RECEPCION.—Esta tarde ofrecerá una recepción a un grupo de sus numerosas relaciones la señorita Elsa Lyon Hidalgo.

A LIMACHE.—Próximamente se dirigirán a Limache, en donde permanecerán la temporada de Verano, las siguientes familias:

Gana Urzúa, Peake Guevara, Bombal Anthes, Morandé Santa María, Bofill Ceardi, Peebles Navarrete, Vargas Lagos, Ramos Viel, Burton Délano, Rivera Baeza, Budge Alcalde, Eastman Beeche y otras.

DIA DE RECIBO.—La familia Peake Dunker recibirá a sus relaciones en su residencia de Chorrillos, los días Jueves de cada semana.

MALON.—Días pasados un grupo de jóvenes y señoritas de nuestra sociedad ofrecieron un malón a la señorita Eva Barahona Star.

Los asistentes fueron muy atendidos de parte de los esposos Barahona Star.

La justicia ordinaria debe juzgar a los autores de la muerte de un carabinero

Se había producido en este puerto una verdadera contienda de competencia entre el Comando de Carabineros, que hizo aprehender y mantener en incomunicación mientras se seguía un proceso militar a los autores del asesinato del carabinero Ricardo Vera González, y las autoridades judiciales que estimaban el caso como un delito común y por lo tanto fuera de la jurisdicción militar.

Los presuntos autores del crimen elevaron un recurso de amparo a la Corte de Valparaíso, Tribunal que dictó ayer en la tarde su fallo en sentido de dar lugar al recurso de amparo interpuesto por los individuos indicados, por habérseles encargado reo por el Tribunal Militar, dejando sin efecto por lo tanto la orden de prisión mantenida por el mismo Tribunal Militar.

La Corte de Valparaíso estima que se trata de un delito común de homicidio cometido por civiles en un lugar que no puede ser considerado como recinto militar.

Al mismo tiempo la Corte ordena trascribir esta resolución al Juzgado del Crimen de turno para que se haga cargo de dicho proceso.

Sabemos que Carabineros apelará de esta resolución; por lo tanto los antecedentes irán a la Corte Suprema.

Estaciones inalámbricas en Antofagasta

A bordo del "Orcoma" se dirigirá hoy a Antofagasta el ayudante mayor del Territorio Marítimo, capitán de navío señor Ricardo Calderón Cousiño, acompañado del ingeniero de la sección hidráulica de la Armada, señor Pablo Prosser, quienes van a aquella ciudad a practicar una visita a las instalaciones inalámbricas que se están instalando allí y que han motivado algunas dificultades que estos marinos deberán resolver.

El Director del Territorio Marítimo

Se encuentra delicado de salud el director del Territorio Marítimo, vicealmirante señor Miguel Aguirre.

Ayer fueron recibidos los nuevos malecones

Ante la comisión respectiva presidida por el Intendente de la provincia y compuesta por los señores Jorge Lira, Rubén Dávila, Javier Herreros y Gustavo Quezada se efectuó en la tarde de ayer la recepción de los nuevos malecones, almacenes y bodegas de aduanas.

Los caballeros nombrados recorrieron con todo detenimiento las nuevas obras imponiéndose del funcionamiento de la descarga y carga de mercaderías.

El administrador de Aduanas, señor Walton, hizo presente a la comisión la necesidad que había de dotar a los nuevos almacenes de tractores eléctricos para el servicio interno de los almacenes, que son enormes y la mercadería no se puede transportar con facilidad en su interior.

También hizo presente el señor Walton que el piso que se ha puesto a los almacenes es bastante débil y no será capaz de resistir la aglomeración de bultos pesados que debe soportar.

La Junta Local del Puerto

Ayer se reunió, como de costumbre, la Junta Local del puerto, que trató extensamente de estudiar los procedimientos que se deberán adoptar para indemnizar al comercio por las mercaderías robadas.

Se dió cuenta de que los informes sobre arrendamientos de los malecones bajos habían sido remitidos a la Junta Central de Puertos que funciona en la capital, para su estudio.

Caminos que regarán con petróleo

La Asociación de Automovilistas que tantos adelantos ha introducido en Valparaíso, en materia de vías de comunicación, ha iniciado un ensayo de regar con aceite de petróleo todo el camino de Viña del Mar a Concón, que tiene una extensión de cerca de 25 kilómetros. Después de preparar el camino, emparejar los hoyos con piedra chancada, se efectúa el riego.

Este trabajo se hace por primera vez en Chile, y en otros países ha dado el más espléndido resultado.

Enganche

Ayer se embarcan en el "Maipo" 121 trabajadores para la zona salitrera.

Carnet teatral

TEATRO IMPERIO. —Hoy vermouth y noche: "La Fierecilla".

TEATRO ROYAL.—Hoy vermouth y noche: 'Amor de esposa, amor de madre o la verdad".

TEATRO ODEON.—Hoy vermouth y noche: "La Pesadilla".

CINEMA STAR.—Hoy vermouth y noche: "Veinte años después" (4.a función).

Se emprenderán obras de regadío en Vallenar

A bordo del "Maipo" se dirigieron ayer a Vallenar los ingenieros señores Manuel Ossa Covarrubias y Ricardo Labarca, que van encargados de practicar importantes estudios para realizar en aquella zona, grandes obras de regadío.

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

CAUTIN

Siniestro ferroviario entre Lautaro y Quillén

LA COLISION SE PRODUCE ENTRE UN TREN OMNIBUS Y OTRO DE CARGA

HAY UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

Ayer, a las seis de la mañana, se produjo un choque de trenes entre las estaciones de Lautaro y Quillén, a consecuencia del cual murió uno de los maquinistas y resultaron dos heridos graves y varios leves. Así nos lo comunican nuestros corresponsales en el Sur.

SE PRODUCE EL CHOQUE

Enero 4.—A las seis y cinco minutos de la mañana se produjo un recio choque de trenes en el kilómetro 656, situado entre las estaciones de Lautaro y Quillén. Hay un muerto y varios heridos.

DETALLES SOBRE EL CHOQUE

Enero 4.—Los trenes que chocaron fueron el N.o 14 de pasajeros que salió de Lautaro hacia el Norte, y el N.o 135, de carga, que venía a dos máquinas en dirección a Santiago.

El muerto es el maquinista Adán Toledo, quien manejaba el tren de carga, siendo mutilado por el estanque. El maquinista Miguel Navarrete, que venía a cargo del tren de pasajeros, resultó con una pierna fracturada.

RELACION DE LOS HERIDOS

Enero 4.—Resultaron heridos de gravedad un pasajero de tercera clase, cuyo nombre es Eduardo Contreras Isla, y un muchacho que viajaba vendiendo revistas, Pablo Contreras Aguilar. Quedaron heridos levemente los fogoneros de ambas máquinas y los palanqueros Luis A. Rojas, Ramón Sanhueza y Leoncio Valdés.

De los pasajeros de tercera clase resultaron nueve heridos levemente, de los cuales sólo se sabe el nombre de uno, el señor Edgardo Jofré.

EL ESTADO DE LAS MAQUINAS

Enero 4.—Las dos máquinas que arrastraban el tren de carga como la que arrastraba la de pasajeros, quedaron inutilizadas, juntamente con dos coches de tercera clase que están completamente destrozados.

En cuanto al equipo de carga no se ha podido averiguar cuánto sea el inutilizado y destrozado, debido a que la atención de los heridos y el pánico consiguiente no ha dejado tiempo para hacerlo.

LOS EMPLEADOS QUE INTERVINIERON

Enero 4.—Los empleados del ferrocarril que intervinieron en la movilización de estos trenes son los señores Manuel Segundo Morales, que hacía el servicio nocturno en la estación de Concepción, y Carlos Martínez, que hacía igual servicio en la estación de Quillén.

LA ATENCION DE LOS HERIDOS

Enero 4.—Los dos heridos graves, Pablo Contreras Aguilar y Eduardo Contreras Isla, fueron conducidos a la ciudad de Temuco para su hospitalización y curaciones, con ambas piernas destrozadas, después de habérseles prestado los primeros auxilios con los medicamentos que existían en el botiquín de la estación próxima.

En cuanto a los otros heridos, fueron atedidos por el doctor Honorio Herrera y el practicante Santiago Villena, en el mismo lugar del siniestro, quienes llegaron en un tren auxiliador que la Empresa envió a cargo del maquinista Juan Burton, juntamente con medicamentos, y demás elementos necesarios para las primeras curaciones.

SE INICIA EL SUMARIO Y SE ORGANIZA EL TRASBORDO

Enero 4.—La Empresa de Ferrocarriles ha iniciado el sumario respectivo, a fin de averiguar quienes son los causantes de esta catástrofe.

Como la línea se encuentra interrumpida, se ha organizado el trasbordo de los trenes 9, 10, 11, 12 y 14. Este trasbordo se efectuará en la siguiente forma: Deberán partir algunos trenes de la estación de Concepción hasta el kilómetro 656, lugar en que ocurrió el accidente, en donde se trasbordarán los pasajeros que vengan de Temuco o vice-versa, mientras se procede a dejar expedita la vía.

TEMUCO, 4.— Aparte de la lista de heridos, enviada en otra información anterior, hay que agregar a Ramón Sanhueza, Miguel Freire y Luis A. Reyes que quedaron también heridos de gravedad.

La línea ha quedado destruída en más de cien metros de longitud y varias cuadrillas de trabajadores se encuentran trabajanndo activamente para dejarla en condiciones de tráfico cuanto antes.

Como resultado del siniestro, hay cinco vagones destrozados y dos carros de tercera clase. Las máquinas quedaron amontonadas sobre la línea.

Un cálculo aproximado de las pérdidas hace subir estas a la suma de trescientos mil pesos.

Durante todo el día, los trenes han estado llegando con retraso de tres a cuatro horas a Temuco.

El inspector de máquinas, don Antonio Hevia, que viajaba en la máquina, se había trasladado a la caseta del conductor unos pocos segundos antes del choque.

A las cuatro de la tarde murió en el hospital de esta ciudad, Pablo Contreras Aguilar.

El choque se debió a que el telegrafista nocturno de Quillen, Carlos Martínez, dió línea al tren de carga, cuando avanzaba el de pasajeros.

El conductor del tren de carga, Guillermo Alcaya y el telegrafista Martínez huyeron pocos minutos después del siniestro.

CONCEPCION

EL 2.o DIA DE LA CONVENCION DEL PROFESORADO PRIMARIO

CELEBRA SESION EN LA MAÑANA DE AYER, OYENDO UNA INTERESANTE EXPOSICION DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA

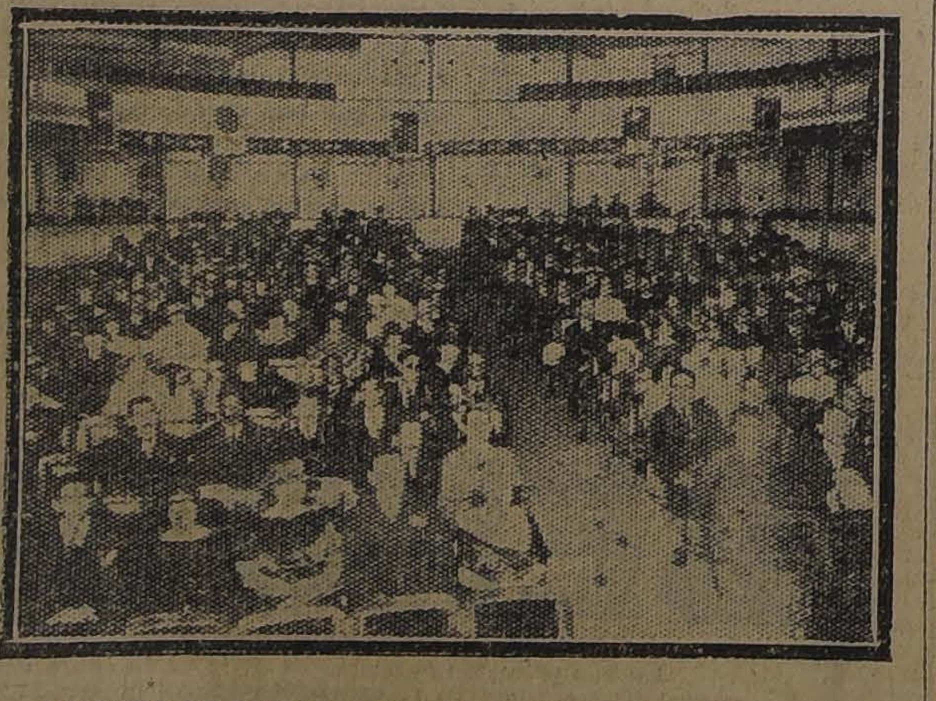
(De nuestro Enviado Especial, por Telégrafo)

CONCEPCION, 4.— Hoy ha sido el segundo día de trabajo de la Convención, notándose entre todos los asistentes a ella, bastante entusiasmo por alcanzar a tratar el mayor número de materias y puntos relacionados con el objeto de esta reunión.

La primera sesión se abrió bajo la presidencia del señor Zanzana y con la asistencia de la totalidad de los convencionales.

El presidente de la Junta Ejecutiva usó de la palabra haciendo una larga exposición en la que relató la marcha de la sociedad recalcando la labor tenaz de los delegados a la Junta, para poder salvar las dificultades que se suscitaron durante el transcurso del año.

Hizo mención en primer lugar a los trabajos de organización de las agrupaciones del país, refiriéndose después al trabajo que se necesitó desarrollar para vencer las dificultades del decreto de clasificación legal del Magisterio Primario y al manifiesto en donde se pedía el pago de los sueldos atrasados, por cuyo motivo le explicaron el castigo impuesto a los firmantes de dicho documento.



ASPECTO DE LA SALA AL INAUGURARSE LA CONVENCION

Durante su exposición y en diferentes pasajes fué estrepitosamente aplaudido, quedando con la palabra para la sesión de mañana.

La sesión de la tarde no se llevó a efecto con el objeto de dar tiempo a las comisiones para el desarrollo de sus labores.

A las cinco de la tarde, la sección deportes jugó un match de foot-ball con el seleccionado del Sur, terminando el encuentro en empate.

La totalidad de los convencionales concurrió a la cancha a presenciar esta partida.

NOMBRAMIENTOS DE JUECES

Se han hecho los siguientes nombramientos en carácter de suplentes:

Promotor fiscal en lo criminal, de Santiago, en reemplazo de don Julio Plaza Ferrand, por dos meses, a partir del 14 de Enero, a don Carlos Marín Vicuña.

Juez del primer Juzgado del Crimen de Valparaíso, por un mes y medio, a partir del 7 de Enero, al juez de Quillota, don Nicanor Leiva Pérez.

Juez del tercer Juzgado del Crimen de Santiago, por un mes, desde el 18 del presente, al juez de Traiguén, don Belarmino Ormeño.

Juez de letras de Pisagua, por dos meses, desde el 1.o de Enero, a don Emilio Lefort.

EL PAPEL SELLADO

LA OFICINA DEL TIMBRE, ENCARGADA DEL SUMINISTRO DE ESTOS VALORES HA ENTREGADO LA DOTACION SUFICIENTE PARA EL CONSUMO

En nuestra edición anterior, dimos cuenta que algunas personas que tramitan gestiones de jurisdicción voluntaria o litigantes, nos habían hecho presente la falta de papel sellado de un peso, para efectuar sus tramitaciones, pues la Oficina Fiscal respectiva, solamente ha emitido papel de 80 centavos, agregándose que había una escasez muy grande de papel de a una y de cinco pesos.

Sobre este particular, en la tarde de ayer, tuvimos oportunidad de conversar con el jefe de la Sección del Timbre de la Dirección General de Contabilidad, quien nos expresó que contrariamente a lo que se ha dicho, existe una gran cantidad del papel sellado que se reclama y que esa repartición, en su oportunidad lo ha entregado a la Dirección del Tesoro para su distribución en las distintas Tesorerías Fiscales de la República.

Colonias Escolares "Domingo Villalobos"

Se nos pide avisar a los niños matriculados que el Domingo próximo se efectuará el examen médico y que deben presentarse con sus apoderados.

Las niñitas deben estar en Santa Victoria 380, a las 8 A. M., y los niños a las 9 1|2 A. M.

TALCA

LA EPIDEMIA DE VIRUELAS

LA INTENDENCIA SE DIRIGE AL MINISTRO DEL IN... PIDIENDOLE AUXILIOS PARA COMBATIRLA

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ENERO 4.—Actualmente se encuentran en el Lazareto 12 variolosos, en vista de lo cual la Intendencia se ha dirigido al Ministro del Interior pidiendo auxilios, a pesar de la opinión del Director General de Sanidad, quien dice que sólo se trata de casos aislados.

Desde el 1.o de Junio al 31 de Diciembre del año próximo pasado, hubo en el Lazareto el siguiente movimiento:

Entrados, 87, de los cuales murieron el 50 o|o o sea 37, ... nos 37.

En la comunicación que ... Intendente al señor Ministro del Interior, le pide que envíe ... para que se haga cargo de la atención de los variolosos, que se encuentran abandonados en la ciudad por falta de fondos y ... cultativo. Le pide,— además autorización para girar, con ... la ley, del régimen interior, ... ma de seis mil pesos, en ... dos mil o la cantidad que ... conveniente.

EL INTENDENTE DE SA...

TERMINA HOY EL ... CONSTITUCIONAL PA... CUAL FUE NOMBR...

Hoy termina el período constitucional de tres años para ... designado Intendente de ... cia de Santiago, don A... kenna.

El señor Mackenna llegó ... tendencia en los primeros ... mes de Enero de 1921, a ... días de la ascensión al ... actual Presidente de la ... don Arturo Alessandri.

SE PRODUCE UN DESAGRADABLE INCIDEN...

EN LA TARDE DE AYER, EN EL ESTUDIO DEL SEÑOR DON JORGE WINCKELMA... PRODUCE UN HECHO VIOLENTO, EN EL QUE INTERVIENEN LOS SEÑORES Dr. ARNULFO JOHOW, ALBRAND KOTTER Y JORGE WINCKELMANN

Lo que nos dice el doctor don Arnulfo Johow

En la tarde de ayer se produjo en la oficina de don Jorge Winkelmann, Delicias 880, un incidente desagradable en el que participaron el dueño de casa y los señores: doctor Arnulfo Johow y Albrando Kotter.

Según se nos informa, el incidente que en un comienzo fué sólo de palabras, se convirtió luego en un franco pugilato, durante el cual el señor Winckelmann trató de herir con un cortaplumas a los señores Dr. Johow y Kotter.

Como consecuencia de este incidente, los señores Johow, Winckelmann y Kotter fueron conducidos a la policía, ante cuyo oficial de guardia todos expusieron los antecedentes de la cuestión.

CON EL Dr. JOHOW

En conocimiento de que había ocurrido un hecho de la naturaleza del que damos cuenta, llegamos anoche al estudio del Dr. Johow, quien, según nuestras informaciones, había tenido una participación directa en los acontecimientos.

El Dr. Johow, ante la insistencia de nuestras preguntas, nos dijo:

—Un amigo de Llay Llay, que sufre de una afección crónica, me pidió en la tarde de ayer que le acompañara donde el señor Winckelmann, que le había prometido sanarlo de esta afección en el plazo de diez días. Como yo había tenido conocimiento por otros casos análogos, de que este señor Winckelmann ejercía ilícitamente la profesión de médico, creí conveniente ir personalmente para ver lo que ocurría en el estudio de dicho señor. Debo advertirles que la Sociedad Médica, de la cual yo soy uno de los directores, inició hace poco una campaña tendiente a depurar el ejercicio de nuestra profesión, que con tanta frecuencia se ejerce ilícitamente en esta capital con perjuicio evidente para el público. Fuí, pues, a la consulta de este señor Winckelmann y fingiéndome enfermo, pasé a consultarlo. Después de una serie de charlatanerías, pregunté al pseudo médico qué cómo era posible que me dijera tales disparates, ya que yo mismo era médico y dominaba por consiguiente este ramo. Ante mi pregunta, el señor Winckelmann, completamente indignado, quiso hacerme salir violentamente de la oficina, a lo que me opuse, manifestando que antes de hacerlo, necesitaba cerciorarme si acaso realmente me encontraba ante un profesional titulado. El señor Winckelmann, en vez de mostrarme sus títulos, se indignó más aún, arrastrándome violentamente hacia la puerta. En estos momentos, el amigo que estaba en la s... pera se impuso de lo q... en el estudio del señor W... y entró a éste. El pseudo... viéndose frente a dos per... có violentamente un ... que tenía dentro de un ar... lanzó violentamente sobre ... debido a que nosotros p... jetarle la mano se impidió ... hiriera de gravedad, no ... recibir algunas contusi... mano. A nuestro pedido, ... la policía, a quien soli... el señor Winckelmann fue ... cido a la comisaría, ... Llegados ante el oficial de ... el señor Winckelmann ter... hechos y declaró con la ... turalidad que nosotros le ... agredido en su casa.

Antes de despedirse de ... el doctor Johow nos ma... estos hechos los expondrí... Juzgado de turno y que d... de ellos a la Sociedad ... Chile.

ANTE EL JUZGAD...

Las personas que han ... en este asunto, se presenta... Juzgado de Crimen con el ... hacer las declaraciones ... para el esclarecimiento de ... chos.

...A UNIVERSIDAD MUNICIPAL DEL TRABAJO

...MENZARA A FUNCIONAR EL 1.o DE ABRIL PROXIMO, ESTABLECIENDOSE CURSOS PARA HOMBRES Y MUJERES

Un momento de charla con el Rector don Luis Flores Fernández

...una de nuestras ediciones an...es, hemos dado cuenta del ...ramiento de Rector de la Uni...dad Municipal del Trabajo, he...por la Alcaldía de esta capital, ...aído en la persona del presti...profesor don Luis Flores Fer...ez.

...señor Flores Fernández es una ...cada figura de nuestros círculos ...cionales, donde su nombra...to ha sido recibido con verda...entusiasmo.

...ualmente, el señor Flores sirve ...rgo de Visitador de Enseñanza ...al y continúa teniendo bajo su ...dencia la organización de la ...anza vocacional que se ha im...ado en Chile desde no hace mu...tiempo.

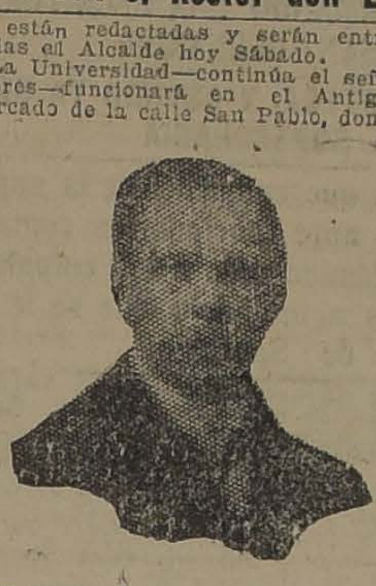
NUEVA UNIVERSIDAD POPULAR

...la tarde de ayer tuvimos la ...unidad de conversar con el se... Flores.

...a Universidad Municipal del ...ajo, nos dijo, comenzará a fun...r el 1.o de Abril. En la actua...estoy preocupado de estudiar ...talle la organización de los di...tes cursos y lo que se refiere al ...ramiento del personal. Todos ...uestos se proveerán por concur... fin de que se pueda obtener ...ersonal seleccionado y entu...a.

...s concursos se abrirán en el ...de Febrero y las bases de ellos ya están redactadas y serán entregadas al Alcalde hoy Sábado.

La Universidad—continúa el señor Flores—funcionará en el Antiguo Mercado de la calle San Pablo, donde



DON LUIS FLORES FERNANDEZ, Rector de la Universidad Municipal del Trabajo

actualmente están los Almacenes y Talleres Municipales.

Para poder habilitarlos deberán hacerse los trabajos de reparaciones que sean necesarios, de acuerdo con las exigencias higiénicas y de comodidad inherentes a un establecimiento de enseñanza.

Habrá cursos en todas las artes femeninas, y cursos para hombres—prosigue el señor Flores.

Los cursos femeninos serán de costura general, tejidos, bordados, cestería, mueblería de mimbre, economía doméstica, lavado y aplanchado.

Para los hombres habrá escuelas para chauffeurs mecánicos, clases de industria de la madera, trabajos en metal y muchos otros difícil de enumerar.

La Universidad, en resumen, se iniciará con los cursos que se podrían llamar fundamentales y que servirán de base a las futuras escuelas.

Tanto en las secciones femeninas como en las masculinas, habrá cursos vocacionales que serán los preparatorios para los estudios netamente industriales. La única condición que se exigirá para ingresar al establecimiento, será la de haber cumplido con la obligación escolar.

La Universidad Municipal del Trabajo será una institución amplia, sinceramente democrática y moderna y construída sobre la base de los ideales populares que se cristalizan en todas partes, en anhelos incontenibles de ilustración.

Y no será sólo un colegio, porque eso ya no basta en la hora actual. Será una institución formada por sus profesores, alumnos, y quizá, principalmente, más tarde, por sus ex-alumnos.

...A FIESTA DE ANOCHE EN LA MUNICIPALIDAD

...DO CONSTITUIDA LA ASOCIACION DE PROFESORES DE ESCUELAS NORMALES

Ministro de Instrucción, en nombre del Gobierno, solicita del señor Rivas Vicuña retire su renuncia del cargo de Vice-Presidente del Consejo de Educación Primaria

...rante el día de ayer los norma...s que se encuentran en la capi...continuaron visitando los paseos ...ficios públicos de la ciudad.

BAILE EN EL PALACIO CONSISTORIAL

...mo lo informamos oportunamen...l Alcalde de Santiago, don Ro... Ugarte, ofreció anoche a los ...os profesores primarios del país, ...aile en el Palacio Consistorial. ...istió a él una numerosa concu...cia, formada casi en su totalidad ...l profesorado de Santiago y por ...isitantes de provincias.

...sirvió a los asistentes un es...dido buffet. La parte musical es...a cargo de varias bandas y or...tas.

...magnífica fiesta social terminó ...de las dos de la mañana.

REUNION DE LOS PROFESO... DE LAS ESCUELAS NORMALES

...entras que se efectuaba el baile, ...profesores y directores de todas ...escuelas normales se reunieron ...Sala de Sesiones de la I. Mun...idad.

...asamblea se constituyó, minu...ntes de las 11 de la noche. Asis...n a ella: el Director General de ...ación Primaria, don Darío Sa...los directores de las Escuelas ...nales de Santiago, y de provin...los profesores presentes en San... de las escuelas normales del ...y casi la totalidad de los de de ...o Santiago.

...pedido de los asistentes presidió ...amblea el señor Darío Salas.

...spués de un largo cambio de ...se adoptaron por aclamación ...siguientes acuerdos:

...Constituir la Asociación de Pro...es Normales;

...Nombrar miembros del Comi...ncargado de redactar los estatu...e la Asociación de Profesores de ...elas Normales, a las siguientes ...nas: señores: Maximiliano Sa...archand, señorita Filomena Ra...z, señorita Adriana Valdivia, se...Betsabé H. de Alarcón, señorita ...ela Mandujano, señorita Zenobia ...tia, señor Guillermo González, ...Miguel R. Avila, señor Eduardo ...ro, señor David Núñez y don Pe...Alarcón.

...Elaborar una medalla conme...tiva de la concentración de los ...tros recién graduados;

...Publicar un folleto que conten...odo lo relacionado con la con...ación;

...Hacer llegar un voto de agra...miento al Presidente de la Re...ica al Consejo de Educación Pri...a, a don Manuel Rivas Vicuña y ...irector de Educación Primaria, ...David Salas, de parte del profe...do.

...ra transmitir este acuerdo se ...nó una correspondiente comi...

MINISTRO DE INSTRUCCION

...nutos antes de las doce de la ...e, llegó a la Sala Municipal el ...stro de Instrucción Pública, don ...ingo Durán.

...s profesores asistentes le hicie...objeto de una cariñosa mani...ción de simpatía, y don Maxi...ano Salas Marchant, a nombre ...llos, le tributó un homenaje se...ndolo como un hombre público ...siempre ha estado de parte de ...maestros en las campañas libra...hace algún tiempo por el bien ...Profesorado.

...señor Ministro agradeció la ...ifestación de que era objeto y ...esó que venía a la fiesta y a la asamblea, porque ella constituía un hecho extraordinario en la vida de la capital, ya que se trataba de una reunión en la cual participaban los educadores encargados de formar a los maestros del país.

DON MANUEL RIVAS VICUÑA

Más o menos a las 12 de la noche se hizo presente en la sala, don Manuel Rivas Vicuña. La Asamblea le tributó tal como al señor Ministro de Instrucción, una cariñosa manifestación de simpatía.

Uno de los profesores asistentes, manifestó al señor Rivas Vicuña las simpatía que los profesores le tienen y los deseos unánimes de todos de que retire la renuncia del cargo de vice-presidente del Consejo de Instrucción Primaria que ha presentado al Gobierno hace algunos días.

El señor Rivas Vicuña agradeció los conceptos cariñosos de que se le hacia objeto, y se extendió en largas consideraciones sobre el desarrollo y situación actual de la educación nacional. Terminó manifestando que la renuncia presentada era un hecho, consecuencia de su modo de pensar y de sentir la situación actual; manifestó que retiraría la renuncia si llegara a convencerse de que estaba equivocado en su interpretación de los últimos sucesos políticos. Las últimas palabras del señor Rivas Vicuña fueron:

"Como tal vez me vaya,—estoy ido,—he querido aprovechar esta ocasión para recordar y hacerles presente tanta cuestión interesante que podría el Consejo tratar de resolver si en él se hicieran algunas reformas, si en él hubiera otros técnicos, además del Director General, si en él hubieran mujeres. Por eso le pido al señor Ministro que en mi lugar nombre técnicos que acompañen al competente Director General don Darío Salas".

HABLA NUEVAMENTE EL MINISTRO

El Ministro de Instrucción hizo nuevamente uso de la palabra; se refirió a la política de justicia que ha imperado hasta ahora en lo que es más sagrado: la educación Dijo el señor Durán, entre otras cosas, que en el edificación escolar indignaba la distribución que se había dado a los dineros fiscales; por ejemplo: había presenciado el hecho de que en aldeas insignificantes había espléndidos palacios escolares que no existen en las grandes ciudades. Terminó expresando por segunda vez, al dirigirse a la Asamblea, que en nombre suyo y del Presidente de la República, se permitía pedir al señor Rivas Vicuña retirara la renuncia de su cargo. Dijo, finalmente: "espero que el señor Rivas Vicuña retirará la renuncia ya que en las causales políticas que él invoca, no está en lo justo, pues el Gobierno no ha pensado siquiera amagar las bellas libertades republicanas."

SE PONE TERMINO A LA REUNION

Don Maximiliano Salas Marchand, puso término a la reunión con una breve improvisación.

A nombre de todos nuevamente agradeció la presencia del Ministro de Instrucción y la de don Manuel Rivas Vicuña, y tuvo frases especiales para la gentileza del Alcalde de Santiago, que ha comprometido la gratitud de todos los profesores del país al ofrecer un baile a los alumnos recién graduados, y al recibir en la Sala de I. Municipalidad a los profesores de las Escuelas Normales, así como S. E. los recibió hace algunos días en la sala de recepción de los diplomáticos.

DURANTE EL DIA DE HOY

A las doce del día el Director General de Educación Primaria, don Darío Salas, ofrece a los directores y profesores de las Escuelas Normales un almuerzo en Apoquindo. A las 11 A. M., serán esperados en la Plaza Italia por automóviles que los conducirán al lugar de la manifestación.

A las 6 P. M., se ofrece a los normalistas recién graduados un lunch y baile en la Escuela Salvador Sanfuentes.



DURANTE EL BAILE EN LA MUNICIPALIDAD.

EN LA PLAZA DE JUEGOS INFANTILES DE LA ALAMEDA

El Domingo 6, a las 5 P. M., la Directora de esta plaza, señorita Elvira Santa Cruz Ossa, en unión con algunos miembros del Bando de Piedad de Chile, ofrecerá una simpática fiesta a los guardianes que han colaborado con ellos en la atención y cuidado de dichos juegos.

Concurrirán a dar mayor realce a esta manifestación, el Prefecto de Policía, los miembros de la Junta de Beneficencia Escolar y algunas otras personalidades políticas y sociales.

LA CONCENTRACION DE LAS TROPAS EN CARTAGENA

SE HA DADO COMIENZO AL PLAN DE TRABAJO ORDENADO POR EL COMANDO DIVISIONARIO

El Ferrocarril Militar al Volcán

Con motivo de la llegada a Cartagena del general, jefe de la División, don Luis Cabrera, las tropas de la guarnición, que como se sabe se encuentran acantonadas en ese balneario, se ha notado en todos los Regimientos una gran actividad y ya han comenzado a desarrollar el plan de trabajo que a cada unidad se le ha indicado.

EL VIAJE DEL COMANDO GENERAL

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CARTAGENA 4. — El vivac del Comando Divisionario quedó ubicado frente al Regimiento Pudeto, que, como se sabe, juntamente con el Buin, se hallan acantonados en Puerto Nuevo.

El Comando Divisionario quedó separado del Pudeto por la línea del ferrocarril.

LAS TROPAS DE INFANTERIA INICIAN SU INSTRUCCION

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CARTAGENA 4. — Las tropas de infantería iniciarán sus ejercicios en el terreno; para este efecto se eligió un punto denominado "El Machete".

Allí evolucionarán los regimientos Pudeto y Buin, a cargo de sus jefes instructores, siguiendo la instrucción suspendida por la partida de Santiago.

LOS CAMINOS DE ACCESO DEL CAMPAMENTO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CARTAGENA 4. — Ha sido necesario proceder al arreglo de los caminos de acceso a los campamentos de los diversos regimientos.

Para este efecto, la Comandancia General ha dispuesto las órdenes del caso, a fin de que los arreglos sean terminados a la brevedad posible, quedando entonces los regimientos en especiales condiciones de comodidades.

LA TERRAZA DE PLAYA CHICA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CARTAGENA 4. — La Comandancia General ha dispuesto que los regimientos contribuyan a los arreglos de las terrazas de Playa Chica, que se están haciendo desde hace poco.

Para este efecto, ordenó que se dedicaran a este trabajo, cien hombres diarios de las diversas unidades.

LOS FESTIVALES EN LA PLAYA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CARTAGENA 4.— Las bandas de los distintos regimientos acantonados en Cartagena, ejecutarán festivales en las playas.

Para este efecto, la superioridad ha ordenado que las bandas de infantería toquen en la Playa Chica, de 6 a 8 P. M., y las de unidades montadas, lo hagan de 11 a 12 del día.

EL FERROCARRIL MILITAR AL VOLCAN

Debido a la partida a Cartagena del Batallón de Explotación del Regimiento Ferrocarrileros que atiende el Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán, toda la zona de San José de Maipo y localidades vecinas han quedado completamente aisladas.

Ante esta situación, se ha dispuesto que en los días Sábados y Domingos corra provisoriamente trenes entre Puente Alto y el Volcán.

EL SERVICIO DE SANIDAD

CARTAGENA 4. — El Servicio de Sanidad se encuentra instalado en los cuerpos en forma tal que nada deja que desear; para esto se le ha distribuído por turnos, correspondiendo el primer turno a los siguientes señores cirujanos que atenderán a las unidades que se indican: Cirujano señor Héctor Orrego, Regimientos Buin, Pudeto y Batallón Telégrafos; cirujano señor Ramón Vicuña H., Regimiento Cazadores, Grupo Escala y Batallón de Tren; cirujano señor Aliro Pérez F.; Regimientos Tacna y Maturana.

2.o turno: Cirujano señor Arístides González, Regimientos Buin, Pudeto y Batallón de Telégrafos; cirujano señor Carlos Cortés, Regimientos Tacna y Maturana; cirujano señor Meza Olva, Regimientos Cazadores, Grupo Escala y Batallón Tren.

Los turnos durarán una semana.

LOS SERVICIOS MEDICOS A LA POBLACION

Se nos ha dicho que es digno del aplauso y de la gratitud de toda la población y veraneantes de Cartagena el desinterés y atención que se han gastado para con ellos, los cirujanos militares, pudiendo anotar hasta la fecha varios casos en que han concurrido abnegadamente con sus auxilios profesionales a atender enfermos en la localidad.

La atención prestada por el doctor del Regimiento Pudeto, señor Héctor Orrego, a un pobre pescador que fué encontrado a altas horas de la madrugada en estado agónico entre las rocas, ha sido comentado en forma muy encomiástica. Este luchador nocturno trabajando para el sustento de su familia, se despeñó, cayendo desde considerable altura y sufriendo fracturas de gravedad en el cráneo y en las piernas.

Recién amanecía cuando llegaron con la noticia hasta la carpa del cirujano señor Orrego y él ordenó inmediatamente se fuera a buscar en camilla al desgraciado pescador y se le condujera a la enfermería del Regimiento, donde minutos después le suministraba todos los auxilios de la ciencia a fin de arrebatarlo de las garras de la muerte.—**El Corresponsal.**

MOVIMIENTOS CONSULARES

SE CREE QUE SERA DESIGNADO CONSUL GENERAL EN VARSOVIA, DON AMBROSIO MERINO CARVALLO

En la vacante producida por el fallecimiento del cónsul general de Chile en Varsovia, don Carlos Muñoz Hurtado, se cree que será designado el señor Ambrosio Merino Carvallo, el cual fué designado hace tiempo para el Consulado General en Suecia, con asiento en Gotemburgo.

Es probable que para el Consulado de Gottemburgo sean designados el señor Felipe Aninat, secretario de la Legación en Centro América o el señor Alberto Veloz, Cónsul en China.

También circuló el rumor de que el señor Alfredo Balmaceda, sub-secretario del Ministerio de Ferrocarriles, entraría en este movimiento consular, posiblemente para ocupar el consulado en Hamburgo, y que la subsecretaría mencionada sería ofrecida al ex-Ministro de Industria, señor Francisco Mardones, jefe de una sección de ese mismo departamento.

DON GONZALO BULNES

HA SIDO CONDECORADO POR EL GOBIERNO DEL ECUADOR

Comunicaciones recibidas últimamente en esta capital, hacen saber que el Gobierno de Quito ha concedido al Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, don Gonzalo Bulnes, la condecoración "Al Mérito", Abdón Calderón, de primera clase.

Esas mismas informaciones dicen que el Gobierno ecuatoriano habría otorgado esta distinción al señor Bulnes, por sus reiteradas manifestaciones de amistad a esa República.

EN SUIZA

SE HAN PUBLICADO NOTICIAS ALARMANTES DE CHILE, ENVIADAS POR AGENTES PERUANOS Y BOLIVIANOS

Telegramas procedentes de Berna (Suiza) informan que en la prensa de dicha ciudad se han publicado en los últimos días noticias de carácter alarmante sobre la situación política de Chile, las cuales habrían sido enviadas por agentes peruanos y bolivianos.

Estas informaciones habrían motivado una rectificación de nuestro Ministro en Suiza, señor Francisco Rivas Vicuña, rectificación en la cual se habría expuesto la verdadera situación de las actividades políticas que todos conocen.

UN CONCEJAL ARGENTINO LLEGARA A SANTIAGO

EL LUNES ES ESPERADO DON ANGEL M. JIMENEZ

Por comunicaciones recibidas desde Buenos Aires, se sabe que ha partido con destino a Chile el regidor socialista de Buenos Aires, don Angel M. Jiménez.

El señor Jiménez es el autor del proyecto que dió el nombre de Francisco Bilbao a una de las calles de aquella capital.

El Centro Demócrata de Santiago, recibió ayer un conceptuoso saludo de este distinguido municipal argentino, haciéndole saber que arribará a Santiago el Lunes por la combinación transandina.

Derechos de la mujer

El Comité pro-Derechos de la Mujer, en su última sesión, eligió el siguiente Directorio:

Presidenta honoraria, señora Aurora Riveros de Barrales.

Presidenta activa, señora Mercedes Barrera de Raby.

Secretaria, señora Eduvigis de Castro.

Tesorera, señorita Leonor Villar.

El delegado de la Federación de Gente de Mar, señor Martín Raby, al dar cuenta de su comisión, especializó el entusiasmo con que las hijas de Chillán respondieron al llamado del Comité pro-Derechos de la Mujer. Oída la conferencia en que el señor Raby expuso la situación de la mujer en Chile y la necesidad de su emancipación, se constituyó un comité, presidido por las señoritas Natalia Otárola, Ana P. Parra, Isolina Torres U., Olimpia Soto Bórquez y la señora Clodomira Vivallo de O.

El señor Raby, entre otros puntos de importancia, dió cuenta que en la Convención de la Federación Obrera, celebrada últimamente en Chillán, se acordó cooperar al movimiento del Comité pro-Derechos de la Mujer, en toda la República.

Para activar la obra en la provincia de Valparaíso, partió a ese puerto la señorita Rosa González Madrid, delegada de la Sociedad de Matronas.

Se acordó enviar una nota, aplaudiendo la levantada actitud en pro de los derechos de la mujer, al Director de "El Sur" de Concepción, "El Día" y "La Discusión" de Chillán.

Se nos encarga avisar al público que pronto saldrá a luz "¡Justicia!", periódico femenino en que tendrá amplia acogida el Comité pro-Derechos de la Mujer y el público podrá así imponerse mejor del movimiento.

La sesión de delegados tendrá lugar hoy a las 4 P. M., en Brasil 39.

RECEPCION AL CUERPO DIPLOMATICO

El Lunes próximo a las 11 de la mañana, el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, don Armando Jaramillo, recibirá al Cuerpo Diplomático.

DELEGADO COMERCIAL DE GUATEMALA

SE ENCUENTRA EN SANTIAGO DON IGNACIO GONZALEZ SARAVIA

Se encuentra desde ayer en esta capital, el delegado comercial del Gobierno de Guatemala, señor don Ignacio González Saravia, que ha venido a nuestro país en misión de estudio y de intercambio comercial entre los dos países.

El señor González Saravia es una figura destacada del Partido Liberal guatemalteco, colectividad a la cual representa en el Parlamento.

El señor González Saravia ha hecho interesantes declaraciones a nuestro colega "Los Tiempos", declaraciones en las cuales ha sintetizado las finalidades de su viaje a Chile.

En la tarde de ayer, estuvo en nuestra imprenta el Presidente del Círculo Centro-Americano, don Rodolfo Castillo, con el objeto de saludar al distinguido viajero. Acompañaban al señor Castillo algunos miembros de esta institución, los cuales nos encargaron manifestar que estaban a las órdenes del prestigioso político guatemalteco, en Delicias 1164.

CULTO

JUBILEO CIRCULANTE

SABADO 5

Catedral.—Misas 7.30, 9.15 y 10.30.

Sagrario.—9.30, 10.15 y 11.

Basílica de la Merced, San Agustín y Santo Domingo.—Misas de 6 a 10.

San Francisco y Gratitud Nacional.—De 6 a 9.

San Ignacio.—De 5 a 8.30.

Agustinas calle de la Moneda.—7.30, 8.30 y 9.30.

En todos los Curatos y comunidades fiestas sabatinas, por ser este día dedicado a la Santísima Virgen.

EDUCACION

Nuevos profesionales

El Honorable Consejo de Instrucción Pública, acordó últimamente, después de un brillante examen ante la comisión universitaria, el título de



médico cirujano al estudiante don Gontran Beaumont Portales.

Su memoria de prueba versó sobre las "Meno y Metrorragias", tema que mereció los más elogiosos comentarios de sus profesores.

Los conocimientos adquiridos en el Hospital del Salvador en su puesto de ayudante del servicio de ginecología, del doctor don Enrique Arancibia, auguran al señor Beaumont un buen porvenir en su carrera.



Don Domingo Arriagada Correa, recibido últimamente de contador en el Instituto Comercial de Santiago.

Después de rendir las pruebas finales, ha obtenido su título de médico cirujano don Moisés Aracena Quezada, quien durante largo tiempo desempeñó el puesto de interno de la clínica quirúrgica a cargo del profesor, doctor Lucas Sierra.

Su memoria de prueba, "Perforaciones agudas de las vísceras abdominales", con prólogo del profesor, doctor Sierra, es un interesante trabajo sobre la materia.

Han obtenido el título de matronas las alumnas del Hospital del Salvador, señoritas: Ismenia Rebolledo, Cecilia Silva, Elena Céspedes, Sara de Lechot, Eduvigis Lagos, Elsa Muñoz, Leonides Morales, Blanca Madrid, Quiteria Medina, María Bravo, Graciela Aguilera.

UN ESTUDIANTE CHILENO EN EL BRASIL

CON OCASION DE LA ENTREGA DE LA ESTATUA DE "EL SCOUT" A LOS ESTUDIANTES BRASILEÑOS, "EL CORREO DE LA MAÑANA", DE RIO JANEIRO, ENTREVISTA AL DELEGADO ESTUDIANTIL CHILENO, SEÑOR LEON QUINTANA



DURANTE LA VISITA HECHA AL EXCMO. SEÑOR ARTURO BERNARDES, PRESIDENTES DEL BRASIL, POR EL EMBAJADOR DE CHILE, EL PERSONAL DE LA EMBAJADA Y LOS MIEMBROS DE LA MISION QUE FUERON A ENTREGAR LA ESTATUA "EL SCOUT."

El estudiante chileno, don Víctor León Quintana, que fué a Río de Janeiro llevando la representación de los estudiantes chilenos al acto de la inauguración del monumento a "El Scout", ofrecido a los estudiantes brasileños, ha sido objeto en la capital fluminense de diversas manifestaciones que simbolizan las simpatías con que cuentan en esa gran República los estudiantes de Chile.

El estudiante León Quintana, entrevistado por "El Correo de la Mañana", de Río de Janeiro, en hermosos conceptos ha sabido sintetizar los anhelos de la juventud estudiosa de Chile, en el sentido de estrechar los vínculos de confraternidad entre las naciones del Continente.

En esa entrevista se refirió en forma precisa al noble gesto del Brasil ante la catástrofe que azotó las provincias de Atacama y Coquimbo el 10 de Noviembre del año 1922, viniendo en ayuda de sus hermanos del Pacífico que habían quedado muchos en la miseria y en la orfandad.

"El Correo de la Mañana" al referir la entrevista con el estudiante León Quintana, dice que tuvo palabras llenas de amor a su tierra natal; a sus instituciones educacionales, y al Presidente Alessandri, y que finalmente dijo textualmente que "como la noble juventud brasileña, nosotros aspiramos a la grandeza de América, labrando primero la nuestra, para así colaborar en íntimo consorcio con los países que tienen como norma el orden y el progreso, en el concierto de las naciones civilizadas."

Una extensa correspondencia que hemos recibido nos cuenta de las diversas manifestaciones que se han efectuado con ocasión de la entrega de la estatua de El Scout, e ilustramos estos datos con una fotografía inédita que se nos ha remitido desde la capital brasileña.

Concurso Internacional de Belleza Femenina

A CARGO DE "LA NACION" Y "ZIG-ZAG"

CO... SE HARA EL CON...SO

El Concurso ha quedado ya abierto en todo el país y se cerrará el 1.o de Abril próximo.

La selección se hará en la siguiente proporción:

Santiago, 6; Valparaíso, 5; Concepción, 5. Las otras provincias 3 cada una.

Para esta selección se ha nombrado un jurado en cada cabecera de provincia.

Por consiguiente se reunirá así en todo el país, de Arica a Magallanes, un total de 80 fotografías, de las cuales EL JURADO GENERAL seleccionará las 10 que tomarán parte en el Concurso Mundial.

Los envíos deben ser remitidos a

"Sección Concurso Internacional de Belleza Femenina"

CASILLA 81-D

LA RECONSTRUCCION DE AUSTRIA

EL DOCTOR EHRMANN-EWART, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE BUENOS AIRES, HABLA PARA "LA NACION"

La estabilización de la moneda y el equilibrio del presupuesto

El viaje del Dr. Ehrmann puede ser provechoso para nuestro país

Ibamos en busca del Dr. Ehrmann-Ewart, miembro del Seminario de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, y pensábamos, que no oiríamos hablar esta vez de las novedades del trayecto desconocido, ni de las impresiones de agrado al pisar tierra chilena; y que, por el contrario, escucharíamos mucho de interesante, como la pintura de situaciones que por sí solas son un ejemplo y una demostración de lo que pueden los pueblos que anhelan de verdad su grandeza.

Encontramos al doctor Ehrmann en casa del doctor Vergara, el que, en su viaje de Buenos Aires a Europa, en compañía del doctor de Ramón, le hablara de Chile en forma tan entusiasta, que el distinguido visitante de hoy hiciera el firme propósito de llegar a nuestro país. Y es así cómo le tenemos hoy entre nosotros, gracias a dos médicos que quieren que se nos conozca y que han hecho en esta ocasión una invitación que, sin duda, ha de tener muy vastas proyecciones.

Porque el doctor Ehrmann, así como ha conocido Argentina y ha aprovechado su estada en Berlín, París, Londres, Viena y otras ciudades de gran importancia para dictar interesantísimas conferencias sobre la República vecina; así también, hoy, que ya podemos decir que nos conoce, alentamos la esperanza de que una vez en la Argentina o en Europa, llegue a referirse a nuestro país, ya sea porque fluya sólo la ocasión de hacerlo, o porque dedique especialmente a Chile algunas palabras que significarán una propaganda muy valiosa.

No hacemos preguntas, para no encuadrar lo que el doctor Ehrmann quiera manifestar, sino que lo escuchamos interesándonos cada vez más, porque va refiriendo y manifestando, en algunos pasajes, la admiración que causa el esfuerzo del pueblo austriaco por la reconstrucción del Estado, esfuerzo que, salvando todas las vallas de la difícil situación creada post-guerra, va logrando día a día hacer de Austria lo que fué en sus mejores tiempos.

El doctor Ehrmann concreta sus observaciones a las fases que ha ido adquiriendo la reconstrucción de Austria, y anotamos:

—Después de la guerra europea, Austria fué reducida a la sexta parte de lo que era hasta entonces: se creó una República en un territorio de cien mil kilómetros cuadrados y con un total de seis y medio millones de habitantes; su capital, lo fué la del Imperio, Viena, con dos millones de habitantes, aproximadamente.

—Fueron separados los campos mejores de la agricultura, ganadería e industria, acarreando con ello una miseria general al país. En el año 1920, y ante esta situación, el actual Canciller, Monseñor Seipel, emprendió las gestiones para obtener un empréstito ante la Liga de las Naciones, a fin de conseguir, por este medio, normalizar la situación difícil por que atravesaba la República en sus primeros tiempos de existencia. Este empréstito fué contratado en Setiembre de 1922, entre la mayor parte de las naciones de Europa y Estados Unidos de Norte América.

—El plan de reconstrucción de Austria, fué elaborado bajo el patrocinio de la Liga de las Naciones, nombrando ésta un comisario general con sede en Viena, para que con-



Dr. EHRMANN,
De la Universidad de Buenos Aires

trolara la marcha del plan que se iba a poner en realización. Este cargo de comisario general lo ocupó el doctor Zimmermann, de nacionalidad holandesa y ex-burgomaestre de Rotterdam.

Nada más interesante que el programa de reformas a que se ha venido refiriendo el doctor Ehrmann, y que lo vamos conociendo en su brillante disertación en forma clara y anotando sus puntos generales.

—Las reformas pueden reducirse a tres principales, y que son: estabilización de la moneda, equilibrio del presupuesto y otras que podemos llamar las de menor importancia.

Con referencia a la primera de ellas, cabe citar principalmente la creación de un Banco, — el Banco de la República de Austria. Ya no se emiten más billetes: de modo que apenas empezó el plan, la moneda era estable. Aunque hoy tiene poco valor, es sin duda la moneda más estable de Europa; un dólar equivale casi invariablemente a 70 mil coronas. Una prueba de que el país está resurgiendo, la tenemos en que ahora se están acuñando monedas de plata.

Para lograr el equilibrio del presupuesto, se ha comenzado por despedir los empleados públicos que no sean absolutamente necesarios; en quince meses disminuyó el personal en cien mil. Dentro de este mismo punto, tenemos la reorganización de los impuestos y derechos de Aduana, que se han alzado, especialmente estos últimos, en lo que se refiere a los artículos de lujo. También hay que hacer notar la reorganización que ha afectado a los ferrocarriles, que están casi completamente en manos del Estado, y que tenían un déficit enorme; hoy se han confiado a peritos ingleses, y el déficit por este capítulo ha decrecido notablemente.

Con respecto al tercer punto, habría que extenderse a diversos tópicos que abarcan numerosas actividades de todo orden. Tenemos, por vía de ejemplo, en la política exterior, que ésta tiende a restablecer las relaciones con los demás Estados, y en especial con los países limítrofes: Hungría, Checoeslovaquia, Polonia, Rumania y Yugoeslavia. La política del Canciller actual está conducida hasta la celebración de tratados comerciales con esas potencias. Otro aspecto del resurgimiento, lo tenemos en el desarrollo que toman las distintas industrias.

Al final de nuestra entrevista, el doctor Ehrmann nos habla de la acogida que en Austria se da a los chilenos y argentinos, pues allí no se olvida que estos dos países, los de mayor cultura en Sur América, no tomaron parte en la última gran guerra, y siempre demostraron una gran simpatía por los destinos del pueblo austriaco. Lamentablemente, —nos agrega,—son muy pocos los chilenos que visitan Austria, y parece que el mundo suramericano olvida que Viena era y es el centro de una antiquísima cultura, casi se puede decir, la patria de las ciencias, las artes y la música.

—Hay pocos médicos chilenos que se dirigen a Viena para completar sus estudios; casi todos se van a París o a Londres, a pesar de que la Escuela de Medicina más antigua y quizás la más importante del mundo, es la de Viena, donde enseñaban maestros como Billroth, Nothnagel, etc. Ojalá,—terminó diciéndonos,—que hubiera oportunidad de un mejor conocimiento entre Austria y Chile, lo que reportaría inmensos beneficios a unos y otros.

Al despedirnos, nos dice que ha tenido oportunidad de conocer la Universidad, donde fué recibido amablemente por el Rector, doctor Amunátegui, y muchas otras instituciones, como la Escuela de Caballería, que le mereció especial interés, ya que él fué oficial de caballería durante toda la última guerra. El doctor Ehrmann se mostraba encantado de todo lo que había visto, recalcándonos, al estrecharnos la mano, la belleza de nuestras mujeres...

EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

LOS ASPIRANTES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN SANTIAGO, PIDEN REMUNERACION

En nuestra edición de ayer, dimos a conocer una solicitud de los empleados de Correos y Telégrafos, en que pedían aumento de sus remuneraciones.

Con relación a esa solicitud, los aspirantes a empleados de Correos y Telégrafos, que prestan sus servicios en Santiago, han dirigido a "La Nación" la comunicación siguiente:

"Santiago, 4 de Enero de 1924.—Señor Director de "La Nación". — Presente. — Respetado señor Director: Usted que acoge tan benévolamente lo que es de justicia, sírvase publicar la protesta de un grupo de jóvenes que prestan sus servicios ad honorem, en Santiago.

Señor Director: En realidad, por las razones que aducen, sería de estricta justicia un aumento de sueldos para los empleados de Correos y Telégrafos de la República; pero, nos permitimos preguntarle, ¿no tienen mayor razón aún para reclamar sueldo los aspirantes a empleados, que en un número considerable se hallan trabajando ad honorem, algunos hace ya más de **dos años** a esta parte, agotando sus existencias, entregando sus vidas, sin recibir ninguna clase de remuneración por los servicios que prestan? Ellos efectúan el mismo trabajo que los demás empleados, y sin embargo, a pesar de haber ya fallecido un buen número de éstos, esperando su nombramiento para la Central, Sucursales u otras oficinas de provincias, no se toma ninguna medida para remediar esta triste situación, ocasionada por la falta de sueldo para subvenir a las premiosas necesidades de la vida.

Esperamos, confiadamente, que previamente se cumpla con una obra de estricta justicia, esto es, que se extiendan decretos de nombramiento para todos los aspirantes de ambos sexos, que se hallan trabajando en las distintas oficinas de Correos y Telégrafos del país, pues no queremos considerar que por un bajo egoísmo, impropio de corazones nobles, quiera privarse de la sagrada subsistencia, adquirida por el trabajo honrado, a los que se han sacrificado estudiando y que, como los demás empleados de planta, trabajan día y noche, y sin recibir un centavo siquiera... para carro, para vestido o para comer... ¿Halla, usted, señor Director, en alguna otra parte, una revelación más clara que ésta del patriotismo? ¿Es posible que el Gobierno no nos oiga? Nobleza obliga. La justicia se impondrá, porque reclamamos lo más grande y sagrado que el hombre puede hacer: el derecho a la vida.

S. E. el Presidente de la República, que está animado de tan magníficos propósitos de justicia social, se hará eco de esta súplica lastimera y eminentemente justa que invocamos, y no dudamos que muy pronto cambiará la aflictiva y desesperante miseria en que nos debatimos, gracias a sus buenos oficios.

Saludan atentamente al señor Director. — **Los aspirantes a empleados de Correos y Telégrafos de Santiago**".

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

31,3 GRADOS A LA SOMBRA

ENERO 4 DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m/m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 715.1; 14 h., 715.0; 21 h., 714.3.

Humedad relativa o/o: 7 h., 55 o/o; 14 h., 42 o/o; 21 h., 52 o/o.

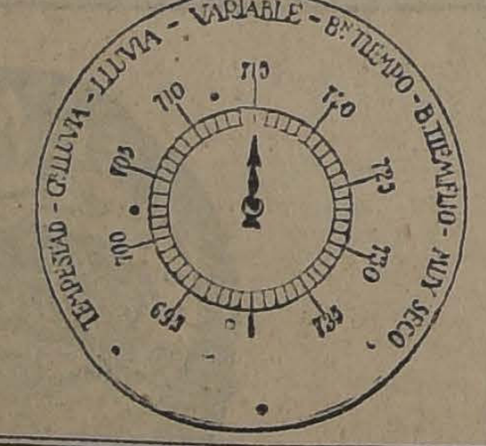
Tensión del vapor de agua, m/m.: 7 h., 9.6; 14 h., 13.3; 21 h., 9.9.

Temperatura del aire, 0° C.: 7h., 20.1; 14 h., 29.8; 21 h., 21.5.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., calma; 14 h., S-2; 21 h., calma.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., —; 14 h., 240; 21 h., —.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., desp.; 14 h., desp.; 21 h., desp.



Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 2; 14 h., 3; 21 h., 2-3).

Temperatura del aire, máxima: 31.3°.

Temperatura del aire, mínima: 15.2°.

Oscilación térmica en 24 horas: 16.1.

Viento dominante: SUR.

Agua caída en 24 horas: 0.0 mm.

Hidrometeoros: Rocío en la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

LLUVIA EN ARAUCO, CAUTIN, VALDIVIA, LLANQUIHUE Y CHILOE

PRESION ATMOSFERICA. — La depresión atmosférica que apareció ayer por el Suroeste, ha seguido desplazándose hacia el SE., optando por la Zona de menor resistencia. En Punta Arenas, el descenso del barómetro ha sido pronunciado y en las últimas horas de la tarde de ayer, había descendido a 748 milímetros. En Puerto Gallegos se encuentra el centro de baja presión.

En toda la región central la presión atmosférica ha permanecido estacionaria.

VIENTOS. — Los vientos dominantes han sido los del Sur y Sur-Oeste, en toda la región Central del país.

Desde Cabo Raper al Sur, persiste la influencia del régimen ciclónico, con fuertes vientos convergentes del Norte.

En Juan Fernández sopla viento del SSW. moderado.

TEMPERATURA. — Los calores han continuado con intensidad durante el día de ayer en todo el Valle Central del país. Las temperaturas máximas han subido a más de 30 grados centígrados a la sombra entre Santiago y Talca.

En la región argentina, los calores han sido mayores aún, habiéndose registrado temperaturas de 35 grados a la sombra.

Las mínimas no han descendido bajo cero.

NEBULOSIDAD. — La nebulosidad se ha presentado bastante elevada en la región Sur del país, a causa del cambio de tiempo producido por la depresión.

En Chiloé, Isla Huafo y Cabo Raper, las neblinas han sido frecuentes.

En toda la Zona Norte y Central ha habido Sol.

HIDROMETEOROS. — Ha llovido con intermitencias en la Costa de Arauco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé. Las precipitaciones fluctúan entre cinco y diez milímetros.

En todo el Valle Central el rocío ha sido abundante.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Continuará el buen tiempo en la Zona Central. — Decrecerán las alteraciones en el Sur

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

La depresión atmosférica se desplaza hacia el SE. y su influencia disminuirá en la Zona Sur del país. La normalidad atmosférica se restablecerá en las provincias de Arauco, Cautín y Valdivia.

En todo el Valle Central, los calores continuarán con bastante intensidad, registrándose máximas de 32 y más grados a la sombra.

Soplarán vientos generales del Sur-Oeste.

Alrededor del 6 y 7 del presente se producirán nuevas perturbaciones atmosféricas en el Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Predominará el buen tiempo en sus caracteres generales.

Soplarán fuertes vientos del Sur en las Costas de Antofagasta y Tarapacá.

La temperatura continuará calurosa en el interior.

En Coquimbo se producirán nublados locales durante la mañana.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Continuará el buen tiempo en sus caracteres generales en toda la Zona.

La temperatura se mantendrá calurosa, subiendo las máximas a 31 y más grados a la sombra.

El foco de mayor temperatura se encontrará situado, como en otras ocasiones, en el interior de la provincia de Aconcagua. Existirá otro centro secundario en Talca y Linares.

Predominarán los vientos del Sur con regular intensidad.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Las alteraciones atmosféricas y la lluvia que se desarrollaron durante el día de ayer en las provincias de Arauco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, decrecerán en el día de hoy.

Se restablecerá el buen tiempo hasta la provincia de Cautín.

La temperatura se elevará notablemente, registrándose en Concepción, Bío-Bío y Malleco, máximas próximas a 30 grados a la sombra.

Soplarán fuertes vientos del Sur.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

En toda la Costa de la región Sur, el buen tiempo se restablecerá en sus caracteres generales.

La temperatura se manifestará moderada.

Entre Arauco y Maule, soplarán fuertes vientos del Sur.

En toda aquella región se producirá gruesa marejada.

NOTA.— Estos anuncios se trasmiten por radio telefonía a todo el país.

La cesión de un crédito permite descubrir una audaz suplanta...

UN OFICIAL CIVIL QUE SE HALLABA EN LA SUBDELEGACION DE BELEN, A 24 LEGUAS AL INTERIOR DE A... CERCA DE LA FRONTERA BOLIVIANA, APARECE FIRMANDO UNA ESCRITURA DE HIPOTECA EN LA NOTARIA DE SAN BERNARDO

A LOS DOS AÑOS DESPUES, AL HACERSELE EFECTIVA LA HIPOTECA, Y CUANDO YA SE ENCONTRABA EN ME... VIENE A DESCUBRIR LA SUPERCHERIA

Y en la mañana de ayer, con todos los documentos del caso, que comprueban la suplantación, certificados... autoridades de Belén y de Arica, declaraciones de testigos ante funcionarios competentes de aquel lej... lugar, se presenta al Juzgado del Crimen de Turno, denunciando a los culpables y defendiendo la propiedad que se le quiere arrebatar, gracias a un juicio que se le sigue en el Tercer Juzgado Civil de Santiago

En la mañana de ayer se han recibido en el Juzgado del Crimen de turno, varios importantes documentos que comprueban una audaz suplantación de que ha sido víctima un empleado público que se encuentra en vísperas de perder una casa de su propiedad, debido a las maniobras que algunos delincuentes ejercieron en su contra durante su ausencia.

Este denuncio se había hecho anteriormente, pero como faltaran algunos documentos indispensables, el Juez señor Soro Barriga no había podido tramitarlo, documentos que fueron entregados ayer en la mañana al citado Juez y quien ya colocó la providencia del caso.

Para que el público se imponga de esta curiosa suplantación, vamos a explicar la forma cómo fué realizada, según se desprende de los documentos que hemos tenido a la vista.

ADQUIRIENDO UNA PROPIEDAD

Don Anselmo García, actual oficial de Registro Civil de la Circunscripción de Melipilla, adquirió hace algunos años, por intermedio del Consejo de Habitaciones para Obreros, una casa ubicada en una de las poblaciones que esa institución construyera en Santiago.

Para adquirir esa casa, el señor García tuvo que pagarla en numerosas mensualidades, y después de varios años, pudo obtener el completo dominio sobre ella.

En el tiempo que hacía esos pagos, el comprador era empleado en una oficina Civil de escasa importancia, de modo que la compra de ese inmueble le significó numerosas privaciones a él y su familia.

Pero en el justo anhelo de convertirse en pequeño propietario, el señor García sobrellevó con entereza esas privaciones hasta que la citada casa pasó a ser suya.

EN LA SUBDELEGACION DE BELEN

En los primeros meses de 1921, el señor García desempeñaba el cargo de oficial civil de la Circunscripción de Belén, Subdelegación del mismo nombre del departamento de Arica.

Belén está comunicado con la ciudad de Arica por un camino que atraviesa el valle de Azapa y viene a quedar a veinticuatro leguas al interior de la costa.

En consecuencia, este empleado público se hallaba en los primeros meses de 1921, en el interior del departamento de Arica, cerca de la frontera de Bolivia y bien lejos de hacer un viaje a Santiago, por las dificultades de movilización que presentan esos apartados lugares.

Se hallaba, pues, a una distancia enorme de la capital de la República, y así lo atestiguan los documentos emanados por las autoridades de la población donde desempeñaba el cargo y que dicen que en ese tiempo no se movió un solo momento de aquel lugar.

Sin embargo, en ese tiempo figura el señor García hipotecando su casa en la Notaría de San Bernardo y declarándose deudor de una elevada suma de dinero.

LA TERRIBLE SORPRESA

A mediados del año pasado, el señor García ya no estaba en aquel apartado lugarejo del departamento de Arica, denominado Belén, sino que se encontraba en la ciudad de Melipilla, sirviendo el mismo cargo de oficial civil que desempeñara antes, cerca de la frontera boliviana.

Un buen día, cuando menos se lo imaginaba, recibió, con la sorpresa que es de imaginarse, una notificación del 3er. Juzgado Civil de Santiago, en la que se le hacía saber que cierta persona era poseedora de un crédito en su contra, crédito que se lo había endosado otra que aparecía como su acreedor.

Por la copia que se le dejó de esta notificación, vino a saber el señor García que era deudor de una elevada suma de dinero, y que en garantía había hipotecado su casa de Santiago en la Notaría de San Bernardo.

Y si no cancelaba esa cuenta, se le amenazaba con el embargo de su propiedad, que según él, jamás había hipotecado, por la sencilla razón de que nunca pisó la Notaría donde aparecía extendido ese documento.

DESCUBRIENDO LA SUPLANTACION

En el acto el señor García sospechó de que era víctima de una audaz suplantación y que los delincuentes se habían aprovechado lindamente de su ausencia.

Además como no se atrevieran ellos a hacer efectivo el crédito lo habían endosado a otro para su cobranza.

—Porque, se decía el señor García, si yo estaba en Belén en la época en que apareció ese documento, es natural que yo, que no tengo el dón de ubicuidad, no pude aparecer a la vez en ese lejano territorio y en la ciudad de San Bernardo...

Había pues un delito que pesquisar y el señor García dió todos los pasos necesarios para establecer que en el día fatal de la hipoteca se hallaba a más de mil millas de San Bernardo.

Y como no se había movido en ese tiempo de Belén y podía atestiguarlo con el testimonio de numerosas personas y con certificados insospechables inició su defensa.

LOS CERTIFICADOS DE ALGUNOS FUNCIONARIOS

Entre los documentos que ha presentado el suplantado al Juzgado del Crimen de turno figuran certificados de sus jefes que expresan que en ese tiempo no se movió un sólo momento del pueblo según lo atestiguan los libros de la oficina servida por el ocurrente.

Las autoridades de Belén y Arica afirman igual cosa y los funcionarios superiores que tuvo en Santiago como el inspector general de oficinas civiles expresan que el señor García no solicitó feriado, ni licencia ni permiso en el mes que aparece firmando la famosa escritura en la Notaría de San Bernardo.

Además las firmas de las autoridades de Belén fueron acredita como legítimas por funcionarios ministeriales de Santiago.

Y como si esto fuera poco, el señor García presentó una lista de testigos que debían ser interrogados en Belén por las autoridades judiciales como era efectivo que en ese mes de la hipoteca él se encontraba en pleno desempeño de su puesto de oficial civil.

DECLARAN ESOS TE...

Por la distancia enor... de Santiago al puebl... esa lista de testigos hu... tarse en varios meses.

Pero por fin ya se ... regreso en la capital y ... del Juez señor Soro Bar...

Esos testigos aparece... do que en los meses de ... ñor García desempeña... de oficial civil de Bel... movió un sólo instante d... gar.

Interrogados esos testi... señores Jorge Streeter ... de subdelegación de B... cisco Bernales Riesco, ... suplente del mismo lu... lo que decimos más arr...

Y don Segundo Mar... bién testigo de Belén, ... consta que el señor Ga... contraba en ese tiempo ... él le autorizó un contra... gocios de animales y ... este documento hubo d... rios viajes a casa y ... das veces con su person...

Y ese contrato que afi... poder del testigo se aco... los demás documentos ... tregaron en la mañana ... Juez del Crimen.

CONTRADICCIONES

En la causa civil que ... contra del señor García ... dido el embargo de la ... hipotecada y éste se en... peligro de perderla.

Uno de los testigos ... declarando en la suplan... ne que el personaje que ... casa es un señor alto y ... lidades que no posee el ... García.

Y la firma que se est... escritura no tiene adem... mos caracteres que la qu... bra el actual oficial civ... pilla en sus largos años d... público.

He aquí, pues, una ... resante que deberá res... ñor Soro Barriga en vis... abundantes documentos ... llegado a su poder, y ... el mismo carnet que la ... Arica otorgó al recurren... época.

EL TRAGICO ACCIDENTE DEL PARQUE COUSIÑO

UN OBRERO FALLECE ATROPELLADO POR UNA MOTO GOBERNADA POR LOS JOVENES ATILIO PASTORINO E ISMAEL DONOSO

Estos quedan heridos y son conducidos a la Asistencia Pública

En las primeras horas de la mañana de ayer se produjo en el Parque Cousiño un desgraciado accidente y del que han resultado víctimas dos jóvenes conocidos de la localidad y un obrero que no ha podido ser identificado a causa de que murió pocos momentos después y no llevaba consigo medio alguno para ser reconocido.

Poco después de las 6 de la mañana los jóvenes Atilio Pastorino e Ismael Donoso viajaban en una motocicleta gobernada por el primero, a una velocidad más que ligera por las amplias avenidas de aquel hermoso paseo.

Ninguno de ellos imaginaba tal vez que en pocos momentos iban a ser víctimas de un grave accidente y a echarse encima una grave responsabilidad.

EL ACCIDENTE FATAL

A esa hora, según las primeras informaciones recogidas en el mismo lugar de la desgracia, se acercaba al Parque un obrero de edad que tal vez se dirigía a sus ocupaciones diarias sin notar la presencia de la moto que a toda velocidad se le venía encima.

Los jóvenes que gobernaban la máquina no vieron el peligro o no pudieron maniobrar a tiempo para evitar el choque, lo cierto es que éste se produjo con las graves consecuencias que el público conoce.

El obrero fué atropellado por los motociclistas y a causa de la colisión la máquina se volcó, volando por los aires los jóvenes que la gobernaban los que también resultaron con graves contusiones.

En cuanto al obrero, las contusiones fueron tan serias que murió pocos momentos después.

SE AVISA A LA POLICIA

Parece que los primeros en conocer este grave accidente fué el personal del Presidio que está a pocos metros del lugar en que éste ocurrió y de donde se avisó en el acto a la policía y a la Sección de Seguridad.

La 4.a comisaría inició las investigaciones del caso y llamó a la Asistencia Pública para el traslado de los accidentados que se encontraban, como ya lo hemos dicho, en estado de mucha gravedad.

Conducidos a la Asistencia Pública, los jóvenes Pastorino y Donoso ingresaron en seguida al Hospital de San Juan de Dios en calidad de detenidos hasta que el juez señor Soro Barriga disponga lo que estime conveniente.

El cadáver del obrero fué trasladado a la Morgue para que se le practique la autopsia médico legal y sea reconocido por sus parientes.

EL SUMARIO CRIMINAL

La 4.a comisaría que fué la que intervino en este desgraciado accidente, dió cuenta de este hecho al juzgado del crimen de turno.

En la mañana de hoy el señor Soro Barriga se impondrá del parte respectivo e iniciará el sumario.

Y con este objeto se trasladará al lugar donde se encuentran hospitalizados los jóvenes Pastorino y Donoso a fin de interrogarlos y le expliquen la forma de cómo se produjo la desgracia.

LO AGREDIERON Y DESARMARON

Y DESPUES LO SECUESTRARON EN UNA CASA DE LA CALLE DE FRESIA

Pero algunos detectives descubrieron el hecho y aprehendieron a los culpables, por lo que fueron felicitados por la Prefectura

En la noche del 31 de Diciembre próximo pasado, el agente 2.o Saverio Morra y el aspirante Edmundo Rodríguez, en circunstancias que se encontraban cumpliendo una diligencia, tuvieron conocimiento que los guardianes de la 8.a Comisaría, Pedro Torres y Custodio Arenas, habían sido agredidos por varias personas al intervenir en un incidente callejero, y éstas, después de golpear a Torres lo desarmaron de su carabina y sable, dajándolo secuestrado en una casa de la calle Fresia 2910.

Inmediatamente estos agentes se pusieron en campaña para aprehender a los culpables y después de varias investigaciones lograron detener a María Vilches Pino, Fresia 2908, y Elisa Bustamante González, misma calle 2910, quienes hábilmente interrogadas confesaron haber presenciado la agresión de que fueron víctimas los guardianes, agregando que sabían donde se encontraban la carabina y el sable, procediendo Morra a buscar las especies hurtadas, siendo encontradas en un sitio que queda a los pies de la casa de las detenidas.

Las dos mujeres, juntamente con tres individuos aprehendidos por la 8.a Comisaría, fueron puestos a disposición del Juzgado.

La misma noche, cuando ya terminaban la diligencia anterior, el agente Morra tuvo conocimiento que a las 4 A. M., en Blanco Encalada esquina de Antofagasta había sido herido a cuchillo Juan A. Ramírez Miranda, San Vicente 1454, quien iba acompañado de Angel Vásquez Avila, el que también había sido agredido.

Morra en compañía del aspirante Rodríguez y del subinspector don Juan Román, se dirigieron al sitio del suceso, logrando después de activas diligencias detener a Luis Alberto Salas Pacheco, San Vicente 1496, agresor de Vásquez y compañero del sujeto que había herido a Ramírez.

A las 5 A. M. del día 2 del presente, los guardianes: 2.o Alberto Molina y 3.o Neftalí Muñoz, de la 13.a Comisaría, en Cañas esquina de Monseñor Eyzaguirre, detuvieron a Moisés Trujillo Oliva, por sospechas de que fueran hurtadas una carpeta de género y una carpa de las que usa el Ejército, que llevaba consigo. Hechas en el cuartel las averiguaciones del caso, se pudo comprobar que habían sido robadas momentos antes en la casa del capitán de Ejército don Eduardo López Donoso, Bartolomé Cañas 1406.

Por todos estos hechos la Prefectura de Policía felicitó calurosamente en la orden del día de ayer a los agentes señores Morra y Rodríguez y a los guardianes Alberto Molina y Neftalí Muñoz, ordenando al mismo tiempo que estas recomendaciones fueran anotadas en sus respectivas hojas de servicios.

El incendio de la calle de Bandera

El Juez señor Soro Barriga, dió comienzo ayer al sumario por el incendio ocurrido antenoche en la calle de Bandera, en el negocio del comerciante don Basilio Marzuka.

La Sección de Seguridad detuvo en la mañana de ayer a este comerciante, que en los primeros momentos del siniestro no había podido ser habido.

Según las informaciones judiciales, se ha establecido que este comerciante tenía asegurado el negocio en 130 mil pesos y que tenía mercaderías por un valor de 140 mil pesos y una deuda flotante por 60 mil pesos.

La propiedad, que pertenece a don José Damián Navarro Cueto, tiene un seguro por 60 mil pesos.

Después de interrogar a Marzuka, el Juez ordenó su detención.

NOTICIAS DIVE...

AGUA POTABLE DE ...NA Y COQUIMBO.—Se ... nado la suma de $ 227.6... obras de agua potable de ... y Coquimbo.

FERROCARRIL DE ...CUNCO.—A fines de est... llevará a efecto la inaugu... Ferrocarril de Freire a C...

DEFUNCI...
Ha fallecido ... latrado hijo y ... don
OSVALDO G...
Sus restos ser... dados al Cem... neral, hoy ... El cortejo partirá ... Pensionado San Vicente.
A. M.
LA F...

DEFUNCI...
Ha fallecido ... esposo, don
MAXIMO VAL...
Sus restos ser... ladados al C... General, el D... del corriente.
Margarita G. de V...

BOLSA DEL TRABAJO EN 1923

JEFE DE LA OFICINA DEL TRABAJO DA CUENTA DEL MOVIMIENTO HABIDO EL AÑO PASADO EN EL SERVICIO DE COLOCACION DE OBREROS

Jefe de la Oficina del Trabajo Moisés Poblete Troncoso, ha lo al Ministerio de Industria y Públicas, una interesante co- ación relacionada con el ser- de colocación de obreros que hace algún tiempo viene fun- ido como una sección de la ofici- su dependencia.

esa comunicación el jefe de la del Trabajo hace presente que vimiento de colocación de em- s durante el año pasado fué erable, y que merece notarse almente que el número de em- s particulares y de servicio do- o, hecho por la Bolsa del Tra- supera a toda expectativa.

total de colocaciones hechas en 1923, por la Bolsa de Trabajo, ascendió a 8,922 obreros, superando considerablemente al total del año anterior, que había sido de 7,775.

Las colocaciones se distribuyeron en la forma siguiente:

Obras públicas, ferrocarriles, obras hidráulicas, edificación, etc., 2,766 obreros.

Construcción y reparación de caminos, fiscales y municipales, 277.

Fábricas, talleres y trabajos industriales diversos, 2,579.

Faenas y trabajos afines a la agricultura, 1,914.

Faenas mineras, 863.

Servicio doméstico, 484.

Empleados de oficinas y comercio, 393.

CUMPLIMIENTO DEL DEBER

PREMIOS DONADOS POR EL INTENDENTE A DOS GUARDIANES DEL CERRO SAN CRISTOBAL

la mañana de ayer el Intendente de la provincia, señor Mackenna Subercaseaux, hizo entrega en sencilla ceremonia de los premios que había donado a los dos guardianes del Cerro San Cristóbal que más se hubieran distinguido en el cumplimiento de sus deberes.

acto se efectuó en los salones de la Intendencia. Los premios que fueron otorgados a los guardianes primero y tercero Manuel Cornejo y Benavides, consistieron en la cantidad de 500 pesos a cada uno.

Al hacerles entrega de los premios el señor Mackenna pronunció una corta alocución en la cual los exhortó a que continuaran cumpliendo con sus deberes en la forma correcta en que siempre lo habían hecho, y manifestándoles que los modestos premios que recibían no eran más que una exteriorización de la justicia que se debe a los que cumplen con celo y entusiasmo sus obligaciones, y en especial a los que llegan a constituír ejemplo para sus compañeros.

EN LA JUNTA DE BENEFICENCIA

DON ELIODORO YAÑEZ HA SIDO DESIGNADO MIEMBRO DE LA CORPORACION, EN REEMPLAZO DE DON JOSE PEDRO ALESSANDRI

REELECCION DE LOS DIRECTORES DE LA CASA DE HUERFANOS Y DEL HOSPITAL DE SAN VICENTE DE PAUL

Con fecha de anteayer ha sido tramitado el decreto por el cual el el Gobierno designó miembro de la Junta de Beneficencia al Senador de Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez.

El señor Yáñez ha sido designado en la vacante producida por el fallecimiento de don José Pedro Alessandri.

LA ULTIMA SESION

La última sesión de la Junta fué presidida por el señor Santelices y asistieron 21 de los miembros de la Junta, el abogado, el tesorero y el secretario.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación procedió a verificar los nombramientos de directores de la Casa de Huérfanos y del Hospital de San Vicente de Paul.

Resultaron reelegidos don Salvador Izquierdo y el Dr. don Gregorio Amunátegui, respectivamente.

El Dr. Amunátegui dejó constancia de sus agradecimientos por haberlo reelegido para el cargo de director del Hospital de San Vicente de Paul. Hizo en seguida una exposición de las reformas y mejoras realizadas en el Hospital Clínico con el concurso del sub-director señor Díaz Lira y demás personal del establecimiento.

Dijo que el departamento para la recepción de los enfermos está organizado en forma satisfactoria y en condiciones que aseguran un buen servicio; los regímenes alimenticios de los enfermos han merecido una atención preferente; el Internado Médico para 22 licenciados funciona ya en las mejores condiciones; está organizado el Laboratorio Central donde se fabrican sueros, vacunas y productos opoterápicos, incluso el suero anti-tetánico; la Escuela de Enfermeras internas está instalada en el antiguo Pensionado de Señoras y éste funciona en los bajos del Pensionado de Hombres, funcionan también regularmente los policlínicos para enfermedades nerviosas y de ojos y se ha establecido un servicio para el tratamiento de enfermedades venéreas.

El señor Amunátegui agregó que quedaban todavía varios proyectos y mejoras por realizar, que se llevarán a cabo si los recursos lo permiten.

La Junta aplaudió la labor realizada por la Dirección del Hospital de San Vicente de Paul.

El señor Izquierdo manifestó también sus agradecimientos y prometió no omitir esfuerzo alguno en pro del mejoramiento del Asilo a su cargo.

Presentó, en seguida, la terna reglamentaria para sub-director de la Casa de Huérfanos y la Junta reeligió al señor don Francisco Yrarrázaval para este cargo.

Se ocupó la Corporación del arrendamiento de las haciendas de Choapa, recientemente verificado y sobre el contrato de explotación de quillay. Tomó diversos acuerdos sobre estos asuntos.

Se tramitó la cuenta, se concedieron suplementos a diversos ítems de los presupuestos de algunos hospitales y a indicación del señor Bernales quedó acordado iniciar la construcción del Pabellón de Radiología en el Hospital del Salvador, obra que se llevará a término con fondos donados por el Club Hípico de Santiago para este objeto.

LOS CAMINOS A VALPARAISO

CON LA TEMPORADA DE VERANO ADQUIERE ESPECIAL INCREMENTO EL AUTOMOVILISMO

Observaciones útiles a los turistas

Como ya estamos en plena temporada, de verano, en que los turistas salen desde Santiago en todas direcciones, y adquiere especial actividad el automovilismo, es de interés dar a conocer algunas características de los caminos que llevan al puerto de Valparaíso.

CAMINOS A VALPARAISO. — POR MELIPILLA

Salida hacia Melipilla, por el puente de Iquique, Maipú, Malloco, Talagante, Puente en el Mapocho, en San Francisco del Monte, se pasa por puente provisional en buen estado, Chiñigue, El Marco, Melipilla, se toma hacia la hacienda San José, saliendo de Melipilla por el camino que está a mano derecha de la Estación de los Ferrocarriles, se sigue hacia la cuesta de Icabache, se llega a Casablanca.

Este camino es bastante más largo que el que pasa por Curacaví, pero está en muy buen estado.

SALIDA A VALPARAISO POR LAS CUESTAS

Se toma la prolongación de la calle de San Pablo, se llega a Pudahuel; este trozo de camino está en muy buen estado; de Pudahuel al pié de la cuesta de Lo Prado, está en bastanta mal estado, posiblemente es la parte peor del camino; la Cuesta de Lo Prado, en buen estado, de esta a Curacaví, en regular estado; hay que tener cuidado en un estero hondo que hay al llegar a este punto; debe atravesarse por el centro del camino. Curacaví a Zapata en buen estado, la Cuesta buena, Zapata a Casablanca en buen estado; han desaparecido los arenales que se cruzan ahora a tierra firme; Casablanca a Valparaíso en muy buen estado, ya está entregado al tráfico la parte pavimentada entre Santiago y Valparaíso.

Al llegar a Placilla, en el kilómetro 12, debe tomarse un camino angosto que está a la izquierda que es sólo, para automóviles y que está magnifico estado; recorre alrededor de cuatro kilómetros; el camino carretero entre este punto y el final del camino, de automóviles, está en muy mal estado por lo que debe ser evitado a toda costa.

DIFERENCIAS ENTRE LOS DOS CAMINOS

A pesar de ser mucho más largo el camino por Melipilla, la diferencia horaria que se ocupa en recorrerlo con relación al que va por Curacaví, y las cuestas, es poco más de media hora.

Estimamos que cualquiera de las dos rutas pueda ser escogida sin inconveniente.

Tiempo de recorrido: 4 a 5 horas.

ASILO DE NIÑOS VAGOS

ENTREGA DE LAS ALCANCIAS CON EROGACIONES

La simpática reunión de hoy en la Intendencia

Hoy, a las 11 de la mañana, se efectuará en la Intendencia una simpática manifestación.

A esa hora se reunirán en la sala de despacho del señor Mackenna, todos los niños de Santiago que actualmente tienen en su poder alcancías con erogaciones para el Asilo de Niños Vagos. Cada uno de ellos hará entrega del dinero recolectado.

El Intendente les dirigirá la palabra y otorgará premios a los que hubieren trabajado más por el Asilo.

Se ha invitado a este acto a numerosas autoridades y familias de nuestra sociedad.

EJERCITO Y ARMADA

EL NUEVO MINISTRO DE GUERRA RECIBIRA EN LA MAÑANA DE HOY A LOS JEFES Y OFICIALES DEL MINISTERIO

LAS INSCRIPCIONES MILITARES

EN LAS CIRCUNSCRIPCIONES URBANAS DE SANTIAGO, SE HABIAN INSCRITO HASTA AYER 763 CIUDADANOS

Con el éxito de que hemos venido dando cuenta, se están realizando en el país las inscripciones militares generales ordenadas por la Ley de Reclutas y Reemplazos.

En Santiago, tanto en las circunscripciones urbanas como en las rurales las diversas comisiones de inscripción han funcionado con regularidad, desde el mismo día 1.o de Enero fijado por la ley.

Hasta ayer había inscritos en las circunscripciones urbanas de la capital un total de 763 ciudadanos.

LOS CIUDADANOS Y LA INSCRIPCION.—La oficina de reclutamiento que tiene a su cargo las inscripciones militares a fin de evitar las frecuentes infracciones en que incurren los ciudadanos que no cumplen las disposiciones legales, ha enviado una interesante circular relacionada con esta materia.

Extractamos de ella algunos pasajes de especial interés:

ERRORES CORRIENTES DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE INSCRIPCIONES MILITARES

1).—Hay ciudadanos que creen que por tener alguna causal de eximisión o por no poder ser compelido a hacer el servicio militar (primer servicio., creen que no están obligados a inscribirse

2).—Otros creen que habiendo hecho su servicio no tienen ninguna obligación más con el Ejército.

3).—Todavía hay quienes creen que todos los que se inscriben son llamados al servicio.

Con respecto al primer y segundo puntos damos más abajo una síntesis de los fundamentos que existen para afirmar que todos los ciudadanos están obligados a inscribirse, siempre que residan en el departamento, y estén comprendidos entre las edades de 18 a 49 años.

En lo que se refiere al tercer punto, debemos decir que sólo los ciudadanos de 20 años de edad, que son los únicos que entran al sorteo para obtener la determinación de quienes les corresponda hacer sus servicios. Este sorteo se hace una sola vez, a los 20 años, y fácilmente se comprende que siendo muy inferior el número de llamados al número de inscritos, sólo a unos pocos les tocará hacer su servicio militar.

En general, podemos decir que cualquier ciudadano que tenga causales de eximisión ya por incapacidad física o por la vía judicial, tiene la obligación de inscribirse, sin perjuicio de que pueda eximirse ante quién corresponda.

LA LEY DISPONE QUE SE INSCRIBAN AUN AQUELLOS CIUDADANOS QUE NO PUEDAN SER COMPELIDOS A HACER SU SERVICIO

Se cree generalmente que no tienen por qué inscribirse aquellos ciudadanos que se hallan incapacitados físicamente o tienen alguna causal de eximisión judicial. A este respecto analizaremos las disposiciones pertinentes de la Ley de Reclutas y Reemplazos vigente.

El artículo 18 de la Ley dispone que en la época en que según el reglamento deben abrirse los Registros, en el tiempo que deben hacerse las inscripciones y los días y horas en que deban funcionar las Juntas Inscriptoras, deberán concurrir a inscribirse en el Registro de la Circunscripción de Registro Civil, en que tengan su domicilio o residencia, todos los ciudadanos que no estén exentos del servicio militar.

El Reglamento Complementario de la ley citada, en sus artículos 49, 50 y 56 letra a), dispone que deben inscribirse todos los ciudadanos de 18 a 49 años, **aún los que no puedan ser compelidos al servicio**, como los miembros del Congreso, Ministros y Consejeros de Estado, municipales, funcionarios judiciales, miembros del Clero, etc.

No habiendo en la Ley, por otra parte, **ciudadanos exentos del servicio militar**, RESULTA QUE NO HAY CIUDADANO ALGUNO DISPENSADO DE LA OBLIGACION DE INSCRIBIRSE, y, por lo tanto de **reinscribirse, y dar los avisos de cambio de domicilio** al oficial del Registro Civil respectivo.

En consecuencia, en las actuales inscripciones deben inscribirse:

a).—Los que en el año 1924 cumplan 18,19 o 20 años de edad.

b).—Los que han cambiado de domicilio en el curso del año anterior.

c).—Los que por estar en el extranjero no se hubieren inscrito en año anterior.

SANCIONES

Los que no cumplan con alguna de estas obligaciones **son** INFRACTORES, y, por consiguiente incurren en la sanción legal de:

INHABILITACION para cargos y oficios públicos, debiendo además hacer DOS AÑOS DE SERVICIOS y sufrir una prisión de 21 a 60 días o multa de $ 20 a $ 100, penas que se aplican siempre conjuntamente.

ACCION POPULAR

Cualquiera puede denunciar a los infractores estando obligado a ello el Ministerio Público y el oficial de reclutamiento respectivo

Advertencia

La autoridad militar advierte que, pasadas las inscripciones serán denunciados todos los infractores a la ley, inclusos los inscritos en los Registros Electorales que no lo hubieren hecho en los Militares de Santiago, aún cuando hayan hecho sus servicios o estén inscritos en otro departamento.

EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

RECIBIRA HOY EN AUDIENCIA ESPECIAL A LOS JEFES Y OFICIALES DEL MINISTERIO DE SU CARGO

El nuevo Ministro de la Guerra, Comandante don Alfredo Ewing, que se hizo cargo de las funciones de su cargo anteayer, recibirá hoy en audiencia especial a los jefes y oficiales de los Ministerios de Guerra y Marina.

Esta reunión tendrá lugar a las 11 de la mañana, y en ella se tratarán asuntos de orden interno de las diversas reparticiones.

JEFE DEL DEPARTAMENTO GENERAL DE GUERRA.—Se encuentra haciendo uso de feriado el jefe del Departamento General de Guerra, don Marcos Iturriaga.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el teniente Julio Brownell, el Intendente Max Bisquert, de la IV División; el teniente Enrique Bodecker y el cirujano Alfredo Madrid.

ALBUM GENERAL DEL EJERCITO DE CHILE

El señor Samuel Ossa Borne, subdirector de Correos y Telégrafos ha manifestado su opinión sobre este trabajo en las siguientes líneas:

Dirección General de Correos y Telégrafos.—Santiago, 1.o de Enero de 1924.—Señor Teniente 1.o, don Jorge Lorca L.—Presente.—Mi estimado amigo:

Contestando la carta que usted ha tenido la amabilidad de dirigirme acompañada del interesantísimo Memorándum de materias para el "Album General del Ejército de Chile", que prepara y cuya publicación está autorizada por decreto gubernativo, tengo el agrado de decir a usted que creo que será una obra de gran importancia y utilidad.

En N.o 4 del capítulo sobre la reseña histórica del Ejército nacional desde el Gobierno de la República, hará en verdad la historia de los progresos del país: El avance de nuestra civilización, palmo a palmo, del Bío-Bío al Sur, es obra del Ejército. Obra del Ejército es la fundación de las ciudades cuyo acceso preparaba por medio de excelentes caminos y puentes construídos por él mismo. La prosecución del trazado de las líneas férreas y su construcción hasta Angol y Traiguén, bajo la genial dirección de don Aurelio Lastarria, obra fué del Ejército. El Ejército hacía obra de enriquecimiento y progreso. Era el ejecutor de las obras públicas en las administraciones anteriores a la de Balmaceda y aún en los comienzos de ésta Si su labor de este linaje, no se hubiese interrumpido, cuán numerosas serían las poblaciones florecientes que con caminos que asegurasen el desarrollo de su comercio, sus industrias y su bienestar, habrían llevado la acción administrativa y judicial más allá de la península de Taitao, acrecentando en enorme proporción la riqueza y el poder de Chile, mediante el aprovechamiento de los extensos territorios que todavía mantiene en el abandono y sin comunicación con el resto del país.

La Historia nos enseña que antes de 1879, el Ejército simultáneamente con la campaña de dominio y civilización del indio, iba haciendo entrega al trabajo y las industrias, de vastos campos de portentosa fertilidad y antes desconocidos e inaccesibles, y los dotaba de buenos caminos, de nuevos centros de población y de riquezas.

Cuando otras existencias de la patria le llevaron a cruzar el desierto, en defensa de la bandera y a reivindicar el litoral que condicionalmente había sido puesto en manos de la administración boliviana, allí demostró cuán prácticamente estaba preparado para la paz, como para la guerra, y cómo en una y en otra, era apto para preparar la grandeza de Chile, quien en una y en otra, estaba acostumbrado a conquistar honrosos laureles.

Hago votos porque la obra que usted ha tomado a su cargo se realice pronto y en las mejores condiciones, y lo saluda un viejo amigo de los suyos y de usted affmo. y atto. servidor y amigo.—(Firmado).—**Samuel Ossa Borne.**

LEGION CIVICA DE CHILE

Dimos cuenta en una de nuestras ediciones anteriores, de que la Legión Cívica de Chile había acordado organizar un cuerpo de Legionarios, con el objeto de contribuír al mantenimiento del respeto de la autoridad.

La Legión Cívica nos encarga anunciar que ha sido nombrado instructor de las Legiones el Almirante, don Arturo Fernández Vial, quien ha iniciado sus labores, repartiendo algunas instrucciones y normas para los organizadores de las decurias y demás organismos que formarán las legiones.

Bando de Piedad de Chile

ASILO DE NIÑOS VAGOS

El Directorio General del Bando de Piedad de Chile, ruega a todos los socios que tienen en su poder alcancías para reunir fondos a fin de mantener los subidos gastos que demanda el Asilo de Niños Vagos, se sirvan devolverlas en la Intendencia hoy a las 11. Del mismo modo se ruega a los socios que se reunan a las 9 en la secretaría de la calle Agustinas, 1141, con el objeto de recibir instrucciones.

Junta de Vecinos

La Junta de Vecinos de Adelanto Local de las 7.a, 8.a, 9.a y 10.a comunas de Santiago, cita a sesión extraordinaria de directorio para mañana Domingo, a las 10.30 A. M., en el local de la Escuela Olea, por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Personería jurídica

Se ha concedido personería jurídica al Club Social de San Javier, del departamento de Loncomilla.

Defunciones

Día 4 de Enero.—José González, 14 años; Carmela Núñez, 36; N. N., 45; Paulina Rodríguez, 69; Tránsito Gaete, 30; Olga Retamales, 9; Fco. Fuenzalida, 7; Ana Salinas, 30; Juan Miranda, 44; José Hernández, 12; María Faúndes, 8; Claudina Muñoz, 36; Zoila Bustamante, 60; Elena Muñoz, 7; Rosario Cerda, 38; Inés Llorenti, 6; Marta Polanco, 4; Magdalena Bordencieres, 72; Florencia Mancilla, 28; Manuel Herrera, 75; Luis Mujica, 8; Antonio Vidaurre, 48; Raúl Salas, 4; Pedro Rosame, 54; Alfredo Alvarez, 38; Hortensia Tirapegui, 22; María Almuna, 22; Luis Villalón, 27; José Baeza, 60; Sofía Silva, 70; Carlos Matte, 40 y 61 menores de un año.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Sesión 40.a celebrada por la Cámara de Diputados, el Sábado 29 de Diciembre pasado, de 4 a 7 P. M.

1.—DIQUE N.o 2 DE TALCAHUANO

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los asuntos anunciados.

El señor PRO-SECRETARIO.— Está anunciado un mensaje del Ejecutivo sobre prosecución de algunas obras en el Dique N.o 2 de Talcahuano.

El señor POUCHUCQ.— ¿Por qué no se omite la lectura, señor Presidente?

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Se va a leer la parte dispositiva

El señor PRO-SECRETARIO. — Proyecto de ley:

"Artículo 1.o El Presidente de la República podrá invertir con anticipación a la vigencia de la ley de Presupuesto que regirá en el año venidero, hasta la cantidad de $ 1.000,000 oro de 18 d., en el pago de los gastos que demande la prosecución de las obras del Dique de Carena N.o 2 de Talcahuano.

Art. 2.o Esta suma se descontará de los fondos que se consulten en el ítem correspondiente al Presupuesto de Marina para el año 1924, destinados al pago de los trabajos de dichas obras".

El señor SALAS ROMO (Presidente). — En discusión general el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor O'RYAN.— Yo tengo, Sr. Presidente, algunas observaciones de carácter grave que formular con motivo de la autorización o mejor dicho, con respecto al proyecto mismo relacionado con el Dique de Talcahuano.

Aquí se han avanzado algunas opiniones para manifestar que la terminación de este dique es indispensable; que debe ampliarse más a fin de que en él pueda entrar el acorazado "Almirante Latorre", al cual es necesario hacerle algunas reparaciones; y que, por este capítulo, el país va a economizar un millón y medio de pesos. Pero yo tengo algunas revelaciones que hacer, como dije al empezar, de carácter gravísimo sobre algunos hechos que están ocurriendo en nuestra Marina.

Hace algún tiempo denuncié al Sr. Ministro de Marina algunos asuntos que afectan profundamente no sólo a la dignidad del país, sino a la seguridad nacional; pero inconvenientes que han venido sucediéndose, casi a diario, me han impedido hablar en esta C. y hacer las revelaciones que el Sr. Ministro conoce y que me ha pedido no haga en sesión pública, dado el carácter grave que ellas revisten.

Las circunstancias actuales además, Sr. Presidente, han impedido al D. que habla hacer estas revelaciones.

En vista de esto yo desearía, Sr. Presidente, dada la situación, que esperáramos algunos días más, por ejemplo, hasta el Jueves próximo, a fin de tener mayor tiempo y libertad y poder hacer con más detalles las revelaciones que el Sr. Ministro de Marina y también algunos Ds. conocen, pero que no son conocidas por la mayoría de mis Hs. colegas, quienes, naturalmente, desearán tener ahora detalles alrededor de lo que está pasando en la Marina, especialmente en la Dirección General de la Armada.

Por estas circunstancias, rogaría a la Mesa que se sirviera excluir, por estos días al menos, de la tabla de fácil despacho este proyecto.

Necesito, como digo, que el Sr. Ministro de Marina traiga a esta Sala algunos datos, algunos documentos que son reveladores y gravísimos; comprenderán los Sres. Ds. y la C. que por estas razones, yo, naturalmente, no podría desarrollar mis observaciones hoy, sino que necesitaría darme algunos días para imponer a la C. con pormenores de todo el denuncio que en ocasión pasada formulé al Gobierno.

Ruego a S. S. que consulte a la Sala, o bien, si S. S. puede hacerlo por sí, lo haga, sobre el retiro por algunos días de este proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor TORREBLANCA. —Pido la palabra.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Tiene la palabra el H. D. por Coelemu.

El señor TORREBLANCA. —Yo ruego a mi H. amigo, el Sr. O'Ryan, que no se oponga al despacho de este proyecto. Si S. S. tiene que hacer algunas observaciones sobre los servicios de la Marina, puede formularlas después, ya que nada tienen que ver sus servicios con el proyecto en discusión.

Inscribiéndose entre los miembros de la mayoría que harán uso de la palabra en la hora de los incidentes de la sesión próxima podría desarrollar el H. D. sus observaciones.

Nadie se perjudicaría con ello.

En cambio, este proyecto tiene una urgencia y una importancia muy grandes para la Armada, que estoy seguro que el Sr. O'Ryan tomará en cuenta. Si no se despacha, se interrumpirán los trabajos del Dique N.o 2 de Talcahuano, y en consecuencia, por falta de estos fondos, un gran número de trabajadores quedarán sin trabajo, ya que se verá obligada la Dirección a despedirlos de sus faenas.

Estoy cierto de que el H. Sr. O'Ryan no tiene este propósito.

Creo que el H. Sr. O'Ryan haría una buena obra en reservar por ahora todos los cargos que piensa formular sobre los servicios de la Marina.

Puede estar seguro S. S. de que, en esos cargos nosotros lo acompañaremos, si los estimamos justos.

Este proyecto, por lo demás, no importa ningún gasto extraordinario, y, en cambio permitirá continuar una de las obras más importantes que actualmente se ejecutan en el país, en la cual se ocupan gran número de obreros.

El señor NAVARRETE. —Sr. Presidente: yo estoy convencido de que el peor servicio que se puede hacer a un proyecto de esta naturaleza, cuando se tiene interés en su despacho, es el de usar de la palabra cuando ya está en su último trámite; pero, en vista de las observaciones que ha formulado mi distinguido amigo y correligionario, el Sr. O'Ryan, me veo obligado a ocupar por algunos minutos la atención de la C., para dejar las cosas más o menos puntualizadas y a fin de que la C. se dé cuenta cabal de lo que hay a este respecto.

Ha dicho mi H. colega de diputación, el Sr. Torreblanca, que al despacho de este proyecto está ligada la suerte de seiscientos trabajadores. Es verdad, Sr. Presidente, y fuera de esto, está de por medio la conveniencia capital de que obras de esta naturaleza no sufran ninguna perturbación en su ejecución.

En seguida, Sr. Presidente, debe comprenderse de que si no se continúa la construcción del dique porque se carece de los fondos necesarios para cubrir las planillas de pago, el Gobierno se verá en la necesidad, como ocurrió en ocasión anterior, de mandar carenar el "Latorre" en los diques de Balboa.

El carenamiento de este acorazado se impone en forma matemática, periódicamente, porque no es posible abandonar sus materiales a la acción destructora del tiempo y su casco a la de las aguas saladas.

Además, se impone la obra de que se trata en este proyecto, porque merced a ella economizará el Fisco mucho más que el millón y medio de pesos que se solicita.

Este barco, señor Presidente, ha sido costoso para la Nación y sigue costándonos muy caro; de modo que si el dique no estuviere en condiciones de recibirlo en la fecha que se tiene fijada, tendríamos que vernos, muy a nuestro pesar, los Ds. que queríamos economizar esta suma, en la necesidad de autorizar gastos mucho mayores aun, mandándolo periódicamente al extranjero, con el fin de conservarlo en las condiciones que la técnica aconseja.

Esta es una razón, señor Presidente, que me induce a unir mis ruegos a los del H. Sr. Torreblanca, para que mi amigo el H. Sr. O'Ryan, conociendo estos antecedentes, se digne retirar su oposición al despacho de este proyecto.

Por otra parte, como lo ha dicho el H. Sr. Torreblanca y yo lo confirmo, esto envuelve un problema social: pues conociéndose los caprichos del Director, que es hombre que no guarda muchas consideraciones con el proletariado nacional y sobre todo con los trabajadores que tiene bajo sus órdenes, con seguridad que muchos obreros sufrirán los perjuicios consiguientes a la paralización de las obras por 15 días o un mes.

Con esto, se establecería una situación sumamente grave para aquellos trabajadores, que viven sólo de su salario; lo que puedo afirmar porque conozco perfectamente la situación de los obreros ocupados en esas faenas, ya que los represento en el Parlamento y estoy en continua comunicación con ellos. Cada vez que voy a Talcahuano, tengo oportunidad, señor Presidente, de imponerme de la vida de esa gente dentro de sus faenas.

De suerte que, debido a las observaciones o consideraciones que dejo hechas, voy a terminar rogando al Sr. O'Ryan que retire su oposición.

También yo tengo que hacer cargos a esta misma compañía; pero no sería justo hacer recaer sobre los obreros mis malas relaciones con la compañía. No pretendo yo servir a la compañía con el despacho de este proyecto, ni a la dirección de la compañía, con la que estoy divorciado, por su comportamiento hasta cierto punto infame con los obreros nacionales; pero, señor Presidente, no puedo admitir un remedio que sería peor que la enfermedad.

Espero, por tanto, de la benevolencia de mi estimado amigo Sr. O'Ryan, el retiro de su oposición en mérito de las observaciones que dejo hechas.

El señor MEDINA. — Deseo, señor Presidente, aunar mis ruegos a los que han hecho los Hs. Ds. que me han precedido en el uso de la palabra, a fin de que se despache este proyecto en la presente sesión.

Naturalmente, nadie quiere cerrarse e impedir una discusión amplia sobre los servicios de la Armada, a propósito de los datos que pueda proporcionar a la C. el H. Sr. O'Ryan. Sobre esto podríamos desde luego contraer el compromiso de abrir un debate amplio, y en sesión secreta, que es como deben tratarse estas cosas que afectan a la defensa del país. Nos comprometeríamos — y creo que la H. C. aceptaría el compromiso — a llamar al señor Ministro de Marina para conocer todos los detalles de los datos a que se refiere el Sr. O'Ryan y unirlos a los que prodríamos proporcionar nosotros.

Pero, la verdad del caso es que no vale la pena impedir el despacho de un proyecto de tan vital importancia y que significa una economía de un millón y medio de pesos para el Fisco, y no quiero demorar más la discusión de este asunto. Dejo la palabra.

El señor O'RYAN. — No quiero, en ningún caso, molestar a la compañía constructora del dique y mucho menos perjudicar a los obreros que trabajan en él; por el contrario, señor Presidente, yo desearía servirlos con el mayor agrado. Pero, estoy en posesión de algunos antecedentes que considero gravísimos: y digo yo entonces: ¿cómo no aprovechar la oportunidad en que se va a dar una autorización a la Marina para que invierta una suma de dinero a fin de construir una obra que, a mi juicio, es de mucha importancia, pero que al mismo tiempo creo que debe ejecutarse bajo una dirección que inspire confianza?

El señor TORREBLANCA. — Permítame, H. colega, una pequeña interrupción. Es sólo para decirle que, por el poco tiempo de que se dispone, no es esta la oportunidad de tratar lo que S. S. desea; y para agregarle aún que nosotros nos comprometemos a escucharlo en otra ocasión, por todo el tiempo que S. S. necesite para dar desarrollo a sus observaciones.

El señor NAVARRETE. — Querría que el señor O'Ryan nos dijera contra cuál repartición de la Armada tiene cargos que hacer S. S. ¿Es contra la Dirección del Dique N.o 2, o contra la Dirección General de la Armada?

El señor O'RYAN. — No puedo entrar en mayores detalles, porque sería, entonces, quebrantar el propósito que tengo de traer a esta H. C. todos los antecedentes de un asunto gravísimo, que afecta a la seguridad de nuestra Armada y, por lo tanto, a la seguridad del país.

Yo, en vista de las consideraciones que han hecho algunos Hs. colegas, en el sentido de que la no autorización de este gasto traerá por consecuencia la paralización de estas faenas, no voy a insistir en mi oposición.

Pero, creo que la H. C. estará conmigo en que es necesario que celebremos una sesión,—secreta o pública, a mí me es indiferente,—en la cual yo pueda develar los antecedentes que tengo a la faz del país.

Dentro de mis principios, preferiría que fuese en una sesión pública; pero el señor Ministro de Marina me ha solicitado que lo haga en sesión secreta. Yo he accedido a esta petición, y ojalá que convengamos en acordar para la próxima semana, o cuando la H. C. quiera, una sesión especial para tratar de este asunto.

No me opongo, pues, a que se siga tratando este proyecto.

—Cerrado el debate, se dió por aprobado en general el proyecto, y se acordó entrar desde luego a la discusión particular.

—Puestos sucesivamente en discusión los dos artículos de que consta, fueron aprobados sin debate y por asentimiento unánime, quedando terminada la discusión del proyecto.

El señor MEDINA.—Que se tramite sin esperar la aprobación del acta.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se acordaría tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor SANCHEZ (don Roberto). — No, señor Presidente.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—No hay acuerdo.

2.—GUIAS DE LIBRE TRANSITO

El señor CORREA ROBERTS. — ¿Por qué no entramos a ocuparnos del proyecto sobre guías de libre tránsito, señor Presidente, que está en su tercer trámite constitucional, y respecto del cual sólo falta que la C. se pronuncie sobre las modificaciones que ha introducido el H. Senado?

3.—DIQUE N.o 2 DE TALCAHUANO

El señor MEDINA. — ¿Por qué, señor Presidente, no se sirve rogar al H. Sr. Sánchez que retire su oposición para que el proyecto que acabamos de aprobar sea tramitado sin esperar la aprobación del acta? Este proyecto no es de confianza al Gobierno, sino de interés general.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—¿Cree S. S. que me he opuesto, porque considero que este proyecto significa una manifestación de confianza o desconfianza al Gobierno? No, H. D. Si me he opuesto es porque me gusta que las cosas vayan por su camino natural...

Mañana podrá tramitarse.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Es un proyecto del Senado. ¿Creen SS. SS. que si no fuera así lo habríamos despachado con tanta facilidad?

El señor PAREDES. — Es un proyecto del Gobierno.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Pero ha sido despachado por el H. Senado.

El señor TORREBLANCA. — De manera que priman los intereses del Senado sobre los del país.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS. — No se oponga S. S.

El señor MEDINA. — Creo que ahora no se opone el H. Sr. Sánchez, señor Presidente.

El señor NAVARRETE. — Yo creo que el H. Sr. Sánchez no se ha dado cuenta del proyecto.

El señor ROJAS MERY. — ¿Han terminado los veinte minutos, señor Presidente?

El señor SANCHEZ (don Roberto). — Yo desearía saber de parte de los Hs. Ds. que tienen tanto apuro por el despacho de este proyecto, qué razón existe para este apuro. Si me dan alguna que signifique conveniencia pública, no tendré inconveniente en retirar mi oposición, porque yo creo que no se trata de otra cosa que de un simple capricho de SS. SS.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Y mañana no hay Consejo de Estado.

El señor SANCHEZ (don Roberto). — No tenemos otra cosa que sesiones en estos días, así es que sobran ocasiones para que se pueda aprobar el acta de esta sesión y tramitar el proyecto.

4.—GUIAS DE LIBRE TRANSITO

El señor SECRETARIO. — El oficio del Senado, respecto del proyecto de guías de libre tránsito, dice así:

"Santiago, 15 de Octubre de 1923.—El proyecto de ley remitido por esa H. C. sobre guías de libre tránsito para el transporte de ganados por el territorio de la República, ha sido aprobado por el Senado con las modificaciones que a continuación se expresan..."

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Si a la H. C. le parece, podríamos proceder a la discusión por artículos.

El señor CELIS.—Si me permite el señor Presidente... Se trata de un proyecto que se encuentra en su tercer trámite constitucional, por el cual ha manifestado mucho interés la H. C., principalmente algunos Sres. Ds. de estos bancos y de los del frente. Quién sabe si sería más conveniente que S. S. requiriera el asentimiento de la C. para tratarlo en general y particular en una sola discusión.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Ni siquiera lo hemos leído...

El señor CELIS.—He hecho esta insinuación para procurar el más pronto despacho del proyecto. Pero si hay oposición...

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Necesitamos conocer las modificaciones.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Si a la C. le parece, trataríamos separadamente de cada modificación... por artículos. Acordado.

El señor SECRETARIO.—El Senado ha redactado el artículo 2.o en la siguiente forma:

"No será necesaria la guía de tránsito para el transporte de animales que transiten por caminos públicos entre terrenos de un mismo propietario, usufructuario o arrendatario, situados dentro de una misma comuna; y tampoco para el transporte de los que pertenezcan a una misma persona o personas cuya propiedad o propiedades contiguas estén ubicadas en diversas comunas o departamentos, siempre que los caminos públicos se usen para llevar los animales de una parte a otra"

—Puesta en discusión la modificación del artículo 2.o, fué aprobada sin debate y por asentimiento tácito.

El señor SECRETARIO.—El artículo 3.o ha sido redactado por el Senado en la forma siguiente:

"Las guías y cuadernos de guías de tránsito con los sellos y timbres correspondientes al impuesto, serán expedidos por los Tesoreros Municipales.

Para el transporte de animales por los caminos públicos, por ferrocarril o por la vía marítima, se necesita una guía expedida por el Tesorero Municipal de la comuna de donde parten los animales".

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿Cómo decía el artículo de la C. de Ds.?

El señor PRO SECRETARIO.—Decía así: "Art. 3.o Los cuadernos de guías con los sellos y timbres correspondientes al impuesto, serán expedidos por los tesoreros municipales de cada comuna".

El señor UNDURRAGA.—Hay un artículo más que ha sido agregado.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Eso se tratará a continuación del que está en discusión.

En conformidad al acuerdo de la C., se discutirá cada artículo separadamente.

—Cerrado el debate, se dió por aprobada la modificación del artículo 3.o.

El señor PRO-SECRETARIO.—Después del artículo 3.o se ha agregado el siguiente:

"Art.... Si estuviere acéfala la Tesorería Municipal o el Tesorero, se negare a emitir una guía de tránsito a las personas que tienen derecho a obtenerlas conforme a lo dispuesto en el artículo 7.o, el interesado podrá recurrir al Gobernador, quien procederá a extenderla previa comprobación de las circunstancias exigidas y de la resistencia opuesta por el Tesorero en su caso.

"El Tesorero que indebidamente se negare a emitir una guía de tránsito incurrirá en una multa de $ 100 a $ 500, que regulará y aplicará breve y sumariamente el Juez Letrado respectivo, teniendo en cuenta el número y clase de animales cuyo transporte haya entorpecido".

El señor SALAS ROMO (Presidente).—En discusión el artículo agregado por el Senado.

El señor ROJAS MERY.—Entiendo que las guías de libre tránsito deben darse por la Dirección de Contabilidad o la Dirección de Impuestos Internos en libretos especiales que no estarán, indudablemente, en poder del Gobernador. De modo que no sé cómo el Gobernador va a dar algo que no tiene.

El señor UNDURRAGA.—Así parece; pero este proyecto se ha eximido del trámite de Comisión.

El señor ROJAS MERY.—Quiero sólo dejar a salvo mi modo de pensar, pues deseo que este proyecto sea cuanto antes ley de la República.

Por eso no insisto. Pero deseo dejar constancia, también, que aquí hay una anomalía. En consecuencia, se podría dejar este artículo pendiente mientras viene el señor Ministro.

El señor UNDURRAGA.— Creo que la observación que acaba de hacer el H. D. por Traiguén es de gran fondo, y que si no se toma en cuenta la verdad que ella encierra, se puede perjudicar grandemente también a la industria ganadera.

A mí me parece que el estudio tan rápido que se está haciendo de los dos proyectos aprobados uno por la C. de Ds. y por el Senado el otro, no permite a la C. darse cuenta exacta de la diferencia de opiniones que hay entre una y otra rama del Congreso, a fin de aprobar lo que aparezca como mejor...

Por eso haría indicación previa para que este proyecto pasara a Comisión y se nos informara en debida forma sobre estas diferencias.

El señor CORREA ROBERTS.—Este proyecto ha sido discutido durante 4 años en la C. de Ds.; ha ido como diez veces a Comisión; se la ha informado y ha ido al Senado, en donde ha sido aprobado en la forma en que hoy los discute la H. C. De modo que los Hs. Ds. conocen bien la materia. Por lo tanto, estimo que este trámite de enviarlo otra vez a Comisión sería como enterrar el proyecto.

El señor ROJAS MERY.—Creo que es más conveniente que este artículo se deje para segunda discusión; porque, efectivamente, se puede burlar el pago del pequeño impuesto que tiene la guía de libre tránsito, ya que los Gobernadores no están habilitados para hacer el cobro fiscal.

El señor UNDURRAGA.—Reclamo de la hora.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Se ha reclamado de la hora.

Terminados los veinte minutos.

El señor CORREA ROBERTS.—Que se anuncie para la tabla de mañana, entonces.

El señor SALAS ROMO (Presidente).— Muy bien, H. D.

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima los mismos proyectos que, lo estaban para la de hoy, menos el que ha sido aprobado.

6.—IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El señor SALAS ROMO (Presidente).— Dentro de la orden del día se va a seguir tratando del impuesto a la renta.

Corresponde ocuparse de las modificaciones introducidas por el Senado en el título I.

En discusión el Título I.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Por la actuación que me cupo en la discusión de este proyecto en la C. de Ds., me veo en el caso de manifestar el voto que daré sobre él, ahora que ha vuelto del H. Senado; y voy a hacerlo aún a riesgo de dar nuevo material a la obstrucción que hemos estado presenciando en estas obras.

Pero antes de entrar al fondo de mis observaciones...

El señor SALAS ROMO (Presidente).— Si me permite S. S. Debo advertirle que según la disposición del artículo 84, inciso 4.o, del Reglamento, la duración de su discurso no puede exceder de 35 minutos.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Perfectamente.

Antes de entrar, decía, a las cuestiones mismas en debate, voy a ocuparme de algunas observaciones que con motivo de este proyecto hizo el H. señor De Castro, empeñándose en demostrar a la C. que no tenemos aquí la suficiente ciencia, los necesarios conocimientos de las materias que tratamos, ni la indispensable tranquilidad de espíritu para abordarlas, sin pecar de impulsores, debiendo el H. Senado corregirnos a menudo.

El H. colega recordó, en efecto, antecedentes que demostraban que esta C. había incurrido con frecuencia en errores graves que debieron ser enmendados por el H. Senado.

Es evidente que la C. de Ds., o sea las personas que la componen, salvo excepciones que no sé si existen y que se refieren a los que se crean con el don de la infalibilidad, a veces se equivocan en las opiniones que emiten y en los votos que dan.

Pero yo creo, señor Presidente, yo tengo la convicción de que otro tanto pasa en el H. Senado; y así como se citan hechos para demostrar nuestros yerros voy a recordar unos tres o cuatro casos más o menos recientes que tengo en la memoria, para comprobar a mi turno que no todo lo que hace el Senado —reconociendo en general, como reconozco la competencia de los señores Senadores— es la última palabra en materia jurídica de conocimientos jurídicos o de otra índole.

Yo recuerdo, señor Presidente, haber oído en el H. Senado en cierta oportunidad, sostener con el énfasis y con gran tenacidad que la Constitución de Estados Unidos es igual a la de Chile, en lo que se refiere a la tramitación de las cuestiones internacionales, y que las facultades constitucionales del Senado de Estados Unidos son las mismas que las del Senado de Chile.

Yo creo que cualquiera persona que haya oído esto habrá pensado que es ciertamente una novedad extraordinaria, que no tiene base alguna de verdad.

Yo recuerdo también haber oído en el H. Senado una discusión que se desarrolló en numerosas sesiones, y en la cual se estableció que estaban incorporadas en una de las convenciones internacionales del país todos los usos, costumbres y leyes internacionales que había vigentes en el mundo civilizado sobre las materias a que se refería esa convención.

Esto era, señor Presidente, llevar al terreno del Derecho Público Internacional la disposición del artículo 23 de la ley de 1861, sobre efecto retroactivo de nuestra legislación interna para hacerla producir consecuencias desastrosas a los intereses de Chile.

No se aceptó aquí, sin embargo, una confusión semejante, a pesar de las declaraciones del H. Senado.

Yo he visto, igualmente, en el H. Senado, y a propósito de ese mismo concepto teórico, empeñarse en demostrar cómo era que ciertos tratados o convenios, o procedimientos internacionales de otros países, debían tenerse como norma para fijar el alcance de un importantísimo tratado celebrado por Chile.

Y a tal punto yo tenía confianza en los conocimientos de los señores senadores, en su preparación técnica, que en el primer momento me sentí poseído del mismo convencimiento que ellos demostraban.

Pero, la natural desconfianza que se apodera del espíritu cuando se trata de resolver una cuestión de importancia, me llevó al estudio de estos tratados, y hube de llegar a la conclusión lastimosa de que los señores Senadores no conocían sino de nombre, ya que de otro modo no se habría podido insinuar siquiera en esa C. que debíamos tomarlos como pauta obligatoria en nuestras cuestiones internacionales vitales.

En otra oportunidad, he visto que el H. Senado casi produjo una crisis ministerial responsabilizando a unos Ministros por actos ejecutados por el Consejo de Estado en uso de facultades privativas que le da el Código de Procedimiento Penal, actos que, según la ley, deben tramitarse sólo entre la respectiva Corte de Apelaciones y aquella Corporación. Y fué necesario que alguien, que no pertenecía al H. Senado, llamara la atención a que se estaba tratando de echar responsabilidad sobre quienes no podían tenerla legalmente.

También he visto al Senado enviar, para su promulgación, al Presidente de la República, un proyecto que no tenía la aprobación constitucional de ambas ramas del Congreso. Fué necesario que esta C. llamara la atención del Presidente de la República a este error, y S. E. entonces hubo de vetar ese proyecto de ley, por no haber sido constitucionalmente aprobado.

Me parece que estos errores de Derecho Público son de vasta trascendencia, y que acreditan de sobra que el H. Senado puede también equivocarse, como lo solemos nosotros aquí.

En seguida, señor Presidente, hemos visto en la discusión que ha habido sobre el impuesto a la renta hasta qué punto el H. Senado ha incurrido en errores de todo género en ese proyecto.

Yo creo que el empeño de los Hs. Ds. de la Unión Nacional para poner patentes esos errores ha sido fructífero en el sentido de que han demostrado que este proyecto es verdaderamente calamitoso tal como ha salido del Senado.

El H. señor Menchaca Lira se refirió también a nuestra deficiencia para atender aquellos asuntos de interés para la industria nacional. Agregó que la C. de Ds. casi no hacía nada en ese sentido, y que lo poco que llegaba a hacer, lo realizaba tarde, mal y nunca.

A este respecto, debo decir que tengo muy fresco el recuerdo de las peripecias, de la verdadera vía crucis que tuvo en el Senado el proyecto sobre protección a la Marina Mercante Nacional, que fué allí combatido encarnizadamente y del cual se dijo que importaba la constitución de un monopolio odioso en favor de los armadores nacionales, y que no iba a producir sino el alza de fletes y el aplastamiento de las industrias del país.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Ese proyecto fué combatido en el H. Senado por los miembros de la mayoría y de la minoría del Senado.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Yo no quiero personalizar, H. D.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Como se están haciendo cargos al Senado, yo quiero dejar constancia que el proyecto fué combatido también por la minoría.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Fué combatido por la mayoría, sin perjuicio de que también lo combatiera alguno de la minoría de esa C.

Y los hechos han venido a demostrar que esa mayoría se equivocó, porque pocas leyes han tenido en la práctica un éxito más pronto y amplio que el que ha tenido la ley que reservó el cabotaje a la Marina Mercante Nacional. Todos aquellos vaticinios han resultados fallidos.

Por eso, Sr. Presidente, yo digo que no es justo estarse refiriendo continuamente, en una forma u otra en esta C. o en la prensa misma; a la incapacidad, a la falta de competencia técnica de los Sres. Ds. para dejar a la otra C. en una situación de preeminencia, cuando lo cierto es que, por el momento se encuentran, a lo menos, en igualdad de condiciones en ese sentido.

Esto es lo justo.

Si aquí erramos algunas veces, también la otra C. incurre en errores, y con frecuencia y en materias sustanciales.

Con respecto ahora a este proyecto, a pesar de que un H. D. ha afirmado que han intervenido en su confección sólo los miembros de la minoría de esta C., yo debo recordar que intervine con bastante amplitud en su discusión y sostuve dos puntos fundamentales, que, a mi juicio, era preciso que consultase una ley de esta naturaleza: el de que ella comprendiese todos los valores económicos susceptibles de renta y el de que se estableciera el impuesto global progresivo.

La primera observación era motivada por el hecho de que el Proyecto presentado por la Comisión de Hacienda de esta C. había excluído la propiedad territorial, dejando vigente, respecto de ella, la antigua ley sobre contribución de haberes que grava el capital inmueble y el mobiliario anexo a él.

Ataqué aquella proposición del Proyecto, manifestando que no era ni científica ni justa semejante exclusión, que no es aceptada por nadie en ninguna parte y que por la fuerza de las cosas debe formar parte integrante de un sistema racional de impuesto a la renta, ya que la renta sobre la tierra es una de las más fijas, de más seguro cálculo y de más fácil percepción, y ya que la propiedad territorial es siempre la principal base de la fortuna privada, que es la que se trata de que concurra a los gastos públicos.

Tanto el señor Ministro de Hacienda de aquel entonces como la generalidad de mis colegas declararon que estaban de acuerdo conmigo en la teoría, pero que creían inconveniente y casi impracticable, por el momento a lo menos, que ello se estableciera en el Proyecto. Diversas razones adujeron para justificar su resistencia y llegado el momento de la votación, fué rechazada la proposición que en conformidad a mis ideas había formulado para que la propiedad territorial quedara incorporada en el Proyecto.

En cuanto al impuesto global progresivo, demostré a la H. C. que era indispensable su adopción, entre otras razones por la muy importante de que es él principalmente el llamado a realizar, en cuanto es dable, el ideal de justicia social en la distribución de las cargas públicas pecuniarias, haciendo que en el hecho el que tenga más de lo que se juzgue como necesario, contribuya con un tanto de lo superfluo de que dispone. El impuesto progresivo es, por otra parte, la compensación del mayor gravamen que los impuestos indirectos sobre los consumos representan para las clases menos pudientes, gravando sobre aquellas cosas de que no puede prescindirse para la conservación de la vida, en presencia de escasas remuneraciones o rentas exiguas. Sobre este particular fuí más afortunado, pues la H. C. aprobó por gran mayoría la proposición que hice para establecer la progresividad del impuesto global.

El Proyecto de la Comisión, con un criterio, a mi juicio, desgraciado y contrario a ese ideal de justicia, contenía en su lugar una tasa de progresión decreciente según la cual las rentas menores resultaban proporcionalmente más gravadas que las mayores, a pretexto de que aquellas son más numerosas que estas últimas y de que era nuestro deber buscar los mayores rendimientos...

El H. Senado devuelve ahora completamente rehecho el Proyecto y con innovaciones de fondo en los dos puntos sustanciales a que me he referido.

No creyó, como lo había creído la mayoría de esta C., que era impracticable introducir la propiedad territorial en el sistema general de impuesto a la renta, y la ha incorporado a él; pero para disminuir considerablemente el monto de las contribuciones que actualmente pesan sobre esa clase de capitales, y con mayor razón el monto que habrían de tener en conformidad el aumento del uno por mil que esta C. aprobó para igualar su situación a la de los demás capitales y en conformidad a la revisión de los avalúos que deberá practicarse de acuerdo con la última reforma de la ley de haberes. Esto representa muchos millones de pesos como aquí se ha demostrado, aun cuando no sean exactas las cifras más gruesas que se nos han presentado.

Y en cuanto al impuesto global progresivo, el H. Senado lo eliminó lisa y llanamente sin que se diera ninguna razón suficiente para contrarrestar ni la doctrina científica en la materia, ni la práctica de los países en que es uniforme, ni las razones de orden social que forman parte integrante de las ideas morales que inspiran la civilización de la humanidad culta de hoy.

Eliminada la objeción de incon[...] dad que se intentó oponerle y que [...] un examen serio como lo demostr[...] misión de Hacienda cuando se trató [...] to a las herencias y en este recinto [...] trató del de la renta a que me ve[...] do, se encontró, sin embargo, suficie[...] raciocinios análogos a los que se [...] pre que se quiere detener el progr[...] instituciones, y aún, el de las obras [...] mismas cuando atacan la rutina o [...] creados.

La eliminación de este otro ru[...] también, pocos o muchos, varios [...] pesos.

No quiero referirme a otros pu[ntos de] carácter secundario, pero que, no [...] de escasa importancia económica, [...] legas de la Unión Nacional, los ha[...] pod... decir, con encarnizamiento [...] cernos del interés supremo que tien[...] momentos de que este proyecto vu[...] nado.

Yo habría querido también que [...] desestimara lo que ha hecho el H. [...] pecialmente en lo que se refiere [...] personal progresivo, y aun en lo [...] a la propiedad territorial; porque [...] de modificaciones introducidas por [...] ción se resuelve, para mí, en dos fina[...] mordiales, igualmente injustas y odi[...] disminuir la rentabilidad actual de [...] inmuebles, colocándolos por debajo d[e] otros sin derecho alguno; y la de [...] más aplastada la masa de los peque[...] aliviada la situación de los más gr[...] los más adinerados, que es todo lo [...] lo que esta C. quiso, procediend[o] concepto de justicia superior. Un [...] tará para corroborar este segundo [...] El Proyecto de la H. C. de Ds. exim[...] puesto los sueldos, pensiones o renta[s] ral inferiores a $ 4,000 o a $ 5,00[0] porque estimó esta cifra como míni[ma] las condiciones actuales de la vida [...] der a las necesidades de una famil[ia] desta que sea; el proyecto del H. [...] exime los sueldos, pensiones o renta[s] a $ 2,400, con lo que hace gravitar [...] ción directamente sobre la conserva[...] del elemento más desvalido de la socie[dad] vó también aún las propiedades ra[...] res a $ 5,000. En cambio, eliminó [...] gresiva sobre las rentas superiores [...] que había establecido esta H. C.

Empero, señor Presidente, en [...] último acuerdo del H. Senado, en [...] saliéndose, a mi juicio, de los límites [...] dencia y de la órbita de sus debe[res] cionales, que, mientras no se le dicte [...] que el Senado necesita, no despachará [nin]guna cosa que interese al Gobierno, [...] sea a costa de la vida misma del pa[ís] deponer el movimiento de repulsión [...] jantes modificaciones han producido [...] ritu porque entre dos males, razo[...] he de tolerar el menor.

Si este Proyecto, como lo desean [...] de la Unión Nacional, vuelve nuev[amente al] Senado, ahí caerá sepultado bajo [...] ese acuerdo, y el país se verá priva[do] ley que no es posible retardar por [más] tiempo. Al contrario, si la C. lo des[...] ha venido, tendremos la ley, cercena[da...] en los mayores rendimientos aquí [...] con relación a ciertos capítulos de [...] actual, pero en todo caso con el aume[nto de mu]chos millones de pesos que represen[...] versos nuevos capítulos de contrib[ución] consulta el proyecto y que actualmen[...] ten.

Por esto, no renovaré aquí mi [...] propondré que la C. insista en su Pr[oyecto pri]mitivo o siquiera en parte de él, [...] varé mi voto personal

El señor SILVA SOMARRIVA.—[...] dente, en la discusión general del [...]

El señor SALAS ROMO (Pre[sidente).—] Me permito advertir al H. D. que de [acuerdo con lo dispuesto] dad a las disposiciones del Reglamen[to el dis]curso de S. S. puede durar sólo [...] nutos.

El señor SILVA SOMARRIVA.—[...] no durará más de unos cinco minutos[...]

Decía que en la discusión general [...] yecto yo establecí en todos sus deta[lles los in]convenientes de las disposiciones [...] cada una de las categorías y pedí [...] tiempo que fija el Reglamento, la [...] la votación, a fin de que se votaran [...] do cada una de las modificaciones [...]

Después del estudio que se ha [...] proyecto en esta H. C. y que ha ve[...] bar que este debate no estaba de [...] gado a la conclusión de que hay m[...] tos en que con meras diferencias [...] coinciden el proyecto del Senado con [...] to de la C. de Ds. Así es que no voy [...] que se vote modificación por modifi[cación ...] que no deseo que perdamos el tiemp[o].

Voy a insistir, sí, en que se vo[te ...]mente el título 1.o del proyecto, o [...] referente a la propiedad territorial, [por las ra]zones que he dado y porque conside[ro que de]be quedar constancia en los Boletine[s de Sesio]nes de la H. C. de la forma cómo se [...] ver en definitiva la aprobación de [...] ra deslindar responsabilidades en el [...]

Voy a pedir también, señor Pre[sidente, que] se vote nominalmente el título refe[rente a los] sueldos públicos y privados a fin de [que tam]bién quede establecida en los Bolet[ines de Se]siones la forma como ha votado cada [uno de los] Hs. Ds. en estas materias. Igualmente [pido que] se vote nominalmente el título referen[te a la mi]nería, que, dada la forma en que vi[ene redacta]do este proyecto, considero que no [...] un solo centavo, porque va a ser [...] te imposible percibir esta contribución [...] te referente a la supresión de las [...] comunales, por cuanto considero ab[...] zo que fija esta ley a los contribu[yentes para] que vengan a hacer sus declaracion[es a la Di]rección de Impuestos Internos. Así, [...] a quedar en el papel, va a ser verda[...] impracticable.

En todo lo demás acepto el [...] H. Senado.

Debo, sí, declarar que la afirma[ción] hecho en este momento el H. D. [...] de que si se rechazan algunas de las [...] ciones hechas por el Senado en [...] esa alta corporación va a eternizar [...] no puede obedecer sino a un error o [...] información.

He hablado con algunos Sres. [...] podría decir que con los que llevan [...] de la mayoría y de los debates de [...] han asegurado que el acuerdo que [...] Senadores con respecto a los proyect[os ...] dios se refería al empréstito de los [mil]lones de pesos, y que en ningún caso [el Se]nado dejaría de pronunciarse sobre [el proyec]to de impuesto a la renta en su d[...] constitucional. Esto lo he hablado [...] digo, con varios Sres. Senadores; y [...] levantar el cargo gratuito que se ha [...] sobre todo para desvirtuar ciertas [...] que no es posible que se estén hac[...] los días, como está ocurriendo en [...]

Con estas palabras pongo fin a [...] vaciones que deseaba formular.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—[...] Presidente, yo no he hecho ningún [...] tuito ni al H. Senado ni a nadie.

No es mi costumbre hacérselos [...] lectividades ni a los hombres... [...] que he dicho que me asaltan en lo [...] ta a la vuelta de este proyecto al [...] los fundo en antecedentes de tal ma[...] cos y notorios, que sería majadería [...] ante la C. Quiero sólo referirme a [...] do del H. Senado que establece que [...] se dicte el decreto que ordene hacer [...] ns senatoriales de Ñuble, para llenar [...] que allí se ha producido, esa H. Cor[poración no] despachará ninguna ley de subsidios [...] proyecto que interese al Gobierno.

Y bien sabemos que el Gobierno [...] rado reiteradamente tener por este [...] más vivo interés.

Y pruebas al canto: el H. Senado [...] no se cumplan aquellas condiciones [...] y que están vigentes, ha acordado [...] tabla de sus sesiones, colocando [...] aquellos proyectos que, a juicio de [...] no interesan directamente al Ejecu[tivo ...] tos antecedentes fundo los temores [...] tes hice presente a la H. C., y por [...] que me merezca la palabra del H. D. [...] y la de los Hs. Senadores con quienes [...] versado S. S.— que ignoro quiénes [...] tengo que atenerme al acuerdo de [...] corporación, que no ha sido deroga[do y es]tá produciendo sus efectos.

Los que conocemos algo en [...] líticos tenemos que estar en desacuerdo [con la] opinión de S. S. en orden a que el [...] despachará rápidamente este proyecto [...]

cuando va a servir para el financiamiento os presupuestos del año próximo.

Si creyéramos lo contrario, podríamos lisa namente pisarnos la guasca, como vulgare se dice, y yo no me la piso.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Yo vuelinsistir, Sr. Presidente, en lo que acabo de rar, esto es, en que mal ha podido el H. lo tomar en cuenta este proyecto entre los ibsidios, cuando este proyecto no va a prorenta inmediatamente y cuando su rendito ha sido tomado en cuenta, con la aquiesa de los miembros de la Comisión Mixta ertenecen al Senado, para el financiamiento os Presupuestos del próximo año.

Además, ese acuerdo tomado por el H. Seno ha hecho mención de este proyecto, siel del empréstito de los sesenta millones esos y de otros proyectos de subsidios inmes.

Y por sobre todo, señor Presidente, dentro as facultades que el H. Senado tiene como r legislador, está en su perfecto derecho al rle al Gobierno las leyes de subsidios mienel Gobierno no se mantenga dentro de las as constitucionales que han regido siempre ste país.

El señor RUIZ.— Votemos, Sr. Presidente.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Yo le, pues, el cargo que se quiere hacer al H. do, porque sé que, si este proyecto vuelve a H. Corporación, seguramente ella se proará sobre él en el menor tiempo posible.

Bien sé que este proyecto no va a volver al Senado, pero va a quedar pesando sobre C. la responsabilidad de haber despalo una ley incompleta, que no dará el renento que de ella debía esperarse, por un or pueril, que no tenía fundamento alguno.

El señor CARDENAS.— Los Ds. que nos amo en estos bancos, me encargan decir palabras acerca de este proyecto.

Pocas veces se les presenta a los Ds. deratas una situación como esta más digna er tomada en cuenta. Saben los diversos idos representados en esta C. que el Par Demócrata difiere en absoluto de los deen lo que se relaciona con estos principios nómicos que les sirven de enseña de coma los demás partidos que se disputan el or de la opinión pública.

Diferimos, y no tenemos empacho en dep, fundamentalmente de los demás partidos una razón muy sencilla.

Siendo nosotros miembros de un partido, as finalidades las inspira directamente el blo, de ese pueblo que es compuesto por rabajador, el pequeño asalariado, el pequeempleado, el pequeño comerciante, el peo industrial, el pequeño poseedor de una cela de tierra, etc., etc., necesariamente tenos que diferir de la opinión que en mateeconómica sostienen los diversos partidos tienen representación en esta C.

Siguiendo, en consecuencia, este principio imos, desde el primer momento que este yecto se presentó a la C., combatirlo abierente, ya que él en nuestro concepto, viene erir profundamente los intereses de la gende escasas rentas, de las que sirven al día, una palabra, de aquellas que no tienen otro imonio que un escasísimo jornal o un mísueldo. Pero se presenta frente a estos dedoctrinarios, frente al interés que tenemos que estos principios económicos sustentados el Partido Demócrata, puedan algún día serde norma en estas leyes de carácter económico, nos encontramos, digo, con que nuestro ti no tiene, en primer lugarr, fuerzas suntes para imponerlos, o sea, para hacer forr la conciencia que fuere necesaria en los s. Ds. A mayor abundamiento se nos presta otra circuntsancia que es necesario dejar n establecida...

Formamos parte de una combinación de bierno llamada Alianza Liberal, a la combiión política que exaltó a la Presidencia de República al Excmo. señor Alessandri y nos nos cuenta, señor Presidente, de la situan lamentable, de la condición estrecha por atraviesa la República en materias económicas.

Hemos comprendido que el Ejecutivo haya ido que recurrir a. Congreso y venir a proiciar en las Cámaras el despacho del proyecque crea el impuesto a la renta. De ahí es se nos presenta a nosotros los demócratas, situación bastante difícil a que me vengo reiendo. Doctrinariamente debimos combatir el yecto, pero somos miembros de una combiión de Gobierno y comprendimos, como comnderán mis Hs. colegas, que me escuchan, la situación grave por qué atraviesa el is, que debíamos contribuir a tonificar la cienda pública, en el deseo de que el Gobierno enda los servicios públicos y la marcha del is siga en forma normal.

Pasó el proyecto de esta C. al Senado, ser Presidente, en forma que a nosotros nos isfacía en parte. El Senado despachó el proeto; pero le introdujo modificaciones, según cuales, se destruía en gran parte un princique tuvimos en vista para aceptarlo en su imera discusión. Ese principio era el de que C. de Ds. excluía del impuesto a los sueldos eriores a cinco mil pesos. Nuestro silencio se ndensaba en el deseo de que esa aspiración estra sancionada por la C. de Ds. fuera robada también por la otra rama del Coneso.

Desgraciadamente, no ha ocurrido así; el nado reformó el artículo pertinente en forma e va a gravar profundamente a los salarios, sueldos bajos de los empleados y obreros, en a palabra, de aquellos que viven de los salaos y sueldos pequeños que perciben.

Tendríamos pues, un motivo más que sufiente para detenernos y combatir estas modificiones. Sin embargo, no [illegible] nos hacerlo edeciendo a razones e intereses de Gobierno.

La situación en que el H. Senado coloca te proyecto de ley, de impuesto a la renta, s impone la obligación de declarar, si bien n algún pesar, que sólo inspiraciones de bien úblico, vinculadas a la situación del momento, s hace apreciar mejor el papel que nos corresonde como miembros de un partido de Gobierno.

Nosotros debemos declarar en esta C., que n profundo dolor votaremos el proyecto en la rma que viene del Senado para que haya ley, ra demostrarle a la opinión pública, que los s. demócratas y con ellos el Partido, aprecia sit[uación] grave por que atraviesa el país en ateria económica. Además confiamos en que Gobierno, así lo ha manifestado en conversaiones privadas que hemos tenido sobre este articular, presentará dentro de poco un proecto a fin de reformar el que vamos a aprobar.

Nosotros creemos que el Ejecutivo, por la experiencia que va adquirir con el cumplimiento de esta ley, le servirán para que el Gobierno aprecie las injusticias que en esta ley se contemplan.

El señor SILVA SOMARRIVA. — ¿Por qué no hicieron ver SS. SS. estas injusticias al H. Senado?

El señor CARDENAS. — Si de mí hubiera dependido, H. D., no dude S. S. que lo habría hecho.

Como acabo de expresarlo, los Ds. demócratas confiamos en que el Gobierno propiciará dentro de poco la reforma de esta ley.

Por otra parte, creemos también que la reglamentación que va a servir para la aplicación de esta ley, aclare en la mejor forma posible sus disposiciones, especialmente de aquellas [illegible] a afectarle a personas de modestos recursos.

Esto es lo que nosotros pedimos y esperamos que el Gobierno realice.

El señor SILVA SOMARRIVA. — El Reglamento no puede modificar la ley, H. D.

El señor O'RYAN. — Pero puede contemplar en la mejor forma posible esta situación, sin dañar la ley.

El señor SILVA SOMARRIVA. — El Reglamento no puede ya hacer nada en esta materia. Esperaremos el nuevo proyecto de ley que a va venir...

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis). — En la sesión anterior me ocupé de hacer algunas observaciones al proyecto en debate, y en la de hoy he visto a un H. D. de la mayoría manifestar ideas iguales a las que entonces expresé, y agregar que a pesar de ello votaría en contra del proyecto.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Si se refiere a mí S. S., está en un pequeño error; porque no he dicho que votaré en contra sino que salvaré mi voto.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis). — Celebro la declaración del H. colega, y encuentro justificada su actitud con el voto que dará.

En la publicación que hoy aparece en los diarios de la sesión que tuvo lugar el 23 del presente, al reproducirse el discurso que pronuncié en aquella ocasión, se incurre en un error, porque se me hace ahí hacer referencia al artículo 553, del Código Civil, que nada tiene que ver con el proyecto en discusión, en lugar de la cita que entonces hice, que fué la del artículo 668 del Código Civil, que establece el significado legal de la expresión "bienes raíces".

Conforme a esa disposición legal, fué que expuse que la expresión "bienes raíces" comprendía los predios y las minas, quedando las salitreras sujetas al impuesto de la primera categoría.

Señalé entonces varios defectos concernientes a esta categoría; pero sobre ella no se puede hacer ninguna indicación para modificarla, porque fué agregada por el H. Senado, y por consiguiente, hay imposibilidad para alterar lo establecido por él, a pesar de contener disposiciones que deberían ser enmendadas.

Entre aprobar o rechazar el párrafo, opto por su aprobación con todos los defectos que contiene, porque, como ya he expresado, estimo que en un proyecto sobre la renta debe comprenderse la correspondiente a toda clase de bienes.

Mas, siguiendo el examen de los otros párrafos del título en discusión, encontramos que hay algunas disposiciones referentes a otras categorías del del proyecto de la C. de Ds., que pueden ser votadas sin inconveniente. Voy a pedir votación nominal para ellas. Primeramente, para la exención de contribuciones que establece la C. de Ds. en el artículo 6.o N.o 2.o, que dice: "No adeudarán impuesto los contribuyentes cuya renta en esta categoría no pase de seiscientos veinticinco pesos (625) ni su renta total de mil doscientos cincuenta pesos ($ 1,250)".

Puede fácilmente colocarse esta disposición a continuación de la letra c) del artículo 8.o, del proyecto aprobado por el H. Senado, y de esa manera se vendría a salvar a los pequeños capitales de la injusticia de quedar gravados con esta contribución.

En seguida, pido igualmente votación nominal para que se reemplace el artículo 29 del proyecto del Senado que dice: "Estarán exentos del impuesto de esta categoría los sueldos públicos y privados, las pensiones, montepíos y salarios inferiores a dos mil cuatrocientos pesos al año"; por el artículo 34 y 35 de la C. de Ds. que dicen:

"Art. 34. Están exentos del impuesto de esta categoría: A) las pensiones inferiores a cuatro mil pesos al año y los montepíos inferiores a cinco mil pesos; B) los sueldos y salarios inferiores a cuatro mil pesos. Sin embargo están exentos los sueldos y salarios inferiores a cinco mil pesos si el contribuyente está domiciliado en Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Territorio de Magallanes o en las zonas carboníferas o mineras que determine el Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Estado".

"Art. 35. Para los efectos de fijar la renta imponible, se calcularán las de esta categoría en la siguiente forma: las que excedan del límite fijado en el artículo anterior hasta seis mil pesos al año, contándole por 50 por ciento de su valor la fracción de renta; de 6,001 a 10,000 al año, por 2|3 de su valor la fracción de renta; de 10,000 a 15,000 al año, por 3|4 de su valor; y de 15,000 o más, por su valor íntegro".

Como ve la H. C., en estos artículos se establece una exención mucho mayor que la de dos mil cuatrocientos pesos fijada por la C. de Senadores. Creo que los pequeños sueldos que hoy día son reducidísimos, si se atiende a que el valor de nuestra moneda se ha reducido tan considerablemente que nuestro peso sólo vale seis peniques, no admiten se establezca una exención menor que la fijada por la C. de Ds.

Como sólo son los dos primeros títulos los que el señor Presidente ha puesto en discusión, voy a dejar la palabra.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Es el título I de las modificaciones del Senado el que está en discusión.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis). — Sólo el título I. Entonces, con mayor razón dejo la palabra.

El señor SANCHEZ (don Roberto). — Como sabe la C., los Ds. de la Unión Nacional, ante el apremio de la mayoría por el despacho de esta ley, han resistido resueltamente el despacho de esta ley y de las otras de carácter político que penden de nuestra consideración.

Nosotros hemos creído y creemos que en estos momentos vacilan nuestras instituciones; vemos amagado el más elemental y sagrado de los derechos ciudadanos: el derecho electoral, y con mucho mayor motivo vemos amagado este derecho, cuanto que es hoy el último día en que al Presidente de la República le habría sido posible fijar fecha para la elección de Senador por Ñuble. Asuma, pues, el Gobierno, la responsabilidad de este atropello de la ley, por el cual nosotros dejamos formulada nuestra más enérgica protesta.

Dentro de las disposiciones reglamentarias, nuestra resistencia toca a su término; podríamos todavía retardar algunas horas el despacho de esta ley; pero no lo haremos; ya hemos hecho bastante para cumplir con nuestro deber. No obstante, seguiremos oponiéndonos al despacho de las otras leyes de confianza al Gobierno y que penden de la consideración de esta C.

Nosotros queremos que queden bien establecidos los motivos de nuestra actitud y además procedemos así para que llegue, por conducto de los señores Ministros, a conocimiento del Presidente de la República, que la minoría, al allanar el camino a este proyecto de la renta, espera que S. E., que ha tenido a bien manifestar que una vez que el impuesto a la renta sea ley de la República, procederá inmediatamente a constituir un Ministerio que dé garantías de prescindencia electoral, dé cumplimiento a esta declaración.

Y aquí hemos terminado, y hemos terminado patrióticamente, y con resolución, nuestro deber.

Hoy le corresponde al Ejecutivo manifestar que está dispuesto a dar garantías de prescindencia y dé garantía electoral a todos los partidos.

Por este motivo, repito, los Ds. de la Unión Nacional permitiremos hoy el despacho de esta ley.

El señor DURAN.— La Alianza Liberal, Sr. Presidente, al perseguir en la forma que lo ha hecho el despacho de la ley de impuesto sobre la renta, lo ha hecho en el convencimiento de que con ello va a satisfacer una necesidad pública de las más sentidas. No ha querido en ningún momento levantar odiosidades o enconos en contra de la minoría, sino que se ha inspirado en el más alto sentimiento patriótico. Si ha aceptado el proyecto del Senado, incompleto como lo es, lo ha hecho teniendo en mira la necesidad de darle pronto esta ley a la República. Ha hecho todos los esfuerzos posibles ante la resistencia de los representantes de los partidos que forman la minoría.

Esta campaña perseverante la ha hecho, pues, la Alianza Liberal guiada únicamente por la necesidad de satisfacer un sentimiento público muy arraigado. Por esta razón, la Alianza Liberal, Sr. Presidente, ha concurrido con la minoría de la C. a procurar en esta sesión el despacho de esta ley.

El señor RUIZ.— Se han hecho constantemente en el curso de este ya largo debate, observaciones por parte de la minoría, encaminadas a demostrar las tachas que el proyecto le merece, tachas que emanan de reformas o acuerdos del H. Senado.

Reconocemos los fundamentos justos que tienen las observaciones formuladas, los reparos al proyecto, pero no creemos, como creen los miembros de la minoría, que el H. Senado haya procedido por error o por falta de advertencia, conocidos como son la preparación y el espíritu de estudio de los miembros del Senado. Con todo el respeto que me merece esta alta Corporación, digo que creo que ha incurrido en error, pero que, en todo caso, ha procedido de buena fe.

En consecuencia, no puedo pensar que este criterio con arreglo al cual han procedido los Sres. Senadores a aprobar las modificaciones de este proyecto, que todavía hoy discutimos, pueda cambiar en vista de los reparos que le haga esta C.; y mucho menos en este momento en que está caldeada la atmósfera política de aquella C., a mi juicio, sin fundamento, pero de un modo efectivo. No creo que sea la hora oportuna, entonces, en que el criterio que tuvieron y que fríamente aplicaron a la ley, se modifique tal como lo esperan sus amigos políticos de esta C.

En virtud de estas consideraciones, y reconociendo las tachas que tiene el proyecto, pero justamente temeroso de que ellas no puedan ser salvadas por ahora con la insistencia de esta C., y considerando que el proyecto tal como se encuentra va a llenar necesidades urgentes, nosotros lo vamos a aprobar tal como está, esperando que el Gobierno ha de presentar pronto las modificaciones que este proyecto reclama para satisfacer las exigencias de la justicia y de la opinión.

Los Hs. Ds. de la minoría no aceptan votar este proyecto y las razones que ellos tienen para ello son en buenas cuentas el peligro que dicen ver para la libertad electoral. Ya sobre esto he tenido oportunidad de expresar mi opinión, y creo que la Alianza entera estará conforme si yo digo que este peligro es ilusorio.

Yo estoy cierto de que la minoría procede en este caso sólo en defensa de los intereses electorales de una agrupación política, ya que en ninguna parte puede correr peligro la libertad electoral, mucho menos cuando hay el propósito de organizar un Ministerio de garantías una vez aprobado el impuesto sobre la renta.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— El concepto mío no lo ha tomado S. S. en su sentido exacto; no he manifestado que es preciso para conseguir la libertad electoral el despacho de esta ley, sino que queremos hacer honor a la promesa que ha hecho S. E. el Presidente de la República, quien ha manifestado que una vez que sea ley el proyecto de impuesto a la renta, él procederá a la organización de un Gabinete que sea garantía electoral.

El señor RUIZ.— Eso es lo que he entendido yo, H. D., y eso es lo que estaba diciendo, que con el objeto de que se organice un Ministerio que dé, según SS. SS., garantías, de libertad electoral, la minoría acepta despachar hoy este proyecto y cesar en la resistencia, que, como es notorio, ha estado haciendo a su despacho.

Las razones que les han movido no me parecen fundadas; pero a nosotros lo que nos interesa es que la ley se despache; de tal manera que sin aceptar los fundamentos que se ha tenido para permitir se llegue a este término, nosotros naturalmente nos felicitamos de esta actitud, en el deseo patriótico que siempre nos ha animado de que este proyecto cuanto antes sea ley de la República.

SUPRESION DE SESIONES

El señor MAZA.—Para hacer una indicación, señor Presidente.

Como en el caso de que se despache en esta sesión el proyecto de impuesto a la renta, quedarían sin celebrarse las demás sesiones acordadas a este proyecto, ruego al señor Presidente que solicite el asentimiento unánime de la H. C. para que se acuerde celebrar sesión el Lunes próximo, de 10 a 12 de la mañana, con el objeto de tratar el proyecto que fija la residencia de los cuerpos del Ejército en el lugar de las sesiones del Congreso y diez leguas a su circunferencia.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la H. C. para acordar la sesión a que se ha referido el H. D. por La Laja. Acordado.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Queda terminada la discusión del título 1.o

Si a la H. C. le parece, se procedería en la forma indicada por el H. D. por Ovalle, señor Sánchez García de la Huerta, o sea, declarar aceptadas las modificaciones introducidas por el H. Senado, excepto en aquellas materias a que se han referido algunos Hs. Ds. que serán sometidas a votación nominalmente.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín).— Con nuestra abstención, señor Presidente.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Acordado con la abstención de algunos Hs. Ds.

Se van a tomar las votaciones respecto de las materias a que se han referido algunos Hs. Ds.

El señor PRO-SECRETARIO.—Proyecto de la Cámara de Senadores:

TITULO I

"El epígrafe de este título y los artículos 1.o a 4.o, se han sustituído como sigue:

Del impuesto sobre la renta

"Artículo 1.o Se establece un impuesto sobre las rentas, conforme a las seis categorías en que las divide esta ley

Se extenderá el impuesto a las rentas obtenidas en el país, aun cuando sus dueños no tengan en él su domicilio o residencia, como asimismo a las que se devenguen en el extranjero y se perciban en territorio chileno."

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Votación nominal, señor Presidente.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—En votación.

—Votada nominalmente la modificación, fué aceptada por 39 votos contra 5 y 5 abstenciones.

Votaron por la afirmativa los señores:

Adrián, Briones Luco, Cárdenas, Celis, Cordero, Correa Bravo, Correa Roberts, Chanks, Durán, Escobar, González Canales, Grez Padilla, Jaramillo, Jorquera, Lois, Maza, Medina, Motecinos Navarrete, Oettinger, Ortiz, O'Ryan, Padilla, Pouchucq, Ramírez don Tomás, Rodríguez Mac-Iver, Rojas Mery, Rosselot, Ruiz, Saavedra, Serrano Arrieta don Manuel, Sierra, Silva Campo, Torreblanca, Undurraga, Vargas Márquez, Vega de la, Videla e Yrarrázaval don Miguel Luis.

Votaron por la negativa los señores:

Edwards Matte don Guillermo, Jara de la, Lisoni, Silva Somarriva y Urzúa.

Se abstuvieron de votar los señores:

Bunster, Castro de, Larraín, Moreno y Opazo Letelier.

—Durante la votación:

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Sí, estimando que es justa y conveniente la rebaja de la contribución que sobre el impuesto a los bienes inmuebles se establece en el proyecto.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Voto que no, porque figura ahí lo de la propiedad rural.

El señor SECRETARIO.—Corresponde votar las modificaciones al párrafo V, relativo a los sueldos públicos y privados, pensiones y montepíos.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—En votación estas modificaciones.

El señor CELIS.—¿Por qué no las damos por aprobadas con la misma votación anterior?

El señor SALAS ROMO (Presidente).—Si le parece a la C., se darán por aprobadas las modificaciones con la misma votación anterior.

El señor SILVA SOMARRIVA.—No, señor; que se voten nominalmente.

—Votadas nominalmente las modificaciones introducidas por el Senado en el párrafo V, "Sueldos públicos y privados, pensiones y jubilaciones", resultaron aprobadas por 40 votos contra 7. Se abstuvieron de votar 2 Sres. Ds.

—Votaron por la afirmativa los señores: Adrián, Briones Luco, Cárdenas, Celis, Cordero, Correa Bravo, Correa Roberts, Chanks, Durán, Echavarría, González Canales, Grez Padilla, Jara de la, Jaramillo Jorquera, Lois Maza, Medina, Montecinos, Moreno, Navarrete, Oettinger, Ortiz, O'Ryan, Padilla, Pouchucq, Ramírez Frías, Rodríguez Mac-Iver, Rojas Mery, Rosselot, Ruiz, Saavedra Salas Romo, Serrano Arrieta (don Manuel), Sierra, Silva Campo, Torreblanca, Vargas Márquez, Vega de la, Videla.

—Votaron por la negativa los señores: Bunster, Edwards Matte (don Guillermo), Lisoni, Undurraga, Urzúa, Yrarrázaval don Miguel Luis.

—Se abstuvieron de votar los señores: Castro de, Opazo Letelier.

—Durante la votación:

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Voto que sí, a pesar de que rechazo la rebaja del mínimum de $ 2,400.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Va a ser encantador que a los oficiales del Registro Civil, que ganan una miseria, se les rebaje el sueldo con esta contribución... Voto que no.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Voto en contra de la modificación referente a la rebaja del mínimum exento de contribución; porque, como ya dije en otra ocasión, acepto lo establecido por la C. de Ds.

Las demás modificaciones del mismo título, las acepto.

El señor SECRETARIO. — Como las modificaciones están en conjunto, no sé cómo computar el voto de S. S.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Por eso pedí que se dividiera la votación.

El señor DE LA VEGA. — Puede dejarse constancia en el acta.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Puede dejarse constancia en el acta, respecto del sentido de mi voto.

El señor SECRETARIO. — Se votan las modificaciones del Senado al párrafo 4.o Son las relativas a la minería.

El señor SALAS ROMO (Presidente).—En votación nominal las modificaciones.

—Votada nominalmente las modificaciones introducidas por el Senado en el párrafo IV, resultaron aprobadas por 40 votos contra 8. Se abstuvieron de votar 2 Sres. Ds.

—Votaron por la afirmativa los señores:

Adrián, Briones Luco, Cárdenas, Celis, Cordero, Correa Bravo, Correa Roberts, Chanks, Durán, González Canales, Grez Padilla, Jara de la, Jaramillo Jorquera, Lois, Maza, Medina, Montecinos Navarrete, Oettinger, Ortiz, O'Ryan, Padilla, Pouchucq, Ramírez Frías, Rodríguez Mac-Iver, Rojas Mery Rosselot, Ruiz, Saavedra, Salas Romo, Serrano Arrieta (don Manuel), Sierra, Silva Campo, Torreblanca, Vargas Márquez, Vega de la, Vergara Vicuña, Videla, Yrarrázaval (don Miguel Luis).

—Votaron por la negativa los señores: Bunster, Claro Lastarria, Edwards Matte (don Guillermo), Lisoni, Sánchez, Silva Somarriva, Undurraga, Urzúa.

Se abstuvieron de votar los señores: Castro de, Opazo Letelier.

—Durante la votación:

El señor SILVA SOMARRIVA. — No va a haber cómo hacer el cobro, porque los mineros no pueden llevar libros.

El señor SECRETARIO. — Se vota si se acepta o no la supresión hecha por el H. Senado de los artículos 59 a 65 del proyecto de la C. de Ds.

El señor POUCHUCQ. — Debe ser nominal.

El señor CELIS.— ¿Por qué no se aprueba con la misma votación anterior?

El señor SILVA SOMARRIVA.— Dejando constancia de los nombres de los votantes.

El señor SALAS ROMO (Presidente). —Si a la H. C. le parece, se aprobaría la supresión hecha por el H. Senado de los artículos 59 a 65 del proyecto de la C. de Ds. con la misma votación nominal anterior.

Acordado.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).— Iba a solicitar que se tomara votación nominal también sobre el Título tercero del proyecto de la C. de Ds., que ha sido suprimido por el H. Senado.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Ya fué votado. El H. Senado refundió, me parece, este título en otro.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).— Suprimió el Título entero.

El señor SECRETARIO. — Se vota si se acepta o no la supresión del Título III, relativo al impuesto global.

El señor SILVA SOMARRIVA.— ¿No se acordó dar por aprobado todo lo demás del proyecto del Senado?

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se daría por aprobada la supresión con la misma votación nominal anterior.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).— No, señor.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — En votación.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Yo voy a votar que sí.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Y yo voy votar que no.

El señor CORREA ROBERTS.— ¿Por qué no se cambia el voto del señor Silva Somarriva por el del señor Ramírez Frías, y se evita la votación?

—Votada nominalmente la supresión hecha por el Senado del Título III del proyecto de la C. de Ds., fué aprobada por 44 votos contra 3, habiéndose abstenido de votar 3 Sres. Ds.

Votaron por la afirmativa, los señores: Adrián, Briones Luco, Bunster, Cárdenas, Célis, Claro Lastarria, Cordero, Correa Bravo, Correa Roberts, Chanks, Durán, Edwards Matte don Guillermo, Escobar, González Canales, Grez Padilla, Jara de la, Jaramillo, Jorquera, Lois, Maza, Medina, Montecinos, Navarrete, Oettinger, Ortiz, O'Ryan, Padilla, Pouchucq, Rodríguez Mac-Iver, Rojas Mery, Rosselot, Ruiz, Saavedra, Salas Romo, Sánchez, Serrano Arrieta don Manuel, Sierra, Silva Campo, Silva Somarriva, Torreblanca, Urzúa, Vargas Márquez, Vega de la, Vergara Vicuña.

—Votaron por la negativa los señores: Ramírez Frías, Undurraga, Yrarrázaval don Miguel Luis.

—Se abstuvieron de votar los señores: Castro de, Echeverría, Opazo Letelier.

—Durante la votación:

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— Voto que sí, porque la C. aprobó este impuesto en una forma injusta.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— Rectifico mi voto, señor Presidente, voto afirmativamente.

—Después de la votación:

El señor CLARO LASTARRIA.— Si me permite, señor Presidente, desearía dejar constancia, porque no estaba en la Sala cuando se votó la categoría relativa a los sueldos públicos y privados, de que mi voto habría sido negativo a la modificación introducida por el H. Senado.

El señor SILVA SOMARRIVA.— ¿Queda algo más que votar del proyecto?

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Nada más, H. D.

El señor SILVA SOMARRIVA.— ¿Me permite una palabra, S. S.?

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Con la venia de la H. C...

El señor BRIONES LUCO.— Primeramente díganos, señor Presidente, ¿está terminada la votación del proyecto?

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Sí, H. D. Está terminada la votación del proyecto.

8. MEJORAMIENTO DE LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

El señor SILVA SOMARRIVA.— Iba a decir, señor Presidente, que ya que la H. C. está tan buena para votar y se presenta tan bien disciplinada, ¿por qué no terminamos de votar el proyecto que mejora la condición de los empleados particulares?

El señor RUIZ.— Lo votamos, pues...

El señor POUCHUCQ.— Esos son voladores de luces...

El señor SILVA SOMARRIVA.— No acostumbro hacer voladores de luces, H. D.

El señor CELIS.— Si hubiera unanimidad, podríamos ocuparnos de ese proyecto.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — Si a la H. C. le parece, podría continuar la votación del proyecto que mejora la condición de los empleados particulares.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).— Mejor será que quede para otra sesión, señor Presidente.

El señor SALAS ROMO (Presidente). — No hay acuerdo.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

NUEVOS SERVICIOS DE LA ASISTENCIA PUBLICA

EN BREVE SE CREARA EL DISPENSARIO DE CIRUGIA Y MEDICINA, LA CLINICA DENTAL Y UN SERVICIO NOCTURNO PARA LAS ENFERMEDADES DE TRASCENDENCIA SOCIAL

Algún tiempo a esta parte, dimos a conocer la inauguración de una farmacia y una droguería de urgencia, que se había inaugurado anexa a la Posta Central, de la Asistencia Pública, en la calle San Francisco, y hacíamos notar los grandes servicios que estaba llamada a prestar, manteniéndose abierta al público durante todas las horas del día.

Ahora podemos anunciar la proximidad de la inauguración de nuevos servicios, también anexos a la Asistencia Pública y que reportarán inmensos beneficios en especial a la clase trabajadora, ya que funcionarán en horas adecuadas para atender a las personas que por razón de su trabajo les es imposible solicitarlos a las horas fijadas por los profesionales, hospitales o dispensarios que en general mantienen abierto durante el día.

El nuevo pabellón en que se instalarán los servicios de Cirugía y Medicina, la Clínica Dental y el servicio nocturno para las enfermedades de trascendencia social, está ya en construcción y costará alrededor de 300 mil pesos, llevándose ya erogado más de la mitad de su valor.

El doctor del Río, que se encuentra actualmente en Europa, ha sido encargado de la adquisición de los materiales e instrumental para las clínicas, próximas a inaugurarse.

Los nuevos departamentos estarán a cargo de distinguidos y competentes facultativos, y muchos de ellos contarán con especialistas.

Todo lo expuesto anteriormente, de lo cual viene preocupándose vivamente la prensa y la opinión obrera, es a no dudarlo, un grande y cierto beneficio directamente para la clase trabajadora, ya que por las facilidades económicas y de las horas especialmente distribuídas, podrán aprovechar de estos servicios con entera facilidad.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION.—Sección Pintores y Empapeladores.—Esta Sección en su última asamblea acordó invitar a todos los pintores y empapeladores, federados y no federados, a una reunión que se efectuará el Domingo próximo, a las 9 A. M., con el objeto de tratar el grave problema relacionado con la carestía de la vida y los irrisorios salarios que se ganan en la actualidad.

En esta reunión se elaborará un vasto plan de trabajo a objeto de iniciar una enérgica campaña en el sentido de conseguir mejoras en las condiciones del trabajo y del salario.

Se estudiará de preferencia la desvalorización de nuestra moneda, sus causas, sus efectos y los medios para remediar esta situación.

Dado el entusiasmo que esta asamblea ha despertado entre los obreros del gremio, se espera que ésta será todo un éxito.

Se cita especialmente a los socios Juan Torreblanca, Víctor Pizarro y Francisco Chandía.

Local social: San Francisco N.o 608.

SECCION FERROVIARIOS DEL CONSEJO INDUSTRIAL DE TRANSPORTES.—Cítase a todos los componentes de esta Sección a junta general que se celebrará hoy a las 6 P. M., en su local social, Tenderini N.o 151.

Se recomienda la asistencia a los trabajadores de la Señalización.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR". — Hoy, a las 9 P. M., se efectuará un baile familiar con orquesta, dedicado a las familias del barrio.

Estudiantina La Unión

Como se ha venido anunciando, hoy a las 9 P. M., se llevará a efecto en el salón-teatro de la Sociedad La Universal, la velada literario-musical que con motivo de su 21.o aniversario social esta estudiantina viene preparando.

Se invita al Centro Instructivo El Despertar y las Estudiantinas Esmeralda, Favorita, Claudio Arrau y Armonía.

EN LA SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Como de costumbre, esta noche se efectuará en el local que posee esta institución, en Tarapacá 721, el gran baile de moda que la comisión de fiestas ofrece todos los Sábados a sus relaciones sociales y público en general. Esta reunión principiará a las 9 y media P. M., en punto, y las entradas han sido fijadas en la suma de un peso, con derecho a llevar señoritas. Mañana, de 5 y media a 8 P. M., gran matinée familiar y en la noche, a las 9 y media, se desarrollará un gran baile social.

EN LA SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Esta noche, a las 9, se efectuará en el local que posee esta institución (Eleuterio Ramírez 1357) un baile que la comisión de fiestas dedica especialmente a las relaciones sociales y familias del barrio, el que será amenizado por la Jazz Band de la institución.

—Para el Domingo se anuncia un baile con batalla de flores y serpentinas en honor de los asistentes a esta corporación y empezará a las 8 P. M., para terminar a las 12 1|2 A. M.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO ARTURO PRAT. — Como de costumbre, hoy a las 9 P. M., efectuará este Centro un baile social amenizado por una buena orquesta.

CONGRESO REGIONAL FERROVIARIO

SE EFECTUARA EN VICTORIA EL LUNES 7 DEL PRESENTE

DELEGACIONES QUE CONCURRIRAN

El próximo Lunes 7 del presente se inaugurará en Victoria, el Congreso Regional Ferroviario, auspiciado por la Junta Seccional de la 3.ª Zona de los Ferrocarriles del Estado.

En este torneo obrero se tratarán importantes asuntos relacionados con el bienestar de los obreros ferroviarios de todo el país.

Entre los obreros de los ferrocarriles, reina gran entusiasmo por saber los resultados a que se llegará en este Congreso, y las instituciones ferroviarias han enviado sus respectivas delegaciones a fin de que en común busquen algunos medios por los cuales se mejore la situación, tanto económica como social del gremio.

DELEGACIONES QUE PARTICIPARAN EN EL CONGRESO

Mañana partirán de esta capital algunas delegaciones de instituciones ferroviarias de la capital, que tomarán parte en el próximo Congreso Regional de Victoria.

En representación de la Junta Seccional de esta ciudad, concurrirán los señores Manuel Araya, presidente de la Delegación; Juan Trujillo, secretario de la Junta Seccional de la 2.ª Zona; Juan Astudillo y Avelino Donoso.

Por parte de los empleados a jornal, de transporte, de la 2.ª Zona de Santiago, concurrirán los señores Manuel Gutiérrez y M. Ubeda.

DELEGACIONES REGIONALES

Las delegaciones regionales que asistirán al Congreso, están formadas por los siguientes señores:

De Concepción: secretario general de la Junta Seccional de ese pueblo, señor Juan de la C. Pardo; Horacio Contreras y Juan de la Cruz Arévalo.

Por parte de la Federación Santiago Watt, de San Rosendo, los señores Serafín Ortiz y Luis Acuña.

De Temuco irán los señores José U. Lagos y Antolín Poblete.

De Victoria, los señores Isidoro Godoy y Abraham Morales.

De Renaico, los señores Samuel Poblete, Domingo Espinosa, José Daniel Vergara, Arístides Vergara y Nicolás Pereira.

De Parral, el señor Armando Basualto.

De Chillán, los señores Adolfo Iribarra y Pedro M. Fuentes.

San Rosendo, el señor José H. Ríos.

De Angol, el señor Plácido Garay.

De Victoria, los señores Ambrosio Mellado Q. y Julio Soazo Pacheco.

Además, concurrirán varias otras delegaciones que por el momento se nos escapan.

PUNTOS QUE SE TRATARAN EN EL CONGRESO

En la tarde de ayer estuvo en nuestras oficinas un miembro de la delegación que participará en el torneo, en representación de una delegación santiaguina, y al preguntarle sobre los puntos más importantes que se irían a tratar en el Congreso nos manifestó que figuraban entre otros, los siguientes:

1.º Cuestión social, fundación del Centro único de obreros y empleados ferroviarios en general.

2.º Situación económica del personal, con relación a su jornal.

3.º Participación del personal a jornal en la Administración de la Caja de Retiro, en relación a la formación del Consejo.

4.º Servicios sanitarios y su futura organización, con respecto a la contribución del 1 por ciento del personal a jornal y las ventajas que deberá presentar.

5.º Rlación del personal subalterno con el personal superior, y varios otros temas de interés social.

Coliseo de los tranviarios

LA GRAN VELADA DE ESTA NOCHE EN HONOR DE ACEVEDO HERNANDEZ. — Hoy Sábado, a las 9 y media P. M., se llevará a efecto en el local que poseen los obreros tranviarios, en Bulnes esquina de Martínez de Rozas, una gran función de gala en honor del conocido autor Antonio Acevedo Hernández, en la que tomarán parte los artistas nacionales, Evaristo Lillo, Pedro Sienna, Felipe Páez, Rosa Acevedo Hernández, y se pasará la película nacional, "Almas perdidas". Terminará la función con un gran baile social.

Círculo "Arturo Prat" de la Unión Nacional

El Jueves pasado se llevó a efecto en el local social del Círculo Arturo Prat, la fiesta anual que se hace con motivo del cambio de Directorio.

Se abrió la sesión solemne presidida por el señor Alfredo Rossi y con la asistencia de más de cincuenta socios.

El señor J. Víctor Cienfuegos dió lectura a la Memoria correspondiente al año 1923, tocando muchos e interesantes asuntos sociales, como también la obra que realizó el Directorio por él presidido.

Mereció los justos aplausos de todos los presentes.

Acto seguido el señor Rossi tomó el juramento de estilo al nuevo presidente señor Lagos, y éste a su vez, se lo tomó a los nuevos directores.

El señor Lagos en un elocuente discurso, manifestó su sentir en cuanto al desempeño de su cargo y solicitó la cooperación de todos los socios en el mejor desempeño de su alto cargo. También hizo uso de la palabra el señor Rossi, quien dejó para una próxima sesión la conferencia que se le había anunciado.

Terminada la sesión, se sirvió un bien preparado lunch, donde hicieron uso de la palabra los señores Rossi, García, Rojas y varios otros.

—Se invita a los socios a la procesión del Niño Bambino para el Domingo a las 4 P. M. Punto de reunión: salón social.

Sindicato de Chauffeurs de Chile

(SECCION RECREATIVA)

La comisión de fiestas dará hoy un gran baile social en honor de los socios que se ausenten de la capital por los meses de Verano. Invita a las familias del barrio y sociedades amigas. El baile será amenizado por una buena orquesta.

CENTRO INSTRUCTIVO MARTINEZ DE ROZAS. — En este Centro habrá baile hoy Sábado a las 9 y media P. M., amenizado por orquesta. Local: O'Higgins casi esquina Independencia.

VELADA DE BENEFICIO. — Los trabajadores industriales del mundo, llevarán a efecto esta noche una velada a beneficio de la banda de esta organización. El Cuadro Alborada pondrá en escena dos estrenos de importancia.

CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS. .— En este Centro habrá hoy gran baile social, a las 9 P. M., amenizado por orquesta. Local: San Martín 772.

CENTRO INSTRUCTIVO FAMILIAR VICTORIA. — Hoy, baile familiar de 9 a 10 P. M., a cargo del profesor de este Centro, señor Domingo López. La parte musical estará a cargo de la profesora señorita De Lucca.

ACADEMIA ARTISTICA EVARISTO LILLO. — Con todo entusiasmo sigue la preparación de la velada del próximo Domingo 6 a beneficio de los fondos sociales.

Se pondrá en escena el drama "Un hombre", y habrá un gran acto de concierto y variedades.

CENTROS OBREROS DE INSTRUCCION.—Se avisa a todos los socios de dichos Centros que mañana a las 4 se deben reunir en el Centro de Maipú 56, donde habrá una bonita fiesta cuyo programa publicaremos mañana.

CENTRO RECREATIVO Y DEPORTIVO "EL FAR WEST".—Hoy se llevará a efecto en este Centro un baile de 9 a 12 con orquesta, dirigida por el excelente maestro señor Guillermo Lassinas.

Se invita a las familias y señoritas del barrio.

Cuadro Artístico Amado Nervo

Mañana se llevará a efecto una velada literario-musical que este cuadro ofrece a su presidente honorario, Pbro. don Carlos Casanueva O., con motivo de haber sido condecorado por el Gobierno francés con la Cruz de la Legión de Honor.

Se pondrá en escena por segunda vez la divertida comedia "¡¡El número 100!!", bajo la dirección de los señores Rafael Guerrero y Andrés Ferrer.

Además, tomarán parte en los números de variedades el aplaudido barítono señor Manuel Catalán, el popular bufo estudiantil Rodolfo Martínez y otros distinguidos aficionados más.

Amenizará esta velada la ya conocida y prestigiosa Estudiantina "Libertad".

CENTRO EXEQUIEL VILCHES.—Mañana se llevará a efecto la manifestación que la comisión de fiestas ofrece al señor José Miño, en prueba de reconocimiento por la labor en bien de la colectividad. El valor de las inscripciones se ha fijado en la suma de cuatro pesos para caballeros y 3 para las señoritas, que se recibirán hasta hoy a las 10 P. M., en la secretaría San Francisco 748.

SOCIEDAD DE PLUMEREROS DE CHILE.—La Sección Recreativa de esta institución, prepara para esta noche, a las 9 1|2 P. M., un gran baile social amenizado con una regia orquesta, para todas las señoritas del barrio.

CIRCULO NEW YORK (CATEDRAL 2203)

Hoy, de 9 a 10 P. M., habrá clase especial. Se insiste en la conveniencia de asistir a la hora exacta, por tratarse de la enseñanza del Fox-los Azules. A continuación baile familiar.

Las señoritas que aún no sean socias, pueden asistir a estas clases extraordinarias y a los bailes, solicitando del señor secretario la tarjeta correspondiente, de 6 a 8 P. M.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ADOLFO MORALES. — El paseo que organiza actualmente la comisión de fiestas, se llevará a efecto el Domingo 20 del presente y será a El Monte. La cuota se ha fijado en $ 11 para los socios, $ 8 para las señoritas socias y 13 pesos para los invitados, comprendiendo el valor del pasaje ida y vuelta.

Mañana baile familiar de 9 a 12 P. M.

CENTRO DE ARTES MECANICAS "LUZ Y TRABAJO".—Mañana será la recepción que la comisión de fiestas ha preparado en honor del nuevo Directorio.

ACUERDOS SOCIALES

CENTRO PRO - ADELANTO LOCAL POBLACION RECOLETA. — Presidida por don José '. González, con asistencia de gran número de asambleístas, directores y los secretarios señores Armando Vásquez y Desiderio Fonseca, celebró sesión el Domingo último este Centro.

Llenado los trámites reglamentarios, diéronse por aprobadas varias cuentas dadas por el Directorio, sobre diversas gestiones relacionadas con la dotación de agua potable para la calle Robles. Se tomaron a continuación los siguientes acuerdos:

Designarles reemplazantes en la próxima junta general, a los directores que no han asistido a las últimas sesiones, y citar para mañana, a junta general, haciéndose extensiva esta citación a todos los vecinos.

LA UNION SINDICAL DE FERROVIARIOS. — En asamblea general, con una asistencia numerosa, acordó lo siguiente:

Aceptar como socio a los señores José Alfredo Prieto y Luis Alvarez.

Llevar a efecto una velada literario - musical, el 20 de Enero, a fin de reunir fondos para comprar una máquina de escribir.

Nombrar delegado al Congreso Regional Ferroviario, en San Rosendo, el día 7 de Enero, al señor Fernando Caro.

Sesionar el Domingo 6 del presente, a las 9.30 A. M., en nuestro local, Ecuador N.º 3404.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ARAUCO. — Bajo la presidencia del titular, señor Osvaldo Muñoz, celebró sesión esta institución, y entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Aceptar como socios a las señoritas Rogelia Cuadra, Blanca Huerta, Elza Smitt y Amanda Severino R. y a los señores Pedro Ripoll, Gustavo Moreno, José Ramírez, Luis Sandoval, Arturo Eyzaguirre, Germán Gálvez, Carlos Carrasco, Daniel Varela, Manuel Flores, Víctor Sánchez, Miguel Hevia, Luis E. Ahumada y Marco Astorga. Se aprobó la cuenta dada por el señor presidente y por el señor pro - tesorero.

Se nombró una comisión de fiestas para que organice una velada literario - musical y baile, pro-fondos sociales. Se designó presidente para esta comisión, al señor A. Eyzaguirre. Se nombraron dos comisiones, una para elaborar los Estatutos y otra para organizar una rifa pro-fondos. Se nombró pro-secretario al señor M. Fuentes.

Y por último, se acordó sesionar mañana, a las 3 P. M., en Arauco 740.

SOCIEDAD "LA UNIVERSAL"

IMPORTANTES ACUERDOS QUE TOMO EN SU JUNTA GENERAL DE SOCIOS

El Jueves pasado se reunió el Directorio de la Sociedad "La Universal" bajo la presidencia del vicepresidente señor José Bonomo, y tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los señores Guillermo Gutiérrez V. y Luis Eliseo Gutiérrez. Dichos señores prestaron en el acto la promesa de estilo.

Derogar el acuerdo existente de sesionar durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, los Jueves de cada semana, en atención a que concurren a dichas sesiones muy pocos directores. En cambio se sesionará como anteriormente se hacía, los Domingos de 10 a 12 M., dándose preferencia en estas reuniones a las reformas de los estatutos, cuyo estudio está pendiente.

Se acordó enviar a la Farmacia de Urgencia de la Asistencia Pública una comunicación sobre la atención a esta Sociedad de las recetas que expidan los médicos de ella.

Se nombró director de turno al director señor Víctor Silva.

Finalmente se acordó, por unanimidad, y a indicación del secretario señor Retamal, enviar ... Junta de Beneficencia ... dad, pidiéndole se sirva ... en los hospitales se d... a los miembros de las c... lectividades obreras, ... ben debidamente esta ... para la entrada diaria ... sitar a los socios enfe...

Est comunicación ... sentarla una vez que ... tes y secretarios de las ... obreras de esta ciudad ... ra lo cual se invitará a ... reunión que se llevará ... el local de "La Univers... hora que oportunamente ... cará.

No se duda que dado ... esta petición ha de ... general y favorable ac...

—Cítase a la comisión ... a reunión para mañana ... las 9 A. M. en punto, ... se constituya y nombre ... Directiva. Esta Comisión ... puesta por los señores ... nomo, Guillermo Jaure... noza, Elías Retamal, Pe... muel Rojas, Enrique ... muel Rojas y Rodolfo V...

Federación de Obreros de Imprenta de Chile

(SECCION SANTIAGO)

La huelga de la Imprenta Diener, ha sido solucionada en una forma que es un triunfo para la organización.

En la asamblea general que se efectuará mañana Domingo a las 10 A. M., se dará cuenta en detalle, de la forma en que quedó solucionado este movimiento.

Habiendo regresado la delegación que asistió al 3.er Congreso Tipográfico de Temuco, dará amplia cuenta en esta misma asamblea del desarrollo de las sesiones de este torneo, como asimismo de las conclusiones a que se arribó.

FEDERACION SANTIAGO WATT —Acaba de elegir el nuevo directorio que regirá los destinos de la institución durante el año 2924, quedando constituido como sigue:

Presidente, señor Luis Urrutia; vicepresidente, señor Lázaro Díaz; secretario, señor Domingo Paredes; prosecretario, señor Hermógenes Guajardo; tesorero, señor Hernán Pérez; subtesorero, señor Carlos Pérez; directores, señores Enrique Caro, Domingo Fuentes, Carlos E. Zamorano, Manuel Olave, Enrique Castro, Miguel Contreras; bibliotecario, señor Julio Albornoz.

—Se ha citado a asamblea general para mañana, a las 9.30 A. M. a fin de dar cumplimiento al artículo 73 de los estatutos y pueda recibirse de sus funciones el nuevo directorio.

En esta asamblea también se tratará un proyecto de aumento de sueldos y se nombrará una comisión para que presente un estudio relacionado con el próximo Congreso Ferroviario que se llevará a efecto en Ovalle.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — El servicio de recaudación se reanudará hoy en los diferentes talleres, a fin de que nadie se atrase en el pago de sus cuotas.

Algunos socios jubilados tienen también recibos por cancelar, y según acuerdos de la última junta general extraordinaria, no tendrán derecho a solicitar atención social los que no estén con sus obligaciones como lo indica el reglamento.

El señor tesorero estará en el local social esta tarde.

Mañana funcionará también la tesorería desde las 10 A. M. a 12 M.

—En la sesión que celebrará mañana el Directorio, se tratarán asuntos importantes. Se nombrarán las comisiones que han de actuar en la recepción de la votación para la elección del nuevo Directorio. Además, ese mismo día habrá junta general ordinaria.

Las personas que han sido sometidas a examen médico, se les recomienda que cumplan con este requisito en el día de hoy, a fin de que mañana pueda el directorio resolver en definitiva sobre la solicitud. En caso que así no lo hicieran, la cuota de incorporación pasará a fondos generales.

—Se encuentra enfermo de cuidado en el Hospital San Vicente, el socio jubilado don Gabriel Zamorano.

CENTRO DEPORTIVO ... VIARIO. — En la últi... nombraron a los siguie... para que procedan a nom... vo directorio y tratar la ... ción del Centro:

Presidente, señor Rob...

Tesorero, señor Alfo...

Secretario, señor Alv...

Los que citan a se... Jueves 10, a las 9.30 P...

CITACIONES

Sociedad de Inválidos ... Cita a junta general or... mañana Domingo a las ... En esta sesión el nuev... elegido últimamente, pre... ramento y pasará a tom... de sus cargos.

Sociedad de S. M. de ... Gásfiters. — A junta ge... ría para mañana a las ... bla: elección del nuevo d... reunión se efectuará en ...

Conjunto Musical y ... Armonía. — Habiéndose ... prestar el concurso a la ... de Setiembre, Avenida ... 298, (Providencia), para ... a las 9 P. M., cita a lo... del Cuadro Musical, seño... Arenas, Cancino, Cana... Hormazábal, Leiva, More... Reyes, Valenzuela, Vás... Lazo y Fernando Castill... Punto de reunión, Pla... rita, a las 8 y media P...

Centro Santiago de la ... ta por segunda vez a ... para mañana a las 8 P. ... fin de elegir los nuevos ... Nota. — Tendrán dere... en esta elección los socio... hasta los seis meses.

Sociedad de Plumereros —A junta general para ... 5 P. M., en su local so... Encalada 2820.

Sociedad Fermín Viv... junta general ordinaria ... próximo Domingo a las ... A. M. Se tratará la sig...

a) Memoria anual ... presidente.

b) Elección del Dire... 1924.

c) Aprobación del bala... pondiente al cuarto trime... 1924.

Se avisa a las persona... das, que el sorteo, pend... vará a efecto el próxim... a las 4 y media P. M.

Sociedad Defensores ... 1879.—A junta general ... na a las 2.30 P. M.

Sociedad Juventud Esp... San Eugenio.—Hoy en la ... drá lugar una reunión ... en la secretaría, de los ... rectores para preparar ... ma de trabajos.

—Para mañana se cita ... neral, a las 2 P. M.

Centro 21 de Mayo ... Nacional.—A junta gener... ñana a las 9 A. M.

Centro Artístico "Aleg... res".—A los componentes ... conjunto para hoy a las ... ensayo.

BANCO FRANCES DE CHILE

AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1916

CAPITAL .... $ 10.000,000.00

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente
Señor RAFAEL ORREGO

Vice-Presidente
Señor AMADEO HEIREMANS

CONSEJEROS:

Señor MAURICIO D'ORIVAL
Señor GUILLERMO AMUNATEGUI
Señor GUIDO COLOMBO
Señor JORGE FIERRO

CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

FRANCIA .... Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud. Société Générale pour favoriser, etc. Comptoir National d'Escompte de Paris. Société Générale Alsacienne de Banque (Alsace-Lorraine).

BELGICA .... Société Francaise de Banque & de Dépots. Crédit Anversois

INGLATERRA .... Banca Commerciale Italiana (Agencia de Londres) Barclay's Bank Ltd. Société Générale pour favoriser, etc. London Joint City & Midland Bank Ltd.

ESPAÑA .... Banco Hispano Americano. Société Générale de Banque pour l'Etranger & les Colonies. Banco Español de Crédito.

ITALIA .... Banca Commerciale Italiana

SUIZA .... Société de Banque Suisse

ESTADOS UNIDOS .... Banca Commerciale Italiana (Agencia de New York) Bankers Trust

BRASIL Y ARGENTINA .... Banco Francés e Italiano para la América del Sud.

PERU .... Banco del Perú y Londres. Banco Italiano

BOLIVIA .... Banco de la Nación Boliviana

COLOMBIA .... Banco Francés e Italiano de Colombia.

JAPON .... Banque Franco Japonaise. Yokohama Specie Bank. Banque Ruso Asiátique

7.a MEMORIA QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESENTA A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, EN 26 DE ENERO DE 1924.

Señores Accionistas:

Las utilidades líquidas del Banco durante el último ejercicio social, han ascendido a la suma de $ 370,884.88.

El Consejo propone que se destine esa suma a disminuir el saldo de la cuenta Ganancias y Pérdidas que se encontrará, de este modo, reducido a $ m|c. 1.725,446.42.

La disminución en la cuenta Bienes Raíces, corresponde a la venta de una propiedad de las que se habían adquirido del Banco de la República.

Según el artículo 16 de los Estatutos, terminan el período por el cual habían sido elegidos los Consejeros señores don Rafael Orrego y don Amadeo Heiremans. Corresponde a la Junta reemplazarlos o reelegirlos. Corresponde también a la Junta nombrar dos Inspectores propietarios y dos suplentes para el examen de las cuentas del año en curso y fijar su remuneración. (Art. 43 de los Estatutos).

EL DIRECTORIO

Balance del Banco Francés de Chile en 31 de Diciembre de 1923

DEBE

		Moneda Corriente	Oro de 18 d.
A la Vista y en Cuenta Corriente	$ 2.125,979.60		
A plazo	2.740,246.09	$ 4.866,225.69	
A la Vista y en Cuenta Corriente	$ 737,980.51		
A plazo, para ambos incluyendo moneda extranjera reducida a oro de 18 peniques	233,984.33		$ 971,964.84
Vales Bancarios a la Vista		50,776.85	102,408.41
Letras por Recibir		2.142,577.19	
Aceptaciones		12,394.95	
Obligaciones Hipotecarias (ex-Banco de la República)		269,286.04	
Depósitos de Bonos y Documentos		18.889,489.26	
Fondo de Ahorros		22,542.66	
Letras y Oro por entregar			2.211,988.43
Cambio			4,526.92
Operaciones pendientes		1.051,851.33	409,962.30
Intereses por pagar		22,384.50	3,721.96
ADEUDADO AL PUBLICO		$ 27.327,528.47	
Capital	$ 10.000,000.00		
Fondo de Previsión para el Personal	150,000.00		
Fondo de Previsión, Liquidación Banco de la República	351,889.33		
Dividendos por Pagar	14,988.00		
Adeudado a los accionistas		10.516,877.33	
		$ 37.844,405.85	$ 3.704,572.86

HABER

		Moneda Corriente	Oro de 18 d.
Caja: Billetes fiscales	$ 1.335,181.00		
Caja: Metálico	4,123.06		$ 7,880.00
Caja: Cheques y valores disponibles en otros Bancos	515,498.72		
Caja: Disponible en cuenta corriente en otros Bancos	500,589.30	$ 2.355,392.08	12,529.78
Bonos y Acciones		11,260.00	
Valores en Custodia y Garantía		18.889,489.26	
Avances y Documentos en Cartera	$ 11.010,215.71		854,693.84
Avances de administración (Art. 10 Ley de Bancos)	215,222.00	11.225,437.71	
Bienes Raíces		1.143,000.00	
Corresponsales extranjeros			509,447.35
Letras por entregar		2.262,788.13	
Muebles y Materiales		115,000.00	
Intereses por recibir		106,290.14	
Letras y Oro por recibir			2.320,031.89
Cambio		10,302.06	
Ganancias y Pérdidas: Saldo de la cuenta en 31 de Diciembre de 1922	$ 4.471,331.30		
Ganancias y Pérdidas: Reservas aplicadas según acuerdo en Junta General del 24 de Marzo de 1923	2.375,000.00		
	$ 2.096,331.30		
Ganancias y Pérdidas: Beneficio líquido del ejercicio de 1923	370,884.88		
		1.725,446.42	
		$ 37.844,405.85	$ 3.704,572.86

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Saldo en 31 de Diciembre de 1922		$ 4.471,331.30
Sueldos y Gastos Generales	$ 650,295.53	
Enseres y materiales, castigo	7,775.00	658,070.53
		$ 5.129,401.83

HABER

Reservas aplicadas según acuerdo de la Junta General en 24 de Marzo de 1923	$ 2.375,000.00	
Saldo que resulta al Haber de esta cuenta, después de rebajar intereses pagados y adeudados	1.028,955.41	$ 3.403,955.41
Saldo		$ 1.725,446.42
		$ 5.129,401.83

Santiago, 31 de Diciembre de 1923.

ANDRES CAVIN,
Gerente.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Los que suscriben, dando cumplimiento a la misión que se nos encomendó, según el artículo 44 de los Estatutos del Banco, cúmplenos informar que hemos practicado el arqueo de Caja, Bonos en Custodia y Garantía y examinado las Obligaciones en Cartera, siéndonos grato expresar a ustedes que hemos encontrado todo en perfecto orden y conforme con los respectivos saldos del Libro Mayor.

Nos es grato dejar constancia que las obligaciones a favor del Banco están debida y suficientemente garantidas.

Santiago, 31 de Diciembre de 1923.

CARLOS SALINAS,
Inspector de Cuentas.

EUGENIO METTAIS,
Inspector de Cuentas.

F O O T - B A L L

LOS FOOTBALLISTAS URUGUAYOS A EUROPA

El señor Casto Martínez Laguarda fué designado por la Asociación Uruguaya, con indiscutible acierto, para trasladarse a España y Francia, y posiblemente a Italia, con el objeto de firmar los contratos respectivos con las distintas entidades españolas afiliadas a la Real Federación, interesadas en jugar con los campeones suramericanos.

El Distinguido Diputado por San José, ha declarado:

Pienso salir el 6, o a lo sumo el 8 del mes próximo, quizá en el "Giulio Césare", si es que demora algo su viaje de retorno. Iré directamente a España, donde arreglaré todos los detalles relacionados con la jira de nuestros muchachos. Haré los contratos de rigor indispensables, reservaré el alojamiento en cada una de las ciudades que comprenda el plan, y luego me trasladaré a París, a fin de terminar los trámites para la participación en las Olimpiadas Mundiales, cuya sección football se inaugurará en el mes de Mayo. Más tarde, veré. Posiblemente me largue hasta Italia, donde sabemos que tienen interés en medirse con los nuestros. Pero esa sería la última parte. Lo esencial es arreglar el asunto en España y Francia.

E X C U R S I O N I S M O

CUERPO EXCURSIONISTA JORGE MATTE

MAÑANA SE INICIA EL PROGRAMA DE FIESTAS PARA CELEBRAR EL PRIMER AÑO DE VIDA

Mañana se inicia el programa deportivo que ha organizado este cuerpo en celebración de su primer año de vida.

EL TORNEO ATLETICO

Comenzará a las 8 A. M., con las siguientes pruebas: 100 y 800 metros planos; lanzamiento de la bala; saltos alto y largo con impulso.

CONCURSO DE NATACION

A las 2 P. M., en la Piscina de la Quinta Normal con las siguientes pruebas: 25 metros para principiantes y 50 metros, todo competidor.

Para todos estos concursos hay premios especiales y en ellos intervendrán la mayoría de los socios.

"Los Sports"

Ayer fué entregado a la circulación el número 43 de este semanario nacional, con numerosas informaciones deportivas de actualidad y abundantes fotografías nacionales y extranjeras, con el sumario siguiente:

Don Aquiles Vergara Vicuña, presidente del Santiago Paperchase Club.— (Gran Portada).— El raid Santiago-Mendoza-Buenos Aires, por el aviador J. Pedro Hansen.—En casa de un viejo campeón.— Concentración de scouts en Iquique.— Las excursiones del Club Cordillera. — Santiago Atlético versus Atlántida. —La Natación en Santiago.— El secreto del salto de las vallas, por Earl Thomson, recordman en los 110 metros vallas. — Los obsequios de "Los Sports".— El torneo atlético de la Liga Infantil de Valparaíso (Página central con numerosas fotografías).— De Rancagua a Santiago en bicicleta.— De San Fernando. — Las pruebas de ciclismo y natación del Domingo.— Movimiento boxeril —Luis Gómez.— Angel Guerrero.— La Asociación de Arbitros de Valparaíso. — En el velódromo de Los Placeres..— Las actividades de la Asociación de Foot-Ball de Chile. —Un gran triunfo y el camino abierto para el porvenir.— Elías Catalán, uno de los atletas que más se han distinguido en el año 1923. — Revista de Gimnasia en el Colegio J. M. Edwards.— Ciclista Internacional de Viña del Mar, del Club Ciclista Internacional de Viña del Mar.

GIMNASTICO F. C.— En junta general celebrada últimamente por esta institución, se acordó proceder a la reorganización de la institución nombrándose a los señores Avelino Sandoval y Federico Barahona para que informen sobre los socios que tendrán derecho a seguir en la colectividad.

Se considerará como condición previa para seguir en el club el estar al día en las cuotas, por lo cual la comisión atiende a los socios en Moneda 1125 y Bolsa de Comercio, Of. 142, respectivamente, todos los días.

ATLETISMO

El atleta Heinz Zowadzki

FALLECE EN LA MAÑANA DE AYER EN ESTA CAPITAL

Los funerales se verificarán a las 5 P. M. de hoy

En la mañana de ayer, víctima de tifus, se ha extinguido una vida joven, que constituía toda una esperanza: el conocido atleta, socio del Deutscher Turnverein, señor Heinz Zawadzki.

A los 20 años de edad, en la plenitud de sus energías, y cuando se entregaba de lleno con todo el ardor de su temperamento joven y viril, a las sanas actividades de la cultura física, ha caído este distinguido joven.

Dedicó sus mayores energías a la práctica del atletismo, revelándose como un especialista en las pruebas de medio fondo, principalmente durante el último campeonato nacional verificado en Chillán en Octubre último, donde tuvo descollante actuación.

Ultimamente se entrenaba con todo entusiasmo y método para representar a nuestro país en el campeonato suramericano de atletismo que se realizará en Buenos Aires, en Abril. En uno de sus últimos entrenamientos, logró marcar 2' 33" en los 800 metros, performance verdaderamente extraordinaria, suficiente para señalarlo como uno de nuestros atletas jóvenes de mayor porvenir.

Empleado en la casa comercial Siemens Schuckert, durante los años que sirvió a esta firma dió pruebas de su espíritu de trabajo y la rectitud en todos sus procedimientos.

Todas estas circunstancias hacen aún más doloroso el sensible fallecimiento del señor Zawadzki, que deja en las filas deportivas del país un vacío difícil de llenar.

Sus restos fueron trasladados al local del Club Gimnástico Alemán calle San Martín 841, donde se ha erigido una severa capilla ardiente.

Los funerales se verificarán a las 5 P. M. de hoy, partiendo el cortejo desde el sitio indicado.

Numerosas colectividades deportivas concurrirán a tributar su sentido homenaje al malogrado deportista.

"La Nación" se asocia al duelo que aflige a la colectividad alemana y al atletismo metropolitano.

CLUB ATLETICO ESPAÑA. — Esta institución formada por entusiastas miembros de la Población Carmen, ha iniciado ya sus labores con un gran campeonato de juegos de salón y atléticos, los que se desarrollan con todo éxito en los salones del Patronato San Antonio.

Para el Domingo próximo, a las 10 A. M., está anunciada la competencia de Tiro al Blanco y otros juegos.

Para todas las competencia habrá tres diplomas que acreditarán al socio como campeón del juego en que ha obtenido el triunfo.

CHILE Y LOS PROXIMOS JUEGOS OLIMPICOS MUNDIALES

IMPORTANTES RESOLUCIONES DEL COMITE OLIMPICO NACIONAL

Las eliminatorias ciclistas se iniciarán el primer Domingo de Febrero

El Comité Olímpico Chileno se reunió ayer en el local de la secretaría, bajo la presidencia del señor Jorge Matte G. y con asistencia de los señores Luis Harnecker, Ismael Edwards Matte, Alberto Davidson y del secretario señor Armando Venegas.

Se leyó una nota del Comité Olímpico Francés, por la que manifiesta que la pensión diaria en París, por cada aficionado, es de 55 francos.

DELEGADO DE CHILE ANTE EL COMITE OLIMPICO FRANCES

Se acordó designar delegado de Chile ante el Comité Olímpico Francés, al señor David Echeverría C.

LA DELEGACION CHILENA

Se dejó establecido que la embajada chilena se compondría de veinticinco personas, haciéndose un cálculo aproximado de $ 10,000 por aficionado, o sea, un total de 250,000 pesos.

Existe la idea de enviar seis representantes de atletismo, dos por el Lawn - Tennis, seis por el Box aficionado, seis por el Ciclismo y cinco representantes de otras ramas deportivas.

La nómina oficial de Chile será acordada el 1.º de Marzo, para cuyo efecto las selecciones tendrán lugar en el próximo mes de Febrero.

LAS SELECCIONES DEL CICLISMO

En la última sesión de la Unión Ciclista de Chile se acordó efectuar en el próximo mes de Febrero, empezando desde el primer Domingo, la eliminatoria oficial para la selección de los ciclistas que representarán a Chile en los Juegos Olímpicos que se efectuarán en París en el año en curso.

Los diversos clubs que deseen hacerse representar en estas eliminatorias, ya sean de la capital o de provincias, deben presentar cada uno una nómina de corredores seleccionados que no suba de seis, y éstos serán los que tomen parte en la eliminatoria oficial de Febrero.

De las diversas pruebas a que estará sujeta esta eliminatoria, haremos mención de las siguientes, para facilitar los entrenamientos, y por ser las principales:

Mil metros, contra el tiempo, en pista.

Dos mil metros, contra el tiempo, en pista.

Cuatro mil metros, carrera de persecución, en pista.

Cincuenta mil metros, con llegadas, en pista.

EN CARRETERA

Cien kilómetros, más o menos, camino plano.

Se ruega encarecidamente a los clubs que la selección sea de lo más completa, para así poder escoger a los verdaderos exponentes del ciclismo en Chile.

La Unión Ciclista de Chile, para dar mayor facilidad a sus secciones en la selección que cada una efectuará, no organizará carreras hasta que empiecen las eliminatoras oficiales, pudiéndolo hacer los clubs que así lo deseen, para el mejor entrenamiento de sus corredores.

Se deja al mismo tiempo, claramente establecido, que en atención a la importancia que tiene la preparación de los campeones, si algún club organiza carreras por pista durante el mes de Enero, podrán tomar parte en ellas únicamente los que así lo deseen, dejando de esta manera a los clubs y a sus corredores en la más amplia libertad para prepararse en la mejor forma posible en el escaso tiempo de que se dispone.

Confederación Nacional de Deportes

El Supremo Gobierno se ha preocupado en estos últimos días de la situación anormal que se ha producido a raíz del último decreto dictado por el Ministerio de Instrucción, reglamentando las actividades deportivas.

Después de oír a los dirigentes de ambas colectividades directivas se ha redactado un decreto dando el nombre de Confederación Nacional de Deportes, a la institución recientemente organizada por la Comisión Nacional de Educación Física y que preside el señor Federico Helfmann.

La antigua Federación Sportiva Nacional continuará con el nombre de Confederación Chilena de Deportes y que como saben nuestros lectores tiene personalidad jurídica.

EXCURSIONISMO

El National Sporting Club a Marruecos

Esta institución ha organizado para mañana una excursión al vecino pueblo de Marruecos, en donde se proponen desarrollar algunos juegos deportivos, en unión del Marruecos F. C., de esa localidad.

En este pueblo se prepara una cariñosa recepción a los visitantes.

CUERPO DE EXPLORADORES MAGALLANES. — Mañana Domingo, a las 7.30 A. M., se llevará a efecto en los Campos de Sports de Ñuñoa, el torneo atlético inter-clubs organizado por el directorio de este Cuerpo y del Caupolicán.

Se disputarán seis hermosas medallas donadas por los directorios de ambas instituciones, para los atletas que obtengan el mayor número de puntos en las nueve pruebas de que consta el torneo.

ALMIRANTE SIMPSON F. C. — Los socios de esta institución se dirigirán mañana por el tren de 11.40 A. M., al vecino pueblo de Malloco.

CLUB DEPORTIVO LEBLANC. — Con motivo de la clausura de la temporada, este club llevará a efecto el Domingo próximo un lunch entre sus socios y relaciones, que se servirá en Santa Victoria 0208 al llegar a Condell, a las 4 P. M.

Dado el entusiasmo que reina entre los asistentes a esta reunión, puede adelantarse que tendrá un éxito seguro.

A fin de dar mayor brillo a esta fiesta, y aparte de los atrayentes y variados números de canto que estarán a cargo de las señoritas Aguilera, Cárdenas y Moreno, y de los señores Debarca, Meza y Elgueda, se terminará con un baile.

Confederación Argentina de Deportes

La Confederación Argentina de Deportes ha tomado recientemente una resolución de capital importancia, digna por cierto de ser tenida muy en cuento en nuestro país.

El pugilismo argentino, ha quedado excluído de dicha Confederación y sin representación alguna, hasta tanto las dos tendencias que rivalizan en dicho deporte se unifiquen.

CITACIONES

Viajante F. C. — Junta general extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Tabla: invitación del Hernán Larraín, de Malloco.

Peñarol F. C. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en la casa del señor Riveros.

Capitán Prat F. C.— Junta general extraordinaria para mañana a las 9 A. M., en Jotabeche N.o 382. Tabla: elección del nuevo Directorio.

Sportivo Lincoyán F. C.— Junta general para mañana, a las 9.30 A. M., en Chacabuco 27.

UN NUEVO MATCH DE HUMBERTO GUZMAN

El espectáculo boxeril que se anuncia para el 19 del presente mes en el Pabellón Acrópolis, merece señalarse como uno de los buenos efectuados hasta ahora. En efecto, las tres peleas que constituyen el interesante programa que habrá de desarrollarse, estarán a cargo de un grupo de lo más selecto de profesionales de prestigio, por lo que no habrá un número de box que desmerezca en importancia.

El match de fondo lo constituye la revancha a doce rounds concertada entre el campeón suramericano del peso mosca y de Chile del peso gallo Humberto Guzmán y el ex-campeón del país en esta última categoría, Filiberto Mery.

Como se recordará, después de un match memorable, Guzmán logró imponerse sobre Mery, en forma relativamente estrecha, por lo que la revancha es esperada con verdadero interés. Filiberto Mery explica su derrota diciendo que en aquella oportunidad debió forzar su entrenamiento para poder hacer el peso, lo que le obligó a debilitar su organismo y, por lo mismo, a presentarse en deficientes condiciones.

Para este encuentro, firmado con la debida anticipación, Mery ha llevado un entrenamiento metódico y científico, por lo que en la fecha indicada se presentará con el peso reglamentario, sin forzar su training.

Humberto Guzmán piensa que su rival ha progresado mucho desde su match con él, lo que deduce después de haberlo visto ac[...] ma brillante frente a C[...] que todo su entrenamien[...] vado con especial ded[...] tualmente se halla en [...] donde ha ido con el prop[...] talecer su naturaleza.

Esta pelea será, pues, [...] ra sensación y los afic[...] concurran al espectáculo [...] seguridad de asistir a un [...] reñido como pocas veces [...] posible presenciar.

Un encuentro que cons[...] bién un poderoso atrac[...] que esa misma noche so[...] peso plumas Teobaldo [...] cardo Hernández.

El primero de los boxea[...] brados hizo una brava [...] pelea frente a Zorobabel [...] y Ricardo Hernández, [...] llantemente con Joaquín [...] fesional de mucha comp[...] rán ocho rounds de lo[...] santes.

Marcos Salinas y Jos[...] dos excelentes aficionado[...] liviano, debutarán tambié[...] como profesionales en [...] ocho vueltas. El prestig[...] boxeadores, es ya una [...] ción para juzgar su act[...] profesionales.

Como se ve, el program[...] do para la noche del 19 [...] te no puede ser más atr[...] lo que el Acrópolis ha de [...] currido extraordinariame[...]

Los precios fijados para [...] sas localidades estarán al [...] todos los bolsillos.

REPARTICION DE PREMIOS DEL CAMPEONATO ESCOLAR DE BOX

El Martes próximo, a las 6.15 en la Federación de Box se repartirán los premios del Campeonato Escolar de 1923.

Con este objeto, quedan citados los señores:

Enrique Valdivieso, Instituto Nacional.
Raúl Arriarán, Instituto Nacional.
Jaime Pastol, Liceo Lastarria.
Aquiles Osorio, Liceo Amunátegui.
Juan Belenguer, Liceo Amunátegui.
Patricio Alvarez, Liceo Lastarria.
Eduardo Cuitiño, Internado.
Antonio Plaza, Liceo Lastarria.
Francisco Ugarte, Liceo Alemán.
Exequiel Ramírez, Liceo Lastarria.
Enrique Giaverini, Politécnico.
Antonio Castañeda, Liceo Lastarria.
Ernesto Mandiola, Liceo Hanssen
Oscar Anguita, Instituto A. Bello.
Luis Cortés, Liceo Lastarria.
Sergio Ojeda, Politécnico.
Angel Lobos, Politécnico.
Ascanio Lagos, Liceo Lastarria.
Eulogio Lizana, Liceo Barros B.
Felipe Zúñiga, Instituto Nacional.
Víctor Torres, Escuela de Artes.
Bernardo Schwarzberg, Liceo Aplicación.
Víctor Ugarte, Liceo Lastarria.

TEATRO LIGA DEL TRABAJO. —Independencia esquina de Lastra. —El gimnasio Pedro Martínez Hnos. dará una velada boxeril en honor del campeón suramericano Luis Vicentini. Este gimnasio hace un llamado

CENTRO D. CORNELIO SAAVEDRA B. C.—Cita a todos sus socios para el Lunes próximo a las 9 P. M., en su antiguo local, San Miguel 153. Se tratará sobre tabla.

a todos los aficionados al bello deporte boxeril más tratándose en honor de todo un gran campeón. Mañana se efectuará en este Centro el siguiente programa:

4 rounds entre los campeones señores Mario Morales, del Gimnasio Pedro Martínez, versus Eduardo Morales, del Benjamín Tallman.

5 rounds entre Luis Briceño, del Gimnasio Pedro Martínez, versus Agustín Navarro, del Humberto Guzmán.

4 rounds entre Luis Fuentes, versus Raúl Arriarán.

Match de lucha greco-romana, entre Víctor Palma y Víctor Pavez.

5 rounds, uno más en caso de empate, entre Armando Salazar, del Gimnasio Pedro Martínez, y David Segundo Mena.

5 rounds entre Manuel Valenzuela y Héctor Prieto, ambos del gimnasio.

6 rounds semi-fondo entre Manuel Bustos, del gimnasio, y Enrique Pineda, del Benjamín Tallman.

Match de fondo a 8 rounds, entre Manuel Vergara, crack [...] sio, versus Alberto [...] Benjamín Tallman, ambos [...] los.

CENTRO SPORTIVO E[L GLOBO] —La velada boxeril de [...] las 9 1|2 P. M., en el [...] Centro Sportivo El Globo [...] rá a efecto una interesa[nte] boxeril en la que tomarán [...] buenos aficionados de [...] centros de la capital.

Damos a continuación [...] ma completo de esta vel[ada]:

5 rounds entre los pesos [...] sé Cajales y Luis Cabezas [...]

5 rounds entre los [...] Pedro Lizana y Pedro Ve[...]

4 rounds entre los peso [...] mán Cárter y Wenceslao [...]

5 rounds entre los peso [...] perto Gamboa y José Ca[...]

Match de semi-fondo [...] campeones peso pluma Ge[...] za, de El Globo, y Leop[...] campeón de Providencia.

Match de fondo, a 6 rou[nds] los peso liviano Andrés [...] Providencia, y Leandro P[...] Globo.

La velada será amenizada [...] excelente banda de músi[cos].

CENTRO BOXERIL "[...]DOR".—Cita a sesión de [...] ral para el próximo Miérc[oles] 8 P. M.

DESAFIOS.—Higinio A[...] fesional, peso 59 kilos, de[...] profesionales señores Ri[cardo Her]nández y Raúl Meléndez, [...] Sánchez, en las condiciones [...] deseen. Contestar por [...] diario.

—Fernando Avila, de "E[...]" pide la revancha a Edua[rdo] [...]zuela, del "Pablo Muñoz", [...] Las Rosas 3052, de 6 a 8 [...]

CAMBIO

...BIO . . . . . . $ 40.10
...CIAL 40.00
...ALENCIAS DEL CAMBIO
BANCARIO:
...AB VALE 0.60%
. . . . 0.60
. . . . 0.60½
...TA 1.19½
...ONAL ABG. . . . 3.00
...IO DEL ORO: 206.50 o/o
...BO PAPEL VALE 6 PENIQUES.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

...bastante actividad y anima... desenvolvió el mercado de ... durante ambas ruedas de ...

...adjudicaciones de bonos, muy ...as y repartidas en diversos ...canzaron a una cifra bien ...

...los papeles mineros se ob... mayor movimiento que en los ... días, transándose numero... importantes partidas de Sal... Araca, Oploca, Llallagua, ... Martas, Nueva Elqui, Dis... en pequeña escala, Oruro. ...egociaciones restantes co... ieron a Banco Español, Ban...no S. A., Laboratorio Chile, ...dad Industrial, Molinera El ... Nacional de Vidrios, Gas de ... Lastenia, Antofagasta y diversos lotes de letras en libras esterlinas.

El mercado, que ayer se manifestó francamente flojo y de baja en los precios de los papeles, especialmente en los mineros, reaccionó ayer mostrándose firme, en general.

FLUCTUACIONES

Subieron

Hipotecario 8-1, 1|4; Hipotecario Valparaíso 8, 1|4; Araca, 2 3|4; Carolina, 1|4; Llallagua, 5; Minera, 1|4; Elqui, 1|8; Oploca, 2 1|2; Salvador, 2 3|4; Gas, 1|2; Molinera El Globo, 1.

Bajaron

Banco Español, 1|2; Chañarcillo, 1|4; Dichas, 1|2; Gatico, 1|8; Chilena de Salitres, 1|4; Peñón, 1|4; Cacheuta, 0.05; Electricidad Industrial, 1|2; Laboratorio Chile, 1; Club Viña, 50.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda
...Hip. 8-1, 96 3|8.
...Gas, 56 1|2.
...Araca, Enero 24, 171.
...Marta, 2.
...Salvador, Enero 24, 69.
...Hip. 8-1, P. H., 96 3|4.
...Antofagasta, En. 10, 62 1|2.
...Caja 8-1|2, 98 1|2.
...Caja 8-1, 99.
...Gdor. 8, 916, 90
...Caja 8-1|2, 99.
... Enero 15, 39.90
...Banco Español, 154.
... Enero 20, 39.90.
...Disputada, Enero 24, 50 1|2.
...Dichas, Enero 24, 44.
...Marta, Enero 10, 2.
...Llallagua, Enero 10, 481.
...Llallagua, Enero 24, 435.
...Oploca, Enero 24, 171.
...Salvador, Enero 24, 69 1|2.
...Antofagasta, En. 24, 62 1|4.
...Araca, Enero 24, 173.
...Oploca, Enero 24, 712.
...Lastenia, Enero 24, 48 3|4.
...Llallagua, Enero 24, 437.
...Llallagua, Enero 24, 438.
...Araca, Enero 24, 172.
Segunda rueda
...Hip. 8-1, 96 7|8.
...Caja 8-1|2, 98 1|2.
8000 Gdor. 8, 918, 91
5000 Gdor. 8, 915, 90.
139000 Caja 8-1, 99.
152 Antofagasta, 62.
100 Banco Español, 156.
100 Laboratorio, 76.
47 Italiano, Serie A., 68 1|2
18000 Hip. 8-1, 96 5|8.
15000 Caja 7-1, 94.
17 Electricidad Ind. 86 1|2
21 Gas, 56 1|2.
100 Electricidad Ind., 86.
500 Molinera El Globo, 53.
7000 Gdor. 8, 912, 91.
200 Salvador, Enero 10, 69.
1100 Salvador, Enero 24, 70.
300 Salvador, Enero 10, 69 1|4.
400 Dichas, Enero 24, 44.
1000 Dichas, Enero 24, 46.
500 Elqui, Enero 24, 11.
15 Vidrios, 90.
200 Salvador, Enero 10, 69 1|2.
300 Oploca, Enero 24, 173 1|2.
1700 Salvador, Enero 24, 70 1|2.
10 Bco. Ital. Serie A, P. S., 68 1|2
20 Seg. La Providencia, 7.
50 Martas, P. S., 1 1|4.
50 Rafaelitas, P. S., 5 5|8.
500 Molinera El Globo, P. S., 53.
22 Oruro, P. S., 26 1|4.
75 Dichas, P. S., 40.
100 Lastenia, En. 10, 48.

...OS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
...	....	....	10,000	99
...1|2 ...	8,500	98¼	30,000	98½
...1 ...	....	....	12,000	94
...ario 8-1 ...	30,000	96⅝	12,000	96⅞
BANCOS				
...	....	....	100	235
...	100	155	....	....
...zador ...	....	....	100	20
...P. H. ...	....	....	500	104
MINERAS				
...Enero 24 ...	100	174	....	....
...Enero 24 ...	500	10½	100	11
...ya, Enero 24 ...	1,000	27	....	....
..., Enero 10 ...	....	....	100	45½
...Enero 24 ...	1,000	46	1,000	47
...das, Enero 24 ...	300	50	200	51
...das, Enero 10 ...	....	....	100	50
...Enero 24 ...	100	50	....	....
...a, Enero 24 ...	100	435	....	....
...	....	....	1,500	2
...Enero 24 ...	100	81½	....	....
...	....	....	500	31½
...Elqui, Enero 24 ...	500	11	300	11¼
...Enero 24 ...	100	173	....	....
...Enero 10 ...	....	....	100	172
...isto, Enero 24 ...	....	....	500	9
..., Enero 10 ...	300	69½	....	....
...r, Enero 24 ...	300	70½	....	....
...la, Enero 24 ...	200	81	....	....
...Enero 10 ...	....	....	500	12¼
SALITRERAS				
...asta, Enero 24 ...	300	63	200	48¾
...a, Enero 24 ...	500	48	....	....
...ero 24 ...	1,000	62	....	....
GANADERAS				
...del Fuego, Enero 10 ...	200	138	....	....
VARIAS				
...idad Ind. ...	350	86	110	57
...	60	56½	10	71
...	100	77	....	....
...orio ...	20	90	100	72
...ill ...	....	....	....	....
PETROLIFERAS				
...Petróleos ...	....	....	2,000	0.40
...as, Enero 10 ...	....	....	1,500	6¾
...A LAS 5 P. M.				
...	....	39.80	....	40.00
...	....	206.00	....	206.50
...	....	13.00	....	13.10
...oro ...	....	174¾	....	....
...Enero 24 ...	....	....	....	46
...Enero 24 ...	....	....	....	45½
...a, Enero 24 ...	....	50½	....	....
...da, Enero 24 ...	....	439	....	....
...la, Enero 24, transacción ...	....	2	....	30
...Enero 24 ...	....	11	....	....
...Enero 24 ...	....	173	....	....
...Enero 24, transacción ...	....	71	....	....
...r, Enero 24 ...	....	....	....	0.25
...ta, Enero 24 ...	....	....	....	30
...Enero 24 ...	....	....	....	....

OPERACIONES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
Caja 8-1|2, 98 1|2.
Lastenias Ene. 10, 48 1|4.
H.p. 8-1, 96 3|8.
Llallaguas, Ene. 24, 435.
Hip. Valp. 8, 94 1|2.
Ch. Salitres, Ene. 24, 30 1|2.
Peñón, id. 10, 25 1|4.
Lastenias, id 24, 48 1|2.
Salvador, id. id, 69.
SEGUNDA RUEDA
Disputadas, Ene. 10, 50.
Lastenias, id. 24, 48 1|2.
...0 Hip. Valp. 8, 94 1|2.
Chañarcillo, Ene. 24, 4 1|4.
Gaticos, id. 10, 8 1|4.
REMATE
...Antofagasta. 62
1 Club Viña. 450
1 Club Viña. 410
2 Sporting Club. 10000
10 Antofagasta. 62¼

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor a 40; comprador a 39.80.
Segunda rueda. — Vendedor a 40; comprador a 39.80.

ORO

Primera rueda. — Vendedor a 207.50; comprador a 207.20.
Segunda rueda. — Vendedor a 206.50; comprador a 206.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor a 13.10; comprador a 13.
Segunda rueda. — Vendedor a 13.10; comprador a 13.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que se indican fijaron ayer la cotización siguiente:

Banco Anglo Sud-Americano 4.31
Banco de Chile. 4.30½

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 236.0.0 al contado y 237.5.0 a plazo. Bajó £ 2.12.6 al contado y 2.12.6 a plazo.
Cobre Standard: £ 61.5.0 al contado y 61.17.6 a plazo. Bajó 0.5.0 al contado y 0.5.0 a plazo.
Plata: 34 1|16 d. Subió 3|8.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA
100 Salvador 70, Enero 10.
3000 Espino 1 1|4, Enero 10.
10 Banco Nacional 102, P. H.
10000 Quilicura 1.40, Enero 24.
2000 Quilicura 1.35, Enero 10.
1000 Sto. Cristo 8 5|8, Enero 10.
100 Salvador 70 3|4, Enero 24.
27000 Hip. 8-1|2, 96 3|8.
4000 Quilicura, 1.35, Enero 10.
200 Sto. Cristo, 8 5|8, Enero 10.
4000 Caupolicán 1.40, Enero 10.
12000 Quilicura, 1.40, Enero 24.
SEGUNDA RUEDA
1500 Santo Cristo, Enero 10, 85|8.
50 Marta, 1 3|4.
5000 Quilicura, Enero 24, 1.40.
1000 Santo Cristo, Enero 10. 8 3|4.
1000 Quilicura, Enero 24, 1 3|8.
100 Salvador, Enero 24, 70 1|2.
600 Santo Cristo, Enero 10, 8 3|4.
1000 Caupolicán, Enero 10, 1|2.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 4 DE ENERO

Terneros de pie, desde $ 65 a $ 134
Terneros de 1 año, 92 a 145
Terneros de 1 1|2 año, 121 a 182
Novillos de 2 años, gordos, 218 a 295
Id. 2 años, a 1|2 gordura, 185 a 265
Id. de 2 años, flacos, 162 a 242
Id. de 3, gordos mestizos, 395 a 505
Id. de 3, gordos del país, 318 a 405
Id. de 3, a 1|2 gordura, 290 a 372
Id. de 3, flacos mestizos, 212 a 302
Id. de 3, flacos del país, 192 a 248
Bueyes gordos mestizos, 485 a 700
Bueyes gordos del país, 405 a 510
Bueyes a media gordura, 360 a 458
Bueyes flacos mestizos, 260 a 342
Bueyes flacos del país, 205 a 300
Bueyes de trabajo, 295 a 480
Torunos gordos, 400 a 492
Torunos a media gordura, 315 a 382
Toros, 270 a 1,000
Vaquillas de 1 1|2 año, 160 a 225
Vaquilas de 2 años, 180 a 265
Vaquilas de 3 años, 285 a 400
Vacas gordas mestizas, 395 a 510
Vacas gordas del país, 315 a 480
Vacas a media gordura, 262 a 342
Vacas flacas mestizas, 190 a 270
Vacas flacas del país, 165 a 240
Vacas paridas de lechería mestizas 420 a 800
Id. paridas a 1|2 gordura, 310 a 500
Vacas paridas flacas, 200 a 342
Potrancas, 90 a 420
Potrones, 100 490
Caballos, 80 a 710
Yeguas, 85 a 620
Mulas, 120 a 260
Ovejas de crianza, 18 a 24
Corderos lechones, 18.50 a 25
Corderos capones, 21 a 30
Ovejas gordas, 22 a 28.50

Ventas al peso

Novillos, de $ 0.76 1|2 a 0.88 1|2 kilo
Bueyes, de 0.75 a 0.87 1|2
Torunos, de 0.70 1|2 a 0.80 1|2
Vacas, de 0.75 1|2 a 0.88
Vacas argentinas, de 0.91 a 0.98 1|2

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

Exposición, esquina de Antofagasta. Remates los Martes y Viernes. Oficina: Huérfanos 2855. Casilla 3654. Teléfono 1031

Precios corrientes de la Feria de Animales del 4 de Enero de 1924:

Terneros:
De pié, gordos, de $ 60 a $ 130.
De 1 año, 90 a 140.
Novillos:
De 1 1|2 año, mestizos, 120 a 180.
De 2 años, 200 a 300.
De 3 años, 350 a 450.
Vaquillas:
De 1 1|2 año, 150 a 220.
De 2 años, 160 a 250.
De 3 años, 250 a 350.
Vacas:
Flacas, 160 a 270.
A media gordura, 250 a 350.
Gordas, 400 a 500.
Argentinas gordas,
Paridas, mestizas, 400 a 500.
Toros, 200 a 400.
Bueyes:
Flacos, 250 a 350.
A media gordura, 350 a 450.
Gordos, 450 a 700.
De trabajo, 400 a 500
Varios:
Yeguas, 50 a 400.
Caballos, 50 a 300.
Mulas, 50 a 350.
Ventas al peso
Vacas, 0.69 a 0.80.
Bueyes, 0.70 a 0.80.
Novillos, 0.68 a 0.81.

FERIA DEL MATADERO

PLACER 960. ESTACION S. DIEGO SANTIAGO

Transacciones al peso en la feria del 3 de Enero de 1924.

9 novillos con 5050 kilos, 0.94 1|2.
10 novillos con 4975 kilos, 0.94
10 novillos con 4550 kilos, 0.84
7 novillos con 3000 kilos, 0.76 1|2.
6 novillos con 2620 kilos, 0.76 1|2.
4 novillos con 1670 kilos, 0.65
6 bueyes con 3920 kilos, 0.90 1|2.
6 bueyes con 4130 kilos, 0.89 1|2.
6 bueyes con 3560 kilos, 0.88
4 bueyes con 2290 kilos, 0.75
2 bueyes con 1090 kilos, 0.72
5 bueyes con 3600 kilos, 0.68
9 vacas con 4230 kilos, 0.84
4 vacas con 1540 kilos, 0.82 1|2.
11 vacas con 4370 kilos, 0.80
6 vacas con 2555 kilos, 0.80
20 vacas con 8270 kilos, 0.79 1|2.
8 vacas con 3710 kilos, 0.79 1|2.
11 vacas con 4840 kilos, 0.79
5 vacas con 2300 kilos, 0.78 1|2.
10 vacas con 4300 kilos, 0.78 1|2.
7 vacas con 1945 kilos, 0.78
12 vacas con 4425 kilos, 0.78
10 vacas con 3955 kilos, 0.75
10 vacas con 3770 kilos, 0.75
10 vacas con 4620 kilos, 0.75 1|2.
10 vacas con 4230 kilos, 0.74 1|2.
5 vacas con 1970 kilos, 0.72 1|2.
7 vacas con 2660 kilos, 0.76
9 vacas con 1830 kilos, 0.75
10 vacas con 3555 kilos, 0.66
7 vacas con 2235 kilos, 0.65 1|2.
5 vacas con 2280 kilos, 0.62 1|2.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes. . .	95	Corderos .	1,709
Novillos. . .	131	Cerdos. . .	102
Vacas . . .	296	Cabros . .	56
En vara . .	39	Terneros .	76
	561		1,943

PRECIOS DE LAS CARNES

El kilo.

Carne buey . .	1.a	1.32	a	1.36
Id. id	2.a	1.20	a	1.30
Id. id	3.a	0.50	a	1.00
Id. novillo . .	1.a	1.32	a	1.36
Id. id	2.a	1.20	a	1.30
Id. id	3.a	0.50	a	1.00
Id. vaca . . .	1.a	1.32	a	1.26
Id. id	2.a	1.20	a	1.30
Id. id	3.a	0.50	a	1.00
Id. cordero . .	1.a	1.50	a	1.60
Id. id. . . .	2.a	1.20	a	1.40
Id. id. . . .	3.a	0.90	a	1.10
Id. oveja. . .	1.a		a	1.10
Id. id. . . .	2.a	0.90	a	1.00
Id. id. . . .	3.a	0.60	a	0.80
Id. cabro . . .	no hubo			
Id. cerdo . .	1.a	1.90	a	1.95
Id. id. . . .	2.a	1.70	a	1.80
Id. id. . . .	3.a	1.30	a	1.60
Grasa en rama		130, 1.50, 1.70		
Sebo ovejuno .		1.00	a	1.10
Cuero buey . .		1.30	a	1.40
Id. novillo. . .		1.30	a	1.40
Id. vaca . . .		1.10	a	1.20
Id. ovejuno doc.		60.00	a	72.00

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 4 DE ENERO DE 1924

Corte Suprema

Primera Sala

Se ocupó de las causas en acuerdo.

Segunda Sala

1 Banco Chileno Garantizador de Valores con Fábrica Nacional de Cemento La Cruz, pendiente.

Las demas no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Tomás Ramírez Frías, por el recurso, y don Arturo Alessandri y don Carlos Johnson G., contra el recurso y quedó pendiente.

Tribunal Pleno

1 Recurso de queja Enrique Montero y Manuel Vargas, pendiente.

Las demás no vistas.

Falladas de acuerdo

Contra Nicolás Cisternas López, inadmisible fondo.

Redactor, señor Figueroa L.

José 2.o Bobadilla con Serafín Zamora, ha lugar forma.

Redactor, señor Vargas Mardones.

Corte de Apelaciones

Primera Sala

Viernes 4 — Relator, señor González Campos

1 Contra Luis Arriaza R., confirmada; 2 Morel y Cía., reclamo clasificación patente, trámite; 3 Emilio Borgheresi, reclamo clasificación patente, trámite; 4 Henry Fleureau, reclamo clasificación patente, trámite; 6 Santiago Spencer y Jorge Waters con Walter Hamilton, revocada; 7 Emilio Orrego con Clemente Vera, es parte la Caja Hipotecaria, confirmación con declaración; 8 Andrés García Gil con Irene Morel T., retenida; 9 Eudocia Arce v. de J., con Junta de Beneficencia de Santiago; 10 Domingo Etcheverry con Empresa de los Ferrocarriles del Estado, confirmada con declaración.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don José Luis Santa María por la revocación, en la 6.a

Don Clemente Rivera, por id., en la 7.a

Don Osvaldo Vial con don Antonio Planet, en la 10.a

Segunda sala.—Relator señor Varas Olea

1 Fisco con Alberto Serrano, pendiente; 2 Contra Abelardo Muñoz, aprobada; 3 Contra Froilán Estay, confirmada; 4 Contra Camilo Solís, confirmada; 5 Contra Jovino Encina, confirmada; 6 Contra Alfredo Pérez, confirmada; 7 Contra Antonio Batarce, confirmada.

No vistas las demás.

Fallada agregada: Contra José Muñoz C. y otros, revocada.

Alegaron:

En la 7, don Manuel Cabezón con don Darwin Rossel.

En la continuación de la 1.a, don Enrique Valenzuela con don Santiago Lazo y don Lindor Pérez.

En la agregada: don Rafael Figueroa, confirmando.

Tercera sala.—Relator señor Gutiérrez

1 Sucesión Teresa Ovalle Vicuña, incidente de don Exequiel Pinto Ovalle, confirmada; 3 Federico Madrid con Ferrocarriles del Estado, en acuerdo; 4 Carolina West de Claverie, recurso de queja, es parte don Edelmiro Alvizú, confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Francisco Delpiano con don Rafael Moreno, en la 1.a; don Ramón Luis Henríquez con don Humberto Yáñez, en la 3.a; don Miguel Contardo por la confirmación, en la 4.a

Falladas de acuerdo: Director del Tesoro contra E. López (dos expedientes).

Cuarta sala.— Relator señor Rodrígues

2 Alberto Arduino contra José López, desierta; 4 Contra Lindor Ramírez, confirmada; 5 Contra Alberto Pavez, confirmada; 6 Contra Gmo. Raffo, confirmada; 7 Contra Rosario Orellana, confirmada; 8 Moreno Hnos. con Fisco, pendiente relación; 9 Contra Bernarda Astorga, confirmada; 10 Contra Berta Moreira, confirmada; 11 Contra Orfilia Lara, confirmada; 12 Contra Ramón Petit, confirmada; 13 Contra Carlos Silva M., confirmada; 14 Contra Francisco Bahamondes. Se invalidó de oficio.

No vistas las demás.

Fallada agregada: Contra Luis Durán, revocada.

Alegaron:

En la 2, Ramón 2.o Jiménez con Alberto Alduino, parte.

En la 4, don Rafael Figueroa, revocando.

En la 5, don José Miguel Herrera, revocando.

En la 14, don Rafaell Molina, revocando.

La causa pendiente N.o 7 de ayer, se retardó hasta la próxima semana.

Fallada de acuerdo: Contra Santiago Cerfoglio.

Ingreso de causas

CORTE SUPREMA

Paredes Sara con Leoncio Martín, c. forma y fondo.

Retamal Hortensia y otros con María C. Urra y otro, c. fondo.

Accionistas Aguas Lontué, c. forma y fondo.

SECRETARIA ALCALDE

Civil: Narciso Chicurel, quiebra, del 5.o; Salvador Nazán, calificación, del 5.o

VALPARAISO SPORTING CLUB

LOS TRABAJOS DE LA MAÑANA DE AYER EN VIÑA DEL MAR

Go Lady montada por M. Vera, pasó 600 metros en 40 2|5.

—Lenine montado por un aprendiz, pasó 600 metros en 40 1|5.

—Yacaré, montado por J. Guajardo, pasó 1,000 metros en 1.7.

—Pega Pega, montada por A. Molina, pasó 800 metros en 51 3|5.

—Kollmán, montado por L. H. Huerta, pasó 600 metros en 38 3|5.

—Puelche, montado por G. Guerra, pasó 600 metros en 39.

—Illapelino, montado por V. Jara, pasó 600 metros en 39 4|5 y después de un regular descanso repitió igual distancia 39 1|5.

—Atorrante, montado por S. Jiménez, pasó una vuelta al carrerón, haciendo los últimos 1,400 metros en 1.43 3|5.

—Guernsey, montada por L. A. Zamora, pasó 1,200 metros en 1.24 un quinto.

—César Borgia, montado por L. A. Zamora, pasó 1,000 metros, al carrerón, en 1.11.

—La Alegría, montada por J. Galaz, pasó 1,600 metros en 1.52 dos quintos.

—Insaciabe, montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.28 3 quintos.

—Coquetón, montado por G. Martínez, pasó 800 metros en 55.

—Knave, montado por S. Torres pasó 400 metros en 25.

—Waxy, montada por S. Jiménez pasó 1,400 metros en 1.38 2|5.

—Mentirosa II, montada por R. Hernández, pasó 1,600 metros en 1.50

—Ramuncho, montado por un aprendiz, pasó 600 metros en 38 tres quintos.

—Fósforo, montado por R. Hernández, pasó 1,600 metros, al carrerón, en 1.57 3|5.

—Parlera, montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 26 1|5.

—Tristán, montado por P. 2.o Rebolledo, pasó 1,400 metros en 1.39 1|5.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

AGRICULTORES: CAL PARA abono, ofrezco a $ 5.50 saco 80 kilos. E. Muñoz, San Pablo 4670. E-6

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

FORD TURISMO, PARTICULAR, en perfecto estado, vendo, o cambio por Dodge. Andes 3360. E-5

VENDO GRAN OCASION RICO automóvil europeo turismo, siete asientos. $ 5,000. Verlo en Huérfanos 1869, de 1 a 3 P. M. E-5

BOXES SE ARRIENDAN EN GArage. Vergara 538. 5-E

FORD EN PERFECTO ESTADO Y con muy buen motor vendo de ocasión. San Ignacio 858. E-5

VENDO TONEAU EN P... estado, con arneses, y yegua alazana, trotona. Verlo, tratar: Santa Rosa 2001. E-5

COCHECITO CON ARNESES, apropiado para campo, vendo. Exposición 504. E-5

HUDSON SIETE ASIENTOS, flamante, se vende garantido. Verlo y tratar: Feria Comercial, San Antonio 816. E-5

KING DE SIETE ASIENTOS, TUrismo, se vende muy barato, linda presentación. San Antonio 816. E-5

VENDO AUTO STUDEBAKER, EN muy buen estado. Alameda 2159. E 5

CARRETON FLAMANTE CON ARneses, vendo. San Francisco 990. E-6

SE VENDE AUTO EUROPEO DE siete asientos, en perfecto estado, garantido. Arturo Prat N.º 12. E 5

HE COMPRADO EL FORD 8069, DE don Luis Salomón. Pasado tres días no respondo de deudas pendientes. F. D., Avenida Correa 1553. E 5

MOTO HARLEY VENDO DE OCAsión. San Pablo 2484. E-7

OCASION: REGALO 2 CARRETElas con caballos y arneses, por muy bajo precio. Santa Rosa 2290.

VENDO AUTO DODGE. VERLO DE 12 a 1 1|2. San Pablo 2239. E-7

CARRETONES ARENEROS VENDO aperado. San Pablo 5199. Blanqueado. E-6

ATIENDO PEDIDOS AUTOMOVIles, por meses y temporada a Viña del Mar. Moneda 1420. Teléfono 3842. 6-E.

COMPRO AUTO-GONDOLA 20 PAsajeros de ocasión, buen estado, pago casi totalidad al contado. A. A. Casilla 144. 5-E.

¡BUEN NEGOCIO! OFREZCO EN venta dos góndolas con recorrido importante y de gran porvenir. Utilidades comprobadas. Facilidades de pago, habiendo garantías. Castro 103. E-5

VENDESE UN CAMION, GONDOLA Fiat, N.o 9130, 20 pasajeros, recorrido Santiago San Bernardo. Informaciones paradero carros San Bernardo o Carrión 1621. E-6

CARRETELA COMPRO, ESTILO coche, buenos resortes. García Reyes 38. E 5

VICTORIA ELEGANTISIMA, PUESta, vendo. Mapocho 1883. E 5

CAMION CON UN CABALLO Y romana "Howe" 500 kilos, véndese ocasión. Picarte 292. 6-E.

PATENTE PARA AUTO PARTIcular, compro de ocasión. San Antonio 421. 4-E.

V... FORD. VERLO: ALDUNAte 496, de ... 11. E 6

COMPRO CARRETELA EN BUEN estado aperada de ocasión. Molina 601. 5-E

$ 300 VENDO CARRETELITA. CAlle El Molino 200, Las Hornillas. E-6

CAMION DOS RUEDAS, NUEVO, vendo. Serrano 654. E 5

SE VENDE GONDOLITA PARA 12 personas, con tapicería de cuero, motor Ford, garantido, todo en perfecto estado. Verla y tratar: en Prieto N.º 1265. E 5

AUTOMOVIL CHANDLER DE 7 asientos, de turismo, se vende en perfecto estado. Alonso Ovalle 835. E-10

CAUTONO FLAMANTE, CON ARneses vendo. San Francisco 990. E-6

VENDO DE OCASION ELEGANTE Ford sport, máquina garantida. Claras 28. E-5

COCHE AMERICANO, LLANTAS goma, victoria, faetón, vis a vis, tilburí, vendo barato. Avenida España 47. 6-E.

GONDOLA COMPRO CON FACILIdades. Las Quintas 458. 7-E.

CARROCERIA PARA GONDOLA para 16 o 20 pasajeros, compro. Maipú 534. 6-E

$ 2,500 VENDO AUTO DODGE.— Vicuña Mackenna N.o 520. 6-E

OCASION: LINDO FORD, ULTIMO modelo, partida, luz y chacón eléctrico, amortiguadores, ruedas desmontables y llantas de repuesto, vendo o arriendo temporada. Gay 1776. 6-E.

VENDESE $ 7,500 AUTO DODGE de 7 asientos, completamente nuevo, turismo, motor en perfectas condiciones, y una carrocería cerrada, nueva, en $ 1,500. Puede verse en la mañana, de 10 a 12. Cochrane 279.

BICICLETA VENDO EN PERFECto estado. Vicuña Mackenna 650, casa 34. 6-E.

DOS BICICLETAS PARA NIÑITO vendo de ocasión. Moneda 1711.

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA negocio. Agustinas 1719. 7-E

BICICLETA DE OCASION, VENDO. Cochrane 475. E-7

ARNES TIRO SOLO, PAR VARAS victoria, perfecto estado, véndese. Gálvez 225.

VENDO COCHECITO IMPORTADO cuatro ruedas, llantas goma, para 2 personas. Brasil 92-A. E-5

VENDO FORD 2 ASIENTOS, CON facilidades de pago. Delicias 2500. E-6

AUTO FOX SPORT, DOS ASIENTOS perfecto estado vendo, verlo. Gálvez 241. Administración Garage. E-6

CAMION SOLIDO, 2 RUEDAS, COche 2 ruedas, 2 asientos. Coche 4 ruedas, 3 asientos, vendo. San Francisco 964. 7-E

COMPRO BICICLETA EN BUEN estado. Matucana 2.

BICICLETAS ALCYON PARA CAballeros, señoritas, niños. Repuestos B. Tisné. Castro 141.

VENDO UNA BICICLETA COLUMbia en buen estado, para niña. Sazié 2130. 6-E

ARRIENDOS (Necesitan)

EN PEÑAFLOR O EN EL MONTE, tomo casa en arriendo. Datos a Casilla 772. Santiago. E-6

SE NECESITA EN ÑUÑOA, CASA o departamento independiente para poca familia. Contestación Catedral 2358. 8-E.

FAMILIA INGLESA, DESEA arrendar chalet o casa con jardín. Dirigirse: H. W. B., Casilla 68. Santiago. E-7

PIEZAS PARA PEQUEÑO TALLER necesítase. Aplicar Casilla 1083, dando amplios detalles. Precio máximo $ 50 al mes. E-7

MATRIMONIO DISTINGUIDO CON una niñita tomaría departamento con pensión, como únicos pensionistas, en casa-quinta Ñuñoa o Providencia. Prefiérese casa señoras solas. Ofertas a R. R., casilla 3555. 7-E

NECESITO ARRENDAR EN PROvidencia, Av. Salvador o calles adyacentes casita con cuatro o cinco piezas y quinta pequeña que tenga gallineros. Canon módico. Ofertas a casilla 1403. 7-E

ARRIENDOS (Ofrecen)

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO de cuatro piezas, y huerto; en Irarrázaval 2794. E-5

BUEN DEPARTAMENTO ARRIENdo. Matucana 68 A. E-6

ARRIENDASE CASA ESQUINA, Dieciocho 705. Consta de 16 piezas, hall, galería, gallinero, dos patios, luz eléctrica y gas, cánon $ 700 mensual. Verla y tratar: Dieciocho 707. E-6

ARRIENDO CASA NUEVA, CINCO habitaciones, cochera, subterráneo, mirador; $ 100; frente Cancha San Pablo. Tratar: San Pablo 5199. E-5

250 ARRIENDO ALTOS, DARDIGnac, una cuadra Recoleta. Tratar: Bellavista 449. E-6

SE ARRIENDA CASA ESQUINA, para negocio. Ecuador 4320. 5-E.

CASA-QUINTA PARA POCA FAmilia, arriéndase. Ñuñoa. Villagra 84. Frente Municipalidad. 5-E.

ARRIENDASE ESPLENDIDO ALmacén, con casa habitación, en el barrio más comercial, Matadero, San Diego al llegar al llegar a Franklin. Tratar: San Diego 2007. (Sombrerería). E-7

SE ARRIENDA ESPLENDIDAS casas bajos, nueve piezas, toda comodidad. Angamos 227, cerca Jofré. E 5

ALTOS 9 PIEZA, OTROS 3, PIEzas. San Diego 926. E 6

PIEZA TARAPACA 866, ENTRE San Francisco - Serrano, arriéndase persona o matrimonio. E 5

350 COMODA CASA, SOTOMAYOR 655, Plaza de Yungay. Tratar: Alonso Ovalle 852. E 6

220 ARRIENDO ESPLENDIDAS, flamantes casas. Avenida Matta 614. E 6

220, LIBERTAD 1322, CASA ESquina estilo chalet. Verla 3 a 4. Tratar: Ejército 658. Sin agentes, arriendo. E 6

ARRIENDASE A FAMILIA EXtranjera espléndida media casa altos, central, inmediata Plaza Armas. Casilla 3245. 5-E

NATANIEL 1949, CASITA N.o 10, arriendo pieza.

CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza calle a caballero respetable. Santo Domingo 2249. 6-E.

$ 250 Y 320 ESPLENDIDAS CASAS, una en bajos, otra en altos, pintadas y empapeladas. Carmen 402. 6-E

200 ARRIENDO CASAS, 5 PIEZAS, gas, elecrticidad, 8 cuadras cntro. Echeverría 995. 6-E

SE ARRIENDA CASA HABITAción con dos grandes galpones para industria. Lira 534. Tratar: G. Urriola 661. 6-E

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA balcones calle, otra interior, con o sin muebles; casa familia. Prat 273. 6-E.

ARRIENDO CASA-QUINTA, AMOblada, por la temporada de Verano. Irarrázaval 2771. 6-E.

$ 200 ARRIENDASE ALTOS COmodos para profesional o matrimonio solo. Santa Rosa 57. 6-E.

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas grandes a persona sola. Tarapacá 739. 7-E.

ESPLENDIDA CASA EN BAJOS, diez piezas y dependencias, gran hall, luz eléctrica y gas, situada en Maestranza 338, se arrienda. Tratar: Huérfanos 1059, 2.o piso, oficina 15. E-5

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas, cocina. Carreras 660. E-5

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento a la calle, amoblado, con espléndida pensión. Santa Mónica 2141. E-6

ARRIENDO PIEZAS, CABALLEros, señoras. Compañía 1580. E-6

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES casa extranjera, baño. Serrano 75. E-6

DOS BUENAS PIEZAS OFRECE barato familia honorable. Agustinas 2680. E-6

500, CASA DIEZ PIEZAS, FUERA servicios, arriéndase. Santa Rosa 217. E-6

SE ARRIENDA ESPACIOSO LOcal para garage, muy central, a media cuadra de Avenida Vicuña Mackenna. Tratar: Santa Isabel 098. E-7

PIEZA AMOBLADA PARA MAtrimonio, arriendo en San Diego 272. E-5

OFICINAS COMODAS, BARATAS arriéndase. Bandera 161, entre Agustinas y Moneda. 7-E

CASA-QUINTA, ESTILO CHALET, arriéndase amoblada, temporada Verano o más tiempo. Pedro Valdivia 2310. 7-E

ARRIENDO BARATO CASA SEIS piezas, hermoso parrón. Bascuñán Guerrero 1090.

$ 250 RIQUELME, BUENA CASA habitación, diez piezas, fuera de servicios. Huérfanos 1152, of. 19. 5-E

UNA, DOS PIEZAS OFRECESE, casa particular. Molina 546. 7-E

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio. Chiloé 2010.

$ 200 ESPLENDIDA CASA, 6 PIEzas, dos patios, dependencias. Santa Elena 1339. E-6

CASA RESPETO, PIEZA BALCON, baño. Herrera 208.

$ 500, ARRIENDASE ESPACIOSOS altos siete balcones. Alameda 3059. 5-E

ARRIENDASE BUENOS LOCALES centrales. Datos: Pasaje Matte 40. 5-E

350, SANTA ISABEL 459, ENTRE Carmen y Lira, casa 7 piezas, servicio, todo confort, para familia extranjera desde primero Febrero. Tratar: Merced 394, de 1 a 4. 6-E

ARRIENDO 2 PIEZAS, LUZ ELECtrica a matrimonio solo o señoras casa respeto. Maestranza 1873. 5-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS o tres grandes piezas en casa quinta, próxima Cerro San Cristóbal. Dominica 227. 6-E

CASA BIEN TENIDA, REGULAR familia, extranjera preferida; gas, electricidad, arriéndase. España 764. 5-E.

ARRIENDO $ 250, CASA LIMPIA, gas, electricidad, piezas balcones, entre Mercado y la Vega. Gandarillas 142. Parque Recoleta. Matrimonio o para familia. 5-E.

350, ALTOS COMODOS. VERGARA 634. Llaves en los bajos. Tratar Serrano 348. 7-E.

ARRIENDASE COMODA CASA Rosas 2932 esquina Esperanza. 5-E.

DEPARTAMENTO DOS LINDAS piezas, arriéndase en casa recién construída a matrimonio solo o señoras respeto. Ñuble 783. E-5

ARRIENDANSE MAGNIFICAS piezas amobladas, situación centralísima. Esmeralda 636. E-8

120 ARRIENDO DEPARTAMENTO central, tres piezas aseadas, guardar muebles. Delicias 212. E 5

ARRIENDO PIEZAS, TAMBIEN amobladas, caballeros, señoras. Compañía 1580. E 5

ARRIENDASE PIEZA, BALCON calle, o departamento. San Diego 488, casa B. E 15

ARRIENDO DEPARTAMENTO PIEzas, balcón, Gálvez 550. 5-E.

$ 60, 80, 120, ARRIENDO CON LUZ, agua, casas higiénicas, dos, tres piezas empapeladas, mampara, cocina, patio. Vicuña Mackenna 1471. 5-E

ALMACEN CENTRALISIMO, ESquina comercial, dos vidrieras. Cuatro piezas, luz eléctrica, servicios. Moneda esquina Fontecilla. 6-E.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para negocio. San Diego 233. 6-E

EN LOS LEONES. — ARRIENDO lindo chalet moderno con todo confort y garage. — Lindo jardín y plantas frutales, 750 pesos mensuales. Tratar: con dueño, Av. Constanza 350. 5-E.

$ 130 ARRIENDO ESQUINA cualquier negocio, con habitaciones. Prat 1801. E-5

$ 150 ESPLENDIDA CASA OCHO piezas, luz. Antofagasta 2884. E-6

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA negocio. Tratar: Esperanza 30. E-5

ARRIENDO LINDA PIEZA A LA calle, amoblado flamante. Purísima 260. 6-E

ARRIENDO PIEZAS, GUARDAR muebles. Casa propia. Cueto 759. E-5

ARRIENDASE EN DIECIOCHO CAsas, recién construídas de 550 a 700 pesos. Verlas y tratar Dieciocho 714 de 9 a 12 y de 2 a 6. E-5

$ 190, ARRIENDASE CASA CINCO piezas, luz eléctrica, todo servicio. Camilo Henríquez 425. Tratar: Santa Victoria 212. Verla: dos a seis. 6-E

LOCAL PARA ALMACEN, BUENA situación, se arrienda en Morandé esquina Sama. Tratar A. Manrique M. Galería Alessandri 16. 5-E.

ARRIENDASE ESPACIOSO ALMAcén central, con dos piezas habitaciones. San Diego 106. E-6

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA (bajos). Monjitas 350. Verla: de 2 a 4 P. M. 9-E

PIEZA PARA GUARDAR MUEbles, arriéndase. Bulnes 332. 6-E

PARA ALMACEN O CANTINA, arriendo en la mejor situación, de E. Ramírez. Tratar: San Diego 1118. E17

CASA RECIEN TERMINADA, 5 grandes piezas buenas, corredores, casino, pieza servidumbre, árboles y varios frutales. Campo Amor 3174, entre Chile España y Holanda (Ñuñoa). — Llaves al frente. E-5

ARRIENDASE COMODAS CASAS altos y bajos en Vergara 664 y 666. 5-E.

DEPARTAMENTO, MATRIMONIO solo. Vivaceta frente San Luis. E 6

ARRIENDO PIEZA. TOESCA 2158. 5-E.

370 ARRIENDO PIEZA BALCON calle (altos) persona sola. Moneda 2993. E-5

ARRIENDASE CASA ALTOS, FLAmante, con toda comodidad. Santa Rosa 330. 5-E

ARRIENDASE MAGNIFICA CASA, 14 departamentos. Luz eléctrica, gas. Recoleta 847. Llaves 981. 5-E.

30 Y 20 ARRIENDO PIEZAS. Tratar: Rosario 908. E-5

EN PROVIDENCIA ARRIENDASE buen departamento casa quinta. Providencia 973. E-5

PIEZA BALCON. CALLE SANTA Rosa 203. E-5

SE ARRIENDA CON UTILES EL acreditado local para carnicería. — Blanco Encalada 3104. E-5

ARRIENDO EN VACACIONES, cómoda quinta en los alrededores de Santiago, dirigirse: casilla 1421. 6-E

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento a señoras o matrimonios. Independencia 578. 6-E

SE ARRIENDA DOS CASITAS PAra luego. Tratar, Vicuña Mackenna 650. Administración. 6-E.

ARRIENDASE ALMACEN COMERcial. Casa altos 11 piezas. San Pablo 2083. 8-E.

ARRIENDASE BUENA CASA ALtos, para primero Febrero. Montevideo 511. Tratar: Gálvez 61. 6-E

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS.— Maestrazna 182. 5-E

ARRIENDO PIEZAS. PEDREGAL 12-A. E-6

$ 350 MOLINA 208. BAJOS EN perfecto estado, fachada estucada; consta: vestíbulo, lindo hall, cinco piezas, patio, toilette y dependencias. Luz eléctrica y gas. Tratar con su dueño: Morandé 147, Lezaeta. E-14

DEPARTAMENTO ARRIENDO 3 piezas. Melchor Concha 13, Bellavista. E-5

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO CON habitación. Cochrane 545.

ARRIENDASE PIEZA PERSONA sola, precio módico. Molina 152. 6-E.

DOS PIEZAS GUARDAR MUEBLES arriéndase. Molina 152. 6-E.

DOS PIEZAS COMUNICADAS ofrezco a personas muy honorables. — Echaurren 69. 7-E.

SE ARRIENDA UN LOCAL, MAnuel Montt N.o 2333, pensión con todos los útiles. E-6

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA altos, recién construída, para hotel o pensión, muchas piezas una cuadra Estación Central. Maipú 51. Tratar: Delicias 2014. 9-E

ARRIENDO CASA DE ALTOS EN Delicias esq. García Reyes. Canon $ 380. Tratar en la Zapatería.

$ 200 BONITO CHALET, DEPARtamento: dos buenas piezas, baño instalado, cocinita. Siglo XX, 268. 6-E

LOCAL PARA NEGOCIO O INDUStria se arrienda. Av. Matta 1484.

$ 120 ARRIENDO BUENAS CASAS a la calle con luz eléctrica. Tratar: Victoria 509. Frente Tracción. E-6

$ 140 $ 80, ARRIENDO BUENAS Casitas tratar: Pedro de Oña 115. E-6

VENDO O ARRIENDO DEPARTAmen con instalaciones de chanchería. Carmen 996. E-6

$ 220, ARRIENDO COMIDA CASA 6 piezas, fuera de dependencias. —Lira 919.

ARRIENDASE CASA ALTOS. GARcía Reyes 736. E-7

SE ARRIENDAN PISOS. TRATAR: Franklin 662. E-5

$ 55 ARRIENDO CASA 3 PIEZAS, toda comodidad, una cuadra carros 19 Parque. Avenida Viel 1888. E-5

ARRIENDO A FAMILIA HONORAble, sin enfermos, casa quinta, amoblada durante vacaciones, a tres cuadras Plaza Italia, y un cuarto cuadra carro Bellavista. Consta sala, escritorio, comedor, baño, tres dormitorios, dependencias, etc., verla: de 2 a 4. Mallinckrodt 68. E-6

ARRIENDO PIEZA BALCON CALLE (altos), persona sola. Moneda 2993. E-7

$ 55 PIEZA AMOBLADA. ALONSO Ovalle 1240. E-6

CASA COMODA, CON BUEN PATIO arriéndase. $ 180 mensuales. Cochrane 1111, casi esquina Avenida Matta.

CASA NUEVA SEIS PIEZAS, HALL, todo servicio, carro ida y regreso, arriendo a gente respetable. Avenida Francia 1174. Tratar: Pinto 1297. E-7

ARRIENDO UNA QUINTITA EN Población Carmen Mena. Carros Ovalle, paradero N.o 14, una cuadra hacia la Cordillera, pimientos en la vereda.

CASITAS $ 40 ARRIENDO. CITE Ricardo Matte, calle Bellavista, pasado Molino Santa Margarita. E-6

$ 70 ARRIENDO DEPARTAMENTO central, dos piezas, casa particular. —Romero 2363.

ARRIENDASE EN ALTOS DEPARtamento balcón, calle, con cocina. — San Ignacio 892. 6-E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, piezas. Brasil 60. E-6

ARRIENDO PIEZAS CENTRALES y baratas. San Diego 291.

ARRIENDANSE BUENAS PIEZAS amobladas calle e interiores, precios módicos. Puente 576. E-7

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, parquet, baño anexo, arriéndase en casa moderna, central. Precio módico. Referencias escogidas. Mikes, casilla 81-D. E-7

SE ARRIENDA LA ESPLENDIDA casa en San Diego 1851. Tratar: San Diego 1847, casita 5. E-7

ARRIENDANSE LAS ESPLENDIdas casas de Arturo Prat 1453 y 1457. Tratar: San Diego 1452. E-7

DENTISTAS. ARRIENDASE OFIcina dental bien instalada. Verla: Arturo Prat 235.

ARRIENDO COMODAS E HIGIEnicas casas. Cochrane 475. E-8

EN CASA-QUINTA ARRIENDASE departamento a matrimonio o jóvenes solos, en Irarrázaval 2150. E-6

ARRIENDO COMODAS CASAS $ 120 y 100. Chiloé 2014. 9-E

$ 80 ARRIENDO COMODO DEpartamento, con luz. Arauco 822. 9-E

ANIMALES

BURRA PARIDA, VENDESE. Placer 1324. E-5

COMPRO UNO O DOS CABALLOS para carretela, a prueba. Copiapó 770. E-5

PAREJA ARNESES Y VARAS para un caballo, para victoria particular se venden. Ñuble 471, esquina Dávila Larraín, Población Carmen. E-5

LINDAS VACAS, MUY LECHERAS, ternero chiquito, vendo, Vicuña Mackenna 1230. Tratar: de 6 a 9 A. M. 5-E

VENDO VACAS PARIDAS, TERNEro chico, de diez a catorce litros, se ordeñan a las 7. Avenida Silva N.o 71. 5-E

VENDO ... BUENAS burras lecheras. Dirección: bajada Puente Bulnes. Chacra Lo Sáez, Renca. E-11

VENDO YEGUA TIRO SOLO, DE ocasión. Nataniel 1802. E-6

LEGITIMOS LULU DE POMERAnia, cría chiquita, véndese. Freire 43. E 6

VACA CON TERNERO CHICO VENdo. Domeyko 2358. 9-E

VENDO CARRETELA CON, SIN caballo. Adolfo Ossa 2401, esquina Pablo Urzúa, Población La Palma. E-6

VENDO PERRITOS PERDIGUEROS finos. San Diego N.o 282. 7-E.

SE RUEGA DAR NOTICIAS DE gato blanco y negro perdido el día 31, de una mudanza por Diez de Julio. Carrera 673 (casa 10). Buena gratificación.

VENDO TRES VACAS, SAN MARtín 922. E-8

BURRA MUY BUENA LECHERA, vendo de ocasión. Avenida Pedro Valdivia 231.

CABALLO TIRO SOLO COMPRO. — Presentarlo panadería. Jotabeche esquina Arica. E-6

ACCIONES Y BONOS

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército. — Seguros de vida pagados en el mes de Diciembre de 1923: profesor del Liceo de Hombres de Traiguén, don Delfín Lara, $ 8,000; cabo fogonero de los Arsenales de Marina, Valparaíso, don Pedro Oyarzún, 2,000 pesos; soldado del Regimiento Arica, La Serena, don Fructuoso Ahumada, $ 2,000; teniente coronel del Regimiento Maturana Santiago, don Alfonso Zañartu Cruz, $ 20,000; reservista don Guillermo Jones, de Valparaíso, $ 5,000. Bonos Redimidos. — N.o 12,462, del cabo de Ejército, del Grupo Sotomayor, en Lautaro, don Ignacio Sotomayor, $ 1,000; N.o 4,576 del Comisario de Policía jubilado don Alfredo Sanhueza, de Antofagasta, $ 1,000; N.o 516, del teniente 1.o de Marina de la Base de Sumergibles, don Alberto Consiglio, $ 1,000; N.o 17,631, del reservista de Sewell, don Félix Vidal, $ 1,000; y el N.o 4,300 del reservista de Valparaíso don Carlos R. Searle, $ 1,000. 9-E

ALHAJAS

PLATINO ORO Y TOda clase de joyas de valor, compra al contado, taller de joyería: Ramón Callis, Compañía 1025. 27-Feb.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 a 14 quilates, ofrezco Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 104. E-30

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO, compro constantemente. Estado 56. Joyería. E-30.

JOYAS CON BRILLANTES, PERlas, solitarios compro, permanentemente contado, Estado 56. E-30

SE COMPRA PESOS, CHAUCHAS Y toda clase de monedas antiguas. Plata y oro, chafalonía. Compañía 1034. Oficina N.o 1. S-D

BOMBAS

12 a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —De orden superior cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Martes 8, a las 9.30 P. M. Tabla: renuncia del capitán y teniente 2.o y elecciones de ayudante y demás oficiales que haya lugar. —El secretario. E-8

COMPRA-VENTA VARIAS

LANA Y CRIN COMPRO. SAN DIEgo 9. 26-E.

...COS, VICTROLAS, NOVELAS, menajes, compro, vendo, recibo consignación; anticipo fondos; órdenes remates. San Antonio 49. E-7

CRIN, LANA TODAS CLASES ENcontrarán en San Diego 9. 26-E.

BODEGA LA FERIA, CINCO DE Abril 3479, Teléfono 183 Estación. Ofrece: leña eucaliptus, picada, a $ 8.50 los 100 kilos; leña espino, picada, a $ 10 los 100 kilos; leña talhuén, picada, a $ 10 los 100 kilos; leña monte, picada, a $ 8.50 los 100 kilos; leña álamo, los 300 palos, $ 1.70; sal costa, a $ 14 los 100 kilos; maíz amarillo, a $ 27 los 100 kilos; granzas, trigo, de 1.ª, $ 18 los 100 kilos. Gran surtido en abarrotes al por mayor. E 5

COMPRO ELASTICO SANDOW, INdicar precio, Casilla 6063. E-5

VENDO DE OCASION ESTANTEría de cigarrería. Medio amoblado. Escritorio, caja, para negocio. Recoleta 430. 5-E

CEREZAS CALIFORNIA, ESPECIAles para dulces y sorbetes vende por grandes y pequeñas partidas la Chacra Santa Julia de Ñuñoa, Avenida Irarrázaval 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa. 5-E

ARNES IMPORTADO, PAREJA, flamante, vendo. Mapocho 1883. E 5

VENDO ESTANTERIA, MOSTRAdor, vidrieras, estado nuevo, y útiles para almacén, pastelería y frutería. Maestranza 130. E 5

CARPA DE PLAYA, SE VENDE: Vicuña Mackenna 53. 5-E

COMPRO TINA BAÑO. CARMEN 1369. 5-E

CAJONES PIANO VENDO $ 20. Avenida Condell 990. 6-E.

VIDRIERA PARADA VENDO OCAsión. Agustinas 1519. E 5

ZAPATEROS: REALIZO 100 PARES hormas; romana balanza, tambores. Vicuña Mackenna 900. E 5

PELUQUEROS. VENDO 4 SILLOnes muy baratos. Independencia 801. E-5

MIMBRE VENDO. EDISON 4420, esquina Robles. E-7

VENDO BILLAR COMPLETO, COpiapó 1472. E-5

POR CAMBIO DE GIRO VENDO barato dos mesas, billar y un estante, muy apropiado para cantina o pastelería con seis lunas de espejos. Diez de Julio N.o 496. 6-E.

BIOGRAFO SALON REGALO 250 pesos. San Martín 372. 6-E.

FIBRAS ... CONEJO PAra cola realizo. Tocornal 476.

COMPRASE ESTANTERIA CIGArrería, lustrín. San Isidro 16. E-5

ROMANA 500 KILOS VENDO. Avenida La Paz 6. E-5

ROMANA PALANCA HOWE, REgalo en 250 pesos. Andrés Bello 575. E-5

COMPRO URGENTE CHUICOS Y damajuanas usadas. S. Francisco 999. 6-E

VENDO HERRAMIENTAS DE CArrocería de ocasión. General Velásquez N.o 35. 6-E

CRIN ANIMAL, $ 2.50 KILO VENdese. Serrano 352. 6-E

COMPRO RELOJES DESCOMPUEStos de bolsillo y pulsera, de señora. Recoleta 138.

LEÑA ALAMO 300 PALOS, $ 1.70; espino seca, trozada, $ 9.80 cien kilos; eucaliptus trozada, $ 8 cien kilos; azúcar flor fina blanca, $ 21 arroba. Mapocho 3001. E-5

TUPI, REGALO $ 250. — ALDUNAte 1177. E-8

OCASION VENDO BAÑO, CON CALculador. San Francisco 627.

BOLETOS, MAQUINA COSER, SINger, Ponchos lana, ternos ropa, frazada lana, véndese. — San Ignacio 1864.

COMPRO BAÑO DE FIERRO ENLOzado. Indicar precio. Casilla 7050. E-6

PAPAS AMARILLAS, DESDE $ 10 saco, recibió La Granadina. Av. Matta 1460. Teléf. 113. Parque.

LEÑAS SECAS, TROZADAS, $ 8.50 los 100 kilos, sal costa, 15; afrecho, afrechillo, pida a La Granadina. Av. Matta 1460. Teléf. 113. Parque.

COMPRO ESTANTERIA Y FRAScos de botica.—A. Vergara. Gálvez 144.

AVISO: REALIZAMOS: BAÑOS fierro enlozado, baños corrientes, lavatorios de pedestal, bidet, W. C., calentadores, lavaplatos, botagua, cañería, desagües, lluvias, llaves. Chacabuco 18.

ROMANA FARBANK, DE PALANca, vendo de ocasión, 1.500 kg. San Pablo 2256.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

POR VIAJE VENDO PASTELERIA en a mejor situación. Lado Teatro Esmeralda, contrato 3 años a cualquiera oferta. San Diego 1063. 6-E

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio Bar, Restaurant, de don Andrés Ibarra, San Ignacio con Rondizoni, no respondo por cuenta pasado tres días. Alfredo Ibarra. E-5

$ 550 VENDO PENSION, BUENA clientela, San Pablo 2028. E-5

SE VENDE UN DEPOSITO DE VIno y cerveza, Santa Isabel 84. E-5

SE VENDE CARNICERIA O SE arrienda, con todos los útiles. San Diego 750. 5-E

LAVANDERIA VENDO ESPLENdida situación y bastante clientela. Serrano 308. E-5

VENDO EL HOTEL Italia, en La Cisterna. Preciosa casa quinta. Negocio muy acreditado y de mucho porvenir. 5-E.

POR VIAJE VENDO CARNICERIA. Independencia 818. 5-E.

VENDO FRUTERIA, VERDULERIA, y abarrotes, por estar enfermo. Santa Rosa N.o 290. 6-E

SE VENDE BAR RESTAURANT LIbre, 200 metros por no poder atenderlo, espléndido negocio. Tratar: Gálvez 1024. E-5

POR VIAJE VENDO BARATO PAStelería, cigarrería. San Diego 949. E-5

VENDO SOMBRERERIA, BUENA situación, segunda cuadra San Diego poco capital. Dirigirse: a casilla 1281. 5-E.

POR VIAJE URGENTE LIQUIDO lavandería acreditada, con contrato. Alonso Ovalle 625. E 7

VENDO GRANDE Y ACREDITADA Panadería, en el campo, media hora de Santiago, amasijo 24 quintales diarios, por ausentarse su dueño del país. Delicias 3337. E-5

LAVANDERIA ACREDITADA VENdo. Victoria 1066. E-5

VENDO BAR RESTAURANT BUEna situación. Mapocho 884. E-5

COMPRO CIGARRERIA O ARRIENdo local apropiado. J. W. L., Correo 12. 5-E.

SE VENDE UN NEGOCITO MEnestra, verduras, poco capital, buenas ventas arriendo barato puerta al cité y Rosas, por enfermedad. Rosas 1903. E-6

BAR-RESTAURANT, VENDO POR fallecimiento de su dueño. Muy buena situación, frente Vega Central. Calle Salas 254. 6-E.

ALMACEN ABARROTE, POCO CApital se vende, barrio comercial, arriendo barato. Juan Vicuña 1441. 6-E.

VENDO RESTAURANT MUY REcomendado, por enfermedad. Eyzaguirre 1445. E 5

SIN DERECHO LLAVE VENDESE almacénn abarrotes espléndida situación, poco capital, por imposible buena atención. Independencia 689, esquina. E 5

VENDO NEGOCIO PENSION, frente Estación Yungay. Matucana 1335. 6-E

CARNICERIA VENDO CON FACIlidades de pago. Colón 1471. 6-E

VENDESE ACREDITADA PENSION con clientela, por ausentarse dueño. Eyzaguirre 1036. E-6

LAVANDERIA SE VENDE MUY buena situación. Eleuterio Ramírez 856. E-6

FRUTERIA Y VERDULERIA VENdese. Vicuña Mackenna 136. E 5

VENDO NEGOCITO. JUAN VICUña 1419. E-6

$1,300 REGALO NEGOCITO PUEStos varios. Eyzaguirre 775. E-6

VENDO ALMACEN ABARROTES Y buen carretón aperado para ladrillo. Santa Elena 1342. E-6

VENDO NEGOCIO MENESTRAS Capital mil quinientos pesos. Tratar: Chacabuco esquina Romero. Hotel El Cambio. E-6

VENDO PUESTO CARNE, VENTAS de siete a ocho mil mensuales. Razón: Vega Matadero, puesto uno. 5-E.

VENDO BAR BARRIO MATADEro. Germán Riesco 1996. 7-E.

ALMACEN, DEPOSITO LICORES vendo. capital $ 3,000. Víctor Manuel 1898. 6-E.

VENDO NEGOCIO ACREDITADO, barrio central, rodeado de conventillos, sin competencia, ricas instalaciones, muy surtido, depósito de licores, gran venta vino; contrato arriendo módico. Precio único 5,500 pesos. Martínez Rozas 2398. 6-E.

VENDO ALMACEN ABARROTES en buena situación, buenas ventas. Se da a prueba. Maestranza 654. 7-E.

SE VENDE ALMACEN, MOSTRAdor, molinillo. Manuel Rodríguez 1033. 7-E.

SE VENDE UN TALLER DE CARpintería, por no poder atenderla en su buena situación. Vicuña Mackenna 207. 6-E

EN SAN DIEGO 2314, VENDO NEgocio completo de paquetería. 8-E

VENDO ALMACEN ABARROTES, barrio comercial, arriendo barata, esquina de cité. San Alfonso 1446.

SE VENDE UN RESTAURANT con derecho a posesión. Fermín Vivazeta 34.

VENDO PELUQUERIA Y DOS BIllares con derecho a llave, situación inmejorable. Providencia 2962, Plaza Los Leones. E-6

VENDO POR NO PODER SER atendido por su dueño, el Bar-Restaurant Casino de los Bomberos, Plaza Almagro. Dirigirse por carta. Casilla 3431. E-6

VENDO BODEGA DE FRUTOS DEL país, con sucursal. Ventas comprobadas. Tratar: Lira 263. E-6

CARNICERIA CON NUMEROSA clientela y útiles, se vende por no poder atenderla. Se arrienda el local. Compañía 2279. E-5

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de abarrotes del señor Luis Mezzano, calle Aldunate 999, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de esta fecha (5 Enero 1924). José Carvallo M. E-7

COMPRO ALMACEN EN ESQUIna, urgente, con casa habitación y patio, en barrio tranquilo, no suba el arriendo de 150 pesos, capital 6,000, cerca línea carro. R. Cabrera, Correo 6, Independencia. E-7

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo pastelería-cigarrería, auto Ford y Muebles. Bandera 872. E-7

DESPACHEROS, COMPRO NEGOcio ocho a doce mil pesos, buen barrio central. San Diego 110. Pilato. E-7

ESPLENDIDO NEGOCIO. FABRIca, coches y sillas para guagua, con anexo juguetería, véndese $ 4,500. Verla 2-5. Serrano 352. 6-E

POR VIAJE VENDO INDUSTRIA, explotándose con rendimiento 300 o|o utilidad. Cóbrase solamente maquinarias, envases, etc., por valor $ 10,000. Artículos muy acreditados comercio. Datos: Sta. Elena 1326, solamente de 6 a 9 P. M.

VENDESE NEGOCIO POR ENfermedad, 33 piezas, muchas calle. Puente 576. E-7

VENDO LAVANDERIA, DELICIAS 1869. E-6

POR GIRO DE NEGOCIO VENDO la acreditada y antigua Fábrica de helados y dulces "La Perla". Plaza Yungay. E-6

PASTELERIA "LA PERLA", SAN Pablo esquina García Reyes. Véndese este acreditado negocio con buena clientela por cambio de giro. Su dueño. E-7

SE VENDE RESTAURANT 2a categoría, por no poder atenderlo. Tratar: Matucana 859. E-7

HABIENDOME REMATADO MI almacén don Julio Vargas, San Diego 953, he quedado a mi entera satisfacción en los precios de las mercaderías y honradez.—Abraham Abusleme. E-5

VENDESE PENSION POR NO POderla atender. Victoria 1040. E-6

VENDO PATENTE DE PENSION con derecho a alcoholes. — Santiago, 1424.

SE VENDE UN NEGOCIO ACREDItado por ausentarme del país. — Eyzaguirre esquina San Francisco. E-7

VENDO ACREDITADO PUESTO de bencina. Irarrázaval esquina Vicuña Mackenna. Tratar: Sargento Aldea N.o 920. 6-E

SE VENDE TALLER DE ZAPATEría. Chacabuco 46. 8-E

VENDO PELUQUERIA BARRIO Estación. San Diego 953.

$ 28,000 HOTEL-RESTAURANT acreditado, excelente clientela. Herrera 208.

CARNICERIA, UTILES COMPLEtos, vendo ocasión. Lastra 1498. E-6

SE VENDE HOTEL Y RESTAUrant. Calle Meiggs N.o 66. E-9

VENDO HOTEL RESTAURANT, poco capital, buena venta y situación. Matucana 248. E-4

QUIEBRA JUSTO IGLESIAS.— EN la junta general celebrada el 4 del actual, después de verificarse los créditos de los acreedores presentes, se aprobaron las proposiciones de convenio presentadas por el fallido con las adiciones propuestas por los acreedores y designándose al abogado Antonio Planet para percibir las sumas que pague el señor Iglesias en cumplimiento del convenio y las distribuya entre los acreedores. Este convenio sólo aprovecha a los siguientes acreedores: A. Gorriateguy, Manuel García, Ernesto Bertelsen, José A. Peña, Porfirio Azócar, Rudolf Hnos. y Cía., Marcelo Casabonne, Pedro Tribaut, Carracedo y Pinillos, A. Magnère y Cía., Fernando Bernier, José Picó y Cía., Pedro Lafon, Juan Machino, Legarreta, Castellu y Cía., Sociedad Bady Ltdo., Raab Rochette, Rocca y Cía., Gill Hnos, Vivent Hnos. y Cía., Casto Carretero, Aycaguer Duhaldé y Cía., C. Bustos y Cía., Luis Figueroa Novoa, Francisco Oestemer, Juan Sallato y Domingo Picardo. — José A. Alfonso, secretario. 5-E.

EXTRACTO—CERTIFICO: QUE por escritura de esta fecha ante mí, los señores Jaboco y Abraham Guloff de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en el ramo de fabricación de ropa hecha y compra-venta de la misma. La razón social será "Guloff Hermanos", que podrá usar indistintamente ambos socios. El capital social será de Noventa y dos mil ciento sesenta y dos pesos cincuenta y cuatro centavos, aportados como sigue: por el señor Jacobo Guloff, cincuenta y dos mil quinientos setenta y dos pesos noventa y un centavos y por el señor Abraham Guloff, treinta y dos mil seiscientos dos pesos y tres centavos. El término de la sociedad será de tres años, a contar desde el primero de Enero del presente año y tendrá su domicilio legal en esta ciudad. —Santiago, Enero 3 de 1924.—Javier Echeverría Vial. 10-E

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. Enero 1

ALBUM SELLOS "SCHAUBEK", último modelo, ofrezco ocasión. Catedral 1642. D-31

MUSICA

MAQUINARIAS

SE REGALA PERFUMERIA EXtranjera, por doce recetas despachadas en la Botica Belga. San Diego 591. Esquina Eyzaguirre. 7-E.

TOS, BRONQUITIS, RESFRIOS, Influenza, ronquera, cura rápido Píldoras Phamell, 4.40 caja. Llegó a Botica y Droguería Belga. San Diego N.o 591, esquina de Eyzaguirre. 7-E.

GONORREAS. FUERA: SALUD, limpieza, Glóbulos Kadde, 4.40. Botica Belga. San Diego 591. 7-E.

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, despacha como las mejores del centro y servida permanentemente por farmacéuticos titulados, hasta las 11 de la noche. Economía, seriedad, rectitud, como en las buenas farmacias de Europa. 7-E

ENFERMOS ESTOMAGO, RIÑONES, hígado, intestinos, vejiga sanarán radicalmente con Te Araucano (sabia combinación científica yerbas medicinales). Valor: tres pesos. Venta: Bandera 161, segundo piso. San Ignacio 247. Pedidos de provincias Casilla 5052. 10-E

MASAJE MEDICO — ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. E-10

ENFERMEDADES VENEREAS, vías urinarias, impotencia, sífilis. Clínica doctor Lefevre. San Antonio 41.— Atiendo sección nocturna, de 8 a 10. Consulta gratis. E-5

GONORREAS NUEVAS, ANTIguas, impotencia, sífilis, afecciones prostáticas en ambos sexos. Leucorreas, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo, propio. Estudios en clínicas extranjeras. Atiendo enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturna 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41, casilla 2736. Clínica y Laboratorio Médico Dr. Lefevre. F—3

ALIMENTO ESTRELLA, ESPEcial para niños, personas enfermas, convalescientes; reconocido el mejor. E-5

MUEBLES

MUEBLES FINOS: C... dormitorios salones do... Fábrica. Nataniel 466.

COMPRO MENAJES DE ... clase muebles, rasqu... San Diego 460. El Agui...

MUEBLES FINOS: C... dormitorios, salones de... Fábrica. Nataniel 464.

CATRE FIERRO BRONCE DOS plazas, maceteros, aspiritas de ocasión. Vendo. Santa Rosa 1385.

MEDIO AMOBLADO SALON, NUEvo, color caoba, véndese urgente. San Isidro 1568. 6-E

$ 400 AMOBLADO DORMITORIO, otro $ 550. Herrera 208.

OCUPACIONES (Ofrecen)

ENCUADERNADOR DE LIBROS en blanco, necesita Imprenta Siglo XX. E-7

NIÑO NECESITASE. SAMA 1161.

TIPOGRAFOS Y PRENSISTA PEdal necesito. San Pablo 1157.

ENCUADERNADOR DE LIBROS en blanco se necesita. Tratar de 8 a 10, Villavicencio 315. E—6

CAJISTA QUE SEPA IMPRIMIR prensa pedal. Merced 813. E-5

ENCUADERNADOR Y MARGINAdor en prensa de cilindro, tratar, Villavicencio 315. 24-E

NECESITO DEPENDIENTE ALmacén. Tocornal 1698. E—5

EMBOBINADORES MUY COMPEtentes se necesitan en el taller A. E. G. Ca. Suramericano de Electricidad. Nicolás Palacios 1141. 5-E

NECESITO PELUQUERO. ANTOfagasta 2881. E—5

NECESITAMOS PANADEROS. B. Guerrero 1035. E-6

MECANICO COMPETENTE NECEsita, Garage Gladina. Cienfuegos 11. E-5

ZAPATEROS PLANTILLEROS NEcesito. Galvarino 694. E-5

ELECTRICISTAS, COMPETENTE, en tubo acero, trabajo permanente. — Riquelme 368. 5-E.

AGENTES DE RETRATOS NECEsita La Hispano Americana. Garantiza, con sueldo. Escriba hoy mismo: Casilla 229, Coquimbo. E—22

REPARTIDOR DE VINOS CON clientela y garantía, necesito. Viña Pra. carros a Lo Ovalle, Paradero N.o 12. 8-E

MATERIALES DE CONSTRUCCION

MEDICINA

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

ADULTERACION DEL VINO

Un lector.— Santiago.— Tengo, señor, fundadas sospechas de que en mi barrio, en vez de vino, están vendiendo agua teñida, con alcohol y quizá qué otros ingredientes perjudiciales para la salud.

¿No podría usted indicarme, aunque fuera sucintamente, la manera de reconocer tales falsificaciones?

La única materia permitida para la coloración artificial es la sustancia colorante natural de las uvas (enocianina) extraída de las uvas mismas o del vino. La adición de cualquiera otra droga aunque sea inofensiva es fraudulenta.

Afortunadamente la investigación de los colorantes artificiales de los vinos—una de sus principales sofisticaciones — es hoy día extraordinariamente sencilla y fácil de practicar.

Indicaremos algunos procedimientos elementales.

Se bate prolongadamente y con energía dentro de una botella con tapón esmerilado un poco del vino sospechoso con algunos gramos de bióxido de manganeso; luego se filtra a través de papel. El líquido filtrado será incoloro o ligeramente amarillo, si el vino es natural; por el contrario, en caso de adulteraciones con materias colorantes derivadas de la anilina conservará una coloración roja.

Jean y Frabot operan del modo siguiente: se unen a cinco centímetros cúbicos de vino uno de formol comercial y cuatro de ácido clorhídrico puro. Se calienta el líquido a baño maría durante algunos minutos hasta que se haya formado un precipitado completo y se satura el ácido con amoníaco, manteniendo el total sobre el baño de maría hasta que todo el amoníaco se haya evaporado, cosa fácil de comprobar con el papel rojo de tornasol que vira al azul con los vapores amoniacales. Se deja enfriar el líquido y se filtra; si el vino es puro resulta incoloro.

Para los colores artificiales de origen vegetal se puede operar así: se toma un trozo de cal viva y se labra en él una superficie plana. Sobre esta superficie se vierte una sobre otra de dos a cuatro gotas del vino sospechoso. Transcurridos unos dos minutos se observa la mancha producida en la superficie blanca de la cal. La coloración verdosa acusa el empleo de colorantes derivados de la malva o campeche; la coloración parda sucia, fitolaca; la coloración pizarra con aureola roja palo del Brasil y la coloración azul cochinilla.

Vino que contiene ácido sulfúrico libre: Con mucha frecuencia esta adición se verifica para comunicar mejor aspecto a un producto averiado o en vías de alteración. A un calor suave se secan dos tiras de un papel blanco y sin cola de las cuales una habrá sido manchada con vino puro y la otra con vino sospechoso. La tira de papel, manchada con el vino puro no se altera y presenta una coloración azul violeta, mientras que la otra en presencia del ácido sulfúrico se colora en rojo y queda muy frágil.

Vino adicionado de alumbre: Esta sal se emplea también para dar mayor brillo al color del vino. Si se añade a un vino natural un poco de agua de cal y se deja la mezcla en reposo durante algunas horas, se forman hermosas cristalizaciones.

La adición de alumbre impide esta cristalización. Por consiguiente, si transcurrido un tiempo prudencial no aparecen las cristalizaciones el vino ha sido adulterado con alumbre.

Adulteraciones con sulfato de cobre: Sumergiendo en el vino un alambre de hierro bien limpio, desengrasado y sin capa galvánica, al cabo de algunos minutos presentará un depósito rojo de cobre metálico muy visible si el líquido ha sido adulterado con sulfato de cobre. Este método de investigación puede convertirse en un sistema de purificación con sólo emplear la necesaria cantidad de hierro.

ZENON.

NECESITAMOS OPERARIOS DE máquina. Fábrica de Calzado, Delicias 2701. 7-E.

NECESITO PELUQUERO SABADO, Domingo. Matucana 4.

NECESITO CORTADOR CARNE, interesado, sin vicios, con recomendaciones. Lautaro 2070. E-7

EMPLEADO JOVEN PARA BAR necesito. Delicias 3448. E-7

NECESITO UN COPERO. SAN PAblo 1059. E-5

NECESITO MOZO CON BUENAS recomendaciones. Nueva Irarrázaval 3300. 6-E.

NIÑO PARA ASEO DE OFICINA y mandado, de 8.30 a 10. Ahumada 136, bajos.

MOZO PARA BOTICA, CON RECOmendaciones necesita. Catedral 2301. 6-E

SEÑORITA QUE SEPA TAQUIGRAfía y escribir a máquina se necesita; presentarse, San Antonio 426, el Sábado en la tarde.

MUY BUENAS COSTURERAS PAra la confección de ternos de niños en brin y casimir, se necesitan para trabajar en el taller. — San Diego 1686.

PIANISTA BUENA PARA CENtro de baile, necesitamos, trabajo todos los días. Tratar: Avenida Matta 1165.

NECESITO EMPLEADA COMEDOR y de piezas, recomendadada, casa pensión. Moneda 929. E-5

NIÑA MANO NECESITA CASA EXtranjera, buen sueldo. Compañía 2876-D. E-5

URGENTE NECESITO EMPLEADA que entienda cocina; buen sueldo. Delicias 4158. E-6

MUCHACHA PARA TODO SERVIcio de matrimonio, necesito. Sueldo: $ 50. San Diego 996, casita 4. E-5

NECESITO NIÑERA COMPETENte y mozo con buenos informes. Avenida Pedro Valdivia 831. E—6

EMPLEADA POCO SERVICIO NEcesito. Riquelme 748. E—6

EMPLEADA DE LA MANO, ACtiva, recomendada, necesítase. San Isidro 72. E—6

NECESITO EMPLEADA SEPA COcinar. Maturana 577. E—6

EMPLEADA PARA SERVICIO NEcesito. Sevilla 1231. 6-E.

EMPLEADA PARA SERVICIO NEcesito. Bandera 191. 6-E.

NIÑA DE 14 A 15 AÑOS NECESITO. Rosas 1340.

EMPLEADA SERIA NECESITA matrimonio extranjero sin niños, presentarse Av. Tumucán 749, por, 2-6 P. M. Buen sueldo. 6-E

[illegible] AGIL NECESITO. San Francisco 221. 6-E

NECESITO NIÑA PARA EL SERvicio, que sepa algo la cocina. Vicuña Mackenna 527. 6-E

NIÑA SIN GUAGUA, QUE SEPA algo cocina, necesito; buen sueldo. Lira 617. E-7

EMPLEADA BUENA EDAD PARA cuidar guaguas, necesito. Delicias 1276.

EMPLEADA DE PIEZAS REGULAR edad, necesita San Diego 79. 6-E

EMPLEADA JOVEN NECESITA Urgente matrimonio. Carmen 933. E-7

NIÑA MANO, GRAN SUELDO, NEcesito. Sotomayor 45. E-5

NIÑA PARA LA MANO SE NECEsita. San Diego 1440. E-6

NECESITO SIRVIENTA SEPA algo cocina. Avenida Matta 1298.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, con buenos informes, para veraneo. Manuel Montt 2537.

NECESITO EMPLEADA JOVEN casada, para cocina. Echáurren 702.

NECESITO AYUDANTA COCINA. Delicias 2894.

NECESITO COCINERA PARA EL campo, casa honorable. Informarse. San Pablo 3260. E-6

SE NECESITA COCINERA BUEN sueldo, San Diego 1440. E-6

NECESITO AYUDANTA DE COCINA Nataniel 128.

NECESITO COCINERA CON RECOmendación, puertas afuera. Serrano 99.

$ 60 BUENA COCINERA JOVEN, con recomendación. A. Prat 996. E—7

NECESITASE COCINERA RECOmendada. Sueldo conveniente. Agustinas 2066. E—7

NECESITO COCINERA CON AYUdanta; sueldo: 130 pesos; competente. Exijo buena recomendación. Zañartu 1047. E-6

NIÑA PARA LA COCINA NECESIto. Arturo Prat 620. 6-E

PARA FAMILIA DE CUATRO personas necesito cocinera con excelentes recomendaciones y que sepa bien su oficio. Presentarse de 10 a 11 y de 2 a 4. Carreras 245.

NECESITO BUENA COCINERA; pago buen sueldo. Santa Rosa 48. 9-E.

AYUDANTA COCINA NECESITO. Exposición 94. Restaurant Barcelona. E-6

RESTAURANT ESPAÑA NECESIta mujer para ayudanta cocina y un joven de 20 a 25 años para el Bar. Buenas recomendaciones. Diez de Julio esquina San Ignacio. 6-E.

NECESITO COCINERA REGULAR edad. Teatinos 446. 5-E

NIÑA PARA LA COCINA NECESIto. Santa Isabel 016. 6-E

NECESITASE COCINERA PARA matrimonio con dos niñitos. Arturo Prat 1278. 5-E.

MUJER SENCILLA, COCINA. GALvez 279, casita 31. E 5

MAESTRA COCINA (SEÑORA). Necesito para Restaurant Inés de Aguilar 1132. Plaza Almagro. E-5

EMPLEADA DE MANO Y COCINEra, necesito. Rosas 2618. E-6

SE NECESITA BUENA COCINERA. Avenida España 365. E-6

NECESITO DOS AYUDANTAS DE cocina, pensión El Recreo. Brasil 85. E—

BUENA COCINERA NECESITO PAra casa de pensión pago buen sueldo, San Diego 761. E-5

SE NECESITA COCINERA Y EMpleada, comedor. Santa Rosa 157. 5-E

NECESITO COCINERA BUENA Presencia sueldo: $ 50. Rancagua 0398. 5-E.

SE NECESITA COCINERA SEPA COcina francesa, italiana, para familia extranjera en hacienda. Importante cerca Santiago, se paga buen sueldo: Huérfanos 1066. 6-E.

AYUDANTA DE COCINA COMPEtente, para pensión. Brasil 94. E-5

COCINERA NECESITO CON RECOmendación Recoleta 3[illegible]. E 6

COCINERA COMPETENTE PARA restaurant necesito urgente. M. Montt 2937. E—6

COCINERA, VERDADERA, TRAbajadora, niña joven servir mesa, necesito. Buen sueldo. Lezaeta 541, por Recoleta. 5-E

SE NECESITA COCINERA Y EMpleada para la mano. Toesca 2454. E-6

COCINERA Y MUCHACHA DE 15 años, necesito. Delicias 1835. 5-E

COCINERA FORMAL, SOLA, BUEnos informes, necesito. Santo Domingo 628. 6-E.

COCINERA COMPETENTE, NECEsito, Echáurren 8. E-7

COCINERA Y NIÑA DE MANO SE necesita para Cisterna. Tratar de 3 a 5 Sazié 2021. E-6

COCINERA NECESITO CON RECOmendación. Compañía 1731. E 6

COCINERA JOVEN CON RECOmendación, necesito. Santo Domingo 2238. E 5

COCINERA COMPETENTE, NECEsito: buen sueldo, Avenida Irarrázaval, (Ñuñoa). 5-E

COCINERA, NECESITASE. GALEría Alessandri 30, 3.er piso, casa 2. 7-E.

COCINERA NECESITO. BENGOA 861. Barrio Recoleta. 5-E.

COCINERA Y EMPLEADA DEL comedor se necesita. Argomedo 379. E—6

COCINERA COMPETENTE, SUELdo $ 70. Se da ayudante. Necesítase. Avenida Manuel Montt 1740. 6-E.

COCINERA NECESITO. SAN PAblo esquina Riquelme, Botica. 6-E.

COCINERA CUATRO PERSONAS, necesito. Carmen 139. 7-E.

COCINERA Y EMPLEADA PARA comedor necesito. Santa Rosa 55. 6-E.

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS necesito buenas colocaciones. Bandera 339. 5-E.

COCINERA NECESITA MATRIMOnio solo. Santo Domingo 1017. E-5

COCINERA PARA TRES PERSOnas necesito. Cumming 356. E—5

COCINERA JOVEN NECESITO CON informes. República 81. 5-E.

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DOÑA ADELAIDA LAZO DE MURUAGA

2563 AVENIDA BLANCO ENCALADA 2563

HOY SABADO 5, A LAS 2.30 P. M.

—HAY:—

SALON.— Amoblado de nogal estilo Luis XV tapizado en seda compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro cubierta de cristal, alfombra de una pieza, lámpara de 5 luces, delantero de piel blanco, cuadros grabados, etc.

ESCRITORIO.— Estante para libros, escritorio y archivador de cortina, mesa para máquina de escribir, **máquina de escribir Woodstock**, sillón giratorio, cortinas de 3 hojas, lámpara de colgar y sobremesa, alfombra granate de una pieza, **juego de muebles estilo inglés, compuesto de un sofá, 1 sillón fijo, uno de balanza y 6 sillas**, cuadros al óleo, grabados, estufa eléctrica, bibelots, barómetro, útiles de escritorio, etc.

COMEDOR.— **Lindo aparador de roble americano**, con espejo y vitrinas laterales, mesa de correderas, 6 sillas asiento y respaldo tapizado, reloj de campana, lámpara de 4 luces, jaula de bronce con pedestal, jardineras, útiles de comedor, etc.

DORMITORIO.— Roperos de uno y dos cuerpos, peinadores, lavatorio de desagüe, alfombras de una pieza, cuadros, grabados, etc.

VARIOS.— Muebles sueltos, escritorio grande con cajones, cocina a gas, baño de zinc, **una partida de tinta y cera preparada para pisos.**

A LA VISTA, HOY VIERNES, DE 2 A 6.30 P. M. Y SABADO DE 6.30 ADELANTE.

CARLOS RIVAS VICUÑA. Martillero de Hacienda — **ARTURO CALVO MACKENNA**

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesito, cama adentro. Poca familia. Merced 252. 9-E

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Libertad 654.

COCINERA JOVEN PARA TRES personas, necesito. Buen sueldo, Santa Rosa 1654. Cerca Maule.

COCINERA Y MUCHACHO PARA el aseo de casa, recomendados, necesítase. Agustinas 1328. E-6

COCINERA JOVEN RECOMENDADA sin niños, puertas adentro. Buen sueldo. Carmen 418. E-8

OCUPACIONES (Necesitan)

ARQUITECTOS O PARTICULARES ofrécese carpintero competente construcciones, interpretación planos, etc. V. H. Chillán Nuevo 1085. Valparaíso. M-6

SEÑORA HONORABLE, EXTRANjera, desea emplearse como institutriz dueña casa, habla 4 idiomas. Prefiere provincia. A. G. Correo 5. 6-E.

ME OFREZCO COMO ADMINIStrador segundo o mayordomo, competente en cualquiera explotación agrícola. Varios años práctica. Casado, joven y activo. Dirección: A. G. M., Casilla 1017. E 6

OFRECESE SEÑORITA ATENDER cigarrería u otra ocupación. Dirigirse: Esperanza 70, casa 17. 5-E.

OFRECESE MAESTRO DE COCIna, confitero, recomendado, extranjero, para casa particular; habla inglés, francés, castellano. Jose Charles, Bandera 890, altos, pieza N.o 9. E—5

PERSONA COMPETENTE EN EL ramo encuadernación y dorado en general, se ofrece como jefe de taller. —J. C. E. Correo 8. Santiago. 5-E.

OFRECESE SEÑORITA CAJERA con excelente recomendación. Dirigirse a (C. M.), Correo Central. 7-E

OFRECESE SEÑORITA VENDEDOra, buenas recomendaciones. Correo 2, G. J. E—6

OFRECESE MATRIMONIO SOLO, cochero, cocinera, campo, llavero, muy competente, herrero, carpintero, P. Quevedo, Correo Central. 6-E.

ENFERMERA SE OFRECE POR días o mes. Dirigirse por carta, Correo N.o 3, M. D. S. 6-E.

OFRECESE SEÑORITA PARA CUIdar niños a señora, prefiero al campo. C. F., Dirigirse calle Rosa N.o 1740.

HORTELANO JARDINERO JOVEN, se ofrece. Ñuñoa, Correo 10. Quiroz. E-7

SEÑORITA PRACTICA MOSTRAdor pastelería ofrécese. — M. R. San Ignacio 1572.

OFRECESE CAJERA. DIRIGIRSE carta Correo 2. L. M. G.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MARIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1369. Casilla 1255. 20-M

DEGA LAUTARO. — AVISAMOS al público en general que a pedido de nuestra distinguida clientela se ha abierto una sección de ventas al detalle de frutos del país, en su local, San Diego 1523, donde encontrará esta mercaderías de 1.a clase. 29-Enero

LLEGARON HORNOS PARA ANAfes a parafina. Augusto A. Graf, San Diego 85. E-15

ADELA CABELLO, MODISTA, avisa a su distinguida clientela que se trasladó Serrano 537. 6-E

$ 10, HECHURA SOMBRERO SEñoras; arreglar precios bajísimos. Pasaje Castro Montt. Casita 6. 6-E

COLCHONES REFACCIONA A DOmicilio. San Diego 9. E 23

EMPLEADOS SIN PRETENSIOnes, trabajadores y bien despiertos, pueden hacerse un sueldo de $ 6 a 20, en dos horas, expendiendo una carreta de choclos en la Vega Central, Martillero Enrique Hartard. Unica condición: tener $ 200 efectivos. Prospectos se entregan diariamente durante el remate de cinco de la mañana. E 5

ALFOMBRAS, LIMPIA, LAVA, Arregla, guarda, pintura, aseo, encerados pisos, hace La Higiénica Vaccum Cleaner. Maestranza 918. Teléfono N.o 340. 6-E

SEÑORA: LA ROPA DE SU MArido está usada, no la bote? Mándela virar Moneda 1050, lado Iglesia Agustinas.

SEÑORAS, POR BALANCE LIQUIdamos a precios increíbles, ropa blanca señoras, caballeros, niños y guaguas. Fábrica Monjitas 480.

REGALAMOS DELANTALES grandes, 7.80; sábanas grandes, 8.00; calzones, desde 4.80. Monjitas 865.

VESTIDITOS EN TODOS TAMAños, lindos modelos, precios rebajadísimos, desde 4.80. Monjitas 865.

AJUARES BAUTIZO CON CAPA, gorra y bata, 19.50; batitas, 5.00; camisitas, 1.30; paletocitos, 2.40.

GUARDAPOLVOS Y DELANTALES para niños, en todas edades, realizamos; si es económica, visítenos. — Monjitas 865.

CABALLEROS REGALAMOS PREciosas camisas última novedad, precios increíbles. Todos los artículos de camisería liquidamos. Monjitas 865.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE PERDIDO UN VALE vista a la orden de la Compañía Cervecerías Unidas por 8,273.70, queda nulo por haberse dado el correspondiente aviso. 5-E.

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que entregue prendedor de brillantes, perdido el 31, entre Correo Central y Portal Mac-Clure. Entréguese a la caja de esta Imprenta. 5-E

ARGOLLA DE COMPROMISO extraviada en Plaza Brasil, ruego devolverla en la Caja de este diario; buena gratificación. E—6

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de la Caja de Ahorros número 32017, queda sin valor para el que la haya encontrado. Alfredo Soto. E-6

GRATIFICARA LA PERSONA que entregue pulserita, cadena de oro perdida la noche del Miércoles. Hotel Majestic. 5-E.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO FACILITO RAPIDAMENte por automóviles, muebles, pianos, mercaderías, fianzas, hipotecas. Santo Domingo 1216. E 6

SOCIO BUSCO EXPLOTAR ARtículos gran venta, buena utilidad. Preferiría instalarme pueblos intermedios ésta Valparaíso. Correo Central. Industrial. 5-E.

CON URGENCIA NECESITO $ 1.500 doy serias garantías, pero no hipotecarias y el tanto por ciento convencional. — P. R. Rodríguez. Correo 7. 5-E

$ 100,000 NECESITO INTERES, participación industria, agricultura, población, granjas. Libertad 6.

$ 7,000 TENGO LISTOS EN PRImera hipoteca. San Diego 287. E-7

SOCIO CON $ 30,000 PARA INDUStria única, de grandes utilidades. Se asegura el capital. De 1 a 4. Cumming 342. 6-E

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES: NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. Febr. 26

ZURCIDOS, VIRADURAS, SOBREtodos; hechuras. Sección económica. Cómprase sobretodos. Vicuña Mackenna 1080. 21-E

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles. Jersey sedas, viradura, hechuras. Transformaciones garantidas. E 13

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO sobretodos ternos. Recibo hechuras. San Antonio 180. E-5

RADIOTELEFONIA

RADIOTELEFONIA: BORNES, MAnijas, detectores, cursores, censores Toda clase de accesorios renovados constantemente. Receptores "Mimí", a 75 pesos, el mejor receptor a galena; lo damo a prueba. Receptores Maguns, a $ 50, completos. The Chilian Radiophone Club, Huérfanos 1050, 2.o piso, oficina 19. En venta la revista "Radio-Telegráfica". Abierta los Sábados 13-E

PROPIEDADES

REGALASE CASITA, MADRID 1655. Tratar: R. Ugarte 1216. 6-E

DE OCASION VENDESE CASA quinta frente Estación Laja, mínimo $ 6,000, cien metros por cincuenta, árboles frutales, agua, diez cabras mestizas, mansas lecheras paridas, tratar Mery. Laja. 10-E.

VENDO CASA AVENIDA ROSARIO 631, a pocos pasos Recoleta, con frente estucado. Tratar y llaves en el número 701. E t

[illegible] ta $ 10.000, prefiriendo barrio alto. Lastarria 93. 6-E.

FARMACEUTICO TITULADO, CON buenas referencias desea. regentar Botica o asociarse con capitalista Dirigirse: Casilla 2546. 5-E

DE OCASION VENDO CASITA. — Verla y tratar: Madrid 1850. E-6

EN PEÑAFLOR, AVENIDA LArraín, vendo quinta 3,200 metros, 8 piezas, facilidades pago. Casilla 1658. E—6

PUERTO SAN ANTONIO, VENDO sitio linda vista bahía, superficie 2,000 metros. Tratar: A. P. M., Ahumada 65. Santiago. 7-E.

COMPRO CASA EN BARRIO REcoleta, hasta $ 60,000. San Diego 105 8-E.

SE VENDE SITIO CERRADO CON frente a dos calles, 10x50 varas. Verlo y tratar a toda hora: Madrid 1624. E-5

COMPRO SITIOS URBANOS. ZEnemig, Correo Central. E-5

$ 110,000 VENDO GRAN PROPIEdad 33x46, extensa quinta, sin agentes. Santa Isabel 55. E—7

COMPRO CASITA CENTRAL SIN agentes, $ 15 a 20,000. Vergara 230.

CASA VENDO, ESPECIAL INDUStria o cité 18 por 53 m. Vergara 230. 5-E.

"EL VERGEL".—EN VISTA DE LA demanda habida se ha subido de $ 1,400 a $ 1,700 los sitios plantados de la Avenida Blanca y a medida que siga la venta se subirán los precios del resto. Este precio corresponde sólo a $ 7 el metro, que es mucho más barato que otros terenos en idéntica situación. Todos los sitios tienen luz eléctrica, agua potable y de riego en abundancia y están plantados de arboleda frutal. Títulos limpios de 40 años. Quedan muy pocos lotes de este precio. Verlos a toda hora con el mayordomo. Paradero "El Vergel" N.o 10 del ferrocarril eléctrico a San Bernardo.

$ 7,800 VENDO SITIO CENTRAL. Irarrázaval 1330. Dueño: San Pablo 1989. E-6

$ 70,000 GRAN FACILIDAD VENdo chalet, construcción sólida, 2 pisos, garage, quinta bien plantada, verla. Exequiel Fernández 831. San Diego 960. E-6

Gran Remate

DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DE LA DEMOLICION DEL

Palacio Urmeneta

732-MONJITAS-732

—PROXIMO A SAN ANTONIO—

EL LUNES 7 DEL Pte. DE 9.30 A 12 Y DE 2 ADELANTE

—POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA—

—HAY:—

3 grandes puertas de cedro para fachada con vitreaux a fuego, de 2 hojas cada una.

2 grandes puertas de cedro laterales, con vitreaux.

50 puertas de cedro de dos hojas, completas. 20 ventanas de cedro con postigos y cristales grabados. 3 mamparas de cedro con cristales. 20 puertas mamparas de cedro de dos hojas con cristales. 20 puertas de cedro de una hoja, estilo GOTICO, con cristales y vitreaux. Una galería de vidrios de colores del mismo estilo. Bastidores, celosías, tragaluces, marcos, pilastras y molduras de cedro. Una gran escala de cedro de 2 brazos con barandas estilo GOTICO, especial para HALL. Otra ídem recta. 4 escalas de cedro de caracol. 200 metros zócalo de caoba, de 90 centímetros. Grandes lotes de maderas de cedro y caoba para mueblistas.

Vigas de pino de 3x10, 3x11, 3x12 y 4x11, de 5, 6,, 7, 8 y 9 metros de largo. Pilares de pino de 6x6 y 6 a 8 metros de largo. Listones, costaneras, tijeraes, pies derecho y durmientes de pino. Maderas de pino 2x2, 2x3, 3x3, 3x4, 4x5, 4x4y 6x6, de 5 a 10 metros de largo. Tablas de pino de 1x10 y 5 a 10 metros. Listones pino para piso de 2 y 3 pulgadas de 5 a 10 metros de largo.

Cañería fierro fundido para desagüe, cañería fierro fundido para ventilación, codos, curvas, tees, uniones, etc. Cañería galvanizada para agua de 1|2 a 2 pulgadas, cañeríap ara gas de 1 a 3 pulgadas, 12 grandes consolas de fierro para balcones de 8x40", amarras de fierro redondo, álgulo, p atido, amarras ara vigas, 50 metros reja de fierro para balcón. Puerta de fierro para bóveda, 5 estufas de calefacción marca PERKINS, serpetines, etc., etc.

UN GRAN ASCENSOR CON MUEBLE DE CEDRO TALLADO, OTRO IDEM, MAS CHICO. LADRILLOS DE MURALLA, columnas y gradas de piedra, reja de fierro para caminos de jardín, tapas de fierro para alcantarillados, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA EL DOMINGO de 9 a 12 y de 3 a 5 P. M.

VICTOR ARAYA L., Martillero de Hacienda.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Sábado 5 de Enero, a las 9 A. M., el martillero s[illegible], rematará en la **Casa de Préstamos LA SANTA JUANA**, calle **San Borja 171**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 60 mil 256 a 61,915.

Hay: Ternos de casimir, [illegible], vestidos, blusas, abrigos y calzado en gran cantidad, cortes de casimir, retazos de géneros, sillas de Viena, relojes y cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, anillos con brillantes, gran surtido en ropa interior y de cama, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

Hoy Sábado 5 de Enero, a las 11 A. M. el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos LA PEDRO DE VALDIVIA, Av. Irarrázaval N.o 2520**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 73,709 a 75,725.

Hay: maletas y maletines de cuero, catres de fierro, colchones, sommiers, máquinas de coser, ternos de casimir, vestidos, blusas batas, abrigos y calzado en gran cantidad, sillas de montar y de Viena, relojes y cadenas de oro y plata, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, armas de fuego, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

Hoy Sábado 5 de Enero, a las 3 P. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos LA ÑUÑOA, Av. Irarrázaval N.o 3507**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,628 a 99,110.

Hay: Ponchos de felpa y castilla, máquinas de coser, cuellos y manguitos de piel, sombreros de pita y de paño pañuelos de rebozo, relojes y cadenas de oro y plata, mantos de seda y velo, relojes y pistolas, cortes de casimir y retazos de géneros, sillas de montar y de viena, gran surtido en ropa interior y de cama y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

HOY SABADO 5, A LAS 2 P. M.

268. — SAN DIEGO. — 268

En abarrote: Azúcar, harinas, sardinas, aceite varias marcas, piñas, duraznos, alcachofas, choritos, salmón, pasas, galletas, té Santa Filomena, velas, fósforos, cigarros,

En paquetería: Ropa hceha, medias, calcetines, toallas, peinetas, pañuelos, camisetas, camisas, cintas, elásticos, hilo, etc., etc.

En enlozado: Ollas, cacerolas, teteras, cafeteras, platos, copas, tazas para té y café, etc., etc.

1 Romana 300 kilos, molinillo tamaño grande, una vidriera parada, id una tendida, un mostrador o instalación de almacén y un gran surtido de lozas y cristales.

S. VOLOCHINSKY y Cía.

COMPRO CASA CON CINCO A seis piezas. Vendo negocio menestras, poco capital, por no poderlo atender su dueño. Arriendo departamento cuatro piezas a propósito para profesional. Tratar: San Pablo 1260.— S. Fajardo V.

SE COMPRA QUINTA EN LOS Leónes, Los Guindos, Ñuñoa, o San Bernardo. Ofertas, a Quinta. Casilla 888. Santiago. 7-E

VENDO CASA COMPRA-VENTA DE muebles, mercaderías, buena situación. San Diego 958.

REMATES

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero —Julio Vargas, San Diego 958. E—11

REMATE DE JUGUETES. — HOY Sábado de 5 a 10 de la noche, y Domingo de 9 a 12 de la mañana, remataré al mejor postor todas las existencias de la liquidación de juguetes. Lotes para comerciantes y particulares. Plaza Brasil 373. — Flores, martillero. E-5

REMATE.—CASA EN CONSTITUción, calle Bulnes número 235 al 245, once piezas, se rematará el 10 de Enero próximo, a las 4 P. M., en el estudio del abogado don Ignacio Escobar, Bandera 84, oficina 4. Mínimum, $ 20,000. Títulos en Bandera 84. 9-E

REMATE DE MENAJE DE CASA, por conclusión de negocio. Matucana 870, a las 2 P. M.—Salón: Rico piano Bluthner, dos amoblados, tallado, tapiz de seda, mesa centro Luis XV, columnas, cojines, figuras de porcelana. Comedor: Amoblado estilo holandés, aparadores, vitrinas, trinches, cubiertos, sillas, mesas, licoreras. Dormitorios: Amoblados de dos, tres cuerpos, americanos e inglés con bronce, mesitas con y sin mármol, treinta colchones, catres, frazadas, sábanas, colchas, sobrecamas, alfombras, cortinas y servicios lavatorios. Cocina y varios: Rica cocina económica, ollas, platos y muchos otros artículos a la vista el día del remate.—Balmaceda Gallo, martillero público. Ordenes para el remate: Romero 2392.

REMATE DE MATERIALES PARA construcción, motores 3 HP., herramientas para mecánicos, electricistas, gasfitters, galpones zinc, maderas roble y pino. Detalles el Lunes 7, en primera página de "La Nación" y "Mercurio". — Arce y Campanella, liquidadores. García Reyes 28. E 5

REMATE DEL MENAJE DE LA casa de la Suc. de la Sra. Julia Palma, trasladado de Renca a Matucana 717-B, Domingo 6, a las 2 P. M. Hay: amoblado salón, dormitorios, comedor, baño, cocina, plantas, 200 metros casimires ingleses, alhajas con brillantes, victrola Pathé, máquina Singer y demás a la vista hoy. Arce, Campanella, liquidadores, García Reyes 28.

REMATE HOY 2 TARDE, SAN Diego 958. Hay surtido abarrotes, loza, cristalería, paquetería, muebles, cuadros, espejos, molinillo, balanza, romana, vidrieras, estanterías, mostradores.—Julio Vargas. E-5

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA".— Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, corte moda. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N|O

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta: ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros, calzado, precios, ambos, pantalones, ternos de niños sombreros calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

ROPERIA A LA VEGA, ANDRES BEllo 691. Ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas; sombreros, calzado desinfectados. N|O

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos, casero, aproveche nuestros precios. N|O

Sociedad Anónima



En la

Feria de hoy Sábad[o]

SE REMATARAN

entre otros lotes de

GANADO GORDO Y PARA EN[GORDA]

NOVILLOS Y VACAS GORDAS, llegadas de [illegible] Curicó, Molina, Osorno, Sagllue y Colchagua.

100 NOVILLOS de 4 años preparados para [illegible] dos de Hospital.

100 VACAS ARGENTINAS, llegadas de Los An[des] CORDEROS, llegados de Polpaico y OVEJAS [illegible]

JUAN ANTONIO GONZALEZ [illegible]

Gerente

REMAT[E]

por liquidación de la Comunidad Rodríguez Puelma, [illegible] RO DE 1924, a las 4 P. M., en la oficina del comprom[isario] car Dávila I., Santiago, **MONEDA 1168**, se rematará [illegible]

Fundo Ranq[uil]

ubicado en la provincia de Bío-Bío, departamento d[e] con una superficie de 37,265 hectáreas, de las cuales [illegible] son regadas.

Mínimum: $ 550,0[00]

El precio se pagará: 1|3 al contado, 1|3 a 6 mes[es] meses plazo con intereses de 8 o|o. Bases y anteceden[tes] tudio del compromisario y además en Concepción, Of[icina] Gregorio Larenas, **Calle de O'Higgins N.o 563.**

REMAT[E]

Por acuerdo de los interesados en la comuni[dad] en la propiedad ubicada en esta ciudad,

Av. Las Quintas y Av. Seminario Nos. [illegible]

con una superficie total de 2,280 metros, edificios [illegible] será rematada en el estudio del abogado don Alfre[do] ría, Moneda 1168, el día 11 de Enero a las 4 P. M.

Mínimum: $ 50,0[00]

pagaderos: reconociendo por su valor comercial [illegible] deuda hipotecaria de $ 20,000 primitivos del Bco. [illegible] de Chile y el saldo, mitad al contado y mitad a 6 [illegible] con intereses del 8 o|o Bases y antecedentes en [illegible] dicado; títulos en el Bco. Hipotecario.

REMAT[E]

Ante el 4.o Juzgado Civil de este departamento, [illegible] sente, a las 11 A. M., saldrá a remate el

FUNDO "SANTA FILOMENA"

ubicado en el departamento de Maipo y regado con [illegible] del Canal Quinta.

MINIMUM REDUCIDO: $ 1.80[illegible]

que se pagan: reconociendo el adjudicatario deuda a [illegible] tecaria reducida a $ 706,012.50, y el saldo, tercera [illegible] do, tercera a seis meses y tercera a 1 año plazo. [illegible] narán el 8 o|o de interés anual.

La propiedad puede ser visitada los días Jueves, [illegible] anticipación a su administrador. Parten los trenes a [illegible] M. y 1.40 P. M., y se espera a los interesados con caballos en la estación de Paine.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en [illegible] del Juzgado, juicio "Banco de Chile con Amalia Rodríguez" y en la oficina de don Osvaldo García Burr, Huérfanos [illegible]

EL SECRETA[RIO]

ROPERIA "LA GRAN VIA" SAN Diego 236 se trasladó a Delicias 3391 donde realiza sus ricos ternos casimir nuevos y usados; precios baratísimos, facilidades de pago. Gran surtido de artículos para caballeros y niños. Delicias 3391 18-Marzo

COMPRO ROPA DE CABALLERO; voy a domicilio. Matucana 16. 5-E.

VENDO DOS TERNOS FLAMANTES persona delgada. San Diego 280, interior 6.

VERANEO

VERANEANTES: VALPARAISO. Molina 267. Se reciben pensionistas, piezas amobladas, precios módicos, frente Plaza Victoria. E-5

CASITA GRANDE PARA PLAYA O campo vendo. Serrano 68. 5-E

CARTAGENA, PENSION SURAMERICANA, Playa grande, departamentos amoblados para familias, almuerzos para excursionistas en el anexo de la pensión Azócar y Cía. 10-E

CASA RESIDENCIAL, RUIZ 227 teléfono inglés 4102. Valparaíso. Espléndidos departamentos, con pensión, todas comodidades. Precios módicos. [illegible]

CASA ARRIENDO, CERRO ALEGRE, arriendo amoblada, con habitaciones, [illegible] Enero, a mediados de Marzo. Detalles: Calle [illegible]

EN VALPARAISO [illegible] departamento vista [illegible] da, casa de familia [illegible] G. Victoria 829.

VERANEANTES! [illegible] reparaciones, ejecu[illegible] te. Gálvez 103.

ARRIENDO CHALET por uno o 2 meses [illegible] (Viña del Mar), [illegible] baño, hall, comedor, [illegible] dependencias [illegible]

CARTAGENA [illegible]

PEÑAFLOR [illegible]

CARTAGENA [illegible]

EUROPA [illegible]

LLOLLEO [illegible]